

**Oscar-René Vargas**

# **¿QUÉ ES EL CAFTA?**

**Un tratado entre desiguales**  
Centroamérica – Estados Unidos

**Septiembre de 2003**

Derechos Reservados 2003 de Oscar-René Vargas

Dirección del autor  
Calle Principal  
Reparto Colonial Los Robles III Etapa N°222  
De la Funeraria Monte de Los Olivos 100 metros al norte (lago)  
Managua – Nicaragua  
América Central

Teléfono 2775523  
Teléfono celular 088-62002

Correo electrónico: [orvargas@cablenet.com.ni](mailto:orvargas@cablenet.com.ni)

Primera edición: septiembre de 2003  
Procesamiento de Texto: Centro de Estudios de la Realidad Nacional (CEREN)  
Corrección: Francisco Arellano Oviedo  
Diagramación:

Publicación de la  
**Escuela de Derecho**  
**Universidad Politécnica de Nicaragua (UPOLI)**

Colección Jurídica  
2003 Año XXXVI de la UPOLI

Impreso y publicado en Nicaragua / Centroamérica

Septiembre de 2003

Reservados todos los derechos conforme a las leyes de la República de Nicaragua. El contenido de este libro no podrá ser reproducido total ni parcialmente, ni almacenarse en sistemas de reproducción, ni transmitirse por medio alguno sin el permiso previo, por escrito, del Autor. La infracción de los derechos mencionados puede ser constitutiva de delito contra la propiedad intelectual.

**¿QUÉ ES EL CAFTA?  
UN TRATADO ENTRE DESIGUALES  
CENTROAMÉRICA – ESTADOS UNIDOS**

Índice

I- ¿Qué es la Globalización?

- Introducción
- Globalización
- Globalización y neoliberalismo
- Comercio internacional y globalización
- Crisis del modelo neoliberal
- Reformas neoliberales

II- El Consenso de Washington

- Antecedentes
- Los pioneros
- Década de los noventa
- Reformas de “Segunda Generación”
- Síntesis de las principales medidas
- Crisis del modelo
- El caso de Nicaragua
- Un nuevo paradigma
- Conclusiones

III- El Consenso de Monterrey

- Antecedentes
- La Cumbre del Milenio
- El Consenso de Monterrey
- Puntos de interés para las naciones industrializadas
- Puntos de interés para las naciones pobres
- Resultados de la Cumbre de Monterrey
- Movimientos sociales

IV- Tratados de Libre Comercio

V- Área de Libre Comercio de las Américas (ALCA)

- Introducción
- El ALCA y los Estados Unidos
- Elementos centrales del ALCA
- Valoración inicial del ALCA
- Del ALCA al CAFTA

VI- Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN o NAFTA)

- Introducción
- Comercio entre México-Estados Unidos
- Resultados del TLCAN enfatizados
- Resultados del TLCAN que casi no se publican
- Conclusiones

## VII- Tratado de Libre Comercio de Centroamérica y Estados Unidos (CAFTA)

- Introducción
- Nicaragua dentro del CAFTA
- Continuidad de la política neoliberal
- Evolución del Comercio Mundial
- El CAFTA en el contexto internacional
- Principales asimetrías del CAFTA
- Política comercial de los Estados Unidos
- Política agrícola de los Estados Unidos
- Principales objetivos en la negociación comercial para los EE.UU.
- Comercio entre Estados Unidos y Centroamérica
- Importancia de la relación comercial Estados Unidos – Centroamérica
- Inversión de los Estados Unidos en Centroamérica
- Exportaciones e importaciones globales de Centroamérica
- Importancia del CAFTA para los Estados Unidos
- Importancia del CAFTA para Centroamérica
- Tema agropecuario en el CAFTA
- Aspectos negativos del CAFTA para Centroamérica
- Conclusiones

## PRESENTACIÓN

Constituye un honor especial para mí como Director de la Escuela de Derecho de la Universidad Politécnica de Nicaragua (UPOLI), presentar la segunda obra que dentro del marco de nuestra Colección Jurídica nos ha preparado el prestigioso investigador y escritor Dr. Oscar-René Vargas.

La obra “*¿Qué es el CAFTA? Un tratado entre desiguales. Centroamérica – Estados Unidos*”, viene a constituir un aporte significativo al debate actual acerca del Tratado de Libre Comercio de Centroamérica con los Estados Unidos. En la obra, el investigador no solamente aborda y reflexiona sobre los distintos problemas, contradicciones, ventajas y desventajas que implicará dicho tratado para la región centroamericana, sino que además incorpora importante información estadística y económica así como recomendaciones para negociación, que han de considerar principalmente los distintos actores interesados en este tratado por parte de Nicaragua.

En la obra, el autor, incorpora temas de actualidad tales como: la Globalización, el Consenso de Washington, el Consenso de Monterrey, los Tratados de Libre Comercio, el Área de Libre Comercio de las Américas (ALCA), el Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN o NAFTA) y el Tratado de Libre Comercio de Centroamérica con los Estados Unidos (CAFTA).

El Dr. Vargas, en su obra, enriquece la misma juntando lo teórico con su experiencia práctica, pues es del conocimiento público su dedicación en el ejercicio profesional en la materia analizada, donde se ha distinguido como escritor, investigador, analista, docente y conferencista.

Dentro del marco del XXXVI aniversario de la fundación de la UPOLI, esta obra viene a constituir un aporte a la Colección Jurídica que la Escuela de Derecho se ha propuesto engrosar con la participación de todos los docentes, investigadores y alumnos que la integran.

Nuestra escuela, dentro de este marco, ha cumplido con su objetivo de ser una instancia académica y científica que asume como tarea esencial no sola la docencia, sino además la investigación y la divulgación de las mismas a través de publicaciones y ediciones de Derecho y de ciencias afines, tales como los libros didácticos y revistas científicas que aporten a la calidad del proceso de enseñanza-aprendizaje y contribuyan al fortalecimiento de la justicia en nuestro país.

Esperamos que esta obra del Dr. Oscar-René Vargas, venga a cubrir los vacíos de información que al respecto existen, así mismo coadyuve en los procesos y rondas de conversaciones que sobre el tema se están desarrollando y además contribuya al conocimiento de los mismo a nuestros estudiantes, docentes, abogados, economistas y profesionales de las distintas ramas del saber, y que ayude a la formación profesional, principalmente en la rama del derecho de integración.

Dr. Oscar Castillo Guido  
Director de la Escuela de Derecho  
Universidad Politécnica de Nicaragua

# QUÉ ES LA GLOBALIZACIÓN

## Introducción

Hace algunas décadas se imaginaba el futuro como algo superador del presente. En los años sesenta y setenta del siglo pasado la carrera espacial, los procesos de descolonización, el Estado de bienestar, la integración racial en los Estados Unidos (EE.UU.), los avances en el derecho internacional, hacían suponer que el presente se disolvía rápidamente en el porvenir. Un porvenir considerado venturoso. Entre los elementos que proveía la realidad y los fuertes resabios del pensamiento positivista, que constituían la atmósfera intelectual hasta bastante entrado el siglo XX, los sujetos pensantes se hallaban ciertamente inclinados, muchas veces sin siquiera saberlo, a adherir la idea mecanicista de un avance lineal y sostenido en el plano de las relaciones entre los seres humanos. Esta tendencia se manifestaba en las más diversas áreas.

Por esos años, los derechos sociales eran concebidos como una marcha ascendente, sin retroceso. Nadie dudaba sobre si la salud o la educación eran un derecho inalienable de todos y cada uno de los seres humanos o un servicio que debe ser pagado como si fuera una mercancía.

Gran parte de la música, la literatura —especialmente la latinoamericana—, la plástica, el teatro, el cine, no hacían más que expresar, sin ingenuidad, ese tránsito hacia un mundo mejor. El papel del arte, como es lógico, tenía una fuerza mayor que las teorías políticas, puesto que llegaba más rápido a la población y abarcaba una porción mayoritaria de ella.

Ni la Iglesia Católica fue ajena a este movimiento progresista que inundaba a todo el planeta. El Papa Juan XXIII convoca, en la década del sesenta del siglo XX, al Concilio Vaticano II y allí se produce una de las mayores transformaciones experimentadas por el catolicismo desde su existencia.

La Guerra de Vietnam, la condena universal a esta agresión imperialista, incluso —y fundamentalmente— en los propios EE.UU.; y, finalmente, la derrota indiscutible de las tropas estadounidenses con la caída de Saigón, el 30 de abril de 1975, marcaron uno de los puntos culminantes de ese presente que se transformaba vertiginosamente en futuro.

Cuando parecía que las perspectivas de un mundo mejor se aceleraban aún más, ya estaba por romper el cascarón una nueva serpiente, que se venía incubando en el seno de la sociedad mundial desde la finalización de la Segunda Guerra. Los representantes más regresivos del pensamiento económico comprendían cabalmente —como no ocurrió con la mayoría de los sectores progresistas— que las ideas tienen importantes consecuencias. Partiendo de un pequeño embrión neoliberal en la Universidad de Chicago, encabezado por el filósofo y economista Friedrich August von Hayek y un grupo de discípulos —entre los que se destacaba Milton Friedman— comenzaron a crear una red internacional de fundaciones, institutos, centros de investigación, publicaciones, académicos, escritores, periodistas, con el propósito de desarrollar y promover sostenida e incansablemente sus ideas y doctrinas reaccionarias y absolutamente minoritarias en esos tiempos de auge del keynesianismo.

La tenacidad de este núcleo minoritario se vio favorecida —a mediados de los años setenta del siglo pasado— por el inicio de un ciclo de crecimiento más lento e inestable de la economía mundial capitalista, comparado con la evolución que se había experimentado en las tres décadas anteriores. La ecuación fue tan sencilla como perversa: la caída de la tasa de ganancia debe ser compensada con una caída de la retribución por igual trabajo realizado y por una disminución considerable de los beneficios sociales adquiridos. Esos que parecían irreversibles.

Por último, la implosión de la Unión Soviética, que de soviética ya no tenía nada, y la caída de esa caricatura de socialismo en los países del este europeo, hicieron el resto para consolidar al neoliberalismo como supuesto pensamiento único de la sociedad mundial.

Los estragos económico-sociales realizados por el neoliberalismo, sólo tienen comparación con los que provocó a nivel de los derechos humanos, en el terreno de la cultura, del derecho internacional y los crímenes y devastaciones que desencadenó con sus acciones militares. Se podría decir, sin temor a equivocarse, que esta ideología malthusiana puso en marcha, hacia atrás, a la rueda de la historia, generando un proceso descivilizatorio, de carácter universal, impensado por las generaciones anteriores. Ni el nazifascismo, con su pensamiento y accionar bestiales, pudo —por su torpe mesianismo y las limitaciones que les fueron imponiendo las derrotas militares— lograr el formidable retroceso alcanzado por los seguidores de von Hayek. Asistimos a numerosas y lamentables muestras de esta marcha hacia el pasado.

Luego de cuarenta largos y dificultosos años de trabajo, se concretó —en 1998, en Roma (Italia)— la creación del Tribunal Penal Internacional. El 1 de julio de 2002 inició, en La Haya, Holanda, su funcionamiento. A diferencia de la Corte Internacional de Justicia (CIJ) con sede en la misma ciudad holandesa, el Tribunal Penal Internacional (TPI) será independiente de las Naciones Unidas y juzgará disputas entre individuos y no entre Estados. Pero al igual que la CIJ, su jurisdicción no tendrá límites geográficos y su carácter permanente reemplazará la formación de tribunales transitorios creados para tratar situaciones específicas, como ocurre con los crímenes de guerra en Ruanda o Bosnia, entre otros. Los EE.UU., que no suscribieron su creación, recurren mediante presiones de todo tipo (amenazas de suspensión de ayuda militar o económica) sobre los gobiernos de los diferentes países, a la firma de convenios bilaterales donde se establece que sus ciudadanos quedan excluidos de los alcances de este Tribunal Penal Internacional.

En buen español: Washington no se resigna a la pérdida de su patente de corso y mucho menos en estos momentos que se ha lanzado a la comisión de innumerables delitos a nivel internacional, al margen o —directamente— en contra de la Organización de las Naciones Unidas. No conforme con esta inmunidad (o para ser más precisos, impunidad), ha presionado abiertamente a Bélgica para que modifique su legislación, que permite el juzgamiento de crímenes de lesa humanidad aunque hayan sido cometidos fuera de su país, por ciudadanos no belgas. El proceso iniciado por los crímenes de Sabra y Chatila, en contra de Ariel Sharon, quedará —de este modo— sin efecto, y podrá seguir convenciendo al presidente George W. Bush de las bondades del muro con el que está dividiendo Palestina a un costo de dos millones de dólares por kilómetro, pagado con el dinero que le suministra Washington; es decir, el dinero que los EE.UU., proporciona. La más acabada muestra del regreso a la barbarie se ilustra en

la invasión a Irak y la consecuente ocupación colonial, con todas las crueldades imaginables.

El diario “The Washington Post” informaba el viernes 1 de agosto de 2003 que la Agencia de Proyectos de Investigación Avanzada, dependiente del Pentágono, comandada por John Poindexter, se hallaba realizando experiencias de control mental por medio de “sistemas para monitorear a distancia los estados mentales a través de las imágenes de resonancia magnética y otras tecnologías de imágenes de pantalla, de forma tal que las autoridades puedan algún día intentar detectar la intención de secuestrar un avión, así como ahora un detector de metales puede encontrar una pistola”. Este proyecto —abortado recientemente por el propio gobierno estadounidense, por lo absurdo, no por lo siniestro— consistía en dejar al “mercado libre” la detección de actos terroristas.

## **Globalización**<sup>1</sup>

La globalización, fenómeno social, cultural, político y económico ha contado desde 1971, en Davos (Suiza), con un foro de pensamiento, el Foro Económico Mundial, para crear determinada opinión sobre el fenómeno globalizador. Es el modo de ver las cosas de los que la dirigen, de los que retienen el lado beneficioso para sus intereses; en otras palabras, ha predominado el pensamiento excluyente de los “de arriba”.

Una visión distinta de la globalización, la de los dominados, empobrecidos socio-económicamente y desposeídos culturalmente es el Foro Social Mundial que se realiza en Porto Alegre (Brasil), que trata de salir al paso de esta situación y tiene, a mi juicio, importancia sobre todo porque intenta constructivamente proponer una visión de la otra globalización posible y no una simple actitud antiglobalizadora.

La globalización es una máscara del antiguo imperialismo. Estamos ante una nueva trama dialéctica, similar a la que en el pasado enfrentó a amos y esclavos o a proletarios contra burgueses. Una trama en la que se encaran globalizados contra globalizadores. Los globalizados son todos aquellos que viven la alienación dentro de un sistema al que sólo pueden enfrentar desde las solidaridades colectivas.

La globalización convierte al globalizado en un consumidor de mercancías que no consume, o de consumidor de cosas que no necesita consumir, consumidor de una democracia restringida y corrupta. La globalización, entendida como la suma de la globalización de los capitales, de los mercados y de las nuevas tecnologías de la información, comenzó a principios de los años noventa, y realmente se consolidó a partir de 1996. Pues bien, ¿qué ha pasado en la década de la globalización?

Miremos la realidad: el mundo se divide hoy en 28 países desarrollados que tienen el 15 por ciento de la población y el 77 por ciento de las exportaciones mundiales, frente a 128 países en desarrollo que, con un 77 por ciento de la población mundial, contribuyen con el 18 por ciento de las exportaciones mundiales. Junto a este panorama de opuestos, en tierra de nadie, existen otras 28 economías en transición. Las frías cifras de la evolución económica del mundo en la última década, evidencian que se ha producido una trayectoria divergente entre los 28 países desarrollados y los 156 países restantes.

---

<sup>1</sup> Oscar-René Vargas, **La Globalización**, *El Nuevo Diario*, Año XXI, Edición N° 7715, Managua, Nicaragua, viernes 8 de febrero de 2002, p.6.

La balanza de pagos por cuenta corriente, que indica si un país puede pagar los bienes que precisa importar, ha sido excedentaria para el club de los 28, pero negativa para el resto, deteriorándose además en la segunda mitad de la década de los noventa. Esto significa que, en vez de desaparecer el problema de la deuda externa de los países en desarrollo, ésta se ha duplicado entre 1992 y 2002. Con ello, el esfuerzo para pagarla ha aumentado, y hoy los 156 países en desarrollo gastan como promedio el 39 por ciento de lo que producen al año en satisfacer lo que deben.

El 77 por ciento de la población mundial vive en países en desarrollo, en los que se vende sólo 7 por ciento de los medicamentos, y los principales laboratorios farmacéuticos se niegan a desarrollar medicinas para enfermedades que azotan sobre todo a países de África y Asia. Para la malaria y la enfermedad del sueño se usan medicinas de hace 40 años y no existe medicamento para el dengue.

La producción de medicamentos genéricos está trabada en la Organización Mundial del Comercio (OMC), que impone a los países la ratificación de los tratados de propiedad intelectual para obtener las licencias. El monopolio sobre la producción de medicamentos, con el encarecimiento que esta situación lleva aparejada, está matando a millones de seres humanos.

De los 1,393 nuevos fármacos que salieron al mercado entre 1975 y 1999, sólo el 1 por ciento (13 medicamentos) estaban destinados a combatir las enfermedades tropicales. Existen enfermedades “olvidadas”; es decir, aquellas que afectan a pacientes sin poder adquisitivo y que, por tanto, no tienen ningún interés para las compañías farmacéuticas. Entre ellas están la malaria, la tuberculosis, el dengue, la leishmaniasis y la lepra. Cada año, 17 millones de personas, de las cuales el 90 por ciento viven en países en desarrollo, mueren a consecuencia de ese tipo de infecciones.<sup>2</sup>

La monopolización de las patentes no opera sólo en el ámbito medicinal. Igual de grave es la situación en el terreno agropecuario, donde los campesinos no pueden regenerar sus cosechas con semillas de sus propios plantíos, so pena de transgredir los derechos patentados de las transnacionales.

La propuesta de los EE.UU., en el Tratado de Libre Comercio de Centroamérica con Estados Unidos (CAFTA por sus siglas en inglés), sobre el acceso a los medicamentos, restringiría la posibilidad de competencia en el comercio de productos farmacéuticos con genéricos, la cual es la herramienta más efectiva que tienen los países para reducir los precios de los medicamentos esenciales, impediría las importaciones paralelas y limitaría las circunstancias bajo las cuales un país puede conceder una licencia obligatoria de fabricación o importación de medicamentos genéricos.

La delegación estadounidense también busca extender los períodos de las patentes farmacéuticas más allá de los veinte años requeridos por el ADPIC y busca nuevas restricciones para el uso de datos de ensayos farmacéuticos (seguridad y eficacia), que podría tener como resultado un bloqueo de la introducción de genéricos en el mercado. Si los EE.UU., consiguen lo que quiere en el CAFTA, los países centroamericanos

---

<sup>2</sup> Sólo el 1% de los nuevos medicamentos combaten las enfermedades de los países pobres, *Rebelión*, 15 de octubre de 2001.

perderán uno de los mecanismos más importantes que tienen para poder acceder a medicamentos asequibles: la competencia con genéricos.<sup>3</sup>

El crecimiento económico *per cápita* de los países desarrollados es mayor, y divergente, respecto al del resto de las regiones del planeta. Es posible que se esté despertando una espiral virtuosa de desarrollo económico en China e India, pero tardará por lo menos una década en consolidarse en términos absolutos. Y para entonces estas dos grandes regiones habrán contribuido decisivamente a que el mundo tenga mil millones de habitantes más, con lo que su renta *per cápita* seguirá por los suelos.

Con la excepción de los países asiáticos en desarrollo, América Latina y el Caribe han visto cómo se estanca su crecimiento *per cápita* en la segunda mitad de los noventa, y lo mismo se puede decir de Oriente Medio y de las economías de Europa central y oriental. África, en el furgón de cola, crece al 1 por ciento, alejándose sin esperanza del resto del mundo.

El mundo tenía 180 millones de desempleados a finales de 2002, cifra sin precedente que aumentó en 15 millones desde principios de 2001, indica un informe de la Organización Internacional del Trabajo (OIT). Las zonas más afectadas por el desempleo son América Latina, el Caribe y países industrializados.

En total, 730 millones de personas se encuentran sin trabajo o están subempleadas (no ganan más de un dólar al día). En 1990, según la OIT, había en total 100 millones de desocupados. El avance del desempleo en 2001 y 2002 afecta a todos los continentes. En el conjunto de los países industrializados, la desocupación ha aumentado de 6.1 por ciento en 2000 a 6.9 por ciento en 2002. A finales de 2002, la Unión Europea tenía 7.6 por ciento de desempleados (7.8 por ciento en 2000), mientras que en los EE.UU., la proporción subió de 4 por ciento en 2000 a 5.6 en 2002.

En América Latina y el Caribe, el desempleo subió en 2002 hasta casi 10 por ciento en promedio (9.7 por ciento en 2000). El desempleo de los jóvenes en América Latina y el Caribe fue de 16 por ciento en 2001 contra 12 por ciento en 1997. El empleo en África negra está afectado por los conflictos y la *fuga* de cerebros, en Cercano Oriente y África del norte el sector público reduce los puestos de trabajo y tienen “el índice de natalidad más alto del mundo”.

En los países en transición de Europa central y oriental, el desempleo ha subido de 12.6 por ciento en 2001 a 13.5 en 2002, que era el nivel de 2000. Según la OIT, sería necesario crear al menos mil millones de puestos de trabajo en el mundo en los próximos 10 años para absorber los nuevos llegados al mercado laboral y lograr el objetivo de la ONU de reducir a la mitad la pobreza extrema de aquí a 2015.<sup>4</sup>

Los estudiosos del tema de la globalización calculan que toda la parafernalia de la mundialización —compuesta por las nuevas tecnologías informáticas y telemáticas, la *new economy* neoliberal, la interpenetración de las culturas o *multiculturalismo* y la llamada “sociedad de la información”— sólo afecta al 15 por ciento de la población

---

<sup>3</sup> **Las medidas comerciales de EE.UU., son una amenaza para el acceso a los medicamentos en Latinoamérica y en el Caribe**, *Rebelión*, 25 de noviembre de 2002.

<sup>4</sup> **A finales de 2002 había en el mundo 180 millones de desempleados**: OIT, *La Jornada*, México DF, sábado 25 de enero de 2003.

mundial, mientras que gran parte del resto sigue viviendo en unos niveles que van desde el neolítico hasta los bordes inferiores de la civilización romana. Baste apuntar que el 65 por ciento de los habitantes del planeta nunca ha hecho una llamada telefónica y que en la isla de Manhattan (New York) hay más conexiones electrónicas que en toda África.

La irrupción de los procesos mundializadores ha conducido a que la distancia de riqueza entre los países —y, dentro de cada uno, entre sus diversos niveles sociales— haya crecido en los últimos lustros. La diferencia entre un rico de un país rico y un pobre de un país pobre es un abismo que no se había registrado nunca hasta nuestro tiempo. En términos generales, según algunos historiadores de la economía, hace mil años la distancia entre el país más rico del planeta (a la sazón China) y los más pobres (entre ellos, la mísera Europa) era de 1,2 a 1. Hoy, esa desproporción entre acaudalados y miserables se eleva a la relación de 9 a 1, y sigue creciendo sin interrupción. Así las cosas, podemos afirmar que lo primero que se ha globalizado es la pobreza.

Estamos ante una globalización monocéntrica, que tiene su núcleo en los EE.UU. Se trata, por consiguiente, de una estructura unilateral y estática, en la que no hay apenas *feed-back* ni descentralización sistémica. Así entendida, la globalización es un procedimiento para que los poderosos se aprovechen de los débiles. La renta *per cápita* anual de los países avanzados se sitúa alrededor de los 25,000 dólares, ninguno de los 49 países menos avanzados (entre ellos Nicaragua) alcanza menos de 900 dólares; estos países sólo reciben el 0.5 por ciento de las inversiones directas mundiales.

Según las estadísticas oficiales del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), América Latina tiene las peores desigualdades en el mundo: 10 por ciento de las clases más ricas tienen ingresos 84 veces superiores al 20 por ciento de los ingresos de los más pobres. El 85 por ciento de los niños latinoamericanos viven en la pobreza, 33 por ciento de los niños sufren de malnutrición. En América Central —Guatemala, El Salvador, Nicaragua, Honduras—, el hambre crónica acecha la tierra: entre 1992 y 2002 el porcentaje de gente hambrienta ha aumentado un 33 por ciento, de 5 millones a 6.4 millones.<sup>5</sup>

De acuerdo con el Informe Anual sobre Desarrollo Humano de 1999, en los países en vías de desarrollo cerca de 1,300 millones de personas no tenían acceso a agua potable, uno de cada siete niños en edad de concurrir a la escuela primaria no lo hacían, 840 millones de personas estaban desnutridas y un número estimado en 1,300 millones de personas vivían con ingresos menores que un dólar por día. Incluso en los países industrializados, la globalización conlleva crueles sacrificios. Una persona de cada ocho sufría prolongado desempleo, o analfabetismo, o su expectativa de vida era menor a los sesenta años o tiene ingresos por debajo del umbral de pobreza nacional.<sup>6</sup> Y la recesión económica de los últimos años ha exacerbado la marginación de los más pobres.

La propia estructura tecnológica y económica en la que se apoya la mundialización abre la posibilidad de establecer en los lugares más insospechados del planeta una dinámica *endógena*, es decir, una emergencia de creatividad y talento. Las condiciones de posibilidad de ese dinamismo endogénico no estriban en la adquisición masiva de ordenadores, en la apertura de sucursales de empresas multinacionales a pie de obra, o —menos aún— en la idea de instalar una terminal de Internet en cada escuela (sin

---

<sup>5</sup> James Petras, **El grito de los excluidos**, *Rebelión*, 11 de enero de 2003.

<sup>6</sup> PNUD, **Informe sobre Desarrollo Humano 1999**, Ediciones Mundi-Prensa, Madrid, España, 1999.

aclarar en dónde sería posible enchufarla, ya no a la Red, sino a la corriente eléctrica, y qué comerían los niños y niñas entre *web* y *web*).

La dinámica endógena reside, a mi entender, en la elevación del nivel educativo y cultural, para lo que resulta decisivo distinguir la *información* del *conocimiento*. La información es algo externo a la mujer y al hombre, algo que hay que extraer, transmitir, organizar, procesar y, si se tercia, manipular. El conocimiento, en cambio, constituye el rendimiento vital por excelencia del ser humano. Es un crecimiento en su ser, un avance hacia sí mismo, una interna potenciación de sus posibilidades más características.

Éste puede ser el rostro humano de la globalización: la posibilidad de intercambiar y difundir conocimientos en una sociedad en la que el saber —y no las mercancías o los territorios— es la clave de la riqueza de las naciones. El conocimiento no es propiedad de nadie, es difusivo de suyo, no se agota nunca, se acrecienta al compartirlo. Mientras que la cara excluyente y cerrada de la mundialización es “el mercado universal”, cuyas transacciones siempre acaban beneficiando casualmente a los mismos, su lado más humano se asemeja al areópago: un espacio libre y abierto para un saber que se hace accesible a todos.

### **Globalización y neoliberalismo**

La decadencia masiva del nivel de vida de los argentinos en los últimos cinco años es más evidente. Hace diez años el porcentaje de gente que vivía bajo la línea de pobreza era inferior al 15 por ciento, el año 2000 el número de pobres subió al 30 por ciento y en diciembre de 2002, el 53 por ciento estaba en la pobreza.<sup>7</sup>

Frente a la catástrofe económica de Argentina, el FMI dijo sin rubor: “nos equivocamos”. Pero no han dicho más. ¿En qué se equivocaron? No sabemos su propia respuesta de fondo. Y no la sabremos, a juzgar por el perfil del programa económico que espera aplicar el gobierno argentino: una variación más, además, de lo mismo.

Los países desarrollados se han apresurado a pedir a Argentina que no abandone el marco de las políticas dominantes fondomonetaristas, que no son, en realidad, sino la prescripción estadounidense de las políticas económicas que quiere para los demás países, aunque los EE.UU., en un contexto recesivo y con un gobierno de derecha, haya vuelto a abrirle los brazos pragmáticamente a un sinnúmero de políticas keynesianas típicas del intervencionismo estatal.

Todo parece indicar que el gobierno estadounidense no cambiará su decisión acerca de las políticas económicas que ha de seguir el mundo subdesarrollado, guardadas celosamente por el patrón normativo del FMI, sino sólo de cara a una crisis económica y financiera de magnitud hoy insospechada. Para los EE.UU., y el FMI, la debacle social argentina es apenas una variable externa al marco macroeconómico. La división del trabajo debe funcionar: la tecnocracia subordinada debe mantener la estabilidad macro; los políticos, la policía y los militares, encargarse de la revuelta social.

Hoy, como nunca antes, la globalización obliga a mantener la estabilidad macroeconómica, so pena de entrar en brutales procesos de crisis económica y

---

<sup>7</sup> James Petras, **El grito de los excluidos**, *Rebelión*, 11 de enero de 2003.

financiera. Tal estabilidad debe ser alcanzada en un marco de apertura comercial y financiera, de desregulación creciente y de privatización de las empresas públicas generadoras de bienes y servicios.

Para el FMI más allá de la estabilidad macroeconómica no hay nada. FMI y gobierno norteamericano continúan férreamente atados a la convicción de que la estabilidad macro en las condiciones señaladas acabará por traducirse en bienestar social. Pero sin un Estado activamente interventor no habrá crecimiento sostenido y redistribución del ingreso que urgen como el oxígeno a ese mismo modelo neoliberal.<sup>8</sup>

La pobreza masiva ha aumentado a lo largo de América Latina en los últimos cinco años. Cada país latinoamericano está experimentando desempleo y subempleo masivos. El hambre corre desenfundadamente incluso en los antiguos países “más ricos” de la región. En Argentina, que produce suficiente carne y trigo para alimentar a 350 millones de personas, casi 8 millones de habitantes (más del 20 por ciento) son indigentes y sufren de malnutrición.

La pobreza es el resultado del desempleo y el sub-empleo que están creciendo. En Argentina en los años 2001-2002 el desempleo aumentó del 16.4 al 25.0 por ciento; en Brasil, del 6 al 11 por ciento, Uruguay de 15 al 20 por ciento, en Venezuela de 14 al 17 por ciento. En América Latina los llamados “trabajadores informales” —sin pensiones, planes de salud o empleo estable y con bajos ingresos—, ahora exceden el 60 por ciento de la fuerza laboral. En México, los economistas independientes estiman que la caída del ingreso real para los trabajadores es de más del 60 por ciento desde 1994, y que tomará 30 años recobrar el nivel de inicios de los años noventa, y 60 años para recuperar los niveles de ingreso de los años ochenta; antes de que las políticas neoliberales fueran implementadas.<sup>9</sup>

La globalización y el fundamentalismo neoliberal son dos cosas harto diferentes. El fundamentalismo neoliberal de Hayek y sus discípulos (significadamente Milton Freedman y la señora Thatcher) es en gran medida una *construcción ideológica*. La globalización es un proceso histórico objetivo. El neoliberalismo ha usado la globalización como pretexto para avanzar sus propios fines y creencias.

La expresión más fuerte de la globalización es la interdependencia de las esferas financieras, ampliamente favorecida por las nuevas tecnologías de la informática y la comunicación. Si el dinero hoy es dinero mundial, el espacio para la política monetaria nacional se restringe seriamente. Ello, obviamente no significa que no pueda y deba haber una reforma sustancial de la arquitectura del sistema financiero mundial.

La producción de bienes y servicios hoy se halla globalizada a través de redes productivas conformadas con alrededor de 53 mil empresas multinacionales y sus 415 mil empresas auxiliares, que emplean a 200 millones de trabajadores (de los 3 mil millones de personas que trabajan en todo el planeta), pero en dichas redes se genera 30 por ciento del PIB global y dos tercios del comercio mundial. Ello, obviamente no significa que no pueda y deba haber, en Nicaragua por ejemplo, una política industrial —hoy inexistente—, que articule de la manera más racional a los sectores productivos nacionales.

---

<sup>8</sup> Immanuel Wallerstein, **Después del liberalismo**, Siglo XXI Editores, México DF, 1996.

<sup>9</sup> James Petras, **El grito de los excluidos**, *Rebelión*, 11 de enero de 2003.

Un estudio del Centro para el Presupuesto y las Prioridades Políticas (reproducido en el “*New York Times*” el 5 de septiembre de 1999) llegó a la conclusión de que el 1 por ciento más rico de los norteamericanos ganaban —después de impuestos— tanto como los 100 millones más pobres; en 1977. En 1998, los activos de las 200 personas más ricas del mundo eran mayores que los ingresos totales del 41 por ciento de la población mundial más pobre. El Informe del PNUD observa que un insignificante impuesto del 1 por ciento sobre la riqueza de esas 200 personas podría facilitar fondos para la educación primaria de todos los niños del mundo que hoy carecen de acceso a la escolarización.<sup>10</sup>

La ciencia y la tecnología están globalizadas en redes de comunicación y cooperación, estructuradas en torno a los principales centros de investigación universitarios y empresariales. Pero ello no impide que, a través de decisiones de Estado —política hoy en Nicaragua inexistente—, se fortalezca y amplíe sustantivamente la educación superior, los centros de investigación y la articulación de la investigación aplicada con la esfera productiva. El mercado de trabajo de ingenieros y técnicos altamente especializados está también globalizado, pero mucho podríamos hacer para retener en Nicaragua a los que aquí formamos.

Sí, otro mundo es posible. Este producto histórico de siglos que es nuestro mundo globalizado de hoy, puede ser cambiado. Para ello es necesario derrotar al fundamentalismo neoliberal.

### **Comercio internacional y globalización**

Después de una década en que el comercio mundial avanzó a una tasa media anual de 7 por ciento, el crecimiento en 2001 fue nulo. Uno de los nudos de la crisis económica actual está justamente ahí, en el estancamiento del comercio global. Y los principales perjudicados son los países en desarrollo que basaron gran parte de sus estrategias económicas sobre expectativas de flujo creciente de demanda internacional.

Dicho de otra forma: las primeras víctimas del estancamiento de la globalización comercial de estos días son los países en desarrollo que, gracias a las exportaciones manufactureras, reactivaron en años recientes el dinamismo de un PIB *per cápita* que, en los años 80, experimentó el desastre conocido.

Todos los datos disponibles confirman esta obviedad: los países con mejor desempeño exterior tienden a tener mejores desempeños internos. Y sin embargo, un éxito exportador de largo aliento supone avances de las interdependencias económicas al interior de un país, mejora en la calidad de la administración pública, un mejor perfil educativo de la población, etcétera.

El éxito económico en el comercio internacional requiere mucho más que apertura exterior y privatizaciones, supone profundos cambios concomitantes en la política y en la calidad de las instituciones nacionales. El comercio mundial no es sino uno de los aspectos de la globalización, pero es un aspecto esencial. Estamos condenados a

---

<sup>10</sup> PNUD, **Informe sobre Desarrollo Humano 1999**, Ediciones Mundi-Prensa, Madrid, España, 1999.

reiventar el desarrollo, a repensar radicalmente el funcionamiento del sistema financiero internacional y de organismos como el FMI o el Banco Mundial.

En el Foro Económico Mundial (que en 2002 se transfirió de Davos, Suiza, a Nueva York para volver a Davos en el 2003), los países ricos del mundo sostuvieron la idea que la salida de la crisis actual requiere un aumento de la productividad que, inevitablemente, implicará un incremento del desempleo. Es un dato de la historia con el cual hay que hacer las cuentas; constituye una posibilidad que debe ser evitada y una perspectiva que debe ser combatida con nuevas ideas y con propuestas concretas de reformas.

Hay que abrir las puertas a cambios que hagan posible una globalización más socialmente responsable tanto adentro de los países como en sus relaciones recíprocas. Nuevas políticas de ayuda al desarrollo, mayor financiamiento de la investigación sobre fuentes energéticas alternativas, la experimentación de formas de producción más ecológicamente responsables, pueden ser otros tantos ámbitos en que el incremento de la productividad puede ser compatible con el impulso del bienestar y del empleo.

El desarrollo científico y tecnológico, en el contexto de la mundialización del capital tiende a concentrarse cada vez más en los países desarrollados. Los países subdesarrollados sufren un proceso de desestructuración productiva y una tendencia a reprimarización de sus economías, con un empobrecimiento de parcelas cada vez mayores de sus poblaciones. De esta forma, un nuevo impulso al desarrollo científico y tecnológico dentro del actual régimen de acumulación podrá ser aún más excluyente.<sup>11</sup>

La globalización hoy no tiene gobernación. Tiene garrote. Hay muchos gobiernos subalternos y un gobierno mundial hegemónico, pero no hay Estado, un Estado correspondiente al alcance de la globalización. Se ha globalizado el mercado de mercancías, de servicios, el mercado financiero, la información, el conocimiento —algo distinto es la posibilidad de acceso al mismo—, pero no los derechos universales, las instituciones que los respalden y hagan valer, las leyes que regulen a la “presidencia imperial”.

La modernización capitalista seguirá avanzando pero, como siempre, no se hará cargo de los estragos que cause en las comunidades que destruya ni de las comunidades que excluya. Eso continuará ocurriendo a pesar de que modernización es inclusión o no es tal. Esto es, la modernización, siempre incompleta, exige de los humanos su lucha por la inclusión en la era de la abundancia y en la edad del conocimiento.

Frente al grado de dificultad de este panorama mundial, en múltiples puntos del globo han surgido y continuarán surgiendo las propuestas de autoexclusión de un mundo globalizado e injusto. Pero tales proyectos, que muy bien pueden desplegarse bajo el discurso de la autonomía y de la soberanía que reclamó en su nacimiento el Estado burgués nacional, serían los caminos hacia el pasado y hacia el atraso. La lucha por la inclusión y la justicia social pasa por la paulatina construcción de un Estado de derecho que gobierne la globalización económica y la tiranía del mercado.

---

<sup>11</sup> Paolo Nakatani, **La guerra y la crisis económica contemporánea**, *Rebelión*, miércoles, 18 de junio de 2003.

## **Crisis del Modelo Neoliberal** <sup>12</sup>

En 1913, el 20 por ciento de los más ricos del planeta era 11 veces más rico que el 20 por ciento más pobre. Esas 11 veces se han transformado en 30 en 1960, en 60 en 1990 y en 74 en 1997. El 20 por ciento de la población mundial posee el 86 por ciento de las riquezas. <sup>13</sup>

De acuerdo con el Informe sobre el Desarrollo Humano de 1999, se confirma el deterioro de la brecha entre ricos y pobres. En 1960, los países donde vivía la quinta parte más rica de la humanidad tenían ingresos per cápita 30 veces mayores que los de la quinta parte más pobre. Para 1990, la relación se había duplicado hasta 60 a 1, y para 1995 estaba en 74 a 1. <sup>14</sup>

La ONU estima que sería necesario sólo el 0.7 por ciento del PIB anual mundial para que los pobres del mundo tuviesen acceso a la educación, a la salud y a la alimentación. El Banco Mundial estima que el 1 por ciento anual de la riqueza de los 200 individuos más ricos del mundo sería suficiente para asegurar una educación básica a todos los niños pobres.

De acuerdo con el PNUD y la OIT, hay 250 millones de niñas y niños entre 5 y 14 años que trabajan en todo el mundo (número muy por debajo de la realidad, según varios especialistas), 61 por ciento viven en Asia (equivalente a 140 millones), 32 por ciento en África (80 millones) y 17 por ciento en América Latina y el Caribe (equivalente a 30 millones). En Nicaragua, cifras oficiales indican que unos 320 mil niños y niñas trabajan, esto representa el 7 por ciento de la población total y el 11 por ciento de la población joven. <sup>15</sup>

Mientras la corrupción gubernamental, en Nicaragua, dilapidó en los años 1999-2000 alrededor de quinientos millones de dólares para enriquecer a unos cuantos, existen más de 3.0 millones de personas que carecen del alimento necesario para hacer frente a sus necesidades básicas, y la actual crisis económica y social que no hace sino confirmar que el orden económico y político establecidos después de la derrota del sandinismo, en 1990, está tocando fondo.

La estrategia neoliberal originó una generalizada improductividad en el campo y la correlativa miseria de las poblaciones campesinas; y en el lado urbano el agotamiento y asfixia de las pequeñas y medianas empresas, algunas de indudable importancia, orientadas a la satisfacción de las demandas de una creciente población consumidora, son la causa por igual del desempleo que hoy afecta a enormes segmentos de las clases medias y bajas, y de la constante caída de la capacidad adquisitiva del dinero.

Las políticas neoliberales del “mercado libre” no sólo han conducido a un desempleo masivo, a la caída de los niveles de vida promedio, a la bancarrota de pequeños

---

<sup>12</sup> Oscar-René Vargas, **Crisis del modelo neoliberal**, *El Nuevo Diario*, Año XXI, Edición N° 7683, Managua, Nicaragua, lunes 7 de enero de 2002, p.6.

<sup>13</sup> **Un informe constata creciente abismo entre ricos y pobres**, *El Mundo*, Madrid, España, miércoles, 06 de junio de 2001.

<sup>14</sup> PNUD, **Informe sobre Desarrollo Humano 1999**, Ediciones Mundi-Prensa, Madrid, España, 1999.

<sup>15</sup> Carlos Powell, **Trabajo Infantil Mundial: ¿hasta dónde llegaremos?**, *Rebelión*, 20 de noviembre de 2002.

productores agropecuarios y al robo de los ahorros de la clase media, también ha provocado el empobrecimiento de los jubilados debido a la apropiación de los fondos de pensión por “administradoras privadas”. A partir de los años ochenta del siglo pasado, los regímenes neoliberales han “privatizado” los fondos de pensión, dejando su administración en manos privadas. El resultado es que un exorbitante porcentaje de los fondos de pensión son “apropiados” por administradores privados como “costos administrativos”.

Una comparación de los costos públicos versus los de la administración privada de las contribuciones anuales de los asalariados demuestra la ventaja del sector público. En los EE.UU., la administración pública de los fondos de pensión cuesta el 0.5 por ciento; la administración privada en Argentina es del 23 por ciento, en Chile del 15.6 por ciento, en México del 22.1 por ciento y en Colombia del 14.1 por ciento. Claramente, los “altos costos” de las administradoras privadas reducen significativamente la pensión que los trabajadores recibirán, en tanto que los dueños de las compañías privadas incrementan su riqueza en millones de dólares.<sup>16</sup>

La pobreza, las epidemias, el desequilibrio en la distribución de la riqueza, el hambre, el analfabetismo, los conflictos, las dictaduras, la degradación medioambiental, la mortalidad infantil, todo puede, de acuerdo al modelo neoliberal, encontrar solución con una simple reducción de las restricciones comerciales a los flujos financieros.

Sin embargo, el modelo neoliberal ha concentrado el capital en pocas manos, extranjerizado y puramente especulativo, que paulatinamente les fue cerrando el acceso al crédito a los sectores productivos. Un modelo neoliberal que arrojó una elevadísima acumulación de renta financiera en favor de un pequeño núcleo de bancos, pero que no cumplió su misión de financiar la inversión productiva.

Este modelo pone en riesgo la estabilidad y el futuro de Nicaragua, porque el capitalismo ha producido un campo de competencia extremadamente desigual, donde los pobres no parecen tener más futuro que ser cada vez más pobres, y los excluidos del poder político cada vez están más al margen de los círculos que pueden decidir el destino de sus propios conciudadanos. Es decir, el modelo colmó de miseria y desesperación a las grandes masas, con la excepción de un angosto círculo de familias acaudaladas y protegidas aun con las pobreza de los pobres, según consta en la operación ejemplificada en la quiebra de los bancos.

En Nicaragua, la masificación de la pobreza ha ayudado a aumentar la deserción escolar: más del 76 por ciento de los niños pobres no termina la escuela primaria. Sólo el 20 por ciento de aquellos que entran al colegio secundario completa sus estudios. Las clínicas y los hospitales están siendo cerrados o carecen de recursos médicos básicos e instalaciones para tratar las largas filas de pobres que esperan ocho o diez horas para ser atendidos. Los reclamos por violación de los derechos laborales por parte de los empleadores aumentan puesto que la legislación de protección laboral es suprimida y el número de inspectores es reducido.

La estructura financiera que prevalece en el mundo no ofrece ningún apoyo para los países y los sectores de la población menos afortunada. Los sectores de la clase

---

<sup>16</sup> James Petras, **El grito de los excluidos**, *Rebelión*, 11 de enero de 2003.

dominante piensan que la actual crisis económica puede ser sorteada exitosamente por la transferencia de recursos de los sectores más pobres a los sectores más ricos, imponiéndoles mayor disciplina en la lógica del libre mercado a “los de abajo”.

El riesgo que corre el modelo es ser atacado por actos violentos de los “de abajo”, dado que no les ofrece ninguna esperanza de recuperación. Los mecanismos internacionales existentes de ayuda a los países pobres han fracasado porque en general han sido programas diseñados para satisfacer las necesidades de los países que proporcionan la ayuda, no en atención a las de los países que la reciben.

La tesis de algunos de los principales asesores del presidente Bolaños es sencilla: la empresa privada es más eficiente que el Estado para crear riqueza, y la libre competencia ofrece un grado de libertad individual que el Estado muchas veces no puede proporcionar; sin embargo, el mercado ha demostrado, en los últimos catorce años que, es incompetente para realizar las tareas que conciernen al interés común de los individuos y de los grupos sociales.

Es falsa la idea, ampliamente difundida por el neoliberalismo, de que los mercados pueden resolver todos los problemas, porque el mercado solamente permite perseguir los intereses privados de los actores en un momento dado. Con el tiempo, la ausencia de regulación provoca un desequilibrio acumulado en las condiciones de la competencia, de tal suerte que parte de los competidores van siendo eliminados en favor de la acumulación de recursos en manos de unos pocos. Esto sucede porque los participantes en el mercado lo hacen con la lógica de competir, no de mantener un campo de juego equilibrado.

También es falsa la tesis de que la libre competencia tiende al equilibrio del mercado, porque los participantes tienen una comprensión limitada e imperfecta del campo de oportunidades, de tal suerte que el resultado es indeterminado y las crisis económicas recurrentes.

La tarea de proteger el interés común fue asignada al Estado-nación en el siglo pasado, pero la globalización del mercado de capital financiero ha provocado la disminución del poder del Estado. El flujo de capital financiero ha creado un desequilibrio insalvable entre éste y los otros factores de la producción, como las materias primas y la fuerza de trabajo. Ante la necesidad de satisfacer las exigencias del capital, los gobiernos se ven en la necesidad de imponer sacrificios ilimitados a la población.

En el 2002, la pobreza desesperanzada de millones de nicaragüenses seguirá siendo nuestro mayor motivo de indignación y dolor. De la mano de la pobreza caminan todas las demás calamidades nacionales: ignorancia, enfermedades, resentimientos y violencia. Nada será nunca suficiente si los pobres aumentan al parejo que la falta de oportunidades. Por ello, debemos estar siempre atentos a que una crisis económica no se convierta en crisis social y ésta en crisis moral.

El “fundamentalismo” del libre mercado quiere abolir todo mecanismo de decisión colectiva para imponer la supremacía del mercado por encima de todos los valores sociales y políticos. Sin embargo, la utopía del libre mercado parece llegar a su fin, el proceso de integración del planeta que se ha logrado a través de las nuevas tecnologías

en los últimos cuarenta años obliga a enfrentar los retos del futuro con una estrategia diferente.

El Secretario Ejecutivo de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), José Antonio Ocampo, dijo que el neoliberalismo a ultranza que predominó durante la década de los noventa del siglo pasado en América Latina demostró ser un “error”. Ocampo manifestó que en la actualidad “nadie defiende con la vehemencia de hace diez años las políticas neoliberales. Observó que el lenguaje de todos los gobiernos ha cambiado; cuando uno se sienta en una de las cumbres de jefes de Estado se sorprende de cuánto ha cambiado el lenguaje de todos, independientemente de su filiación política”. Sobre las perspectivas de la región, previó que “hay oportunidades importantes si las naciones rectifican el rumbo y abandonan el dogmatismo que las caracterizó en las etapas más recientes, si buscan una agenda más equilibrada y logran que la globalización tenga reglas más equitativas”.<sup>17</sup>

El Fondo Monetario Internacional (FMI) reconoció que la globalización financiera y la apertura a las corrientes de capital no siempre tienen efectos positivos en las economías de los países en desarrollo. En su documento titulado *Efectos de la globalización financiera sobre el desarrollo de los países / Algunas evidencias empíricas*, el organismo multilateral advierte que la integración financiera puede alentar a los países a gastar más de lo previsto. “El acceso a los mercados mundiales de capital facilita el endeudamiento, a menudo excesivo y a corto plazo, por parte de los gobiernos”. Pese a que la teoría económica sostiene que la integración financiera puede beneficiar en gran medida a los países en desarrollo, en el estudio se llega a la conclusión de que, “en la práctica, esta teoría no siempre es cierta”.<sup>18</sup>

Si se tiene en consideración que el año 2003 amenaza con presentarnos una recesión efectiva que irritará a la población, disolverá prestigios, polarizará pasiones, hará reventar acuerdos y bases consensuales, tal como le sucedió a la Argentina, la cuestión se antoja por demás insuficiente para detener el desgaste acelerado del modelo neoliberal. Los pronósticos de especialistas respecto al crecimiento económico internacional esperado apuntan, con base en los indicadores que se observan en la economía estadounidense —de la cual depende en parte sustantiva la trayectoria de la nuestra—, a un período de fuertes turbulencias.<sup>19</sup>

Ante esa situación, el gobierno debiera establecer un plan contingente de reactivación del mercado interno para enfrentar la recesión que se vislumbra a escala mundial. En Nicaragua, posiblemente, no vivirá un colapso económico, pero el país no puede sustraerse de la ola recesiva internacional, la cual podría agudizarse si no se adoptan las medidas necesarias para reactivar el mercado interno.

La administración Bolaños deberá reconsiderar su política fiscal y monetaria, así como definir un programa especial de política económica en función de esta situación, que le

---

<sup>17</sup> **El neoliberalismo a ultranza fue un error: CEPAL**, *La Jornada*, México DF, lunes, 16 de junio de 2003.

<sup>18</sup> Israel Rodríguez, **La globalización financiera no siempre es positiva para países en desarrollo: FMI**, *La Jornada*, México DF, lunes, 16 de junio de 2003.

<sup>19</sup> **Los países de la OCDE reducen al 0.3% su crecimiento económico**, *El País*, Madrid, España, martes, 17 de junio de 2003.

permita proteger el empleo y la actividad económica, que atienda a la economía interna con gasto en vivienda, en infraestructura, etcétera.

Decidir qué política debe escogerse implica una elección entre diversos valores, no sólo cuestiones técnicas sobre qué política económica es “mejor”, de acuerdo con un sentido moralmente indiscutible. Estas elecciones entre valores son *decisiones políticas* y *no deben* quedar en manos de los tecnócratas.

Claro está, existe un margen para el análisis técnico, incluso cuando el elemento central de una decisión es de naturaleza política. A veces, los tecnócratas pueden contribuir a evitar políticas *inferiores de Pareto*, es decir, políticas que hacen que todo el mundo salga perjudicado. En ocasiones, algunas políticas pueden favorecer tanto el crecimiento como la igualdad, y la labor de un buen economista es buscarlas. El problema es que muchas de las políticas que los tecnócratas presentan *como si fueran óptimas de Pareto* en realidad son imperfectas y provocan que muchas personas (en ocasiones, al país entero) se vean perjudicadas.

Fijémonos en los numerosos ejemplos de privatización de las empresas y desregulación comercial de inspiración tecnócrata de los años noventa del siglo pasado. Así, como las “quiebras” bancarias requirieron la ayuda por parte del gobierno y dejaron a unos pocos mucho más ricos, pero al país, mucho más pobre. Estos fracasos sugieren que debemos tener menos confianza en las supuestas capacidades profesionales de los tecnócratas (o no tanta como la que ellos tienen en sí mismos) en las actuales negociaciones del CAFTA.<sup>20</sup>

### **Reformas neoliberales**

En los últimos catorce años (1990-2003) después de las reformas neoliberales en Nicaragua se demuestra que el modelo ha fracasado en la generación de un crecimiento económico superior, y sólo ha beneficiado a los sectores más ricos de la población.<sup>21</sup>

Los datos de la primera década completa, posreforma (económica) de Nicaragua, ya están disponibles y demuestran que el crecimiento fue a la mitad de los niveles alcanzados en los años cincuenta y sesenta del siglo XX y, además, gran parte de este crecimiento benefició a los ricos. Estos resultados muestran que el contexto de las políticas no puso suficiente atención a la inestabilidad y la desigualdad social.

El Fondo Monetario Internacional y el “Consenso de Washington” se centran en la idea de que el mercado determinará el mejor curso de un país, dentro de esa lógica se promueve la liberalización comercial, la liberalización de los mercados incluyendo el de capitales, y como parte de esto, la privatización y la disciplina fiscal.

Pero en torno a esta liberalización de la economía, los resultados han sido que en lugar de que los recursos de un país sean trasladados de sectores de baja productividad a los de alta productividad, como afirman los fieles de estas reformas, ocurre lo contrario:

---

<sup>20</sup> Joseph Stiglitz, **Los populistas a veces tienen razón**, *El País*, Madrid, España, lunes, 14 de julio de 2003.

<sup>21</sup> Oscar-René Vargas, **Once años después del Ajuste**, Tercera Edición, Consejo Nacional de Universidades de Nicaragua, Managua, Nicaragua, octubre de 2001.

grandes sectores pasan de la baja productividad a la cero productividad. O sea, los de abajo sufren más aún.

Este es el caso de los productores de maíz en un país como Nicaragua; sin embargo, en los EE.UU., se insiste en que hay que reducir los subsidios a los campesinos nicaragüenses y eliminar las barreras arancelarias, mientras dentro de los EE.UU., se incrementa el subsidio. Uno no puede competir frente a esto.

Las decisiones del FMI o del Banco Mundial que tanto afectan a la sociedad nicaragüense entera son tomadas exclusivamente ya sea por el Ministro de Hacienda, del Banco Central o por el Ministro de Comercio, por lo que reflejan sólo esos intereses del gobierno y de los sectores económicos que representan. No son decisiones tomadas por la sociedad en su conjunto, con la participación de representantes de diversos sectores e intereses. No son resultado, por lo tanto, de un consenso más amplio, sino de un consenso de un solo sector, y así no toman en cuenta las consecuencias sociales y políticas que estas implican.

“A pesar de promesas repetidas de reducción de la pobreza hechas durante la última década del siglo XX, el número actual de personas viviendo en la pobreza se ha incrementado casi 100 millones. Esto ocurrió al mismo tiempo que el ingreso total mundial se incrementaba, en promedio, el 2.5 por ciento anualmente”, dice Stiglitz.<sup>22</sup>

Por lo tanto, señala en su libro, “aquellos que difaman demasiado la globalización no se fijan en sus beneficios. Pero los promotores de ésta, si algo, han sido hasta menos equilibrados. Para ellos, la globalización (la cual típicamente se asocia con aceptar el capitalismo triunfante, estilo estadounidense) es progreso; los países en desarrollo tienen que aceptarlo, si han de crecer y luchar efectivamente contra la pobreza. Pero para muchos en el mundo en desarrollo, la globalización no ha cumplido con los prometidos beneficios económicos”.

El ejemplo más severo del fracaso de estas políticas es Argentina. Y el FMI y otros no han aprendido las lecciones de este desastre. Al contrario, hay un intento de trasladar la culpa, y en esto han tenido un éxito enorme al lograr que todos crean que los problemas de Argentina son argentinos. Intentaron hacer lo mismo al estallar la crisis en Asia hace unos años, al decir que Corea y otros países habían sido víctimas de su propio mal manejo y corrupción, cuando nueve meses después empezaron a crecer de nuevo. Han logrado salirse con la suya, y no han absorbido las lecciones de esto.

Los economistas entienden que en una caída económica se requiere de un estímulo para lograr la recuperación, pero la receta del FMI es lo opuesto y las consecuencias son las que se ven. Las recetas de privatización, el enfoque de la lucha contra la inflación en lugar de la deflación, y la decisión de igualar el peso al dólar. Todas estas políticas contribuyeron directamente al desastre en Argentina.

La experiencia de Argentina se está leyendo así: esto es lo que le pasa al estudiante estrella del FMI. El desastre proviene no de no escuchar al FMI, sino por atenderlo. El ejemplo de Argentina también confirma que no hay pruebas de que la liberalización de

---

<sup>22</sup> Joseph E. Stiglitz, **El malestar de la Globalización**, Editorial Taurus, Madrid, España, abril 2000.

los mercados de capitales generen crecimiento económico, pero sí que inspiran la volatilidad.

Una resolución de la crisis de Argentina empieza por entender que lo que se fugó fue el capital financiero, y que los recursos naturales y humanos aún se encuentran presentes. El desafío es cómo reactivarlos productivamente una vez más. La estrategia del FMI es promover más contracción; pero eso sólo resultará en menos demanda agregada y por lo tanto menos empleo de estos recursos. Tendrá que haber un alto al pago de la deuda externa y encontrar la manera de emplear los recursos internos para reactivar la economía.

Un modelo dirigido al pago de la deuda sólo puede generar más deuda. Un modelo que se endeuda para pagar la deuda y no para el desarrollo perpetúa su dependencia y su debilidad: otro círculo del laberinto.

### **¿El fin del neoliberalismo?** <sup>23</sup>

El neoliberalismo buscó imponerse, inicialmente, como la mejor alternativa para un mundo que parecía haber agotado otras. Se agotaba el más largo ciclo de expansión de la economía mundial (1945-1973), <sup>24</sup> tras la Segunda Guerra Mundial se buscaban alternativas y el neoliberalismo se insertó en ese vacío.

En el período de mayor crecimiento de la economía mundial se habían combinado: la más acelerada fase de expansión económica de las grandes potencias capitalistas, con la expansión de países de la periferia capitalista, con el fortalecimiento de las economías de los países del entonces llamado “campo socialista”. Esa convergencia dio como resultado un crecimiento global de la economía mundial como nunca antes, entre los años 40 y los 70 del siglo XX.

Esas vertientes tenían algo en común: la crítica del liberalismo. Todas, de algún modo, habían nacido o se habían fortalecido a partir de la crisis de 1929. A ésta, atribuida al liberalismo por su confianza en la capacidad de los mecanismos de mercado para superar las crisis económicas, los gobiernos habían asistido casi pasivamente, por lo que la crisis acabó extendiéndose y generando la que hasta ahora es la mayor que el capitalismo haya enfrentado. Las reacciones fueron diversas, pero todas tenían en común la condena a la confianza en el “libre juego del mercado”.

Las teorías keynesianas orientaron nuevas formas de acción anticíclica del Estado — esto es, de acción preventiva en relación con nuevas crisis— que continúan en el llamado “Estado de bienestar social”. Esas teorías fueron un factor decisivo en la expansión de las economías de potencias capitalistas en la posguerra, a contramano del liberalismo.

La industrialización de regiones de la periferia capitalista —el entonces llamado Tercer Mundo— se llevó a cabo igualmente con fuerte presencia del Estado en la economía, apoyado en la teoría de la “industrialización sustitutiva de las importaciones”. Esa política surgió como crítica de la teoría liberal del comercio internacional, que consideraba que cada país o región del mundo debería dedicarse a aquello que llamaba

---

<sup>23</sup> Emir Sader, *¿Érase una vez el neoliberalismo?*, *Rebelión*, lunes, 30 de junio de 2003.

<sup>24</sup> Ernest Mandel, *El capitalismo tardío*, Ediciones ERA, México DF, 1972.

“ventajas comparativas”, lo que condenaba a quienes llegaron tarde al mercado internacional a quedar prisioneros de la producción de artículos primarios que, intercambiados por los industrializados, consolidaban eternamente y profundizaban la división entre centro y periferia del capitalismo, entre potencias industriales y países agrícolas o minerales.

Las economías centralmente planificadas que caracterizaban a los países socialistas eran el contrapunto más radical a las economías de mercado, más aún a las inspiradas en el liberalismo.

El ciclo global de crecimiento económico de la posguerra se construyó así sobre la crítica, más o menos radical, del liberalismo. Fue cuando esas tres vertientes comenzaron a dar señales de agotamiento que el liberalismo se lanzó de nuevo como alternativa hegemónica, cuando la crisis de 1929 parecía haberlo convertido en un cadáver.<sup>25</sup> Durante ese largo período de receso, los liberales se habían mantenido como crítica marginal, conservadora, de las tendencias económicas y políticas dominantes. Incluso los partidos de derecha se comprometían con el keynesianismo reflejando el poder hegemónico de la propuesta reguladora del Estado capitalista. En el plano concreto, esa hegemonía se reflejaba también en que el Estado de bienestar en Europa —en países como Alemania, Italia, Francia— era construido por partidos conservadores o demócrata-cristianos, entre otros.

Detrás de ese proceso estaba el largo ciclo expansivo del capitalismo, que se agotó durante la década de los setenta, con la fecha convencionalmente fijada en la crisis del petróleo de 1973,<sup>26</sup> aunque ésta había sido apenas el detonante de un proceso que ya había perdido aliento en años anteriores. El diagnóstico neoliberal, en relación con las tres vertientes que habían entrado en crisis, fue que la regulación desestimulaba al capital y que la libre circulación era la alternativa para regresar al desarrollo, tanto en el centro como en la periferia del capitalismo.

En este contexto es que surgen las propuestas liberales —autoproclamándose neoliberales—, con la actualización de las tesis clásicas del pensamiento liberal. La economía mundial fue transformada, en grados diferentes conforme a la región y al país, por las políticas neoliberales, que promovieron la hegemonía de la ideología de mercado, identificada con el dinamismo y la “libertad económica”.

Como política concreta, el neoliberalismo se inició en América Latina, más precisamente en Bolivia y en el Chile de Pinochet. ¿Cuál era la alternativa neoliberal en esos países? El combate a la inflación era colocado como el objetivo fundamental, como condición previa indispensable para retomar el crecimiento económico, la modernización tecnológica y la distribución de la renta. La lucha contra la inflación era la forma específica de luchar contra la presencia del Estado, al considerar que ésta era promovida por el Estado con la fabricación de moneda para cubrir el déficit, lo que llevaría igualmente a la reducción del gasto público y, con estas medidas, a la reducción de prestaciones de servicios por parte del Estado, particularmente a las capas más pobres de la población, justamente las que estaban en peores condiciones de disputar los reducidos recursos en manos de los gobiernos.

---

<sup>25</sup> John Kenneth Galbraith, **El crac del 29**, Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, Cuba, 1969.

<sup>26</sup> Ernest Mandel, **La crisis 1974-1980**, Serie Popular ERA, México DF, 1977.

Luego, con la elección de Margaret Thatcher en Inglaterra y Ronald Reagan en los EE.UU., el neoliberalismo fue asumido como modelo hegemónico por el capitalismo a escala mundial. Se generalizaron, gracias al Fondo Monetario Internacional (FMI), el Banco Mundial (BM) y la Organización Mundial de Comercio (OMC), las políticas de liberalización económica y financiera, con la desregulación, privatización, apertura de las economías al mercado mundial, precarización de las relaciones de trabajo y retracción de la presencia del Estado en la economía.

Cuando el neoliberalismo fue perdiendo impulso, sus políticas, inicialmente consideradas como las mejores, pasaron a ser consideradas las únicas, conforme al recetario del “Consenso de Washington”. No había alternativa, como si se tratase de un purgante necesario, que provoca daños en el organismo, pero las células que sobreviven están mejores.

Dos décadas después, el balance del neoliberalismo no corresponde a sus promesas: la economía —en varios países y en la economía mundial en su conjunto— no retomó la expansión, la distribución de la renta empeoró, el desempleo aumentó, las economías nacionales quedaron sensiblemente fragilizadas, las crisis financieras se sucedieron. El neoliberalismo se apoyó en gran parte en el período expansivo de la economía estadounidense, que funcionó como locomotora de la economía mundial, pretendiendo asumir —bajo la forma de una “nueva economía”— una dinámica de crecimiento económico en la década de los noventa, hasta que ese ciclo se agotó en el 2000.

Después de períodos de crisis regional, que comenzaron con la crisis mexicana en 1994, seguida por la crisis del sudeste asiático en 1997, por la rusa en 1998 y por la brasileña en 1999, se configuró un cuadro de agotamiento del neoliberalismo. En América Latina, mientras inicialmente los presidentes se elegían y relegían conforme adoptaban políticas neoliberales; sin embargo, a partir de finales del siglo pasado comenzó a suceder lo contrario.

En ese contexto de crisis económica y social —que al mismo tiempo debilitó los sistemas políticos— el neoliberalismo entró también en crisis ideológica, con el creciente cuestionamiento de los valores mercantiles, incluso por parte de organismos como el Banco Mundial y ex teóricos del neoliberalismo, que pasaron a reivindicar acciones complementarias por parte del Estado y formas compensatorias para remediar los daños sociales causados por aquellos valores.

Los movimientos contra la globalización neoliberal, a partir de Seattle, consolidaron ese agotamiento y el pasaje de quienes aún predicaban las políticas neoliberales a una posición defensiva, cuando los Foros Sociales Mundiales de Porto Alegre cuestionaban tanto la efectividad de esas políticas como su pretensión de ser las únicas viables.

Pero el agotamiento —teórico y práctico— del neoliberalismo no representa su muerte. Los mecanismos de mercado que ese modelo multiplicó siguen siendo tan o más fuertes que antes, condicionando y cooptando gobiernos y partidos, fuerzas sociales e intelectuales.

El tipo de sociedad que suceda al neoliberalismo es el gran tema. El neoliberalismo es un modelo hegemónico —no sólo una política económica, sino una concepción de política, un conjunto de valores mercantiles y una visión de las relaciones sociales—

dentro del capitalismo. Su reemplazo no significa necesariamente una ruptura con el capitalismo.

Esta sustitución puede darse por la superación del neoliberalismo en favor de formas de regulación de la libre circulación del capital, ya en la lógica del gran capital, ya en sentido contrario. Esto va a depender de las condiciones en que se dé esa superación, de la correlación de fuerzas y de la coalición social y política que la lleve a cabo.

Incluso el gran capital puede retomar formas de regulación, de protección, de participación estatal en la economía, bien sea alegando necesidades de hecho, bien retomando concepciones más intervencionistas del Estado, con críticas a las limitaciones del mercado. Esta última visión está representada por George Soros,<sup>27</sup> quien afirma que el mercado es bueno para producir cierto tipo de bienes, pero no los bienes que llama públicos o sociales, los cuales deberían ser responsabilidad de políticas estatales. Se trata de un reconocimiento de que el mercado induce a la acumulación privada y no a la atención de las necesidades de la gran mayoría de la población. O el gran capital puede simplemente, por vía de los hechos, violar sus propias afirmaciones y desarrollar políticas proteccionistas —como las del gobierno de Bush—, alegando necesidades de seguridad, de defensa de sectores de la economía, e incluso del nivel de empleo.

O también el posneoliberalismo puede ser conquistado a contramano de la dinámica del gran capital, imponiendo políticas de desmercantilización, fundadas en las necesidades de la población.<sup>28</sup> En este caso, aun sin romper todavía con los límites del capitalismo, se trata de introducir medidas contradictorias con la lógica del gran capital, que más temprano o más tarde llevarán a esa ruptura o a un retroceso, por la incompatibilidad de convivencia de dos lógicas contradictorias.

Cuál camino prevalecerá es una cuestión abierta, que será decidida por los hombres, arrastrados por la lógica perversa de la acumulación del capital, o conscientes y organizados para retomar el poder de hacer su propia historia.

---

<sup>27</sup> George Soros, **La crisis del capitalismo global. La sociedad abierta en peligro**, Plaza Janés, México DF, 1999.

<sup>28</sup> Joseph E. Stiglitz, **El malestar de la globalización**, Taurus Santillana, Madrid, España, abril de 2002.

## EL CONSENSO DE WASHINGTON

En Nicaragua, del “Consenso de Washington” se conoce poco o se habla poco. Esa es mi impresión. En ocasión de una Conferencia que dictaba en la Facultad de Economía de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua lancé la pregunta sobre el tema. Solamente pocas personas tenían conocimiento del tema.

Se conoce el “Consenso de Washington” como el conjunto de políticas económicas de principios de los años noventa del siglo pasado creadas por el Fondo Monetario Internacional (FMI), el Banco Mundial (BM) <sup>29</sup> y funcionarios americanos que insistieron con la apertura, la privatización y la estabilidad como los agentes necesarios y suficientes para el éxito y se aplicaron sobre todo en América Latina. <sup>30</sup> Sin embargo, el modelo de desarrollo del “Consenso de Washington” se ha visto desacreditado después de las crisis en Asia, Rusia, Turquía y Argentina y del ensanchamiento mundial de la brecha de la pobreza.

En noviembre de 1989, autoridades y economistas de diversas nacionalidades y de Instituciones Financieras Internacionales se reunieron en Washington DC para discutir las reformas económicas que los países en desarrollo debían ejecutar a fin de incentivar el crecimiento económico, integrarse competitivamente a la economía mundial y dejar atrás la llamada “década perdida” de los años ochenta.

Las fuerzas progresistas desarmadas ideológicamente y desaparecido “el socialismo real” en combate a finales de 1989 y comienzos de 1990, el capitalismo sacó pecho y en los estertores de los ochenta formuló directivas de política económica de obligado cumplimiento; un desarrollo hasta sus últimas consecuencias del liberalismo económico formulado a finales del XVIII y principios del XIX.

El “Consenso de Washington” ordenó disciplina presupuestaria (pasión por eliminar el déficit), reforma fiscal (que favorece a quienes más poseen), liberalización comercial (desarme de aranceles en los países menos desarrollados sin contrapartida de los ricos), apertura a la inversión extranjera (sin normas ni controles), privatizaciones (el patrimonio público al alcance de las empresas transnacionales poderosas), desregulaciones (disminución o supresión de las garantías laborales, los controles sociales y ambientales), garantía absoluta del derecho de propiedad y gobiernos de menor dimensión (salvo en su faceta policial).

Este “Consenso de Washington” fue promovido y elaborado por unos pocos, cuyos intereses económicos no llamaban a engaño. La mayoría de los participantes provenían de Wall Street; otros trabajaban en sociedades de inversión y en los más grandes bancos privados norteamericanos; etcétera.

El “Consenso de Washington” fue redactado por un grupo de economistas estadounidenses, funcionarios del Gobierno de los EE.UU., del Banco Mundial y del Fondo Monetario Internacional. Un consenso muy limitado. Jamás fue objeto de debate general alguno ni sometido a ninguna votación. Ni siquiera ha sido ratificado

---

<sup>29</sup> Samuel Lichtensztejn / Mónica Baer, **Fondo Monetario Internacional y Banco Mundial. Estrategias y Políticas del Poder Financiero**, Editorial Nueva Sociedad, Caracas, Venezuela, 1987.

<sup>30</sup> Andrés Borenstein, **Se viene el Consenso post Washington**, *El Clarín*, Buenos Aires, Suplemento Económico, domingo 29 de noviembre de 1998.

formalmente por los países a los que les ha sido impuesto. Ha sido y es un ejercicio autoritario, codicioso e insolidario cuyos corifeos intentan justificar por el carácter pretendidamente científico-económico indiscutible de sus directrices.

Es paradójico que, cuando los físicos del mundo ponen en cuestión lo inamovible y lo indiscutible de ciertos principios de la Ciencia (con mayúscula), redactores, defensores y ejecutores del llamado “Consenso de Washington” pretendan, que esa visión interesada y parcial de la economía, sea ciencia económica pura de obligado cumplimiento. Por otra parte, el “Consenso de Washington” auguraba que con su aplicación aumentaría el crecimiento económico, disminuiría la pobreza y se incrementaría el empleo. Justo lo contrario son los resultados. Además, el uso intensivo de recursos naturales ha causado un deterioro quizás irreparable del medio ambiente.

Latinoamérica, víctima principal de este “Consenso de Washington”, es un claro exponente del desastre que ha significado. En 1980 había 120 millones de pobres; en 1999, el número había aumentado hasta 220 millones, equivalente al 45 por ciento de la población; por otro lado, el 20 por ciento más rico es casi 19 veces más rico que el 20 por ciento más pobre, cuando la media mundial es que los ricos son solo 7 veces más ricos que los más pobres. Tras una década de ciega aplicación teológica de las directrices del “Consenso de Washington”, Latinoamérica está al borde del precipicio. La deuda externa pasó de 492,000 millones de dólares en 1991 a 787,000 millones de dólares en 2001.<sup>31</sup>

Ferrocarriles, telecomunicaciones, líneas aéreas, suministros de agua potable y energía fueron prácticamente liquidados y entregados a macroempresas estadounidenses y europeas; se redujeron gastos públicos en educación, salud, vivienda y ayudas sociales; se abolieron las medidas de control de precios, se congelaron salarios y millones de trabajadores fueron despedidos por los nuevos dueños de las empresas públicas privatizadas. Importaciones masivas (con disminución de tarifas aduaneras por supuesto) para alimentar el consumismo de las clases altas y medias con ganas de ser altas provocaron la desaparición de empresas nacionales. Provocando más desempleo. Según la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el 84 por ciento de empleos que se crearon en los años dorados, los años noventa del siglo pasado, de aplicación del “Consenso de Washington” fueron precarios y con bajos salarios.

El “Consenso de Washington” ha significado un dramático aumento de las desigualdades y un increíble agravamiento de la pobreza en el mundo. El “Consenso de Washington” ha sido un estruendoso fracaso. Los numerosos y los datos innegables están ahí. James Wolfensohn, presidente del BM, proclamó en noviembre de 2002, en una reunión latinoamericana preparatoria del Foro Económico Mundial de Davos: “El Consenso de Washington ha muerto”. La fuerza de los hechos.

### **Antecedentes**

En América Latina, el modelo de desarrollo económico basado en la sustitución de las importaciones (ISI), se adoptó tras la gran depresión de los años treinta del Siglo XX.<sup>32</sup> Esta estrategia de desarrollo mediante la ISI se caracterizaba por ser una

---

<sup>31</sup> Xavier Caño Tamayo, **Enterrar el “Consenso de Washington”**, *La Insignia*, 6 de febrero de 2003.

<sup>32</sup> Andre Gunder Frank, **Acumulación dependiente y subdesarrollo**, Ediciones ERA, México DF, 1979.

industrialización hacia dentro, en contraposición con la anterior que se basaba en un modelo de crecimiento hacia fuera.

Al inicio de la década de los cincuenta del siglo pasado, influenciada por las corrientes keynesianas, surge en la región el pensamiento del economista argentino Raúl Prebisch, quien sostenía, con mucha razón, que la región no podía desarrollarse si seguía dependiendo de exportaciones ligadas esencialmente a materias primas, por ser estas altamente volátiles y vulnerables a factores externos.

Propugnaba como solución estrategias para ganar productividad y transformar las economías de exportadoras de materias primas a economías más industrializadas. Esa fue la tesis central de la teoría de sustitución de importaciones que, paralelamente, daba un importante rol al sector público. De igual manera, estimulaba dar a los sectores productivos niveles de protección suficientes, bajo el principio de la “industria naciente”, que les permitiera competir en una etapa de aprendizaje que luego, alcanzado el objetivo buscado, sería reducida o eliminada.

Paralelamente se estimuló la creación y/o el fortalecimiento de los procesos de integración regional dentro de la misma concepción del modelo de sustitución de importaciones. Bajo esa aureola nace el Grupo Andino, se fortalecen otros esquemas de integración regional como el Centroamericano y el Caribeño. También, en esa etapa, los países en desarrollo hacen causa común en los debates relacionados con comercio a nivel mundial en la UNCTAD y otros foros internacionales.

La ISI alcanzó una mayor estabilidad y resultó suficiente para mantener una tasa media de crecimiento de la economía latinoamericana superior al incremento de la economía mundial entre 1950 y 1980. De hecho, durante esta edad dorada, el crecimiento medio llegó a situarse en un 5.5 por ciento, gracias a la necesidad a escala mundial de materias primas para la reconstrucción tras la Segunda Guerra Mundial.

Sin embargo, desde los años sesenta del siglo pasado, se advirtieron diversas señales de agotamiento relativas a esta estrategia industrializadora. Comenzaron a detectarse fallas que indicaban las necesidades de emprender, más que una simple liberalización de los mercados, una profunda reformulación de las economías para orientar dicha liberalización nada menos que hacia una estrategia global de desarrollo, basada en la conquista de mercados mundiales, con todas las complejidades que esto traía consigo para los diversos países.<sup>33</sup>

Además, implicaba exigencias importantes en la creación de capacidad de innovación y adaptación tecnológica, de reasignación de inversiones con consecuencias e implicaciones muy serias en términos de relaciones intersectoriales, así como una amplia repercusión en los niveles y patrones de producción, consumo y empleo, además de los aspectos más obvios relacionados con el tipo de cambio, los aranceles y otros instrumentos de política económica. En suma, se constató que los esfuerzos en pro del desarrollo no habían bastado para romper las rigideces, ampliar las economías de mercado y asegurar la eficacia industrial y la redistribución de la renta.<sup>34</sup>

---

<sup>33</sup> Pierre Salama, **El proceso de “subdesarrollo”. Ensayo sobre los límites de la acumulación nacional de capital en las economías semindustrializadas**, Ediciones ERA, México DF, 1976.

<sup>34</sup> Mónica Peralta Ramos, **Acumulación de capital y crisis política en Argentina (1930-1974)**, Siglo XXI Editores, México DF, 1978.

El ciclo del modelo de sustitución de las importaciones concluyó en forma dramática a principios de la década de los ochenta del Siglo XX, al producirse la crisis de la deuda externa que se inició en México y que se propagó en la región. Dicha crisis se generó porque los países incurrieron en excesivos niveles de endeudamiento externo, no necesariamente ligados a programas o proyectos sustentables.

Como efecto de la crisis de la deuda externa de los años ochenta, procesos hiperinflacionarios en varios países y el renacimiento del liberalismo a nivel internacional, emergen severas críticas al modelo de sustitución de importaciones y se propugna un nuevo paradigma de desarrollo.

Esta crítica situación, apuntó la clara necesidad de revisar el modelo de crecimiento, caracterizado por una desestabilidad macroeconómica y una excesiva protección, regulación y rigideces en el conjunto de las economías,<sup>35</sup> lo cual definitivamente llamó la atención de organismos internacionales como el Fondo Monetario Internacional (FMI), el Banco Mundial (BM) y el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), lo que llevó a finales de 1989 al nacimiento del “Consenso de Washington”.

En este contexto económico, tras reconocer el agotamiento y las carencias del modelo ISI, y una vez restablecidas las democracias en el continente, se habló de veinticinco trenes que avanzaban en la misma dirección, aunque a diferentes velocidades. Las medidas del “Consenso de Washington” fueron aplicadas extensamente en toda América Latina con diferentes grados de intensidad. Sin embargo, a pesar de haberse incrementado los volúmenes de inversión y de exportación en casi todos los países, los resultados obtenidos no coincidieron con los esperados y resultaron ser más bien desalentadores en términos de crecimiento económico, reducción de la pobreza, redistribución del ingreso y condiciones sociales.

Era la hora de los neoliberales: sus diagnósticos cuadraban con la realidad; es más, eran ellos los que hacía años venían advirtiendo sobre los peligros de los Estados grandes, de las estrategias proteccionistas, de la excesiva regulación, del tremendo endeudamiento y del enorme gasto de los gobiernos. El pensamiento neoliberal ofrecía una explicación a lo que estaba pasando y, mejor, tenía recetas para remediarlo.

El “Consenso de Washington” produjo un recetario de política económica que prometía, en definitiva, sacar de su crisis a los países latinoamericanos, pero no ocultaba que sus recetas inyectarían “temporalmente, sangre, sudor y lágrimas” a las sociedades en terapia neoliberal; pero luego, decían, vendrá la recuperación del crecimiento. La reforma económica neoliberal ya estaba en marcha en México, Chile, Inglaterra; antes de esa reunión. Por lo tanto, el “Consenso de Washington” fue más una sistematización de lo que se estaba haciendo a duras penas, sobre la marcha, que una formulación previsoras del futuro económico.

Por consiguiente, al finalizar los años noventa del siglo XX, el continente latinoamericano seguía padeciendo de las mayores desigualdades del mundo en cuanto a la distribución de los ingresos y de los activos, situación que pone de manifiesto que las

---

<sup>35</sup> SELA, *La Economía Mundial y el desarrollo de América Latina y el Caribe*, Editorial Nueva Sociedad, Caracas, Venezuela, 1988.

políticas adoptadas tras el “Consenso de Washington” solamente lograron un desigual crecimiento económico además de un decepcionante progreso social.

### Los pioneros

Margaret Thatcher había ya iniciado el proceso de ajuste económico y reforma estructural en Inglaterra, a su ascenso al poder en 1979. Las consecuencias sociales fueron desastrosas, reflejadas, entre otros indicadores, por una asimetría en la distribución del ingreso, similares a un país del tercer mundo. El costo político fue la pérdida del poder por parte de los conservadores (tories), situación que, a juicio de muchos, no tienen esperanza de revertir, al menos en el futuro previsible.

En Chile, los llamados “Chicago Boys”, aplicaron también dichas políticas en los primeros años de la dictadura militar de Augusto Pinochet. Más aun, buena parte de estas ideas habían sido planteadas en un libro que denominaron "El Ladrillo", escrito algunos meses antes del *putsch* de septiembre de 1973, por un grupo de connotados economistas asociados a la Universidad Católica de Chile y a la Universidad de Chicago de los EE.UU. Este texto constituyó la base de la política económica del gobierno militar.

Margaret Thatcher y Ronald Reagan en lo político-doctrinario y Milton Friedman, de la Universidad de Chicago, en el campo intelectual fueron las dos vertientes principales que influyeron en la elaboración del “Consenso de Washington”. Esta concepción es adoptada por los organismos de Washington: FMI, Banco Mundial y el BID. Se convierten en la condición principal para el otorgamiento de cualquier financiamiento externo.

Es así como la mayoría de los países de la región redefinieron su enfoque, dando un nuevo y más reducido papel al Estado, promoviendo la apertura y liberación de mercados, la privatización y propugnando una serie de reformas que daban un rol clave a la iniciativa privada. Y todo lo anterior en un marco de políticas macroeconómicas que buscaran el equilibrio interno y externo, asegurando de esa manera bajas tasas de inflación y un patrón de endeudamiento externo consistente con dicho equilibrio.

Posteriormente, y en forma paralela, se amplió el ámbito de las reformas para lograr una reducción de los problemas de inequidad, vulnerabilidad ambiental y pobreza. Al mismo tiempo, los procesos regionales de integración —Comunidad Andina, MERCOSUR y otros— introdujeron el concepto de regionalismo abierto que es consistente con un modelo de economía de mercado.

A finales de la década de los noventa se hace una evaluación de los resultados alcanzados en los primeros ocho años de la década, no cabe duda que se dieron avances y resultados muy positivos. Particularmente en el ámbito de la estabilidad macroeconómica, liberalización del comercio, privatización y fortalecimiento de los procesos democráticos, con resultados menos significativos en materia de crecimiento y aún menores en lo referente a la disminución de las disparidades de riqueza y eliminación de la pobreza.

Sin embargo a partir de 1998, como resultado de las diversas crisis internacionales, las economías de la región fueron también acosadas por una serie de choques externos que

forzaron la adopción de continuas medidas de ajuste macroeconómico de carácter contractivo propugnadas por el FMI, con implicaciones en crecimiento, empleo y bienestar social. Y significaron, a su vez, una disminución del ritmo de aplicación de reformas aún inconclusas en el ámbito microeconómico e institucional.

Las distorsiones derivadas del proteccionismo y otras asimetrías internacionales generadas principalmente por los países industrializados han sido, junto a las medidas contractivas descritas anteriormente, las determinantes para que surjan críticas al “modelo neoliberal”. Aparecen entonces el “antineoliberalismo”, la “antiglobalización” y otras manifestaciones similares.

### **Década de los noventa**

Aparte del BM, FMI y el BID, conforman el “Consenso de Washington” altos ejecutivos del Gobierno de los EE.UU., las agencias económicas del mismo Gobierno, el Comité de la Reserva Federal, miembros del Congreso interesados en temas latinoamericanos y los “*think tanks*” dedicados a la formulación de políticas económicas que apuntan a forzar cambios estructurales en Latinoamérica.

En un célebre artículo, John Williamson sintetizó las principales medidas que, en opinión de los asistentes a la mencionada reunión, debían ser adoptadas sin demora por los países en desarrollo, tanto los que salían de la crisis de la deuda externa y del período de Industrialización por Sustitución de Importaciones, como los que surgían tras el derrumbe de la experiencia soviética. Estas son: 1) Búsqueda de la disciplina fiscal. 2) Cambio de prioridades del gasto fiscal, enfocarlo a las necesidades sociales fundamentalmente educación y salud. 3) Reforma tributaria consistente en ampliar la base más que en incrementar los impuestos. 4) Liberalización financiera, procurando tasas de interés positivas determinadas por el mercado. 5) Mercados cambiarios unificados y competitivos. 6) Liberalización comercial y una reorientación de las economías hacia las exportaciones. 7) Apertura a la Inversión Extranjera Directa, supresiones a las inversiones directas de capital foráneo 8) Privatización de empresas públicas. 9) Desregulación de mercados. 10) Protección y reforzamiento de las garantías de los derechos de propiedad.

Después, ha habido otras formulaciones del “Consenso de Washington”. Fischer, comentando el escrito de Williamson, habla de cuatro aspectos fundamentales: 1) marco macroeconómico equilibrado; 2) gobierno de menores dimensiones y más eficiente; 3) sector privado eficiente y en expansión; 4) políticas destinadas a la reducción de la pobreza.

El mismo Williamson reformulará y matizará los diez puntos, en el año 1993, en otro artículo titulado *La democracia y el “Consenso de Washington”*, en donde defiende de nuevo la necesidad de un consenso y matiza el alcance del mismo, distinguiendo tres tipos de medidas de política económica: a) aquellas en las que se ha conseguido consenso; b) aquellas en las que existe controversia técnica (no relacionada con temas de equidad); c) aquellas en las que todavía queda controversia para años, porque implica valores políticos: sobre todo problemas de equidad. Sin embargo, entre 1993 y el fin del decenio, han pasado “cosas”: las crisis mexicana y asiática.

La finalización del bipolarismo renovó la atención mundial en temas tales como: acceso a la justicia para los pobres, protección de los derechos humanos básicos y la creación o consolidación de instituciones democráticas en general.

De este modo, los primeros años de la década de los noventa fueron testigos de masivas reformas en línea con esas orientaciones. Por supuesto, en algunos aspectos se avanzó más que en otros. En el caso de América Latina, se lograron avances en la disciplina fiscal, cosa que fue decisiva en el control de la inflación en la mayoría de los países. Asimismo, las liberalizaciones, comercial y financiera, y la desregulación de mercados fueron implementadas de manera profunda y rápida. Del mismo modo, se operó una apertura hacia la inversión extranjera y se reforzaron los derechos de propiedad. Finalmente, la privatización de empresas públicas también tuvo mucho vigor. El resto de aspectos tuvo una intensidad mucho menor y variada entre países.

El resultado inicial de estas reformas desató una ola de excesivo optimismo tanto en los países latinoamericanos como en los países desarrollados. De hecho, la tasa de crecimiento anual de la región latinoamericana pasó de 1.7 por ciento en el período 1986-1990 a 4.1 por ciento en el período 1991-1994.

Es decir, en el primer quinquenio de la década de los noventa se dio una modesta recuperación de las perspectivas económicas, después de las fuertes crisis de los ochenta. Se creó, entonces, una especie de “burbuja especulativa”: los inversores comenzaron a invertir en los mercados emergentes, y provocaron que las cotizaciones subieran, impulsadas por ellos mismos. A su vez, se iba aceptando el “Consenso de Washington”, y todo el mundo iba creyendo en él. Cuando los gobiernos de los países emergentes adoptaron los paquetes de políticas que el FMI les proponía en base al “Consenso de Washington”, los inversores confiaron todavía más en estos países y continuaron invirtiendo en ellos. A corto plazo, pues, parecía que todo funcionaba bien.

Por desgracia, cualquier proceso de autofortalecimiento de estas características tiene que enfrentarse, al final, con una comprobación con la realidad, y si resulta que ésta no es tan buena como el mito, la burbuja estalla. Por todas sus especiales características, la crisis mexicana marca el principio del deshincharse del “Consenso de Washington”. Este deshincharse garantiza que la segunda mitad de los noventa fue un período mucho más problemático para el capitalismo mundial que la primera.

Es difícil determinar cuánto de este mayor crecimiento se debió a las reformas *per se*, y cuánto se debió a la afluencia de capitales externos. En efecto, las entradas de capitales hacia América Latina se incrementaron, alcanzando cerca de 5 por ciento del PIB regional en 1993, frente a una salida neta registrada en 1990. Se podría argumentar que fue precisamente por las reformas estructurales que se experimentó esa masiva entrada de capitales foráneos. Sin embargo, existe sólida evidencia de que gran parte de la explicación de este fenómeno tuvo que ver principalmente con sucesos ocurridos en los países desarrollados, totalmente fuera del alcance de nuestras políticas, tales como las reformas financieras que dieron lugar al surgimiento de los llamados inversionistas institucionales (fondos de pensiones, fondos mutuos, etcétera) y, muy en especial, a la perceptible reducción de la tasa de interés de los EE.UU.

El primer y muy costoso clarinazo de alerta de que las cosas no iban tan bien como algunos creían lo constituyó la crisis mexicana, que explotó en diciembre de 1994. En

efecto, México, que no sólo había implementado muchas de las reformas de moda en ese entonces, sino que, además, había inaugurado el Tratado de Libre Comercio de América del Norte (NAFTA, por sus siglas en inglés) a comienzos de ese año, de pronto se vio convulsionado por una crisis económica de proporciones que costó una caída del orden de 6 por ciento del PBI en 1995. Este fue el famoso “tequilazo”.<sup>36</sup> El contagio se sintió fundamentalmente en Argentina, que vio caer su producto en más de 3 por ciento en ese mismo año.

Los problemas de la economía de los años noventa han sido las crisis sistémicas globales y la aceleración de los cambios, la realidad económica ha sido compleja. De hecho, en el año 1994-1995 hubo en México una crisis económica y financiera; y en 1997-1998 ha habido otra, iniciada en el sureste asiático, y con efectos en América Latina y Rusia. Mientras tanto, en Europa y en los EE.UU., la inflación y los desequilibrios macroeconómicos han sido controlados, pero el desempleo sigue siendo un problema importante.

Estos sucesos, así como la creciente insatisfacción en varios países por los problemas que se acumulaban, en especial aquellos relacionados al deterioro del empleo y a la agudización de la desigualdad y la pobreza, llevaron a los estrategas del “Consenso de Washington” a reflexionar sobre el programa de reformas.

### **Reformas de “Segunda Generación”**

Se confiaba que con la aplicación de las políticas determinadas en el “Consenso de Washington” y como consecuencia de la globalización, iba a aumentar la tasa de crecimiento económico y que iba a disminuir significativamente la pobreza y la inseguridad. Que el flujo de capital y el crecimiento de las exportaciones promovería el desarrollo de sectores con un uso intensivo de la mano de obra. Se consideraba que resuelto esos problemas, se “derramaría” bienestar sobre la población en general. No hay que olvidar que la estabilidad institucional y financiera, no asegura bienestar social.

Eso no ocurrió. En muchos países aumentó el desempleo formal o el empleo informal, o ambos, como por ejemplo, en Nicaragua. El crecimiento de las exportaciones estuvo centrado en sectores de uso intensivo de los recursos naturales y la brecha salarial entre mano de obra calificada y no calificada, creció. La inseguridad económica para los pobres y la clase media, vinculada a la inseguridad laboral y a la volatilidad de los ingresos, tendió a crecer.

La idea era mejorar la competitividad en el sector privado, lo que a su vez, el Consenso de Washington presume que redundaría en un crecimiento a largo plazo. Uno se pregunta, ¿cómo controlar la calidad educativa con la eficiencia económica en países donde las élites dominantes piensan que la educación siempre ha sido una carga o un gasto y no una inversión? Por otro lado, en materia de privatizaciones en América Latina, las empresas privadas transnacionales impusieron el “régimen” y no los gobiernos, sino no podían vender las empresas públicas. De monopolios empresarios estatales se pasó a monopolios privados.

---

<sup>36</sup> Alberto Arroyo Picard, **Resultados del Tratado de Libre Comercio de América del Norte en México**, Red Mexicana de Acción Frente al Libre Comercio, México DF, diciembre 2001.

La mayoría de los países periféricos decidieron, también, abrir sus economías al comercio, las inversiones y los flujos financieros, para aprovechar las oportunidades de una creciente globalización; sin embargo lo han hecho, en la generalidad de los casos, sin contar con un marco institucional adecuado, que además de ser ineficiente, decidieron exponerlo en “crudo”, en aras de cumplir con los requisitos de la liberalización demandados por la ideología neoliberal.

En un documento titulado **La Larga Marcha** resultante de una reunión en Montevideo en 1997, sobre el desarrollo en América Latina y el Caribe, se concluyó que era necesario emprender reformas adicionales (las reformas de la segunda generación). Invertir en recursos humanos, promover o crear mercados financieros eficientes y sólidos, mejorar el entorno legal y normativo (en especial del mercado laboral y mejoramiento de las regulaciones que afectan la inversión privada en infraestructura y servicios sociales), mejoramiento de la calidad del sector público (incluyendo el sector judicial) y consolidación de la estabilidad macroeconómica a través del fortalecimiento fiscal. Esto implicaría importantes reformas institucionales.

Las reformas judiciales son aún muy escasas y de poco alcance. La cantidad de casos acumulados, la incapacidad para intervenir en hechos de corrupción por falta de medios o de investigadores, los “pactos” entre las cúpulas políticas y empresariales en aras de presuntas pacificaciones, entorpecen toda reforma.

En general, las instituciones de la administración pública están muy ligadas a las instituciones políticas, lo que hace difícil su independencia. Es prácticamente imposible establecer un sistema eficiente basado en la meritocracia, cuando todos los gobiernos de turno tienen acceso y control sobre los funcionarios.

Por otro lado, se propuso impulsar el diálogo entre personas responsables de la formulación de políticas, la sociedad civil y la comunidad académica, acerca de la mejor manera de diseñar y reformar las instituciones para satisfacer las nuevas demandas de la sociedad.

No obstante, esto no ha ocurrido. Por un lado hay sectores académicos justificadores de las políticas gubernamentales o de la ideología ambiental, pero no preocupados por trabajar en pos de un mejoramiento institucional en beneficio social. Por otra parte, los sectores políticos están más preocupados por el poder y el ejercicio constante de un “electoralismo”, por lo que evitan todo debate.

En el “Consenso de Washington” se definió el concepto de instituciones, a los efectos de comprender el significado de cambio institucional. Se entendió como “las normas que configuran el comportamiento de organismos e individuos dentro de una sociedad”. Sean de carácter formal como constituciones, leyes, reglamentos, contratos o informales, como los valores.

En el marco de las reformas institucionales planteadas por el “Consenso de Washington”, se consideró que ha aumentado la demanda por parte del sector privado, que ahora compete en un mercado globalizado y que ha advertido que sus utilidades o competitividad se ven afectadas por la calidad y eficiencia de la prestación de servicios financieros y públicos, la calidad de la educación y la eficacia del sistema judicial.

El replanteamiento del menú de reformas estructurales sólo significó la adición de nuevas medidas a las originales. El aspecto principalmente enfatizado, por las reformas del “Consenso de Washington”, fue la importancia del desarrollo institucional y la reforma del Estado: imperio de la ley, burocracia eficiente, poder judicial competente, anticorrupción, transparencia, rendición de cuentas, etcétera. Es decir, el desilusionante resultado de las reformas iniciales fue principalmente atribuido a las deficiencias institucionales prevalecientes en los países de la región.

La importancia otorgada a este factor como explicación del modesto impacto positivo de las reformas, se evidenció en un importante estudio del Banco Mundial, publicado en 1997, “Más allá del Consenso de Washington: las instituciones importantes”. Sin embargo, pese a que la mayoría de los gobiernos de América Latina intentaron proseguir en este camino, y que las entradas de capitales externos se reanudaron con vigor en 1996, los problemas críticos continuaron o, incluso, se acentuaron, acicateados por las nuevas convulsiones mundiales iniciadas por la explosión de la crisis asiática a mediados de 1997, continuadas por la crisis rusa de agosto de 1998, y rematadas por la crisis brasileña de inicios de 1999. Finalmente, en Argentina, país considerado el más fiel seguidor de las reformas del “Consenso de Washington”, su economía se hundió aceleradamente en la más profunda crisis de su historia.<sup>37</sup>

### Síntesis de las principales medidas

El “Consenso de Washington” es la aplicación de los diez instrumentos de política para llevar adelante el objetivo de un sistema capitalista mundial basado en la libertad del mercado para operar, donde predominan los más aptos, en una especie de “darwinismo social”, donde la vida social se concibe gobernada por las leyes de la competencia y del conflicto, llevando a una selección natural de la supervivencia del más apto y a la eliminación del más débil. A continuación, una revisión breve de esta síntesis.

**(1) Disciplina fiscal.** No más déficit fiscal. Presupuestos balanceados. Grandes y sostenidos déficit fiscales constituyen la fuente primaria de los trastornos macroeconómicos que se manifiestan como procesos inflacionarios, déficit de balanza de pagos, y fuga de capitales. Reflejan la carencia de coraje político u honestidad por parte de la autoridad para enfrentar el gasto público con los recursos disponibles. Un déficit de presupuesto operacional que sobrepase un 1 por ciento a 2 por ciento del PIB se considera prueba fehaciente de una falla en la política aplicada, a menos que este exceso se haya utilizado en inversiones de infraestructura productiva. Se recomienda estabilizar la proporción deuda-PIB a no más de 0.4 por ciento.

El equilibrio fiscal nunca ha sido alcanzado (Ni aún en los países desarrollados), está basado en la disminución del gasto público, fundamentalmente en los sectores sociales, ha causado un profundísimo y dramático deterioro en los sistemas de salud, educación, seguridad social, etcétera.

**(2) La inflación como parámetro central de la economía.** Como las políticas de ajuste y reforma estructural tienen su origen en la crisis de la deuda, no es de extrañar que el control de la inflación sea un asunto prioritario para los organismos acreedores. Lo anterior no invalida el hecho de que la inflación descontrolada constituya, en última

---

<sup>37</sup> Luis Sabini Fernández, **El mejor alumno del FMI choca con la realidad**, *Revista del Sur*, N°123, Instituto del Tercer Mundo, Montevideo Uruguay, enero-febrero de 2002.

instancia, una carga que afecta a todos los sectores, pero con mayor fuerza a los estratos sociales más débiles.

Como regla general, los países parecen haber adoptado la inflación como el parámetro referencial del modelo económico, alrededor del cual se mueven y se subordinan los otros parámetros, incluido el desempleo.

**(3) Prioridades en el gasto público.** La necesidad de cubrir el déficit fiscal presenta la disyuntiva entre aumentar los ingresos fiscales o reducir el gasto público. El “Consenso de Washington”, influido por los economistas "reaganianos" (“supply-siders”), optó por favorecer la reducción del gasto público. No se necesita mucha imaginación para deducir a quiénes favorece esta política y a quiénes no. Desde luego que los sectores más ricos de una sociedad resistirán una redistribución por la vía tributaria, prefieren la reducción del gasto público, aunque signifique el fin del estado de seguridad social.

El “Consenso de Washington”, especialmente las instituciones supranacionales que lo integran, poseen marcadas opiniones respecto a la composición del gasto público. Lo catalogan en tres categorías diferentes: subsidios, educación y salud, inversión pública.

Los subsidios deberán reducirse, incluso eliminarse, en el caso de empresas fiscales deficitarias. Por contraste, el gasto en educación y salud es considerado como la quintaesencia del gasto fiscal apropiado, en su carácter de inversión en capital humano. La inversión en infraestructura pública, es también considerada una forma de gasto público productiva. El gasto militar es tratado como una prerrogativa inalienable de los gobiernos soberanos, por lo tanto fuera del ámbito monitorio de la tecnocracia internacional.

La creciente deficiencia y baja calidad en los sistemas de educación pública, queda transparentado en el bajo desempeño de los estudiantes en las pruebas de evaluación en el nivel secundario, o en los exámenes de ingreso a la universidad, así como por los crecientes coeficientes de repetición y de deserción.

En general hay diferentes factores que intervienen en esto. Por un lado las élites de la región envían a sus hijos a instituciones privadas e incluso a estudiar al exterior (EE.UU., o Europa Occidental), por lo que no muestran interés en la reforma, la actualización y el mejoramiento de las condiciones de la educación pública que termina políticamente siendo considerada una carga, más que una inversión.

Las reformas educativas que se plantean se hacen a espaldas de todo debate y concepto de proyecto de país, aunque su retraso en la puesta en marcha se lo atribuye a las asociaciones de profesores que tienden a frenar estas reformas. No hay procesos participativos ni incentivos a los sectores docentes para llevar a cabo las reformas, ya que son los Ministerios de Economía los que toman las decisiones y no los de Educación. Por otra parte, la educación no da rédito político de corto plazo por lo que no hay interés en los sectores de gobierno.

**(4) Reforma Tributaria.** El aumento del ingreso vía impuestos se considera una alternativa a la reducción del gasto público para paliar déficit fiscales. Existe un amplio consenso en el principio de que la base tributaria debe ser amplia, mientras que la tasa tributaria marginal debe ser moderada.

En 1993 el Presidente Clinton aumentó los impuestos, especialmente gravando a los sectores más ricos, con lo que logró pasar desde el déficit al superávit fiscal, al tiempo que se creaban 16.2 millones de nuevos empleos.

Se mantiene pendiente en Latinoamérica la necesidad de legislar sobre la aplicación del impuesto base a las rentas obtenidas por activos fuera de las fronteras nacionales ("flight capital"). Un intento unilateral no tendría ningún impacto sin un acuerdo con el resto de los países que haga efectiva la obligación. Pero, a su vez, ningún país está en condiciones de iniciar conversaciones al respecto si no ha legislado sobre la materia.

**(5) Tasas de interés.** Existen dos principios generales referentes a los niveles de las tasas de interés que concitan el apoyo mayoritario del "Consenso de Washington". El primero es que las tasas de interés deben ser determinadas por el mercado, para evitar distorsiones en la asignación de recursos como resultados de criterios burocráticos arbitrarios. El segundo principio apunta a la necesidad de tasas de interés real positivas, para incentivar el ahorro, por un lado y desalentar la fuga de capitales, por el otro.

**(6) Tipo de cambio.** Como en el caso de las tasas de interés, la tendencia es inclinarse por tipos de cambio determinados por las fuerzas del mercado. No obstante, se considera más importante lograr un tipo de cambio "competitivo", más que el cómo este tipo de cambio se determina. Lo esencial es que éste sea consistente con los objetivos macroeconómicos planteados. Se considera que el tipo de cambio real debe ser lo suficientemente competitivo como para promover el crecimiento de las exportaciones a la tasa máxima que el potencial del lado de la oferta del país lo permita, al mismo tiempo que se mantenga un eventual déficit de cuenta corriente a un nivel sustentable. El límite al tipo de cambio competitivo estaría dado por las presiones inflacionarias que se puedan generar. En todo caso, la filosofía del consenso es que el equilibrio de la balanza de pagos es mejor servida por una política de expansión de las exportaciones en lugar de la sustitución de importaciones.

La convertibilidad o el mantenimiento a ultranza de un tipo de cambio fijo, que se convirtió en un corset de hierro para el crecimiento económico. Lo que debía haber sido un instrumento antiinflacionario se convirtió en el eje de la política económica y financiera.

**(7) Política comercial.** La liberalización de las importaciones constituye un elemento esencial en una política económica orientada hacia el sector externo (orientación hacia afuera). El otro elemento es el tipo de cambio. El acceso a bienes intermedios importados a precios competitivos se considera un aspecto importante en la promoción de las exportaciones, mientras que una política proteccionista en favor de la industria nacional y en contra de la competencia extranjera es vista como una distorsión costosa que en última instancia termina por penalizar el esfuerzo exportador y por empobrecer la economía local.

La apertura económica y financiera trajo como consecuencia la irrupción indiscriminada de importaciones, en gran medida innecesarias o con precios subsidiados, que produjeron la quiebra y el cierre de gran parte de nuestro aparato productivo y el incremento acelerado de la desocupación y la subocupación. Al mismo tiempo hizo una

fuerte irrupción el capital financiero que desnacionalizó la banca, se dedicó a la especulación desenfrenada y a participar en la compra de empresas nacionales.

**(8) Inversión Extranjera Directa. (IED).** La liberalización de los flujos financieros externos no es visto como de alta prioridad. No obstante, una actitud restrictiva que limite la entrada de la inversión extranjera directa (IED) es considerada una insensatez. La IED, además de aportar capital necesario para el desarrollo, provee capacitación y *know-how* para la producción de bienes y servicios tanto para el mercado interno como para la exportación.

**(9) Privatizaciones.** La lógica de las privatizaciones obedece a la creencia de que la industria privada se administra más eficientemente que la empresa estatal. En general, se considera que la privatización de las Empresas de Propiedad Estatal (EPE) constituyen una fuente de ingresos de corto plazo para el Estado. En el largo plazo, se argumenta, el Estado se libera de la responsabilidad de financiar ulteriores inversiones.

La creencia en la eficiencia superior de la empresa privada ha sido un dogma de fe para Washington desde hace mucho tiempo. No obstante, la promoción de las privatizaciones en el extranjero como política oficial de los EE.UU., data de 1985, con la promulgación del Plan Baker. El FMI y el Banco Mundial han incentivado las privatizaciones en Latinoamérica y en el resto del mundo desde entonces.

Las privatizaciones más importantes, en términos de valor neto total, han sido aquellas que constituyen el sector tradicional de empresas de propiedad estatal (EPE). Este proceso se comenzó en 1986 en Bolivia. La lista de las firmas privatizadas en Latinoamérica incluye a la mayoría de los servicios públicos (electricidad, teléfonos, telecomunicaciones) como asimismo a la línea aérea nacional y otras. La lógica de la enajenación de las EPEs fue la reducción del tamaño del sector público.

**(10) Desregulación.** Una forma de promover la competencia es mediante la desregulación. Este proceso fue iniciado en los EE.UU., por la administración Carter, pero fue profundizado durante el mandato de Reagan. Se le ha juzgado, de manera general, como un proceso exitoso en esa nación y se ha partido de la base que también puede producir beneficios similares en otros países, especialmente en América Latina, donde se practicaban economías de mercado altamente reguladas, al menos en el papel.

En un buen número de países de América Latina, las redes regulatorias son administradas por burócratas mal pagados. El potencial para la corrupción es, por lo tanto, alto. La actividad productiva puede ser regulada por la vía legislativa, por decreto gubernamental o por decisión tomando caso por caso. Esta última práctica es bastante difundida y perniciosa en Latinoamérica ya que crea incertidumbres y provee oportunidades para la corrupción. También suele ser discriminatoria en contra de los pequeños y medianos empresarios, los cuales, a pesar de que son importantes fuentes creadoras de empleo, raras veces tienen acceso a las esferas más altas de las burocracias.

### **Crisis del modelo del “Consenso de Washington”**

La doctrina conocida como el “Consenso de Washington” fue el credo de los apóstoles de la globalización neoliberal. Fue una expresión de la creencia de que los mercados son eficientes; de que los Estados no son necesarios; de que los pobres y los ricos no tienen

intereses conflictivos; de que las cosas salen bien cuando nadie se entromete en ellas. Afirmaba que la privatización, la desregulación y los mercados de capital abiertos fomentan el desarrollo económico, que los gobiernos no deberían hacer gran cosa además de equilibrar sus presupuestos y luchar contra la inflación. Actualmente, esta creencia ha demostrado ser totalmente infundada.

La verdad es que la gente necesita comer todos los días. Las políticas que garantizan eso y lo hacen con dietas balanceadas y suficientes, condiciones de vivienda y de salud que mejoran cada vez más, son buenas. Las políticas que fomentan la inestabilidad de manera directa o indirecta, que les impiden a los pobres comer en aras de la eficiencia económica impulsada por el neoliberalismo o incluso en nombre de la libertad, no son buenas. Y es posible hacer una distinción entre las políticas que satisfacen estos criterios y las que no lo hacen.

La presión por la competencia, la desregulación, la privatización y los mercados de capital abiertos ha socavado las perspectivas económicas de muchos millones de personas, de las personas más pobres del mundo. Por lo tanto, no se trata de una cruzada meramente ingenua y mal encaminada. En la medida en que dicha cruzada afecta la provisión estable del pan de todos los días, resulta peligrosa para la seguridad y la estabilidad del mundo.

La crisis del modelo del “Consenso de Washington” es visible para todo el mundo, pero no todo el mundo está dispuesto a reconocerla. En efecto, dado que las malas políticas provocaron el fracaso de las mismas, aquellos que están comprometidos con ellas desarrollaron un mecanismo de defensa. Consideraron cada caso inoportuno como una desafortunada excepción. México fue una excepción: hubo una revuelta en Chiapas. Luego Corea, Tailandia, Indonesia se convirtieron en excepciones: se descubrió la corrupción, un capitalismo de amiguismos a una escala inimaginablemente masiva, pero después de que la crisis estalló. Y luego apareció la excepción de Rusia. Se nos dice que en este país la criminalidad brotó del cadáver del comunismo soviético y fue más fuerte que las eficiencias y los incentivos de los mercados libres.<sup>38</sup>

Cuando las excepciones superan los ejemplos, debe haber un problema con las reglas. ¿En dónde están las historias que reflejan el éxito de la liberalización, de la privatización, de la desregulación, del dinero sólido y de los presupuestos equilibrados? ¿En dónde están los mercados emergentes que han surgido, los países en desarrollo que se han desarrollado, las economías de transición que realmente han finalizado una transición exitosa y feliz? Miren más de cerca. Observen con atención. No existen. En cada una de las supuestas excepciones —Rusia, Corea, México, Brasil, Argentina y Turquía— se han liberalizado, privatizado y desregulado los programas de desarrollo dirigidos por el Estado.

Si uno profundiza el análisis de las raíces que originan la situación planteada en América Latina, hay ciertos factores que explican las causas determinantes de la ampliación de la brecha de desarrollo y que se resumen a continuación.

**Patrón de producción y de exportaciones.** América Latina, como decía Prebisch hace 50 años, sigue siendo una región que esencialmente se ha especializado en la

---

<sup>38</sup> James K. Galbraith, **La crisis de la globalización. El experimento neoliberal es un fracaso**, *Revista Etcétera*, n.º 351, México DF, México, 1999.

producción y exportación de materias primas (petróleo, gas, plata, oro, soya, café, zinc, etcétera.) o industria manufacturera genérica, que son altamente vulnerables a los choques externos que se reflejan en la volatilidad de los términos de intercambio. De igual manera, muchos de los sectores anteriores son intensivos en capital, creadores de poco empleo y con incidencia en la concentración de riqueza. No es lo mismo crecer porque los precios del petróleo o del estaño han sido muy buenos en un año, que crecer cuando es la industria pequeña o mediana o sectores de servicios basados en tecnología los que inducen dicho crecimiento. Al respecto, es preferible una economía que crece en forma sostenida a un 4 por ciento, en las condiciones mencionadas, que economías como las de América Latina que tienen momentos de bonanza y momentos de contracción dependiendo de los términos de intercambio.

**Baja capacidad de ahorro interno.** Otro elemento preocupante es la baja capacidad de ahorro interno de la región, es decir, aquel porcentaje del ingreso que las familias, las corporaciones, el sector financiero y el gobierno no consumen y que es fundamental para aumentar la inversión y lograr tasas de crecimiento aceleradas. En este sentido en América Latina sólo se ahorra US\$0.18 centavos de cada dólar de ingreso comparado con los países asiáticos que tienen un coeficiente de entre 35 y 40 centavos por dólar.

**Financiamiento externo insuficiente, volátil y de difícil acceso.** Se convierte en otro factor limitante al proceso de inversión requerido para alcanzar mayores tasas de crecimiento. Como ilustración, el total del financiamiento externo que requiere América Latina en promedio es del orden de US\$120 mil millones anuales. De dicha suma US\$50 a US\$60 mil millones son para amortizar la deuda vigente, y hay un monto equivalente para cubrir la diferencia entre el ahorro interno y las necesidades de inversión.

La principal fuente de financiamiento externo es la inversión extranjera directa. Sin embargo, en la última década del siglo pasado el 80 por ciento de ese financiamiento ha estado dirigido a petróleo, minería y otras áreas de recursos naturales, así como a financiar el proceso de privatización. Muy poco de inversión extranjera ha sido dirigido a áreas de mayor impacto en el crecimiento especialmente ligadas a nuevas tecnologías y a la creación de empleo. Por otra parte, el decreciente flujo de recurso bilaterales y de carácter concesionario así como el cada vez más condicionado acceso a las fuentes multilaterales de financiamiento y las continuas reducciones de calificación de riesgo por parte de las agencias especializadas a los países de la región, hacen difícil, insuficiente y costoso el flujo externo de recursos.

**Baja competitividad.** América Latina es una región que muestra un bajo índice de competitividad como se desprende de los estudios anuales que presenta el Foro Económico Mundial de Davos, Suiza, y la Universidad de Harvard. El estudio correspondiente al 2001 cubrió a 75 países del mundo y se basó en encuestas a 100 empresarios de cada uno de los países. La región Latinoamericana en promedio se ubica en la posición número 47, y existen sólo dos países que están debajo de la posición 40: Costa Rica y Chile. Hay cuatro que están por debajo del promedio y ocho figuran entre los quince últimos.

Competitividad no es otra cosa que el conjunto de políticas, instituciones, procesos y actitudes, que permiten un aumento sistemático, continuo en la productividad con miras

a un incremento sostenido en el crecimiento del producto, con miras a asegurar tasas de crecimiento económico más altas, que a su vez viabilizan una mayor inversión social.

La competitividad está determinada por el ambiente macroeconómico, la infraestructura y la logística, la capacidad tecnológica, la disponibilidad de financiamiento y la institucionalidad, para citar algunos factores. Este último aspecto, quizás uno de los más importantes, se refiere a cuán seguras son las reglas del juego; cuán creíble es la policía; cuánto lo es la justicia; cuáles son las perspectivas de continuidad y respeto a las reglas del juego; cómo se percibe la burocracia en términos de administración y transparencia; cuán corrupto es un país, pues corrupto no es solamente un gobierno sino también lo puede ser un empresario o ciudadano común.

**Insuficiente inversión en el capital social.** Es decir, en educación, en salud, en crear una cultura de tolerancia, en la institucionalidad, y en los mecanismos que permitan generar consensos y disensos ordenados, sobre la base de confianza, de transparencia, de claras reglas del juego y de respeto mutuo. Lo anterior incluye también factores de carácter cultural y de construcción de una identidad nacional o regional.

**Asimetrías internacionales perturbadoras.** Mientras América Latina abrió sus economías en los últimos años, no hubo la misma correspondencia de parte de los países industrializados. Basta señalar el proteccionismo que existe en productos agrícolas, en acero, en textiles y en otros rubros en los EE.UU. Y esto tiene que ver también con el tema del financiamiento. Al respecto, cada diez años sale un nuevo estudio o propuesta de un grupo de “gurúes” mundiales que hacen recomendaciones que son acordadas por Estados soberanos sobre el tema del desarrollo. Una de ellas era que el 1 por ciento del producto interno bruto de los países industrializados se canalizaría hacia los países en desarrollo en financiamiento concesionario. No hay ningún país que lo haya hecho hasta el momento.

### **El caso de Nicaragua**

A comienzo de los de la década de 1990, Nicaragua se encontraba en una situación socioeconómica calamitosa, producto de la guerra civil financiada por los EE.UU. Con el objetivo de impedir la realización de los cambios estructurales imprescindibles para encauzar el necesario desarrollo económico y social, los organismos multilaterales trazaron un esquema para “cambiar algo que no cambie nada”. Y se denominó al decenio naciente como “la década de la esperanza”.

Las reformas económicas en Nicaragua, en la década de 1990, se inauguraron con un impresionante *shock* antinflacionario a fin de acabar con la hiperinflación heredada de la administración anterior. De hecho, la estabilización del nivel de precios fue —y sigue siendo— uno de los más destacados logros de los defensores del manejo económico de la década pasada.

Más allá de eso, de manera simultánea, se aplicaron de modo rápido todas las medidas liberalizadoras de mercados recomendadas por la ortodoxia en boga. Y hubo un crecimiento entre 1993 y 1997, fruto principalmente de tres factores. Uno, la estabilización de precios. Dos, a la domesticación de sectores importantes del movimiento social. Y tres, la entrada de capitales del exterior, facilitado simultáneamente por la liberalización financiera, la apertura de la cuenta de capitales, la

privatización de empresas públicas, las remesas familiares y la cooperación internacional.

El esquema distributivo y proteccionista fue desmontado o severamente reducido, transfiriéndose activos y capacidades de decisión a los actores del mercado; se eliminaron los controles gubernamentales sobre la inversión, la fijación de precios, el crédito, las transacciones comerciales y financieras internas e internacionales, y se contrajo el gasto social. La consiguiente reasignación de recursos implicó cambios profundos en las relaciones de poder en la sociedad, que habrían de alcanzar expresión y refuerzo en la red institucional del Estado.

Definido en términos elementales, el poder consiste en la capacidad de convencer u obligar a otros a hacer algo que no estaba en su intención hacer o a abstenerse de algo que habrían querido hacer. Esto se logra movilizándolo una variedad de recursos, entre ellos los de carácter económico. Cuando se modifican la distribución y el uso de los recursos, cambian las relaciones entre individuos y grupos sociales, así como su jerarquización y capacidades de acción y de imposición de objetivos y metas.

La reestructuración económica generó ganadores y perdedores. El mayor peso reconocido al mercado en la asignación de recursos implicó mayor poder de los actores que retuvieron o alcanzaron posiciones de gravitación en él. La liquidez de la economía internacional, el desarrollo en la tecnología de las comunicaciones electrónicas, y la amplia desregulación, favorecieron el auge del capital financiero en detrimento de los sectores productivos. La desregulación y la mayor liquidez favorecieron importantes transferencias de activos que reforzaron la primacía de los segmentos financieros más concentrados y centralizados del capital y la subordinación de las firmas pequeñas y medianas y las que tenían como referente principal el mercado doméstico. La mayor sensibilidad de las agencias gubernamentales a las sugerencias provenientes de esos segmentos del capital financiero le dio el aval institucional a grupos y actores particulares. Todo ello en el marco de una victoria del capital frente a la fuerza de trabajo, expresada en el retroceso de los mecanismos de negociación y de la eficacia de la organización, la movilización y la presión sindicales.

Estos cambios estimularon una mayor concentración de los ingresos y agravaron la desigual distribución de la carga del endeudamiento externo y de los costos y beneficios del ajuste. Más aún, provocaron una modificación radical de las grandes metas sociales que, con desigual compromiso y eficacia, habían definido hasta entonces el horizonte de la gestión pública. El discurso conservador, que explicó la crisis fiscal por los excesos distributivos del Estado, alcanzó una notable aceptación y sirvió para justificar los cambios impulsados desde el propio Estado. Los derechos y la organización laboral, cuestionados en el pasado en nombre de la defensa del mundo libre y de su confrontación a las variantes autóctonas del populismo o del comunismo, pasaron a ser estigmatizados en nombre de la eficiencia económica y el libre mercado. Los trabajadores y los gobiernos sensibles a sus demandas fueron responsabilizados de la crisis del capitalismo criollo.

La explosión de la crisis asiática a mediados de 1997 no afectó mayormente a la economía nicaragüense puesto que ésta influyó principalmente sobre los capitales de cartera, que van prioritariamente a las bolsas de valores de los llamados países emergentes. En nuestro caso, no existe una bolsa de valores que tenga un peso

macroeconómico importante, razón por la que nuestra economía superó el episodio sin mayor sobresalto. Sin embargo, la crisis rusa que estalló en agosto de 1998 sí significó un punto de inflexión, en la medida en que cerró el principal canal mediante el cual la economía peruana se había nutrido de capitales externos: los créditos de bancos extranjeros canalizados a través de la banca local. Ello marcó el inicio de la recesión económica que nos persigue hasta hoy.

El “Consenso de Washington” resumió las recomendaciones de política de los programas de ajuste estructural que el Banco Mundial y el FMI estaban promoviendo con un estilo de “terapia de shock” desde inicios de la década de 1980 en varios países latinoamericanos. En el caso nicaragüense estas fueron también impulsadas por presiones internas de grupos económicos interesados. La modalidad de financiar proyectos de inversión en empresas públicas mediante la privatización no es la única alternativa, como lo hace aparecer el Gobierno.

En todo caso, es lógico que cualquier inversión privada en empresas de servicios públicos, la inversión se recupera por el mecanismo de aumento de tarifas, lo que a la larga equivale a un impuesto. Vale la pena recordar al respecto, que el “Consenso de Washington” considera aceptable el gasto público de inversión en empresas de infraestructura. Pese a que se trata de bienes de patrimonio nacional, el proceso de privatizaciones de las empresas estratégicas de los servicios públicos (teléfono, luz y agua) en Nicaragua no ha sido sujeto a debate público.

Las políticas económicas recomendadas por el Consenso de Washington aparecen a primera vista como imposiciones perentorias. Es mi impresión que, muchas de las políticas económicas poco populares que los Gobiernos Chamorro, Alemán y Bolaños han implementado obedecen menos a las instancias surgidas del “Consenso de Washington” y más a las presiones ejercidas por los poderes económicos locales en conjunción con empresas multinacionales.

En el escenario diseñado por el fin de la revolución, la crisis económica y la “transición a la democracia”, el programa neoliberal fue asumido por el gobierno Chamorro surgido del proceso electoral de febrero de 1990. La promoción de la economía de mercado y el levantamiento de los mecanismos de intervención estatal se convirtieron en el núcleo estratégico de la “nueva democracia”.

La manifestación más importante del gobierno Chamorro fue su capacidad para imponer decisiones económicas con autoridad suprema respecto de la población. Fue su alianza con el sandinismo, el supuesto co-gobierno, lo que le permitió la concentración de facultades en el ámbito del gobierno central y, en particular, del poder ejecutivo.<sup>39</sup> En momentos en que sus aliados, de la Unión Nacional Opositora, abogaban por el acotamiento de las atribuciones políticas del poder ejecutivo, las exigencias de implementar las políticas del “Consenso de Washigton” reforzaban la tradicional primacía presidencial respecto al parlamento y a los tribunales judiciales.<sup>40</sup>

El ajuste produjo algunos resultados. El país alcanzó una relativa estabilidad de precios en comparación a la década de 1980, se reanudaron los flujos de financiamiento externo

---

<sup>39</sup> Oscar-René Vargas, **A dónde va Nicaragua**, Ediciones Nicarao, Managua, Nicaragua, febrero de 1991.

<sup>40</sup> Oscar-René Vargas, **El Síndrome de Pedrarias. Cultura Política en Nicaragua**, Centro de Estudios de la Realidad Nacional-Nicaragua (CEREN), Managua, Nicaragua, Segunda Edición, septiembre 2000.

y dinamizó el comercio exterior. La desregulación comercial y financiera alimentó mayores desequilibrios en las cuentas externas. Los procesos de privatización generaron amplias transferencias de activos desde el Estado hacia inversores privados y altos niveles de corrupción. Se mantuvo la tradicional vulnerabilidad externa, en la medida que en el nivel de actividad económica sigue dependiendo de los precios de sus *commodities* y de la disponibilidad del financiamiento externo.<sup>41</sup>

El traspaso de las empresas estatales al mercado de activos y de decisiones, y la desregulación amplia del comercio y las finanzas, dio paso con mucha frecuencia a la exacerbación de aspectos profundamente arraigados en la cultura empresarial: búsqueda de rentas, prácticas cuasi monopólicas y comportamientos clientelistas. Varios de los más importantes procesos de privatización de activos dieron lugar a sonados escándalos político-financieros y a la generación de cuasi rentas de monopolio por las firmas adjudicatarias, o por lo menos carecieron de la transparencia que la opinión pública demandaba. Con cierta frecuencia las élites empresariales tradicionales o de nuevo cuño manipularon las reformas para fortalecer su propia posición de poder en el plano político y en el mercado.<sup>42</sup>

La reestructuración estuvo acompañada por un conjunto de manifestaciones de deterioro social que, contrariamente a las hipótesis o justificaciones de los diseñadores y ejecutores, fueron más allá del momento inicial del ajuste y subsisten hasta el presente: fragmentación de los mercados de trabajo con tasas altas de desempleo abierto, subempleo y sobreocupación; deterioro de las remuneraciones reales; aumento de la población en condiciones de pobreza; retracción y pérdida de calidad de la cobertura en servicios básicos; degradación ambiental; incremento de la inseguridad; fuertes desigualdades sociales.<sup>43</sup>

### Un nuevo paradigma

¿Cuál era el contexto internacional como base para construir un nuevo paradigma?

**Primero**, está el tema de la globalización. La misma no se genera por decreto ni por leyes. Es un hecho pragmático que tiene su fundamento propio debido al gran avance de los sistemas de información tecnológica y de comunicación, lo que hace que la producción, comercialización y movimientos de capital, estén integrados a nivel mundial. Hoy en día para obtener un bien determinado se produce una parte del mismo en los EE.UU., otra en Brasil, otra en México y otra en Singapur. De igual manera, en la comercialización de los bienes y servicios las grandes corporaciones lo hacen a un nivel multinacional. Y, a su vez, los movimientos de capital son instantáneos en respuesta a las percepciones de riesgo que tenga el mercado global.

**Segundo**, hay un evidente desbalance en el poder mundial, contrariamente a la situación que se observaba antes de la caída del muro de Berlín y de la desaparición de la Unión Soviética. Lo anterior ha significado también que el modelo de mercado y democracia, con sus diversas variantes, se haya impuesto en el contexto internacional. La hegemonía

---

<sup>41</sup> Oscar-René Vargas, **Once años después del Ajuste**, 207 páginas.

<sup>42</sup> Oscar-René Vargas, **Círculos del Infierno. Corrupción, dinero y poder**, Foro Democrático y Centro de Estudios de Realidad Nacional-Nicaragua (CEREN), Managua, Nicaragua, junio 2000.

<sup>43</sup> Oscar-René Vargas, **Pobreza en Nicaragua. Un abismo que se agranda**, Centro de Estudios de la Realidad Nacional-Nicaragua (CEREN), Managua, Nicaragua, Segunda Edición, octubre 1999.

de los EE.UU., se extiende, a su vez, a decisiones políticas y económicas de carácter multilateral a través de su influencia decisiva en los foros más importantes a nivel mundial como: la Organización de las Naciones Unidas (ONU), la Organización Mundial del Comercio (OMC), el Fondo Monetario Internacional (FMI), el Banco Mundial (BM), para citar algunos. Por otra parte la fortaleza económica y financiera de las grandes corporaciones multinacionales hacen que también su influencia trascienda el ámbito de los negocios y se inserte en el ámbito político nacional e internacional.

**Tercero**, América Latina ha perdido iniciativa en construir su propia agenda. A diferencia de lo que pasaba a fines de los cincuenta o de los sesenta, donde las ideas emanaban de la región y se compartían con otras, hoy en día tiene preponderancia lo que se definió en el “Consenso de Washington” o lo que mencionó un economista de Nueva York, Londres o Tokio. Es decir, que no hay una propuesta intelectual que lleve a la elaboración de una agenda propia de desarrollo.

**Cuarto**, existen datos fehacientes que sustentan el deterioro relativo de la importancia de América Latina en el contexto mundial y que se resumen a continuación:

- a) **El ingreso *per cápita*, es decir, el ingreso por habitante de la región, no aumentó en terminos reales.** En efecto dicho ingreso en 1980, expresado en precios constantes de 1985, era de US\$6,630, comparado con US\$1.100 de los países del Este Asiático y del Pacífico y de US\$12,000 en los de la OECD. ¿Cuál es el actual ingreso *per capita* de América Latina utilizando los mismos precios constantes de 1985? Es de US\$6.340, es decir, prácticamente el mismo que en 1980, mientras que en los países del Este Asiático y del Pacífico es superior a los US\$3,000 y el de los de la OECD ha aumentado a US\$26,000.
- b) **El nivel de desempleo es muy alto.** En efecto, el porcentaje de desempleados en forma abierta es superior al 15 por ciento de la fuerza laboral en muchos de los países, porcentaje que se agrava si se incluye el llamado desempleo “disfrazado” con lo cual hay países que alcanzan un nivel cercano al 40 por ciento.
- c) **La riqueza al interior de los países está mal distribuida.** América Latina es la región con la peor distribución del ingreso en el mundo dado que el 5 por ciento más rico controla el 26 por ciento del ingreso, comparado con los países industrializados donde ese 5 por ciento de la población controla sólo el 12 por ciento. Dicha circunstancia se presenta dentro de un contexto en el cual, no obstante todos los avances que se han hecho en los últimos 15 ó 20 años en la lucha contra la pobreza, un latinoamericano de cada tres —el 33 por ciento— vive con solo dos dólares al día. Esta circunstancia va acompañada de otros aspectos como la vulnerabilidad ambiental, la inseguridad, la violencia y la tensión social que obviamente están relacionadas también con la corrupción y la débil institucionalidad.

En el marco de los datos anteriores la pregunta clave es: ¿cuántos años tomaría equiparar el ingreso *per cápita* de América Latina al ingreso de los países de la OECD? En un ejercicio hipotético, suponiendo que estos últimos mantuvieran su actual ingreso *per cápita* y que América Latina creciera a la mejor tasa que presentó en la década de los noventa, es decir, entre un 3.5 o un 4.0 por ciento anual en promedio, y que la población aumentara a un ritmo anual del 1.5 por ciento, tomaría 120 años. Es decir, un panorama poco alentador, no sostenible socialmente y un caldo de cultivo para la violencia.

## Conclusiones

Algunos países han seguido muy de cerca los dictados del modelo, pero no han experimentado funcionamientos económicos especialmente fuertes. Otros países han ignorado muchos de los dictados y han experimentado algunas de las tasas más altas de crecimiento sostenido que el mundo haya visto jamás. Concentrándose en un grupo excesivamente estrecho de objetivos —incremento del PIB—, otros objetivos, como la equidad, han sido sacrificados.

Según Joseph E. Stiglitz, los objetivos de la política económica no pueden ser reducidos al incremento del PIB.<sup>44</sup> Se deben incluir otros elementos: a) La mejora de los niveles de vida (incluyendo educación y salud); b) Un desarrollo sostenible ecológica y políticamente (en el sentido de que las políticas aplicadas puedan resistir las vicisitudes del proceso político); c) Un desarrollo igualitario; d) Un desarrollo democrático (incluyendo la participación consciente de los ciudadanos en las decisiones colectivas que les afectan de tantas maneras). Stiglitz se queja también de que el "Consenso de Washington" haya puesto poco énfasis en la necesidad de reforzar la competencia en los mercados.

Stiglitz plantea: “Las políticas del Consenso de Washington son incompletas y, a veces, equivocadas. Hacer **funcionar bien a los mercados** requiere algo más que baja inflación; necesita regulación fiscal, políticas para la competencia, que promuevan la transparencia y faciliten la transmisión de tecnología”.

A lo largo de todo el artículo Stiglitz muestra cómo las políticas de educación, tecnología y estímulo de la competencia son grandes olvidos del “Consenso de Washington”, pese a que son requisitos del desarrollo. La idea rectora a principios de la década de los noventa del siglo pasado era que las empresas estatales son ineficientes y generan déficit y consecuentemente la privatización mataría **dos pájaros de un tiro**. Stiglitz refuta ese argumento con los casos de Rusia y China. Rusia privatizó sin promover la competencia y hoy produce menos que hace diez años. China introdujo la competencia sin privatizar y crece todo a tasas de dos dígitos desde hace 20 años. El corolario es que la teoría minimalista del Estado no es la correcta, sino aquella en que el Estado complementa a los mercados y provee servicios indispensables para el desarrollo del sector privado.

La educación es el primer elemento del Consenso de Santiago (Chile 1998), porque es la llave para abrir la igualdad de oportunidades. El siguiente es la salud. Después vienen las infraestructuras —especialmente carreteras rurales, porque sin ellas la gente no puede ir a la escuela. Después, un sistema de justicia, porque no podemos tener equidad sin un sistema legal que funcione. Las distorsiones económicas creadas por el crimen y las drogas deben ser eliminadas. Y tiene que garantizarse la seguridad civil. Otros elementos importantes del nuevo consenso son el buen funcionamiento de los sistemas financieros, estrategias urbanas y rurales, y servicios energéticos, de potabilización y de comunicación.

Desde hace varios años existen voces que desafían a la sabiduría convencional de los gobiernos de la década de los noventa. Las críticas a las reformas impulsadas desde

---

<sup>44</sup> Joseph E. Stiglitz, **Más instrumentos y metas más amplias para el desarrollo. Hacia el Consenso post Washington**, *Revista Desarrollo Económico*, Buenos Aires, Argentina, 1998.

Washington se fueron articulando en una nueva concepción sobre el desarrollo económico de los países latinoamericanos. De este modo, progresivamente, fue emergiendo un nuevo conjunto de ideas que han ido configurando un nuevo sentido común.

Los principales elementos son: a) Políticas macroeconómicas que no sólo busquen la estabilidad de precios, sino que también eviten fluctuaciones pronunciadas en el nivel de actividad y de empleo. b) Control no sólo del déficit fiscal, sino también del sobreendeudamiento del sector privado. c) Desarrollo de capacidades productivas a través de políticas industriales activas, mayor impulso a la producción para el mercado interno y cooperación más cercana entre el gobierno y los pequeños productores urbanos y rurales. d) Políticas sociales más vinculadas a las políticas económicas, y basadas en tres principios: universalidad, solidaridad y eficiencia. e) Metas de desarrollo no restringidas al crecimiento económico y la reducción de la pobreza, sino también relacionadas a valores tales como la libertad, la cohesión social y la identidad cultural.

Los países latinoamericanos debieran impulsar economías que pueden ofrecer más empleo, mejor distribución de la riqueza y que tenga una mayor capacidad de lograr un desarrollo sustentable. Ese debe ser el objetivo que busque cualquier agenda de desarrollo con futuro y que crea que otro mundo es posible. En ese sentido, conviene resaltar algunos de los desafíos principales para construir dicha agenda.

- i) **La profundización de las reformas de carácter microeconómico y el aumento de la competitividad.** Dentro de un marco de estabilidad macroeconómica que asegure crecimiento sostenido como base para la creación de empleo y mejoramiento social. La estabilidad macroeconómica es una condición necesaria pero no suficiente ya que la riqueza no la crea la macroeconomía sino las empresas, los gobiernos y otras unidades económicas. Es decir a un modelo menos dependiente en recursos naturales, materias primas y genéricos industriales y más en cadenas productivas y de servicios basadas en tecnología, conocimiento, especialización y “clusters” que integren a la pequeña y mediana empresa con los conglomerados mayores que están insertos en la economía internacional. En este sentido es necesario desarrollar las capacidades domésticas de investigación y desarrollo tecnológico para lo cual el acceso a la educación terciaria, el aumento de recursos públicos hacia la investigación y una mayor coordinación de los sectores público, privado y académico es indispensable. También es fundamental el desarrollo de la infraestructura y logística sostenibles como pilares para lograr competitividad.
- ii) **El fortalecimiento de los mecanismos de financiamiento del desarrollo.** Por un lado se encuentra la importancia de aumentar el promedio de ahorro de las familias, corporaciones y gobiernos a fin de depender menos de las fuentes externas de financiamiento. Así mismo está la revisión de los esquemas de financiamiento internacional como complemento al ahorro interno que dependen de cuatro factores: recursos bilaterales de gobiernos, organismos multilaterales, mercados financieros y de capital privado e inversión extranjera directa. El acceso a dichas fuentes depende en gran medida de la calidad de las políticas económicas vigentes, de la continuidad de las reglas del juego y de la percepción sobre riesgo, transparencia e institucionalidad.
- iii) **El desarrollo de la institucionalidad y del capital social.** Es clave aumentar la inversión en educación como instrumento coadyuvante a aumentar la

productividad, mejorar la movilidad social y lograr una mejor distribución de la riqueza. Lo anterior aparejado a una mayor inversión en capital social, es decir, en los mecanismos que crean confianza entre los miembros de una sociedad, incluyendo sus niveles de asociatividad y “conciencia cívica”. En este sentido, también se hace indispensable fomentar una mayor participación de todos los sectores sociales en las instituciones políticas de carácter democrático, así como propiciar el desarrollo de múltiples mecanismos de la sociedad civil que fortalezcan las relaciones de solidaridad, de convivencia y desarrollo colectivo, basadas en la tolerancia y en la solución negociada de los conflictos.

- iv) **El re-enfocar las prioridades de la integración regional.** La integración regional no es un lujo sino una necesidad para lograr mayores niveles de competitividad y de participación equitativa en las realidades irreversibles de la globalización. La integración va mucho más allá del comercio pues la misma tiene que ver con infraestructura, con la homogenización de políticas sociales y macroeconómicas, con la cultura, con el deporte, es decir, se trata de la integración en un sentido más amplio. Si Centro América continúa con su actual patrón de producción y de exportaciones y su baja competitividad, no logra beneficios adecuados que se transformen en crecimiento sostenido con equidad social, la región seguirá exportando productos volátiles sin valor agregado.
- v) **Fortalecer la agenda para negociar como región un tratamiento más simétrico en las relaciones internacionales.** En este aspecto la claridad de objetivos y el fortalecimiento de los esquemas de integración, junto a políticas y resultados efectivos en el ámbito económico y político, pueden significar un instrumento importante para negociar a nivel multilateral y bilateral la disminución de las prácticas proteccionistas imperantes en los países de la OECD, así como el cumplimiento de los compromisos internacionales asumidos en materia de financiamiento del desarrollo, de preservación ambiental y de movimiento libre no sólo de bienes y servicios sino de capitales y personas. Lo anterior obviamente requiere de una actitud más generosa y equitativa de los países más ricos y un rol más neutral y efectivo de los organismos multilaterales.

## EL CONSENSO DE MONTERREY<sup>45</sup>

### Antecedentes

Durante la década de los años setenta del Siglo XX se puso en boga una interpretación de la pobreza en el mundo que se conoció como el enfoque de la “dependencia”. Esta visión planteaba que había un grupo de países centrales o metrópolis que explotaban a los países de la periferia. Más aún: los países ricos se habían hecho ricos gracias a esa explotación. En otras palabras la riqueza de unos era causa directa de la pobreza de los otros.<sup>46</sup>

En esta perspectiva, la receta para los países pobres, se decía entonces, era romper con los lazos de dependencia con los países ricos. De ahí que la idea de independizarse no sólo políticamente, sino también económicamente, se volvió muy popular en aquellos años.<sup>47</sup>

Como antecedente de este ambiente de pensamiento estaba el movimiento de los Países No Alineados que impactó al mundo en los años sesenta y que hizo a muchos creer que los países atrasados podrían mejorar su situación a través de la presión internacional. Así, en los años siguientes se consolidó la idea de que había un grupo de países que no eran ni capitalistas ni socialistas, sino simplemente pobres.

Se le llamó el Tercer Mundo y esta idea dio pie a una serie de reivindicaciones en los foros internacionales que se plasmaron en la Segunda Reunión de la Conferencia de Naciones Unidas para el Comercio y el Desarrollo (UNCTAD) que se celebró en Chile en 1972. El embargo petrolero de los países árabes de 1973 hizo a muchos creer que los países en desarrollo realmente tenían posibilidades de salir del atraso.<sup>48</sup>

La aprobación, por la Asamblea General de la Naciones Unidas, de la Carta de los Derechos y Deberes Económicos de los Estados en 1974 hizo parecer que un “nuevo orden económico internacional” era posible. Sin embargo, con el paso de los años, la mayoría de los países pobres siguió en esa condición y el poder de negociación del Tercer Mundo resultó mucho más débil de lo que se pensaba. Las asociaciones de productores de materias primas no lograron influir en los términos de intercambio mundiales y la deuda externa acabó por ahogar a los países en desarrollo durante los años ochenta del siglo pasado. Los intentos de esa década por resolver la brecha entre países pobres y ricos tampoco prosperaron.

### La Cumbre del Milenio

Al comenzar el siglo XX había en el planeta mil 600 millones de habitantes. A mediados de siglo éramos 2 mil 500 y para el año 2000 éramos 6 mil millones. Dicho de

---

<sup>45</sup> Oscar-René Vargas, **El Consenso de Monterrey**, *El Nuevo Diario*, Año XXI, Edición n.º 7757, Managua, Nicaragua, jueves 21 de marzo del 2002, p.7.

<sup>46</sup> Andre Gunder Frank, **Capitalismo y subdesarrollo en América Latina**, Siglo XXI Editores, México DF, 1974.

<sup>47</sup> Theotonio Dos Santos, **Imperialismo y dependencia**, Ediciones ERA, México DF, 1978.

<sup>48</sup> Varios Autores, **Irán: un eslabón débil del equilibrio mundial**, Siglo XXI Editores, México DF, 1979.

otra manera, durante la primera mitad de este siglo la población creció en 56 por ciento y en la siguiente mitad lo hizo en 140 por ciento, casi tres veces más.<sup>49</sup>

En las últimas décadas, la producción de alimentos creció más que la población, en los países más avanzados del mundo y en Asia. En el medio está América Latina que incrementa su producción agrícola apenas precariamente en la misma tasa que su población. Y en el otro extremo, los países africanos cuyos alimentos crecen bastante menos que la población.

En los próximos años será imposible cumplir con el propósito de reducir a la mitad la extensión de la hambruna, tal como se estableció en la Cumbre Mundial sobre la Alimentación, realizada en noviembre de 1996, de acuerdo con un diagnóstico elaborado por la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO), el Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola (FIDA) y el Programa Mundial de Alimentos (PMA).

La Cumbre Mundial sobre la Alimentación, auspiciada por la FAO, adoptó por consenso un documento que afirma “derecho de todos a tener acceso a alimentos adecuados y el derecho fundamental de todos a no pasar hambre”. Pero Estados Unidos consideró en su escrito de reserva que “éste es un objetivo o una aspiración” que “no plantea ninguna obligación internacional ni reduce la obligación de los gobiernos nacionales hacia sus ciudadanos”, ni es un nuevo derecho de la humanidad consagrado por Naciones Unidas.<sup>50</sup>

En el mundo, una de cada siete personas no tienen suficiente dinero para alimentarse cada día. Lo que supone que en la actualidad sean más de 800 millones de seres humanos los que pasen hambre: 792 millones en los países pobres y 34 millones en los países capitalistas desarrollados. De ellos, la Organización para la Agricultura y la Alimentación de Naciones Unidas (FAO) estima que 200 millones de niños menores de cinco años sufren malnutrición y 12 millones mueren anualmente, el 55 por ciento de ellos por causas relacionadas por la falta de una correcta alimentación.<sup>51</sup>

El 75 por ciento de los pobres viven en zonas rurales y se ganan la vida a través de la agricultura y el 95 por ciento de las cuales viven en los países identificados como en vías de desarrollo.<sup>52</sup> En América Latina no hay tantos pobres como en Asia o África, pero existe una diferencia muy grande entre los ricos y pobres.

Actualmente, según la FAO, se está reduciendo el número de personas desnutridas en el mundo a un ritmo de 6 millones por año, pero se requiere elevar esta cifra a 22 millones anuales e invertir 180 mil millones de dólares en agricultura de los países en desarrollo para alcanzar la meta establecida. Es decir, el progreso en la reducción del número de personas desnutridas ha sido alarmantemente lento. Los organismos internacionales reconocen que si no se combate el hambre y la pobreza será difícil el desarrollo económico de los países más atrasados.

---

<sup>49</sup> Ugo Pipitone, **Hambre**, *La Jornada*, México DF, 19 de noviembre de 1996.

<sup>50</sup> **EU: reducir a la mitad la pobreza mundial no es una obligación**, *La Jornada*, México DF, 18 de noviembre de 1996.

<sup>51</sup> Ana Muñoz, **Alimentación: más que un imperativo moral**, *La Insignia*, 11 de junio de 2002.

<sup>52</sup> Alvin y Heidi Toffler, **El quid de la pobreza mundial y cómo resolverlo**, *La Nación*, Buenos Aires, Argentina, lunes, 20 de enero de 2003.

Naciones Unidas explica que para poder cumplir el objetivo de reducir a la mitad el hambre en el 2015 serían necesarios un complemento de 54,000 millones de dólares anuales. Si este esfuerzo no llega, tan sólo se resolvería el hambre en 200 millones de casos, un cuarto de lo prometido.

El director general adjunto de la FAO, consideró que el hambre impide el desarrollo de un país, genera enfermedades y acentúa la pobreza, pero también provoca conflictos armados y vuelve más vulnerable a la población ante los desastres naturales. Pese a esta situación, los países destinan sólo entre 5 por ciento y 10 por ciento de su gasto a la agricultura y la ayuda internacional se redujo 50 por ciento en los últimos 15 años.<sup>53</sup> Es por esta razón que los representantes de los tres organismos de Naciones Unidas solicitan la ayuda de los países desarrollados para que apoyen más al campo, ya que está demostrado que la inversión en agricultura reduce el hambre y la pobreza.

El objetivo establecido en la Cumbre Mundial sobre la Alimentación, celebrada en 1996, y la del Milenio, que se llevó a cabo en el 2000, era reducir a la mitad el número de desnutridos para 2015, pero teniendo en cuenta las tendencias actuales, el objetivo no podrá alcanzarse antes del 2030 y las proyecciones de la FAO muestran que el objetivo no se alcanzará en ninguna de las regiones del mundo en desarrollo.

La FAO señala que quienes sufren hambre y desnutrición están atrapados en un círculo vicioso, pues el escaso consumo de alimentos y el mal estado nutricional provocan vulnerabilidad a las enfermedades, baja productividad y pobreza constante, pero además, los países en los que el hambre es elevada se ven impedidos para superar la pobreza. Para combatir la pobreza se requiere primero combatir la hambruna “porque no basta atacar la pobreza mejorando la enseñanza y la salud. Eso de nada servirá porque la gente con hambre no puede concentrarse siquiera para estudiar”.

La producción agrícola y ganadera supera hoy las necesidades mundiales. Ya la producción de alimentos de 1986 podría haber alimentado, bien distribuida, a los 6,000 millones de personas que comprende la población mundial total. En los países ricos la sobrealimentación es un problema, pues por término medio se ingieren un 30 por ciento más de calorías que las necesarias. Esto produce exceso de peso, aumento de enfermedades como la diabetes o desarreglos del sistema circulatorio. Mientras tanto hay más de 800 millones de personas que no toman las calorías mínimas necesarias para llevar una vida normal y aproximadamente la mitad toma menos del 80 por ciento indispensable, por lo que están condenados al raquitismo, el hambre y diversas enfermedades.

La malnutrición, que crea retrasos de crecimiento, afecta a más de 30 por ciento de la población menor de cinco años en los países en desarrollo. En África oriental, casi a la mitad del universo; en América Latina, el 13 por ciento; en Nicaragua el 33 por ciento sufre algún grado de desnutrición.<sup>54</sup>

En el último medio siglo la producción mundial de cereales se ha casi triplicado, frente a un aumento marginal del número de hectáreas. En los países desarrollados la producción de cereales per cápita oscila alrededor de 0.7 toneladas anuales. En los

---

<sup>53</sup> Enildo Iglesias, **Día mundial de la desnutrición**, *La Insignia*, 19 de octubre de 2002.

<sup>54</sup> Oscar-René Vargas, **Once años después del Ajuste**, p.139.

países en desarrollo, alrededor de 0.25 toneladas por persona. Sin embargo, tal vez el dato más significativo viene del contraste entre Asia oriental y África subsahariana. En la primera región estamos arriba de 0.3 tonelada por habitante; en la segunda, cerca de tres veces menos.<sup>55</sup>

El PMA, informó que en el año 2001 este organismo destinó mil 500 millones de dólares para la erradicación de la hambruna "porque el mundo debe impedir que la gente siga muriendo de hambre, sobre todo, quienes además padecen las guerras y la sequía". Destacó que los recursos económicos nacionales e internacionales para erradicar el hambre y desarrollar la agricultura deben ser suficientes para satisfacer las necesidades, pero también deben proporcionarse sin conducir a un aumento del endeudamiento de los países en desarrollo.

Los tres organismos consideran que la estrategia para conseguir la reducción significativa del hambre y la pobreza es la promoción del desarrollo agrícola y rural, a través de la productividad, sobre todo entre los pequeños propietarios agrícolas, a fin de aumentar la disponibilidad de alimentos. Destacaron que un canal importante para la movilización de recursos destinados a la reducción de la pobreza es la iniciativa de la reducción de la deuda de los países pobres muy endeudados.

Las graves crisis económicas y financieras que durante la década de los noventa han vivido muchos países en desarrollo y sobre todo el intolerable aumento de las desigualdades entre el Norte y el Sur, han tenido lugar bajo la égida de ese conjunto de principios y en el marco jurídico institucional que los han hecho efectivos.

Más de cinco millones de niños mueren cada año a causa de enfermedades o infecciones relacionadas con el entorno en que viven. La mayoría de ellas se producen en países en vías de desarrollo. Los problemas respiratorios, la diarrea y la malaria son las enfermedades que generan la mayor parte de estas muertes entre los menores de 14 años, según un informe de la Organización Mundial de la Salud (OMS).

Los niños son el colectivo que está más expuesto a contraer enfermedades en el entorno en que se mueven. La debilidad durante su fase de crecimiento hace que estén mucho más expuestos a enfermedades como las infecciones respiratorias, las diarreas o la malaria, todas ellas relacionadas a factores de riesgo ambientales.

Hasta un tercio de la carga mundial total de morbilidad puede deberse a factores ambientales, según la OMS. Los menores de cinco años que representan el 10 por ciento de la población mundial son los más afectados por la falta de un entorno saludable. La principal causa de defunción son los problemas respiratorios que acaban cada año con la vida de más de dos millones de niños menores de cinco años. La contaminación en el interior de las casas (combustión de biocombustible o de carbón) y del exterior producida principalmente por los automóviles y las actividades industriales agudizan las posibilidades de que los menores sucumban a alguna infección respiratoria.

---

<sup>55</sup> Ugo Pipitone, **Alimentación, calamidad interminable**, *La Insignia*, 12 de junio de 2002.

La diarrea también causa estragos. Más de 1,3 millones de niños mueren cada año por esta infección. La malaria es la tercera causa de muerte. Se da básicamente en los países de África subsahariana y mata aproximadamente a un millón de niños.<sup>56</sup>

La Cumbre del Milenio propuso un ambicioso programa de reducción de penuria y sufrimiento en el mundo a quince años vista, con ocho objetivos que van desde reducir a la mitad el hambre y el número de personas que sobreviven con menos de un dólar al día, hasta lograr la escolaridad primaria de todos los niños del mundo pasando por rebajas en los índices de mortalidad y otras mejoras sanitarias y medioambientales. Los objetivos enunciados son ciertamente ambiciosos. Baste recordar que la población sin acceso a agua potable o a infraestructuras básicas de saneamiento se cifraba en el año 2000 en 1,200 y 2,400 millones de personas, respectivamente.<sup>57</sup>

Según el Banco Mundial, la inversión para adecuar no sólo el agua de consumo, sino el riego y tratar los residuos costaría 180.000 millones de dólares al año hasta 2025. ¿Quién va a pagarlo? “No hay tanto dinero público disponible”, sentencia el vicepresidente de desarrollo sostenible del Banco Mundial, Odin Knudsen. Ahí surge la principal disputa: la gestión del agua. El Banco Mundial apuesta por que el agua la gestionen empresas mixtas. Porque el mercado no puede controlar el agua, pero que muchos países no pueden afrontar las inversiones necesarias. Las ONG se oponen y afirman que las multinacionales “ponen sus intereses por encima de las necesidades de la población”.<sup>58</sup>

En la Cumbre del Milenio, se acordó, también, reducir el número de gente que vive en extrema pobreza a la mitad para 2015.<sup>59</sup> Pero los medios económicos disponibles son incompatibles con los objetivos. Se necesita el doble de recursos en términos de ayuda al desarrollo. Ahora se transfieren a los países pobres 57,000 millones de dólares cada año. El Banco Mundial estima que son necesarios otros 54,000 millones de dólares anuales. En conclusión, las ayudas para el desarrollo de los países pobres son insuficientes.

La Organización de las Naciones Unidas (ONU) dice que con 54 mil millones de dólares suplementarios al año se podría luchar contra la miseria, la falta de acceso al agua potable y las grandes epidemias. Esos fondos no se consiguen, pero cada año se gasta 500 mil millones de dólares en publicidad en Europa y América del Norte. Por tanto, no hay ausencia de recursos, sino de regulación y voluntad política.<sup>60</sup>

Para empezar a afrontar el problema del hambre con seriedad, como dice Jeffrey Sachs, director del Instituto de la Tierra de la Universidad de Columbia, “bastaría con que los países ricos apartaran cinco centavos por cada 100 dólares y los dedicarían a aumentar la productividad de la agricultura de subsistencia, a proporcionar y enseñar tecnología a

---

<sup>56</sup> David Espinós, **Cinco millones de niños mueren al año por falta de higiene ambiental**, *El País*, Madrid, España, martes 8 de abril de 2003.

<sup>57</sup> Elvira Rodríguez Herrero, **El agua, fuente de vida y de futuro**, *El País*, Madrid, España, sábado 22 de marzo de 2003.

<sup>58</sup> **El Foro del Agua afirma que el ritmo de consumo es insostenible**, *El País*, Madrid, España, lunes 17 de marzo de 2003.

<sup>59</sup> Christian Selles, **El hambre: las cifras de una vergüenza mundial**, *La Insignia*, 23 de octubre de 2002.

<sup>60</sup> **La economía mundial funciona como un “Robin Hood” al revés, dicen en el FSM**, *La Jornada*, México DF, domingo 26 de enero de 2003.

los agricultores, a mejorar las infraestructuras rurales y a elaborar programas de nutrición y almuerzos escolares, así como asegurar la ayuda urgente para los damnificados de los desastres”.<sup>61</sup>

La pobreza puede ser reducida a la mitad para el año 2015 si los países ricos bajan sus barreras comerciales e incrementan su asistencia financiera y si los países pobres invierten más en educación y sanidad, dice un informe del Banco Mundial. Los llamados Objetivos de Desarrollo del Milenio “sólo podrán alcanzarse si los países ricos reducen las barreras comerciales que obstaculizan el potencial de exportación y crecimiento de las economías de los países pobres”, dice Nicholas Stern, vicepresidente del Banco Mundial, quien subraya la necesidad de controlar las subvenciones agrícolas en los países ricos.<sup>62</sup>

Por ejemplo, las subvenciones de 3,900 millones de dólares concedidos el año 2002 por los EE.UU., a sus productores de algodón, triplica el total de la ayuda estadounidense a África. Esto ha hecho caer el precio del algodón en el mundo, reduciendo los ingresos de los agricultores de África Occidental, Asia central y del sur y en todos los países pobres.<sup>63</sup>

“Si los países ricos donaran el 0.7 por ciento del PIB, dispondríamos de entre 160,000 y 170,000 millones de dólares al año para asistencia al desarrollo”, indica James D. Wolfensohn presidente del Banco Mundial. “Ahora contamos con 57,000 millones, que contrastan con los 350,000 millones dedicados a subvenciones agrícolas y el casi billón de dólares gastados en defensa”.<sup>64</sup>

Se requieren dos cosas en el mundo para que los pobres dejen de serlo: más inversión en educación y salud y menores aranceles al comercio de parte de los países industrializados, es la conclusión del informe *Indicadores mundiales de desarrollo 2003*, del Banco Mundial (BM). El BM destacó que aunque el comercio constituye una importante avenida para superar la pobreza, son la educación y la atención médica los que permitirán a estos individuos aprovechar las oportunidades que el mercado global les presente. Sin embargo, el gasto gubernamental en estas áreas se mantiene bajo en muchos países, pues los recursos destinados a estas dos áreas representó apenas uno por ciento del PIB en las naciones pobres, contra 6 por ciento en los países ricos.

En promedio, los países ricos gastan 2 mil 700 dólares por persona por año en salud, mientras en Africa la cifra alcanza apenas 29 dólares, y en algunos países la cantidad se reduce hasta seis dólares. Acerca del gasto en educación la disparidad es igualmente profunda ya que de los 1.54 billones de dólares que se destinaron a esta tarea, 85 por ciento se concentró en países ricos. El BM estimó que “el costo necesario para alcanzar los objetivos previstos ascenderá probablemente a por lo menos 50 mil millones de

---

<sup>61</sup> Xavier Caño Tamayo, **El hambre, un problema global que no se resuelve**, *La Insignia*, 18 de junio de 2002.

<sup>62</sup> **El Banco Mundial insta a eliminar aranceles para reducir la pobreza**, *El País*, Madrid, España, lunes, 14 de abril de 2003.

<sup>63</sup> Fernando Gualdoni, **La liberalización agrícola no avanza**, *El País*, Madrid, España, lunes 7 de abril de 2003.

<sup>64</sup> **El Banco Mundial insta a eliminar aranceles para reducir la pobreza**, *El País*, Madrid, España, lunes, 14 de abril de 2003.

dólares anuales provenientes de los países ricos, además de los recursos aportados por los propios países en desarrollo”.<sup>65</sup>

Más del 30 por ciento de los niños menores de dos años padece de anemia (falta de hierro). En los niños de esa edad la enfermedad provoca bajos resultados en las pruebas de desarrollo intelectual, mientras que en los adolescentes y adultos causan apatía y menor capacidad de trabajo físico. La anemia también puede ser producida por la falta de vitamina B12 y de ácido fólico, que se encuentran en las carnes rojas, el pescado y el huevo. En las embarazadas, la anemia trae aparejado retardo intrauterino en el crecimiento del niño, con el consecuente bajo peso al nacer y los índices de mortalidad en bebés con bajo peso es de dos a tres veces superior a los que nacen con más de 3 kilogramos.

Una de las claves para proveer de hierro a los niños es el amamantamiento, pero el mismo “es alterado por el agregado precoz de alimentos complementarios con baja densidad en hierro y que compite con la leche materna”, indicó un documento del Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF). El hierro es fundamental para facilitar el transporte de oxígeno al cerebro, corazón, músculos y otros órganos vitales y también forma parte de las enzimas que activan los neurotransmisores cerebrales. Existe un depósito de hierro en el hígado, el bazo y en otros tejidos para disponer de él en situaciones de elevada demanda como los embarazos, el período de rápido crecimiento, existencia de hemorragias o cuando la ingesta de alimentos es baja. El impacto de la falta de nutrientes básicos en los niños se exhibe ya en el tercer mes de vida, cuando se registra una talla inferior a la normal, o al finalizar el primer año, cuando se produce una rápida pérdida de peso. Si ocurren estos dos episodios, estamos frente a un niño desnutrido y tenemos que evitar que esto pase.

Hasta 1990, el gasto en salud en Nicaragua alcanzaba los 30 dólares por persona y por año. Hoy, esa cifra se derrumbó a los 14 dólares llevando al país a saltar a los últimos lugares del *ranking* de inversión en política de salud de todo el continente americano, lo que explica el profundo desfinanciamiento que sufre actualmente el sistema de salud. Según los datos que manejan el Ministerio de Salud, el gasto en salud caerá alrededor del 15 por ciento este año (2003), con el agravante de que esos fondos tendrán un rendimiento considerablemente menor porque los precios en dólares de los medicamentos, insumos e infraestructura sanitaria aumentaron en los últimos años. Los datos dan cuenta del desfinanciamiento que sufre en la actualidad el sistema de salud, un panorama que se repite tanto en el ámbito educacional como en otros sectores sociales.

Actualmente China es el principal productor agrícola mundial. Y uno se pregunta dónde estaría ahora este país si no hubiera puesto en el centro de sus preocupaciones los problemas rurales. China supo evitar la espiral catastrófica de hambre y conflictos étnicos que, en cambio, domina aún el escenario en varias regiones del mundo. Desde el África subsahariana hasta Matagalpa, para entendernos. Las guerras entre pobres por el simple derecho a comer deberían obligar a los gobiernos a reflexionar seriamente sobre la acumulación de problemas derivados de estructuras agrarias arcaicas y atenciones políticas virtualmente nulas en términos de microcréditos, infraestructuras y saneamiento de las administraciones públicas locales. Todo problema irresuelto en este

---

<sup>65</sup> **Invertir más en educación y salud y bajar aranceles, pide el BM**, *La Jornada*, México DF, lunes 14 de abril de 2003.

contexto dispara sus efectos sobre todos los demás, contribuyendo a crear marañas económico-político-sociales cargadas de un desesperante sentido de impotencia.

### **El Consenso de Monterrey**

En el año 1820, el 20 por ciento más rico del planeta tenía 3 veces más que el 20 por ciento más pobre; para 1913, ese 20 por ciento más rico ganaba 11 veces más que el 20 por ciento más pobre. En 1997, con un crecimiento descomunal de la productividad en términos históricos, el 20 por ciento más rico accedía 74 veces más a las riquezas producidas que el 20 por ciento más pobre. El 6 por ciento de la población mundial posee el 59 por ciento de la riqueza total del planeta, y el 98 por ciento de ese 6 por ciento de la población vive en los países más ricos.

Un perrito de un hogar término medio de un país del Norte consume en promedio anual más carne roja que un habitante del Tercer Mundo. Mil millones de personas no tienen acceso al agua potable, en tanto que 1,300 millones de personas disponen de menos de un dólar diario para vivir y 1,000 millones de personas son analfabetos. Estamos en la era de las comunicaciones y la informática, pero la mitad de la población mundial está a no menos de una hora de marcha del teléfono más próximo. Según estimaciones de organismos internacionales, el costo anual adicional para lograr el acceso universal a servicios sociales básicos en todos los países en desarrollo sería de 15.000 millones de dólares americanos (enseñanza básica, agua potable y saneamiento para todos), en tanto que en los EE.UU., se gastan 8,000 millones anuales en cosméticos, y 11,000 millones son gastados anualmente en Europa en helados.

Pero además de constatarlo por los datos anteriores, podemos ver con otros indicadores las desigualdades sociales: en el mundo, y fundamentalmente en el área desarrollada, se destinan 400,000 millones de dólares anuales para drogas (segunda actividad económica de la especie humana en la actualidad) y 784,000 millones de dólares anuales a gastos militares (el rubro más rentable). Que se gasten esas cifras astronómicas en helados, cosméticos, estupefacientes y armas también nos lo dice: la pobreza crece.<sup>66</sup>

Los EE.UU., es la nación con el mayor volumen de gastos militares. Su supremacía bélica es avasalladora. La brecha que existe entre su presupuesto de Defensa y el del resto del mundo es abrumadora. De acuerdo con información del Instituto de Investigaciones de la Paz de Estocolmo (SIPRI, por sus siglas en inglés), durante 2002 se desembolsaron en el mundo 784 mil millones de dólares en armamento y actividades bélicas.<sup>67</sup> El volumen total de los gastos militares es casi equivalente a la deuda total de América Latina.

El actual nivel de gasto militar mundial es un 14 por ciento más elevado que el mínimo de posguerra alcanzado en 1998. El gasto actual representa el 2.5 por ciento del PIB mundial, o 128 dólares anuales por cada habitante en el mundo.<sup>68</sup> En cuanto al reparto del gasto militar mundial en 2002, otra vez los EE.UU., están a la cabeza con el 43 por ciento (337.1 miles de millones de dólares); le siguen Japón, Gran Bretaña, Francia y

---

<sup>66</sup> Marcelo Colussi, **Reflexiones sobre la pobreza**, *La Insignia*, 21 de julio de 2002.

<sup>67</sup> **Se disparan los gastos militares por la guerra contra el terrorismo**, *La Nación*, Buenos Aires, Argentina, miércoles, 18 de junio de 2003.

<sup>68</sup> R. Sosa, **El 11-S acerca el gasto mundial al de la guerra fría**, *El País*, Madrid, España, miércoles, 18 de junio de 2003.

China que representaron, cuatro países, un 19 por ciento del total.<sup>69</sup> Los 63 países de África y América Latina juntos apenas sumaron 5 por ciento de los desembolsos en este rubro.<sup>70</sup>

El Consenso de Monterrey solo recordó a los países industrializados su compromiso de hace tres decenios de dedicar el 0.70 por ciento del producto interior bruto (PIB) a la derrota de la pobreza.<sup>71</sup> El Consejo Europeo de Barcelona (marzo 2002) aprobó un mínimo del 0.39 por ciento para el 2006,<sup>72</sup> y los EE.UU., menos condescendiente, tiene una ayuda al desarrollo de 0.10 por ciento para los gobiernos que sean beligerantes contra la corrupción y la aplicación de reformas estructurales, lo que significa un monto de 10,000 millones de dólares al año y no los 70,000 millones de dólares que sería el 0.7 del PIB norteamericano.<sup>73</sup> Italia aporta solo el 0.18 por ciento de su riqueza en ayuda.<sup>74</sup> España aporta un 0.27 por ciento de su PIB.<sup>75</sup> Actualmente, todos los 22 países más desarrollados apenas y aportan, en promedio, el 0.22 por ciento de su PIB.

En 1970, el 10 por ciento de los ciudadanos más ricos del mundo poseían 19 veces más riqueza que el 10 por ciento más pobre. En 1997, esa relación se había incrementado a 27 por 1 y el 1 por ciento de la población del mundo tenía los mismos ingresos que el 57 por ciento de los más pobres. Sólo 25 millones de ricos estadounidenses (que constituyen el 0.4 por ciento de la población planetaria) tenían unos ingresos combinados mayores que 2 mil millones personas de la tierra (es decir, el 33 por ciento de la población total).<sup>76</sup>

En la Cumbre de Monterrey no tocaron el tema del gasto militar de los EE.UU., —que fue 10 veces superior al total de ayuda neta oficial para los países pobres que se canalizó en 2001— ni sugerirán que los acreedores reduzcan la impagable deuda externa de los más pobres. El presupuesto militar de los EE.UU., para el 2003 ascenderá a 379 miles de millones de dólares —un aumento de 48,000 millones de dólares—, sin incluir los fondos destinados al sector militar del Departamento de Energía ni los impactantes gastos del rubro de pensiones castrenses derivadas de guerras pasadas, presentes y futuras, contabilizadas como “gasto social”.

De acuerdo con información divulgada por Naciones Unidas, por cada dólar que la ONU gasta en misiones de paz, el mundo invierte 2 mil dólares en guerra. Según la UNESCO, los gastos de investigación y desarrollo de la industria militar involucran 25 por ciento de los investigadores del mundo. Una hora de gastos bélicos sería suficiente para pagar dignamente a 86 mil 400 trabajadores durante un mes, mientras que con el costo de un avión supersónico se podrían equipar 40 mil consultorios médicos y con la inversión requerida para adquirir un tanque de guerra podrían construirse 520 aulas escolares.

---

<sup>69</sup> **Crece gasto mundial en armas**, *El Universal*, México DF, miércoles, 18 de junio de 2003.

<sup>70</sup> Luis Hernández Navarro, **Algo más que un tigre de papel**, *La Jornada*, México DF, martes 15 de abril de 2003.

<sup>71</sup> Ugo Pipitone, **Hacia Monterrey**, *La Insignia*, 13 de marzo de 2002.

<sup>72</sup> Juan Torres López, **Cumbre de Monterrey. Injusticia total, cinismo infinito**, La Fogata Digital, 3 de abril de 2002.

<sup>73</sup> **La ayuda a los pobres pone en evidencia las diferencias entre Occidente y el resto del planeta**, *El Mundo*, Madrid, España, domingo 03 de febrero de 2002.

<sup>74</sup> Clarín, **Terminó en fracaso la cumbre Mundial contra el Hambre**, *Rebelión*, 14 de junio de 2002.

<sup>75</sup> Eduardo Jiménez García, **Ayuda Oficial al Desarrollo: una forma de post-colonialismo**,

<sup>76</sup> William J. Rees, **Aplastar a los pobres**, *Rebelión*, 28 de mayo de 2002.

El gran "olvido" en la agenda de discusión de esta cumbre mundial es el tema que en los años setenta del siglo pasado fue la principal reivindicación del Sur: **precios justos para las materias primas de los países productores**. Hoy se habla de más comercio; nunca de comercio justo. Los países ricos mantienen barreras importantes a las exportaciones de los países pobres. Si no se rompen esas barreras, va a ser muy difícil que se reduzca la pobreza. Si los Estados Unidos y Europa quisieran realmente ayudar a los países pobres estarían desmantelando su protección al algodón, al cemento, al azúcar y al acero y eliminando sus subsidios agrícolas.

En veinte años, el número de pobre —viviendo con menos de dos dólares diarios— ha aumentado en un 50 por ciento. Actualmente, hay 2.8 miles de millones de personas que viven en pobreza con menos de 2 dólares al día, o sea, el 46.66 por ciento de la población mundial; 1,200 millones, el 20 por ciento de la población mundial, que viven en extrema pobreza con menos de un dólar al día.<sup>77</sup> Mientras que en la Navidad del 2001 en los EE.UU., 100 millones de perros recibieron regalos de más de 10 dólares cada uno.<sup>78</sup>

Un 43 por ciento de la población de América Latina es pobre y un 18 por ciento vive en la indigencia. En total, más de 214 millones de personas en todo el continente eran pobre en 2001, es decir, siete millones más que en el año 2000.<sup>79</sup> Las cifras de producción no son mejores: el Producto Interior Bruto por habitante ha descendido un 2 por ciento desde 1997, y el producto interior bruto total sólo creció un 0.4 por ciento en el 2001.

Las crisis económicas que afectan a la mayoría de los países latinoamericanos han agudizado la pobreza en la región en los últimos tres años, por lo que la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) calcula que para finales del año 2002 habrá 7 millones de pobres más que el año anterior, para sumar 221 millones 300 mil personas, lo que representa 44 por ciento de la población total de la región y un aumento de un punto porcentual en relación con el total de pobres de 2001.<sup>80</sup> El número de pobres habrá aumentado en 15 millones entre el 2000 y el 2002.<sup>81</sup>

A pesar de la desregulación del mercado laboral impuesta por los centros financieros mundiales, el número de desempleados en América Latina ha aumentado 1.3 por ciento respecto a la década anterior. En esta situación, algunas consecuencias son inevitables: el 37 por ciento de jóvenes latinoamericanos entre los 15 y los 19 años abandonan la escuela antes de completar el ciclo secundario. En el caso de las zonas rurales, el porcentaje asciende hasta el 71 por ciento. Y en siete países (Bolivia, Brasil, El Salvador, Guatemala, Nicaragua, República Dominicana y Venezuela) más del 40 por ciento de estudiantes abandona la escuela antes de terminar el ciclo primario. Y todo ello a pesar del aumento de la cobertura de la educación básica hasta el 90 por ciento de la población y el incremento de la matrícula en educación secundaria que alcanza el 70

---

<sup>77</sup> Banco Mundial, **Informe sobre Desarrollo Mundial 2000/2001**, Washington, USA, 2001.

<sup>78</sup> Alberto Acosta, **Los niños de la Navidad**, *La Insignia*, 24 de diciembre de 2002.

<sup>79</sup> CEPAL, **Panorama Social de América Latina**, Naciones Unidas, Santiago de Chile, 2002.

<sup>80</sup> **Siete millones más de pobres en Latinoamérica en 2002: CEPAL**, *La Jornada*, México DF, 8 de noviembre de 2002.

<sup>81</sup> CEPAL, **Panorama Social de América Latina**, Naciones Unidas, Santiago de Chile, 2002.

por ciento.<sup>82</sup> De nada sirve. La miseria empuja a jóvenes y niños a buscar trabajo. Entonces el círculo se cierra de manera definitiva: la ausencia de formación les impide conseguir un trabajo cualificado y perpetúa su pobreza.

El complejo panorama de las economías de la región latinoamericana comenzó a gestarse en 1997, con la llamada crisis asiática, que concluyó con el ciclo de crecimiento que permitió a varios países lograr adelantos en materia de reducción de la pobreza. El menor dinamismo de la economía, a partir de entonces, que en algunos casos se tradujo en recesiones, aumentó el desempleo e incremento del número de pobres e indigentes; es decir, personas que no pueden cubrir necesidades básicas de alimentación, salud y vivienda.

Lejos quedan aquellos objetivos trazados en la Cumbre del Milenio celebrada en 2000 por Naciones Unidas: reducción a la mitad del número de personas pobres en el mundo y acceso a la educación para todos los niños. En el caso de América Latina su PIB por habitante tendría que crecer por encima del 2.5 por ciento anual durante los próximos quince años.

Algunas cifras dadas a conocer por la Organización Internacional del Trabajo (OIT) en el Foro Global sobre el Empleo, que se realizó en noviembre del 2001 en Ginebra (Suiza), puso al descubierto que la crisis del empleo es uno de los más graves conflictos de la economía globalizada regida por los principios neoliberales. “Actualmente hay alrededor de un billón de personas en el desempleo, el subempleo o trabajando en condiciones precarias y el 80 por ciento de las personas en edad de trabajar no tienen acceso a la protección social básica”. “Al menos 160 millones de personas están totalmente desempleadas, más de 300 millones tienen un empleo pero buscan un trabajo complementario y más de mil millones viven con menos de un dólar al día”.<sup>83</sup>

Mientras tanto, las transnacionales presionan por mercados de trabajo abiertos y flexibles, y libertad total para gestionar las empresas. Cero estabilidad, nada de control estatal sobre los derechos laborales y los sindicatos. El fin último de la rentabilidad justifica todo: la utilización del trabajo infantil, el trabajo esclavo de las mujeres en las plantas maquiladoras, los atentados al medio ambiente.

### **Puntos de interés de las naciones industrializadas**

El Consenso de Monterrey era un documento bien atado, no sujeto a nuevas discusiones. Parte de una premisa sencilla: erradicar la pobreza mediante el comercio y la inversión. El documento plantea que los países más pobres recibirán mayor asistencia oficial para el desarrollo a cambio de profundizar las reformas económicas y establecer sistemas legales que garanticen la inversión, una ecuación que suena más que complicada para los pobres. El plan de este “Consenso de Monterrey” contiene seis “medidas”. Tres son parte de la agenda de los ricos. Las otras tres son las propuestas de los pobres. Los tres puntos de interés de las naciones industrializadas son:<sup>84</sup>

---

<sup>82</sup> Juan Carlos Galindo, **De lo ínfimo a lo paupérrimo**, *La Insignia*, 18 de noviembre de 2002.

<sup>83</sup> Eduardo Tamayo, **Desempleo y pobreza: los mayores peligros**, *Rebelión*, 8 de noviembre de 2001.

<sup>84</sup> Blanche Petrich / Roberto González Amador, **Restringe países pobres sus demandas a industrializados**, *La Jornada*, México DF, 18 de marzo de 2002.

**1-Movilización de recursos financieros nacionales para el desarrollo.** Los países ricos sientan los parámetros de buena conducta para las naciones pobres que aspiren a ser asistidas. Léase ahorro interno, coherencia en las políticas macroeconómicas, buena gestión y políticas económicas racionales. Entre las “reglas” se suma la “agenda democrática”. Otras reglas incluyen políticas con orientación al mercado, la eliminación del déficit fiscal y cuidar el sector financiero.

Los EE.UU., ligan estrechamente la lucha contra la pobreza con la apertura económica y la cruzada antiterrorista diseñada tras los atentados del 11 de Septiembre del 2001, y que premiará a aquellos gobiernos que hagan esfuerzos para mantener a raya a los focos terroristas que tienen en sus respectivos países.

El monto total de los recursos dirigidos a los países en desarrollo cayeron 24 por ciento en el año 2000, comparado con la cantidad destinada en 1999, al pasar de 251 mil millones de dólares a 190 mil millones, según un informe sobre la cooperación para el desarrollo de la OCDE (Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico). Esto significa que la suma de los recursos para el financiamiento oficial al desarrollo, flujos privados y los créditos para la exportación fueron menores en 61 mil millones.

El reporte que dio a conocer la OCDE en el marco de la Conferencia Internacional sobre el Financiamiento para el Desarrollo de la ONU, señala que los financiamientos oficiales para el desarrollo, recursos que se otorgan a través de organismos bilaterales y multilaterales descendieron a 65.5 mil millones de dólares en 2000, el nivel más bajo registrado en los últimos 10 años. Los flujos de inversión extranjera directa para los países en desarrollo tuvieron una contracción de 26 mil millones de dólares, para alcanzar la cifra de 120 mil millones de dólares. “Esto representa la primera caída de estos recursos de Inversión Extranjera Directa en una década”, sostuvo la OCDE.

Además, el informe de este organismo precisa que los flujos privados descendieron a 117 mil millones de dólares en 2000, luego de que un año antes habían ascendido a 161 mil millones de dólares. De acuerdo con la OCDE, este comportamiento se explica por el impacto de las crisis en Argentina y Turquía y el deterioro en el ámbito económico y político de otros países emergentes como Ecuador, Rusia y Venezuela, así como también por la aversión al incremento del riesgo para las inversiones, situación que se agudizó en los países pobres.

**2-Movilización de recursos internacionales para el desarrollo:** sienta las bases para la inversión extranjera directa y corrientes de capitales privados como “complemento fundamental” del desarrollo. Son inversiones condicionadas a que los países receptores garanticen los derechos de propiedad en el marco de políticas “macroeconómicas racionales”. Es cierto que la ayuda al desarrollo no es la única arma para sacar a los países menos avanzados de su postración. Pero es una herramienta importante. Los EE.UU., se oponen a un aumento significativo de esa ayuda (que se ha ido reduciendo año tras año desde la caída del muro de Berlín y la autodestrucción del socialismo real).

Una investigación publicada en el libro *Globalización, imperialismo y clase social*,<sup>85</sup> muestra que entre 1976 y 1997 América Latina realizó una transferencia de excedentes a favor de los países ricos —por concepto de servicio de la deuda, transferencias

---

<sup>85</sup> John Saxe Fernández, **Globalización, imperialismo y clase social**, Ediciones Lumen-Hamanitas, México DF, 2001.

unilaterales, fugas de capitales, utilidades netas remitidas de inversión directa, términos de intercambio, errores y omisiones—, conservadoramente estimada en 2 billones 51 mil 619.1 millones de dólares, deflactados al PIB 1990 de los EE.UU. Se podrán discutir las estimaciones, pero lo que queda meridiana mente claro es que los países ricos reciben más de lo que aportan a la ayuda oficial al desarrollo. Sin embargo, las propuestas de la Cumbre de Monterrey no prometió modificar el enorme desequilibrio existente en el ámbito mundial.

Un ejemplo de la transferencia de recursos del Tercer Mundo a los países más avanzados lo ofrece el caso de México en los pasados 20 años. Por ejemplo, al analizar los flujos de la deuda externa pública puede observarse que desde 1982 hasta 2002, el gobierno mexicano ha pagado cerca de 300 mil millones de dólares en servicio y amortización de la deuda pública externa consolidada, cuando su valor no sobrepasó los 100 mil millones de dólares en préstamos. En efecto, en este caso es muy claro que se ha producido una transferencia neta de recursos que ha ayudado a financiar a los países más ricos. Si a ello se agregan las inversiones de individuos y de empresas mexicanas en los EE.UU., y Europa, que superan los 150 mil millones de dólares, se observa, de nuevo, que suele salir más dinero de México de lo que entra.<sup>86</sup>

**3-El comercio internacional es “promotor del desarrollo”**, la biblia de la nueva economía. Una liberalización real del comercio puede estimular apreciablemente el avance en todo el mundo, dice el consenso. La declaración de promover el libre comercio para ayudar a los pobres choca con las políticas proteccionistas de la UE, Japón y los EE.UU. Sólo en el año 2000 la UE, EE.UU., y Japón concedieron subsidios a sus productores agrícolas por más de 260 mil millones de dólares.

EE.UU., acudió a Seattle y a Doha (Qatar), a las asambleas de la OMC, envuelto en la bandera del librecambismo y pidiendo la apertura de todas las fronteras a sus productos, hasta que ha sentido la necesidad de cerrar sus puertas para proteger a sus empresas del acero del resto del mundo.

Mike Moore, director de la OMC, criticó las barreras comerciales. Según Moore, si se abrieran las fronteras, los países en desarrollo ganarían diez veces más que los 10,000 millones de dólares al año que podría costar la extensión de la educación a todo el mundo. La renta mundial aumentaría en 2.8 billones de dólares y 320 millones de personas saldrían de la pobreza para 2015.

Los 50,000 millones de dólares adicionales de ayuda oficial al desarrollo (AOD),<sup>87</sup> que, según el Banco Mundial, se necesitan para alcanzar los objetivos de la Cumbre del Milenio, son también una minucia, dijo Moore, comparados con los 1,000 millones de dólares diarios que los países industrializados gastan en subvencionar su agricultura, o con los entre 70,000 y 110,000 millones de dólares que les cuestan anualmente a la UE,

---

<sup>86</sup> Carlos Marichal, **Los países pobres financian a los ricos**, *La Insignia*, 24 de marzo de 2002.

<sup>87</sup> La Ayuda Oficial al Desarrollo (AOD) es el conjunto de medios que los países más ricos dedican a los países pobres para ayudarles a salir de su situación de subdesarrollo. Estos medios no son sólo financieros (donaciones o créditos a tipos de interés por debajo del precio del mercado), sino también asistencia técnica, alimentos, infraestructuras sanitarias o educativas, etcétera. Hoy, la AOD de los países de la OCDE llega como promedio al 0.22 por ciento del PIB. La política real sobre la ayuda al desarrollo consiste en rebajar en los presupuestos del Estado el porcentaje de PIB que se destina a esa partida, mientras se multiplican las declaraciones escandalizadas sobre la pobreza y el subdesarrollo que hay en el mundo y se exige, de modo retórico, llegar algún día al 0.7% del PIB.

EE.UU., y Japón sus medidas de protección oficial o con los 10,000 millones de dólares que los EE.UU., pierden anualmente por las restricciones que impone a las importaciones textiles.

La agricultura, que es la espina dorsal para muchas economías en desarrollo, se pudiera transformar en una palanca del desarrollo a condición de que los países desarrollados abran sus fronteras a los productos agrícolas. Con la misma energía que se ha demandado el alivio a la deuda de los países pobres, hay que solicitar que los países industrializados eliminen sus políticas comerciales proteccionistas y abran su mercado a los países pobres.

### **Puntos de interés de los países pobres**

Los siguientes tres propósitos del Consenso de Monterrey son las ceñidas aspiraciones de los países pobres: <sup>88</sup>

#### **1- Aumento de la cooperación financiera y técnica internacional para el desarrollo.**

La Asistencia Oficial al Desarrollo (AOD) es considerada como “complemento de otras fuentes de financiación”, sobre todo para rubros sociales básicos de los menos adelantados. Está condicionada a que exista “una identificación” entre donantes y receptores. No hay compromisos concretos. Los países ricos no han cumplido que destinen el prometido 0.7 por ciento del PIB para ayuda al desarrollo (compromiso adquirido en 1970 en el marco de las Naciones Unidas). Por el momento, sólo cinco países (Holanda, Dinamarca, Noruega, Suecia y Luxemburgo) cumplen con el 0.7 por ciento.

La AOD de los EE.UU., alcanza el 0.10 por ciento del PIB, lo que significa un volumen de 10,000 millones de dólares al año. El Japón invierte en AOD el 0.28 por ciento de su PIB alcanzando el monto de 13,500 millones de dólares. La ayuda acordada por la UE alcanza los 25,400 millones de dólares, o sea el 0.33 por ciento del PIB. Para el Banco Mundial, el monto de esa ayuda es insuficiente, las contribuciones deberían alcanzar un mínimo de 0.44 por ciento del PIB de los 22 países más industrializados para duplicar los montos actuales.

Los países de la OCDE, que reúne a los países más industrializados, nunca han sido más ricos que ahora, pero tampoco habían sido menos generosos con los países pobres como lo son ahora, pues aunque su riqueza se ha duplicado de 1960 a la fecha, la ayuda al desarrollo por persona ha ido descendiendo permanentemente a lo largo de los últimos años. Según datos de la OCDE, solamente el 8 por ciento de la AOD se destina a mejorar los medios de vida de las tres cuartas partes de la población pobre, y estamos hablando de aproximadamente de 25 mil millones de dólares solamente. <sup>89</sup>

**2- El tema de la deuda externa se limita a las variables para aliviar casos de extrema gravedad.** La deuda externa del Tercer Mundo, con vencimientos anuales de 200,000 millones de dólares, no es condonada, y las promesas no se traducen en hechos. Esa suma es superior a toda la AOD y a todas las inversiones directas que llegan a los

---

<sup>88</sup> Blanche Petrich / Roberto González Amador, **Restringe países pobres sus demandas a industrializados**, *La Jornada*, México DF, 18 de marzo de 2002.

<sup>89</sup> Hugo Alberto de Pedro, **En Monterrey como en Cumbres Borrascosas una tragedia más**, *La Fogata Digital*, 27 de marzo de 2002.

países pobres. La iniciativa **HIPIC** (destinada a países pobres altamente endeudados) es el mecanismo ideado y promovido por los organismos financieros internacionales para dar tratamiento al tema. La demanda de los países pobres se reduce a pedir que no se condicione la entrega de recursos de emergencia a la exigencia de mayores ajustes.

El costo del servicio de la deuda obstruye lo que un gobierno puede gastar en salud o educación. Todos los economistas serios del mundo, sean premios Nóbel o no, están persuadidos de que no se va a resolver el problema del desarrollo si no se resuelve primero el problema de la deuda externa. La deuda asfixia. No se puede dedicar 30 ó 40 por ciento (del gasto) a pagar el servicio de la deuda y al mismo tiempo desarrollarte. Imposible. La solución es una condonación.

En el marco de la Conferencia Internacional sobre la Financiación al Desarrollo (Consenso de Monterrey), el BM solicitó a las naciones industrializadas realizar un esfuerzo adicional para reducir la deuda de los países más pobres, mientras el FMI coincidió en que el alivio de la carga que representa el pago del endeudamiento externo es “elemento esencial en un esfuerzo completo de lucha contra la pobreza”.

La deuda externa del Tercer Mundo alcanzaba en 1982 la cifra de 780 mil millones de dólares. En el año 2000 el monto había crecido hasta los 2 billones de dólares. A través del pago de la deuda externa y de sus servicios se transfieren recursos de los países del sur hacia el norte. En 1998, los 41 Países Pobres Altamente Endeudados (PPAE) transfirieron hacia el norte 1,680 millones de dólares más de lo que recibieron ese año, mientras que el conjunto de los países del Tercer Mundo efectuaron traslados netos de recursos al norte por 114,600 millones de dólares.

El peso de esta deuda hace que sea imposible para muchos países un desarrollo independiente. Sus habitantes sufren hambre, enfermedades y falta de educación, mientras sus recursos naturales se devastan. En 1996, el Banco Mundial, el FMI, el G7 y el Club de París prometieron anular 80 por ciento de las deudas de los PPAE. Tres años después, como resultado de la campaña de presión de la campaña mundial para la anulación de la deuda de los países más pobres, Jubileo 2000, añadieron 10 por ciento a su propuesta. Sin embargo, seis años después sólo algunos países habían logrado una efectiva reducción de los montos de sus adeudos.

La deuda del Tercer Mundo era, en el año 2001, de 2 billones cien mil millones de dólares, lo que representa sólo un pequeño porcentaje de la deuda mundial, cuyo monto es de 45 billones de dólares. La anulación de la deuda pública externa de esos países sin ningún tipo de indemnización a los acreedores representaría, tan sólo, una pérdida de 5 por ciento de sus carteras.

**3- Por último, está el tema de la reforma de la arquitectura financiera internacional. “Tratamiento de cuestiones sistémicas” le llama.** Aborda el fomento de la coherencia y la cohesión de los sistemas monetarios, financieros y comerciales del mundo en apoyo al desarrollo. Muy lejos queda ya de este planteamiento el viejo reclamo de un nuevo orden económico internacional. Los organismos financieros internacionales, cuando imponen sus “recetas” lo que hacen es exigir la puesta en práctica de políticas económicas neoliberales, con el objetivo de que dentro de los países pobres se genere una situación propicia para las actividades de las corporaciones oligopólicas y la banca privada transnacional. La ortodoxia de la ideología neoliberal ha

venido descansando de modo primordial en la actividad privada, el desmantelamiento del Estado benefactor, la pulverización de todas las conquistas sociales y en el libre juego de las “leyes o fuerzas del mercado”. El “mercado” y “lo privado” elevados a rango de dogma social.

A ese papel de “representante” de los grandes consorcios financieros, el FMI suma la función de actuar como poderoso instrumento de los países capitalistas industrializados sobre los sectores: financiero, productivo, comercial y tecnológico de los países pobres. Otra característica del FMI es que actúa con una política inmediatista, de corto plazo. Sus preocupaciones no pasan por el destino a largo plazo de las sociedades nacionales con las que se vincula, como ejemplifica la bancarrota de la Argentina.

Al FMI le interesa que “las cuentas cierren”, no la situación social de la gente. Tampoco le interesa cómo cierren. Lo fundamental es cerrarlas, cueste lo que cueste. Por lo general, los trabajadores y las clases medias financian la salida del pozo. La economía es cuestión aritmética, no un problema social, dice la falsa lógica del FMI. No importa si los salarios son ya demasiado bajos; siempre es posible apretar un poco más el cinturón. El abaratamiento de la mano de obra y la eliminación de las legislaciones social y laboral son parte de las condiciones políticas para los créditos y las inversiones. El modelo no es exclusivo del FMI; su lógica la aplican también el BM y el BID.

### **Otras consideraciones**

En su numeral seis, el documento del Consenso de Monterrey señala que sin democracia representativa, sin vigencia del estado de derecho, sin adecuada organización de las instituciones, sin esfuerzos relevantes para implantar soluciones innovadoras a problemas ancestrales, es decir, sin pruebas de que se puede ser desarrollado aunque no se tenga la mayor riqueza, no puede sobrevenir el *flujo de capacidades* que pueda empatar con un adecuado *flujo de recursos*, entre otros los financieros, que den pie a una reconstrucción del orden económico mundial.

Es decir, es indispensable transformar las políticas de tratamiento de la deuda externa y de regulación a los flujos internacionales de capital. Pero al mismo tiempo es necesario construir fórmulas que superen los obstáculos internos al desarrollo. Estos obstáculos son múltiples: burguesías rentistas desposadas con cleptocracias depredadoras, ausencia de relaciones laborales adecuadas, bajos salarios, políticas educativas, científicas y tecnológicas perpetradas por mentalidades dignas de la Edad de Piedra y que impiden la formación de capital humano y social.

La economía de los países concentrados en la OCDE ha crecido al doble en los últimos 35 años, y no obstante eso, la asistencia a las naciones pobres disminuyó en el último decenio. Mientras el gasto militar en seis de los países más ricos alcanza la estratosférica suma de 486 mil millones de dólares, los EE.UU., han prometido que en los próximos tres años, incrementará la asistencia a los menos desarrollados en tan sólo 5 mil millones de dólares más a los que ya otorga. Cantidad que en boca del Comisionado Europeo para el Desarrollo, todavía resulta una cantidad muy pequeña a la de la UE, que aporta un total de 25 mil millones de dólares.

En contraste, países muy poco desarrollados y catalogados como severamente empobrecidos como Nigeria, Sierra Leona, Haití, Burkina Faso, Malí, han visto que la

ayuda recibida se ha reducido a más de la mitad debido a los nuevos lineamientos y condicionantes que les imponen los organismos multilaterales como el BM y el FMI. Esas disminuciones, ajenas a las maltrechas condiciones humanitarias, están ligadas a concepciones políticas que son mal vistas por los dirigentes de esas corporaciones que llegan a extender sus recomendaciones a los organismos de ayuda en los países más avanzados.

En el mundo hay mil 200 millones de personas que viven por debajo de la línea de pobreza. Para que su situación cambie, se han propuesto dos esquemas alternativos. El primero combina la inversión interna y la educación. El segundo enfatiza el flujo de recursos desde los países desarrollados. Cuatro días antes de que iniciara la Conferencia Internacional sobre Financiación para el Desarrollo, el presidente George Bush, se comprometió a otorgar cinco mil millones de dólares en los próximos tres años para combatir la pobreza. Esto, por supuesto, es muy poco; las contribuciones suplementarias de los EE.UU., y de la UE serán insuficientes para cumplir con los compromisos de desarrollo asumidos en la Asamblea del Milenio 2000, la cual calcula, que necesitaría 54 mil millones de dólares al año más para cumplir sus objetivos.<sup>90</sup>

Sólo por comparar, en 1995 durante la crisis del peso mexicano, el presidente Bill Clinton aprobó sin autorización del Congreso abrió una línea de crédito de 10 mil millones de dólares para México; el doble de lo que los EE.UU., piensan gastar en el combate mundial a la pobreza durante los próximos tres años para todos los pobres del mundo. Claro está, en aquel entonces lo que estaba en juego no era el hambre de los habitantes de África, sino la recuperación de las ganancias de los inversionistas norteamericanos en México.

Las naciones en desarrollo tienen 20 años aplicando las reformas que hoy vuelven a exigirles. Nunca antes se hicieron tantas reformas, todas hacia la adopción de un mismo modelo. Y nunca antes fue tan grande y generalizado el desastre. De acuerdo al Programa Mundial de Alimentos (PMA) las dimensiones del hambre son alarmantes: 840 millones de personas padecen desnutrición crónica y de los 12 millones de niños menores de cinco años que mueren cada año, el 55 por ciento está asociado a la falta de alimentos; otros mil millones de personas se encuentran sin agua potable y hay 850 millones que son analfabetas, de las cuales hay que escolarizar 325 millones de niños.

En el 2002, el Fondo de Población de Naciones Unidas recibirá 50 millones de dólares por debajo de sus proyecciones, porque algunos países redujeron sus contribuciones voluntarias y porque otros aún no han decidido entregarlas. Por esta razón, el programa dejará de ayudar a prevenir cerca de tres millones de embarazos no deseados, más de un millón de abortos, siete muertes por embarazo, 90 mil enfermedades derivadas de la maternidad y no atenderá a cien mil niños que mueren infectados de VIH.

Actualmente, cerca de 1,100 millones de personas no tienen acceso al agua potable, 2,500 millones carecen de salud apropiada, y más de cinco millones mueren cada año por enfermedades causadas con el consumo de agua contaminada. Más de 2,700 millones de personas enfrentarán una severa escasez de agua para el 2025 si el mundo mantiene sus tasas actuales de consumo, advirtieron las Naciones Unidas en un informe presentado con motivo del Día Mundial del Agua.

---

<sup>90</sup> Marlon Carrión C., **Monterrey: ¿En realidad se quiere poner fin a la pobreza?**, ALAI, América Latina en Movimiento, 20 de marzo de 2002.

Las cifras sobre la situación social en los países africanos ubicados al sur del Sahara son estremecedoras: con una población de 642 millones de habitantes, por lo menos 240 millones sobreviven con un ingreso que no supera un dólar al día. La expectativa de vida disminuyó de 49.2 años en 1995 a 46.8 en 1999, en gran medida por la pandemia de sida, enfermedad que mata lentamente a 24 millones de africanos y tiene en la orfandad a 10.7 millones de niños. El PIB de la región subsahariana se mantiene estancado en 320 mil millones de dólares desde 1995, y el PIB *per cápita* es de sólo 490 dólares al año.

Por otro lado, la actual recesión económica internacional está afectando en mayor medida a los países que dependen de la exportación de materias primas, dado que los precios de productos tan diversos como café, algodón, arroz, soya y los metales preciosos se encuentran en los niveles más bajos de la historia o cercanos a ellos.

En 1990, se firmó la Convención Internacional para los Derechos del Niño. Se juró que en el 2000 las metas básicas de la convención marcharían viento en popa y 70 países respaldaron un compromiso que a fines de 1995 habían firmado y ratificado 179 países, con excepción de Estados Unidos. El plan de acción estableció el derecho a la supervivencia, al desarrollo en la primera infancia, a la educación, a la asistencia social y a la atención de la salud de niños, niñas y mujeres. Sin embargo, los compromisos no se cumplieron.

Recientemente, el representante en México de la Organización de Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO), Augusto Simoes, descartó que para 2015 se cumpla la meta de reducir a la mitad la desnutrición mundial, que actualmente afecta a 840 millones de personas, como acordaron las 112 naciones que participaron en la primera Cumbre Mundial de Alimentación, en 1996. Simoes indicó que anualmente sólo se reducen en 6 millones los casos de desnutrición en el mundo, cuando la intención era de 22 millones anuales.<sup>91</sup>

### **Resultados de la Cumbre de Monterrey**

En la Cumbre de Monterrey, finalmente, se impuso el viejo principio liberal “Trade not aid” (comercio, no ayuda). El mensaje de los países más ricos del mundo fue claro. Para superar los males de los países atrasados, lo que se requiere es más comercio e inversión privada. Lo demás (desarrollo económico, social y cultural) vendrá por añadidura.<sup>92</sup>

Los objetivos de la Conferencia Internacional de la ONU sobre Financiación para el Desarrollo, de lograr un crecimiento económico sostenido y promover un desarrollo sostenible, no se pueden cumplir si prevalece un sistema económico cuya marca distintiva es la creciente desigualdad económica entre continentes, regiones, países y aun entre sectores sociales dentro de un mismo país. La profunda desigualdad mundial se manifiesta en una enorme especulación financiera y en una débil demanda de productos de los Países En Desarrollo (PED) inferior a la enorme capacidad productiva de los Países Desarrollados (PD).

---

<sup>91</sup> Carolina Gómez Mena, **Anuncia SEDESOL red de seguridad alimentaria**, La Jornada, México DF, martes 21 de mayo del 2002.

<sup>92</sup> Eduardo Tamayo, **Derecho al desarrollo en peligro**, Alai-América Latina, 2 de abril de 2002.

Las medidas contenidas en el Consenso de Monterrey de: “movilizar los recursos internos, atraer corrientes financieras internacionales, fomentar el comercio internacional promotor del desarrollo; incrementar la cooperación financiera y técnica internacional en pro del desarrollo, promover una financiación sostenible de la deuda, adoptar medidas para el alivio de la deuda externa y aumentar la coherencia y cohesión de los sistemas monetarios, financieros y comerciales internacionales” constituyen una película ya vista y un intento que puede desembocar en una creciente desigualdad, por no considerar los siguientes elementos:

I. Respeto a la soberanía de cada país para decidir democráticamente cuál es el mejor sistema para regir su economía entre los sectores público y privado, y para movilizar sus recursos dentro de un plan nacional de desarrollo con visión de largo plazo. La democracia como forma de gobierno determina la participación eficiente del Estado en la economía. Las privatizaciones han debilitado a los gobiernos que requieren de una gran fortaleza para participar en una economía cada vez más globalizada. La apertura del comercio y de las finanzas debe estar supeditada al interés nacional, como ocurre en los países desarrollados, empezando por los EE.UU.

II. No se puede justificar el enorme gasto en armamentos a costa del desarrollo y propiciando una mayor inseguridad. Tampoco es aceptable que el gigantesco déficit externo de los EE.UU., sí pueda financiarse con el esquema actual de relaciones monetarias y financieras y en cambio que no se movilicen recursos para financiar los déficit de desarrollo y los que ocasiona el pago del endeudamiento externo o que éste se pague con ahorro interno, a expensas de la inversión requerida para financiar el desarrollo en los países atrasados.

La financiación para el desarrollo debería reconocer las asimetrías de los mecanismos de ajuste que privan en los países industrializados y en los del mundo en desarrollo. Mientras los EE.UU., pueden financiar su déficit externo colocando su deuda en los mercados internacionales a una tasa fijada por las “condiciones del mercado” en donde el Departamento del Tesoro tiene una innegable influencia; los países endeudados se han visto obligados a pagar varias veces el monto de su deuda externa a los precios del mercado y a destinar una parte importante de su PIB para financiar el servicio del endeudamiento sin encontrar facilidades en las instituciones de Bretton Woods que hagan posible lograr una tasa de desarrollo “sostenida y sostenible” que, dado el incremento de su población, tendría que ser superior a 7 por ciento anual durante un largo período.

III. Revisión de los Convenios Constitutivos del FMI y del BM, y la utilización de los derechos especiales de giro para financiar la infraestructura productiva de los PED en condiciones de sustentabilidad en las áreas estratégicas de la agricultura y la alimentación, los energéticos, la educación y la salud. En estas áreas la asignación de recursos a través del mercado y los incentivos de lucro deben quedar supeditados al equilibrio y sustentabilidad de los recursos naturales del planeta y al bienestar generalizado de la población mundial.

IV. La Cumbre de Monterrey) volvió a demostrar que el enfoque europeo de la ayuda al desarrollo y el estadounidense presentan contradicciones notables, aunque confluyan en la necesidad de controlar mejor la eficacia del gasto y de vincularlo a reformas económicas y políticas esenciales. A este segundo aspecto se remitieron los líderes

Europeos, tras reiterar sus llamamientos a incrementar las ayudas, para no criticar el enfoque americano.

Tanto Francia como la UE reiteraron el compromiso de seguir incrementando el monto de la ayuda hasta alcanzar el 0.7 por ciento del PIB acordado por la ONU hace 31 años. Esta idea no sólo no fue mencionada en su intervención por el presidente norteamericano, sino que contrasta con la expresada por éste de que es hora de que cese “el debate sobre arbitrarios niveles de financiación por los ricos”.

La propuesta de una coalición mundial contra la pobreza paralela a la coalición internacional contra el terrorismo propuesta por Francia, constituye otro elemento extraño al gusto actual que impera en Washington. Lo mismo ocurre el apoyo a la introducción de impuestos internacionales, como la “Tasa Tobin”.<sup>93</sup>

Las diferencias se amplían cuando se considera la dimensión ecológica del desarrollo que privilegian los europeos. Francia hizo un llamamiento explícito para que se realicen los objetivos de la cumbre de Kyoto —que impone límites a los países desarrollados en sus emisiones de gases de efecto invernadero—, consciente de que la Administración estadounidense se niega a firmar el protocolo.

La UE no sólo insistió en la importancia relativa de la ayuda europea al desarrollo, que supera el 50 por ciento del total mundial, sino que destacó un dato que pone en entredicho la coherencia de los EE.UU. con la importancia para el desarrollo que otorga a los procesos puramente económicos: cerca del 70 por ciento de las inversiones registradas en 2000 en todos los países en desarrollo provinieron de Europa.

Pese a todo, la única crítica de la UE a la política de los EE.UU., surge cuando se mencionan los temidos aranceles a las importaciones de acero y la contradicción que representan con las intenciones proclamadas por Bush de suprimir las barreras al comercio. Pero, ninguno de los dos (los EE.UU., y la UE) se prestó a comentar, por otra parte, las críticas vertidas en esta cumbre a una institución tan europea como las subvenciones a la agricultura.

V. El Consenso de Monterrey es un retroceso porque cuando se asumieron los compromisos de la Cumbre del Milenio se marcaban plazos para cumplir objetivos concretos. Y en este caso, el Consenso de Monterrey no marca plazos ni estrategias precisas para combatir la pobreza y sólo hay compromisos vagos. El único giro que se dio en la Cumbre de Monterrey es el del lenguaje; hay recursos retóricos, pero no soluciones.<sup>94</sup>

La meta de reducir a la mitad la pobreza en 2015 no se puede alcanzar con 54,000 millones de dólares anuales adicionales de ayuda, según la ONU; y la Cumbre de Monterrey se ha quedado muy lejos de ese objetivo. No se logró establecer una estrategia concreta a fin de obtener el dinero requerido para reducir, a la mitad, el número de pobres en el mundo.

---

<sup>93</sup> Luis Hernández Navarro, **Antiglobalización: protesta y propuesta**, *La Jornada*, México DF, 24 de marzo de 2002.

<sup>94</sup> José Gil Olmos, **La vergüenza de Monterrey**, *Revista Proceso*, México DF, 21 de marzo de 2002.

VI. Las resoluciones del Consenso de Monterrey están exactamente en línea con los del Consenso de Washington y lo que realmente pretenden es mercantilizar la pobreza, convertir el desarrollo en negocio.<sup>95</sup> Promover el comercio internacional, impulsar las privatizaciones, predicar la buena gobernabilidad, tener un Gobierno justo (amigo de los USA), fomentar los valores del capitalismo, invertir adecuadamente en educación y sanidad son supuestos que no dejan lugar a dudas. Pero lo más decisivo es lo que los subtiende: los programas de ayuda serán puestos en práctica no por los Estados, sino por las sociedades y organizaciones con quienes contraten los donantes.

VII. El Consenso de Monterrey ha dejado fuera todo lo que podía abrir una ventana a la esperanza: la anulación total de la deuda de los países en desarrollo, aunque fuera de manera progresiva; la reducción de la volatilidad de las inversiones en dichos países; el control de los flujos de capital; la sustitución del sistema de créditos por las ayudas a fondo perdido; el establecimiento de un sistema impositivo para las transacciones especulativas internacionales, reglas para las operaciones industriales responsables de causar polución y para el comercio de armas; la reforma radical de las organizaciones económicas internacionales, y en especial la creación de un consejo económico y social, etcétera.

VIII. El Consenso de Monterrey, sólo es una nueva versión del Consenso de Washington; ya que no enfoca en absoluto los verdaderos problemas que obstaculizan el desarrollo en los países pobres y, por tanto, no ofrece ninguna solución para acabar con la miseria que afecta a millones de seres humanos en el mundo.

### **Movimientos sociales**

Los movimientos sociales y políticos de rechazo a las políticas neoliberales han logrado penetrar en algo las trincheras del pensamiento único, y que algo se reconoce de sus reclamos y señalamientos. Por ejemplo, se admite que el mundo no puede seguir adelante con los extremos de miseria y pobreza en que nos ha sumido el sistema de los poderes dominantes.

Lo malo es que ese reconocimiento suena a retórica ya que en los documentos que se discuten en todos los foros internacionales se refuerzan en definitiva las tesis de la globalización neoliberal; diciéndose, en síntesis, que la pobreza continúa en el mundo porque grandes contingentes de la sociedad humana no se han globalizado todavía en las líneas impuestas por el actual sistema: apertura indiscriminada de mercados, recepción sin cortapisas de las inversiones de fuera, necesidad de ajustes aun mayores al interior de los países, que en definitiva significan la privatización última de los recursos económicos, etcétera, etcétera. El remedio que se propone es justamente el causante de la enfermedad que se pretende sanar.

A estas alturas hay que ser tajantes: el reclamo de las movilizaciones sociales en contra de la globalización neoliberal, y los argumentos de la inteligencia mundial que se ha sumado, enfocan el problema de una manera muy diferente: la indiscriminada apertura comercial, las privatizaciones y las inversiones externas también indiscriminadas son las causas de los extremos de miseria y pobreza que viven nuestros países, ya que su

---

<sup>95</sup> Carlos Fazio, **Monterrey y el Imperio Global**, *La Jornada*, México DF, 21 de marzo de 2002.

mecánica se funda esencialmente en la explotación y en la transferencia de la riqueza de las zonas pobres del mundo a las más prósperas, de manera implacable y sistemática.

Los pobres de todo el mundo, incluidos quienes trabajan en los países desarrollados, han financiado sobradamente la concentración de las riquezas en ciertas capas sociales y lugares del mundo. La historia así lo demuestra: el financiamiento para el desarrollo ha sido en sentido inverso —de los pobres a los ricos—, y tal es la causa del empobrecimiento que vive la mitad de la población mundial.

Por lo demás, ese sistema económico, que persigue ilimitadamente el lucro y la acumulación de riquezas, ha propiciado la destrucción de la naturaleza y, sin duda, el envilecimiento de las sociedades mismas (las opulentas), al implantar una sociedad de consumo de características intolerables. Sin hablar de la degradación de la democracia liberal, secuestrada por las élites del poder económico y político en cada nación y en la cúspide de la sociedad de naciones. Aquí comienza la discusión de las posibilidades, de otros horizontes de futuro.

Hay una cuestión central: ¿de qué manera y quienes llevarían a cabo las transformaciones políticas y sociales? La respuesta, claro está, no puede ser única ni definitiva: en cuestiones de esta naturaleza la historia decide. O de manera más concreta: la creatividad social y la imaginación de los movimientos sociales proporcionarán las respuestas. Naturalmente, también sobre la base del análisis y las discusiones orientadoras que ahora, sobre estas cuestiones, son más necesarias que nunca. Los movimientos espontáneos de la sociedad cuentan también y son incluso decisivos, pero no bastan.

Hoy parece sin soporte la idea de una transformación social profunda con base en la acción de una sola clase social y de un solo partido político, como lo sostuvieron hace décadas las organizaciones revolucionarias que llamamos “clásicas”. Junto a ellas parece también terminada la idea de una “dictadura del proletariado” que sería el prolegómeno de la “extinción” del Estado y de una sociedad igualitaria, sin clases y no explotada.

El hundimiento del “socialismo real” refutó históricamente, de manera irrecuperable, tales tesis, así como la de una planificación económica centralizada y no democrática. Pero la necesaria discusión en profundidad de estas cuestiones no elimina el amplio consenso sobre la inoperancia de estas propuestas políticas e ideológicas.

En la actual práctica la fuerza opositora esencial al “capitalismo existente” se concentra en los movimientos que ocupan desde hace unos años —al menos desde Seattle— la vanguardia de la resistencia y la negación. En nuestro tiempo, ellos representan la idea y la práctica de la subversión a la injusticia imperante. Y encarnan las mayores posibilidades potenciales del cambio, la promesa de un futuro nuevo.

Para muchos, y no sin sólidas razones, tales movimientos sociales resultan insuficientes y demasiado inciertos, inconstantes y aun contradictorios para lograr los fines de una sociedad más justa y humana. Entre otras razones —sostienen los escépticos—, porque no hay programas, políticas o líneas económicas alternativas y precisas. Para esos mismos escépticos, el carácter “multiclasista” y “amplio” de tales movimientos harían

difícil su reconocimiento como el contingente concreto de las transformaciones, y como los constructores del “otro mundo posible”.

Tales razonamientos registran todavía una buena dosis de “residuo” de los enfoques anteriores. La situación ha cambiado de raíz y se trata precisamente de crear una distinta a las precedentes. Se trata de examinar una nueva realidad y de pensar frescamente sobre ella: se trata, justamente, de imaginar lo posible y deseable.

Uno de los efectos de la “nueva economía” y de su globalización es que ejerce la explotación sobre multitud de “clases” y “estratos” sociales, y que ya no es posible hablar de una sola clase que sufra sus consecuencias. El término mismo de trabajador se ha ampliado extraordinariamente y hoy los resultados de una economía concentrada afectan directamente a trabajos y servicios de muy diversa índole, y no únicamente, como se concebía hace más de un siglo, al “típico” trabajador industrial.

Además, los efectos destructivos de esa “nueva economía” se han ensanchado y afectan al medio ambiente, a la educación, a los derechos individuales y sociales, a las formas mismas de producir y consumir, con efectos que han modificado la vida de grandes capas sociales —la mayoría—, sometiénolas al interés y a la voluntad de los grandes consorcios y de los centros financieros mundiales. La alienación es hoy un problema de la humanidad entera y no sólo de ciertas clases y sectores.

Cuando se dice que “otro mundo es posible” se significa que hay una lucha para impedir que el destino humano sea definido exclusivamente por los consejos de administración de las empresas transnacionales y por ciertos gobiernos, y que es la sociedad en su conjunto la que ha de intervenir de manera creciente en las decisiones fundamentales que afectan la vida de todos. Por eso la batalla es por otra globalización y por una democracia profunda en todos los aspectos de la vida social.

Una democracia que no puede agotarse en el sufragio —el cual debe preservarse—, sino que ha de significar, sintetizando la idea, una liberación de las relaciones sociales y humanas, nuevas forma de vida, de trabajo, de consumo y creación, sin que el destino de los hombres y las mujeres sea definido, como hasta ahora, por el interés de lucro inmediato y de acumulación de los más fuertes grupos económicos.

## LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO

Apelar a la modernidad se ha vuelto en Nicaragua una costumbre política nefasta. So pretexto de alcanzar la nunca definida plataforma de lanzamiento del desarrollo económico y social, se ha llevado al país a callejones sin salida (o casi), hasta el grado de hacer de la famosa modernidad palabra odiosa para muchos. Y en esas estamos de nuevo, precisamente cuando lo que se requiere es pensar con cuidado y reflexivamente, usando la memoria y la historia, comparando con lo que otros han hecho, etcétera, es decir, tratando de hacer política moderna.

Los voceros gubernamentales y dirigentes empresariales fintan y amagan casi todos los días para imponer su propia visión de las reformas que el país requiere, se insiste en la firma de un Tratado de Libre Comercio de Centro América con los Estados Unidos (CAFTA por sus siglas en inglés) es la llave maestra para alcanzar la bendita modernidad global que conforma su interminable ilusión. En su afán modernista incurren en los usos y costumbres más viejas, menos modernas, que pudiese imaginarse: a través de la amenaza de volver a “votar con los pies”, porque otra vez su confianza se tambalea.

Tenemos que entrar en el CAFTA porque así se hace en todo el mundo, porque eso es lo actual, lo moderno. Para los propagandistas de este *fast track* a la modernidad no importan las miles diferencias que dan sabor e historicidad a los TLC's del mundo, mucho menos el hecho de que un TLC cargado en el consumo será un impuesto a los mal alimentados, es decir, a los pobres de la región centroamericana. Mucho menos se atiende al hecho brutal de que estos pobres son, la mayoría nacional, lo que nos hace menos presentables ante el mundo moderno.

Así visto, se trata de una estrategia contraria a todo principio de racionalidad moderna, que siempre supone algún compromiso con la equidad, salvo en el caso de aquellos países, modernos y no, en los que se impone un grupo minoritario que sólo ve por sus intereses inmediatos, como ocurrió en Inglaterra con Margaret Thatcher, venida de los círculos más conservadores, no modernos, o como ocurre ahora en los EE.UU., donde manda un círculo minúsculo dedicado abiertamente a beneficiar a los suyos y sólo a ellos.

Poco tiene de moderno o de sofisticado ocultar flagrantemente la información y el conocimiento. Ocultar o minusvaluar las experiencias con el TLCAN (Tratado de Libre Comercio entre México, Canadá y los Estados Unidos) es una vulgar manipulación. No informar que en la propia Gran Bretaña la privatización de los servicios de salud ha sido un retroceso en el sistema de salud inglés.

Para los funcionarios y asesores gubernamentales, ser moderno significa: privatizar la energía, la salud o el agua. No toman en cuenta, para medir la modernidad, el grado de desnutrición, el analfabetismo o la falta de acceso al agua potable. Los funcionarios no toman en cuenta la deuda social existente, aunque tengan presente la deuda externa; los funcionarios modernos quieren ampliar el universo de las personas que pagan impuestos, pero no les importa que los banqueros no lo hagan.

El TLC con los EE.UU., más que un acuerdo de libre comercio, es un tratado de libre inversión que legitima un proceso implementado a nivel mundial. El acuerdo

profundizará el modelo neoliberal implantado desde 1990: fuerte concentración del ingreso y explotación-exportación de recursos naturales con escasa elaboración. Otro aspecto preocupante es que las normas relativas a la protección de inversiones norteamericanas en Centroamérica son más vinculantes que las normas relativas al libre comercio.

Desde el gobierno se ha señalado que el CAFTA traerá múltiples beneficios al país, entre los cuales destaca el aumento del empleo. Sin embargo, en el mundo laboral existen dudas porque la experiencia de los agricultores mexicanos y canadienses, tras el acuerdo de libre comercio con los EE.UU., demuestra lo contrario.

No comparto la hipótesis que indica que el CAFTA permitirá aumentar el nivel de empleo. Las transnacionales no tienen como objetivo incrementar el empleo sino acrecentar al máximo su tasa de ganancia. La experiencia mexicana indica que las empresas de grandes capitales tienden a desplazar las actividades más intensivas en mano de obra. Además, al instalarse invaden mercados cubiertos por pequeñas y medianas empresas que tienden a desaparecer, generando la pérdida de miles de puestos de trabajo.

Los últimos años han sido testigos de que la inversión extranjera migra hacia países donde los gobiernos permiten mayores grados de flexibilización laboral y precarización del trabajo. Un ejemplo es el caso nicaragüense en donde las transnacionales, a través de los procesos de privatización, han contado con carta blanca no sólo para subir tarifas sino también para efectuar despidos masivos y aumentar la jornada laboral sin pago de horas extraordinarias, entre otros abusos. La preocupación de amplios sectores sociales es que el CAFTA tenderá a profundizar las condiciones de deterioro implantadas en el modelo actual.

Mientras no existan regulaciones en la relación capital-trabajo, un piso para la contratación de la mano de obra, los países centroamericanos seguirán compitiendo entre sí para “atraer” capital externo, a través de una creciente flexibilización y desregulación laboral.

La historia de las micros, pequeñas y medianas empresas, que generan el 57.7 por ciento del empleo urbano del país, se ha debatido entre la vida y la muerte, durante los últimos años. El arancel a las importaciones ha bajado, entre 1990 y 2002, de 43 por ciento a 5.1 por ciento, el arancel cero provocará nuevos dolores de cabeza a ese sector productivo. En este contexto, ¿qué consecuencias tendrá el TLC con EE.UU., para la pequeña industria nacional y cómo afectará a la mayoría de los centroamericanos? No hay que olvidar que el proceso de concentración del capital tiene su expresión en una distribución regresiva del ingreso, en conductas monopolísticas y en una escasa incidencia en la creación de empleo. La apertura indiscriminada ha significado el crecimiento de las grandes empresas, que no crean nuevos empleos a diferencia de las PYMEs.

Es posible que la rebaja arancelaria en los EE.UU., ocasione el surgimiento de unos pocos pequeños empresarios, pero ello constituye una excepción, no la regla. Si en algún momento se señaló que las PYMEs podrían abastecer al Estado, ello será muy difícil porque las compras públicas también serán sometidas a negociación y a competencia internacional.

Los procesos de privatización experimentados en Nicaragua desde 1990 han afectado negativamente el nivel de vida de la población en diversos aspectos, particularmente por la enajenación de las propiedades agrarias y la reducción de servicios sociales y subsidios, empujándola a la extrema pobreza, la discriminación, el maltrato, los abusos —especialmente contra mujeres— y, en suma, a un panorama de profunda inestabilidad social en el país.

Hoy, la mayoría de los campesinos vive en una situación de extrema pobreza, sin posibilidades de capacitación ni apoyo económico, situación que genera otros problemas, como fuertes emigraciones, desintegración familiar y comunal. La mayoría de la población campesina son gente con escasos recursos económicos y donde el 70 por ciento del total de los hogares no reciben los servicios primarios como agua potable y luz. Además, los niños y jóvenes no terminan la educación primaria.

Los altos niveles de pobreza es consecuencia del alto grado de desempleo, lo cual también contribuye al aumento de problemas sociales como el alcoholismo, la violencia, la drogadicción, la prostitución y la desintegración familiar. Por si fuera poco, la falta de educación básica y de formación técnica reduce las posibilidades de encontrar empleo, y es a la vez un obstáculo mayor para quienes buscan superar sus dificultades y mejorar su calidad de vida. Vivimos en un país en el que la miseria, extrema en muchos casos, genera violencias: explicables pero no justificadas, y un brutal desempleo sin esperanzas.

Tal panorama afecta el estado de salud, por lo que algunos campesinos con frecuencia emigran a las ciudades para poder atenderse de alguna urgencia médica que, muchas veces, requiere también hospitalización. Por lo regular, uno o dos familiares acompañan al enfermo y, paralelamente, buscan empleo en la ciudad para poder pagar los gastos médicos que genera la situación.

Debido a la discriminación de la cual son objeto los campesinos, se les hace difícil conseguir empleo y, cuando lo logran, el salario es inferior al mínimo. Es bastante común que jóvenes campesinas vayan a las ciudades a buscar trabajo como sirvientas, como también es frecuente que les paguen menos de un salario mínimo. En ocasiones son hasta maltratadas o víctimas de abusos. Por la dificultad de financiar la hospitalización, los gastos médicos y los medicamentos, los familiares siguen enfermos y en algunos casos incluso llegan a fallecer. Mucha gente que vive en el campo en una situación de pobreza alarmante. Con carencia de alimentos, sin acceso a la salud, a la educación, ni siquiera al agua o a la electricidad.

El FMI, el BM y Washington impusieron un plan de ajuste que significó: elevar el tipo de cambio, privatizar las empresas del estado como mecanismo de desnacionalización, reducir drásticamente el gasto social y abrir en forma violenta el mercado financiero local, para adecuarlo absolutamente al sistema financiero y especulativo global. Se trataba de imponer en nuestro país la hegemonía del capital especulativo como palanca del proceso de acumulación, sin importar los efectos sociales y humanos que ellos provocaba. Sin embargo, era otro el momento histórico.

En la estrategia neoliberal es preciso moldear a las élites dirigentes locales, para que no osen encabezar cualquier asomo o intento de resistencia, o de negociación de sus

términos, hacia la nueva dominación imperial. Eso es lo que está sucediendo en Nicaragua, donde la ineptitud, la corrupción, la cobardía y la extranjería de esas clases dirigentes ha dejado a la nación, y a ellas mismas, en estado de indefensión y orfandad.

En medio de un exuberante optimismo, el país abrazó la democracia, la apertura comercial y los mercados libres. La democracia ha resistido, pero la gente está profundamente insatisfecha con su incapacidad para generar empleos, mejorar las condiciones de vida o enfrentar la pobreza.

Pretender una revisión de la estrategia de la negociación del CAFTA no quiere decir proponer una reversión, la cual sería tan ingenua como destructiva. Pero no impide que se demande una suspensión en aras de que los países centroamericanos elaboren una estrategia común. El miedo a parecer retardatarios ha llevado a los que por otro lado reconocen que las negociaciones actuales no están bien. Basta con quitarnos el dogma cegador sintetizado en la frase favorita de los funcionarios neoliberales, “no hay de otra”. Siempre ha habido, hay y habrá otras opciones.

Saber todo esto no resuelve los problemas sociales y económicos, pero ayuda a reflexionar sobre ellos, a propiciar cambios de actitud, y a abrir espacios de entendimiento y concertación para la superación de los mismos. En cuanto al CAFTA, dos hechos son indiscutibles. Primero, la historia no se va a detener, pero podemos demandar más tiempo para negociar mejor. Segundo, ningún grupo político y/o económico puede hoy construir solo el futuro del país. Si seguimos paralizados o moviéndonos tan lentamente como lo hemos hecho en los últimos años no recuperaremos el tiempo perdido. Llegaron ya los tiempos de conciliar, concertar y decidir para negociar mejor el TLC con los EE.UU., teniendo en cuenta los problemas sociales y económicos que resolver para que la modernización no sea de hojalata.

¿Por qué Centro América pone tanto empeño en la prosecución de un acuerdo que le implica concesiones sustanciales a los EE.UU., y que, por el contrario, exige a los países centroamericanos un elevado esfuerzo de adecuación y de reducciones arancelarias?

Los gobiernos centroamericanos y muchos empresarios avanzan sobre el CAFTA con un sentido fatalista: no existe otra opción. Afirman que el proceso del CAFTA es “irreversible” y las únicas salidas a las desigualdades son ser competitivo. Los apoyos al CAFTA son en buena medida conceptual, amparándose en la idea que el libre comercio es bueno es si mismo. Pero a medida que se suman los gremios de productores, aparecen más y más problemas para las economías centroamericanas. el balance neto para los países aparecen como negativos. Los temores mayores se centran en que el CAFTA formaliza mecanismos de decisión económica, especialmente ligados a las inversiones, que quedan en manos de espacios supranacionales. Los Estados centroamericanos perderán todavía más capacidad de poder establecer sus propias normas y regulaciones.

En el CAFTA se pueden anticipar negociaciones en agricultura, integración de servicios y el contenido de las leyes salariales y de regulación ambiental. Abrir el mercado de los seguros, las telecomunicaciones, aeropuertos, cárceles, medicamentos, etcétera. En la agenda de los EE.UU., no se excluye nada. Todos los bienes y servicios estarán incluidos, desde productos agrícolas fuertemente subsidiados en los EE.UU., hasta

servicios como agua potable, seguridad social, salud, educación universitaria y ciertos servicios bancarios.

El 80 por ciento de la población del mundo viven en los países capitalistas menos desarrollados y empobrecidos, pero sólo representan el 21 por ciento de las ventas de las multinacionales de los medicamentos. Mientras en los países capitalistas desarrollados se emplea un 7.4 por ciento del gasto en salud en medicamentos;<sup>96</sup> en Centro América, el porcentaje asciende a más del 50 por ciento, y no es porque compren más medicamentos, sino por altos precios que pagan y el pequeño presupuesto del que disponen.

Son diversos los factores que impiden el acceso de una persona a los medicamentos que necesita: la corrupción de los funcionarios, la ineficiencia gubernamental y la pobreza. Pero la cuestión fundamental, que precisa de una respuesta de los países capitalistas desarrollados, es la posibilidad de reemplazar los medicamentos patentados (más caros) por sus equivalentes genéricos (más baratos). Pues cuando se acaban los monopolios los precios bajan. Una solución a este problema es que los propios países atrasados produzcan sus medicamentos. Otra solución es que algunos países produzcan y exporten medicamentos a los países atrasados, esto es algo que no parece interesar a las multinacionales del sector.

Para que un país del sur puede exportar medicamentos genéricos a los países atrasados ha de ser miembro de la OMC y respetar ciertas normas, como el Acuerdo sobre Propiedad Intelectual y Salud Pública (TRIPS, por sus siglas en inglés). El acuerdo da a las empresas gigantes del medicamento el monopolio sobre la producción de nuevos medicamentos, pero permite la producción de los medicamentos esenciales. Pero el Acuerdo para otorgar una licencia que permita exportar medicamentos genéricos desde un país con capacidad de producción a otro que no la tiene, sigue sin resolverse dentro de la OMC. Los países en desarrollo esperan las licencias para exportar y/o importar los medicamentos genéricos esenciales contra el VIH/SIDA, la tuberculosis, la malaria, la neumonía, la diarrea, el cáncer, las enfermedades del corazón, etcétera; los países contrarios a tales licencias son los que tienen las sedes de las industrias farmacéuticas más importantes dueñas de las mayorías de las patentes. Este tema no lo quiere abordar los EE.UU. dentro del CAFTA.

En el 2002, las ventas de medicamentos en los EE.UU., UE, Japón y Asia Austral representaron el 79.0 por ciento de los ingresos totales de las empresas transnacionales de la industria farmacéutica, mientras que América Latina y el Caribe aportaron un 7.5 por ciento.<sup>97</sup> En otras palabras, un cambio de los medicamentos patentados a los genéricos en Centroamérica, como producto de las negociaciones del CAFTA, significaría un pérdida insignificante para la industria farmacéutica norteamericana, pero permitiría incrementar en unas seis veces el volumen de medicinas a los países centroamericanos.

Las empresas multinacionales de los medicamentos sostienen que es esencial proteger el monopolio para financiar la investigación sobre nuevos medicamentos. Es un argumento falso, pues las compañías farmacéuticas obtienen su mayor parte de sus ganancias en los países capitalistas desarrollados. Además, buena parte de las

---

<sup>96</sup> María José Atiénzar **Las patentes farmacéuticas y el sur**, *La Insignia*, sábado, 02 de agosto de 2003.

<sup>97</sup> Idem.

investigaciones sobre las enfermedades graves, se realizan en instituciones públicas y con dinero de los Estados. En las negociaciones del CAFTA, los EE.UU., tratan esta cuestión con soluciones como las donaciones o precios reducidos (sin ceder el control absoluto de sus patentes). La salud no es una prioridad para las multinacionales farmacéuticas ni para los negociadores del gobierno norteamericano. Más bien han creado y siguen alimentando una cadena de dependencia enfermedad-medicamentos que, en general, no conduce a la salud.

El CAFTA, propone congelar empleo y salarios en el sector público, la eliminación de las convenciones colectivas, recorte del gasto social y otras recetas del “Estado mínimo-liberal”. Se ha instalado, en la sociedad centroamericana, como acervo colectivo que es mejor un empleo malo que nada. Por eso los gobiernos se jactan de los empleos creados sin importarles mucho su calidad. Es posible que un trabajador concreto, si no tiene otra alternativa, prefiera un puesto de trabajo por precario y mal pagado que sea a morirse de hambre; pero a escala social, las alternativas a los empleos basura, no tiene por qué ser el desempleo, sino empleos estables y bien retribuidos.

Los empleos basuras, aceptados bajo el fatalismo de que más vale eso que nada, terminan contagiando a la totalidad del mercado y deprimiendo las condiciones laborales de los todos los trabajadores.<sup>98</sup> Poco a poco, pero de manera inexorable, las empresas van sustituyendo a los antiguos trabajadores por otros nuevos con condiciones laborales infinitamente peores. Todos los meses, miles de personas entran en el mercado laboral, pero al mismo tiempo otras muchas salen, y las que entran lo hacen con peores condiciones que las que tenían las que salen.

Las empresas, con distintos pretextos y aprovechando una legislación permisiva, lo que pretenden son librarse de unos costos laborales que consideran demasiado altos, aun cuando después tengan que sustituir a esos trabajadores. Pero, eso sí, las nuevas contrataciones se realizarán ya bajo condiciones y supuestos muy diferentes. Se trata tan sólo de sustituir puestos de trabajos fijos y con condiciones adecuadas con empleos peor remunerados y mucho más precarios. Poco a poco el deterioro se extiende a todo el mercado laboral.

Los funcionarios gubernamentales defienden en las “negociaciones” una línea de apertura, liberalización y anexión suicida para los intereses de la región centroamericana. Negociaciones que se llevan a cabo prácticamente en secreto y que pretenden servirle en bandeja a las transnacionales estadounidenses un fabuloso botín. Países como Japón o Corea del Sur, tienen cerradas sus fronteras a las mercancías que compiten desventajosamente con sus productos agropecuarios, pero inundan la economía mundial con artículos altamente competitivos. En eso consiste la soberanía: en plantear estrategias de avance donde es posible y de defensa donde se es débil.

Centro América no es competitiva en casi ningún renglón agroalimentario. ¿Por qué entonces llevamos adelante acuerdos comerciales en paquete, es decir, fronteras abiertas para todos los productos, como lo que se va a negociar en el TLC?. Centro América no tiene subsidios al agro contra 32 mil millones de dólares anuales en los EE.UU.

---

<sup>98</sup> Juan Francisco Martín Seco, **Mercado laboral basura**, *Rebelión*, 31 de julio de 2003.

El modelo de crecimiento económico centroamericano está basado en cimientos poco firmes. Nadie se refiere a la tasa de productividad, pero su reducido valor es señal inequívoca de que los empleos que crean son de baja calidad, mal remunerados, sin aportación tecnológica y de capital. El modelo de crecimiento se fundamenta en el abaratamiento continuo de la mano de obra, lo que no es sólo negativo desde el punto de vista de los asalariados, la mayoría de la población, sino también peligroso, especialmente ante la ampliación del mercado latinoamericano con los que será difícil competir si nos basamos exclusivamente en el reducido costo de la mano de obra.

El principal argumento que los sectores de la clase dominante esgrimen para justificar la implementación del CAFTA es: lograr el acceso preferencial al mercado estadounidense para incrementar las exportaciones centroamericanas. Por el tipo de acuerdo y considerando el rumbo de las negociaciones, es probable que lo substancial de la liberalización comercial se lleve a cabo en el terreno de los aranceles. Si se considera que los instrumentos unilaterales y no arancelarios que emplea ese país para la protección de su mercado no están sujetos a negociación, la creación del CAFTA no parece susceptible de generar un acceso muy distinto al actual.

Funcionarios gubernamentales y elites empresariales piensan que la disminución de las barreras arancelarias de parte de los EE.UU. deberán permitir a los productores nicaragüenses mayores oportunidades de comercialización de sus productos agropecuarios. Sin embargo, el análisis comparativo de la agricultura productora de granos de ambos países tienden a indicar que la agricultura campesina, pequeños y medianos productores nicaragüense podrán aprovechar muy poco estas oportunidades.

Las principales producciones agropecuarias norteamericanas corresponden a productos considerados como estratégicos y para los cuales mantendrá claramente altos niveles de protección (no arancelarios) y los subsidios que harán muy difícil la penetración del mercado estadounidense.

Por otro lado, las condiciones de la producción agropecuaria de Nicaragua hacen aún más dudosas estas posibilidades: los pocos incentivos a la producción (crédito, por ejemplo), difícil acceso (infraestructura en apoyo a la producción), asimetría en la información y los altos costos de transacción (el costo y los requisitos para exportar que solicitan los EE.UU.) y la segmentación muy alta de la oferta por numerosos pequeños y medianos productores que sólo podrán abastecer nichos muy pequeños.

La segunda ventaja que se le atribuye al CAFTA es la mayor captación de Inversión Extranjera Directa (IED) que puede generar. Normalmente este tipo de inversión es sensible a los proyectos de ampliación de mercados y a las oportunidades que se le brinda a la industria de escala. Sin embargo, no es el único factor que una empresa transnacional considera. Otros elementos son: la existencia de salarios competitivos, el nivel de educación del capital humano, la presencia de infraestructura y de legislaciones adecuadas, la cercanía a mercados centrales, el desempeño macroeconómico o político del país, entre otros. Esto hace que la atracción de la IED sea un asunto más complejo e incierto que la mera proliferación de acuerdos de libre comercio; sin contar que la masa de capital disponible es menor a las necesidades productivas de Centro América y que la rivalidad internacional por esos flujos va en aumento.

Un tercer beneficio que persiguen las élites centroamericanas (representadas por los gobiernos) en las negociaciones del CAFTA es la permanencia del modelo de crecimiento basado en las exportaciones y su consolidación como élite hegemónica.

Una cuarta explicación sería, quizás la más escurridiza en términos analíticos, pero que algunas declaraciones parecen avalar: las autoridades gubernamentales en Centro América no tienen clara conciencia de lo que están negociando. Esto se combina con el hecho de la complejidad técnica de las negociaciones, extrema en la mayoría de los temas.

Una quinta explicación dada por los funcionarios del gobierno es que una economía abierta sería la solución fiscal y el motor de un crecimiento económico que poco a poco iría mejorando los sectores económicos pobres del país.

Un sexto argumento utilizado por los negociadores del gobierno es explicar que otra ventaja sería la de “comprar barato” los alimentos y no vender mucho. Los negociadores explican que Centroamérica tiene que aprovechar los productos alimenticios subsidiados que los EE.UU. van a exportar a la región. De acuerdo a esa lógica, Centroamérica tiene que permitir el desplome de la producción nacional de maíz, de azúcar, de arroz, de leche, de huevos, de frijoles y, en general de todos los cereales, oleaginosas y los productos pecuarios sin excepción; para poder “comprar barato” los productos norteamericanos que gozan de subsidios.

Esta estrategia de “comprar barato” produciría un impacto combinado: por un lado, la quiebra de los productores agrícolas que verían disminuidos sus ingresos hasta la ruina debido a la presión de los bajos precios de los productos norteamericanos importados; y, por el otro lado, los productores agropecuarios se verían obligados a producir otros productos que el mercado norteamericano necesitará, se incrementaría la migración del campo a las principales ciudades y hacia el exterior. Es decir, el CAFTA permitirá, a los productores y exportadores de los EE.UU., tener un mayor acceso a los consumidores de la región centroamericana.

Si analizamos los objetivos de los tratados de libre comercio (OMC, ALCA, TLCAN y CAFTA) encontramos que hay gran semejanza entre todos ellos. Mediante estos acuerdos se garantiza a las corporaciones norteamericanas el acceso libre a los mercados del sur, eliminando toda barrera a la libre extracción de ganancias, y además su control sobre los recursos (petróleo, agua, recursos genéticos, etcétera) por medio de la privatización a manos de transnacionales con casa matriz en el norte.

Esto levanta una duda: si ya existe la OMC, ¿por qué los EE.UU., buscan también el CAFTA? En esta gran economía global la industria estadounidense tendrá que confrontar su baja competitividad, sobre todo frente a la UE, Japón y China.<sup>99</sup> Frente a este escenario, los EE.UU. quieren asegurarse reservas privadas, donde sus corporaciones tengan mayor acceso que las demás, garantizando su ventaja. A estas reservas privadas se accede a través del ALCA, el TLCAN y el CAFTA.

---

<sup>99</sup> Peter Rosset, **Guerra y libre comercio**, *La Jornada*, México DF, 18 de marzo de 2003.

## ÁREA DE LIBRE COMERCIO DE LAS AMÉRICAS (ALCA) <sup>100</sup>

### Introducción

El acuerdo trata de agrupar en una sola área de libre comercio a toda América, incorporando 34 países con 800 millones de personas —el 13.4 por ciento de la población mundial—, de ellas 500 millones en América Latina —la mitad en situación de pobreza (con ingresos menores a 2 dólares diarios); un producto bruto cercano a 11 billones de dólares y que significa el 38.0 por ciento del producto mundial; el 23.0 por ciento de las exportaciones mundiales de bienes y el 25.3 por ciento del comercio internacional de servicios.

Lógicamente su fuerza económica radica en que en su seno hay economías fuertes como Brasil, EE.UU., y Canadá, que sumadas representan el 87.7 por ciento de la producción de este bloque (aunque los EE.UU., representan por sí solo el 71.0 por ciento) y que se trata de una región con rápido crecimiento para las exportaciones e inversiones norteamericanas, más que por el peso real del resto de economías nacionales, el cual no es muy significativo a nivel mundial.

Aunque se afirma que sería el mayor bloque económico del mundo, la Unión Europea (UE) —incluyendo su zona oriental— y cualquier mercado asiático que tenga en cuenta a China y la India podrían tener un tamaño similar o mayor ya que abarcarían poblaciones con niveles superiores de desarrollo, mayor capacidad de consumo y un crecimiento económico más equilibrado. La importancia de esas otras regiones es lo que explica que el ALCA apenas sea una pieza más en el ajedrez estadounidense por perpetuar su hegemonía mundial. Su interés por el mercado chino, por el petróleo de Asia Central, por los negocios en el Pacífico, por el control de Europa Oriental, por ejemplo, son para la potencia del norte temas de mayor interés y rentabilidad, lo cual no implica que descuide su patio trasero.

Hace pocas semanas se empezaron a vender mangos de la India en algunos mercados de las ciudades más importantes de China. Este hecho, anecdótico y sin importancia en cualquier otro contexto, supone el cumplimiento de uno de los nueve acuerdos firmados entre China e India el 23 de junio de 2003. Un compromiso marco de cooperación que establece un nuevo contexto en las relaciones bilaterales y que, de consolidarse e intensificarse, cambiará de manera sustancial la geopolítica asiática y mundial.

India y China, dos potencias nucleares que acogen a más 2,300 millones de habitantes, dos superpotencias en pleno proceso de construcción, son esenciales para los equilibrios regionales y fundamentales en el devenir de la sociedad internacional. Pero sobre todo, estos dos gigantes constituyen dos mercados en continua expansión, dos economías que, a pesar de las inmensas bolsas de pobreza que albergan y de las innumerables zonas de subdesarrollo que jalonan su territorio, mantienen a flote el crecimiento económico mundial.

El crecimiento previsto para China en 2003 se sitúa entre el 7.5 y el 8.0 por ciento (si bien existen regiones como Shangai que crecen por encima del 11.5 por ciento anual) y

---

<sup>100</sup> Oscar-René Vargas, *¿Qué es el ALCA? Globalización, Estados Unidos y América Latina*, Segunda Edición, Centro de Estudios de Realidad Nacional – Nicaragua (CEREN), Managua, Nicaragua, marzo de 2003, 193 páginas.

este año el valor de las exportaciones superará al de las importaciones en 10,000 millones de dólares. Además, las perspectivas son tan positivas que el régimen chino pretende cuadruplicar su PIB para el 2020. Por su parte, India es el segundo productor mundial de tecnología informática y durante la última década su PIB ha crecido una media del 6.0 por ciento y su comercio exterior un 8.0 por ciento.

El intercambio comercial entre estas dos potencias se ha multiplicado por tres desde 1998 y alcanzó en 2002 los 5,000 millones de dólares. Dentro del nuevo contexto surgido de las negociaciones de junio, India y China esperan alcanzar en breve los 10,000 millones de dólares en intercambios. El fortalecimiento de las relaciones bilaterales tiene algunos efectos estratégicos a corto plazo.

Con este acuerdo, China, sin abandonar su diplomacia silenciosa, aumenta su influencia en la zona y acaba con el rol adjudicado por los EE.UU. a la India como “tapón” para el control de la expansión de la influencia china por Asia. Queda por ver si, como afirmó Mao Tse Tung, el acuerdo entre estos dos enormes países asiáticos convierte el siglo XXI en el siglo de Asia.<sup>101</sup>

El ALCA intenta crear un bloque regional dominado por los EE.UU., capaz de enfrentar la competencia de la UE y del bloque asiático en la disputa por la hegemonía económica, geopolítica y cultural del mundo; es decir, busca paliar el empantanamiento de la economía de los EE.UU., y específicamente el deterioro de su balanza comercial. Además, porque la deuda externa cumple también un papel de apropiación de los excedentes de los países latinoamericanos por la vía financiera.<sup>102</sup>

El ALCA es una extensión de la política neoliberal hacia una dominación política y no solamente económica,<sup>103</sup> porque no se trata únicamente de bajar las barreras arancelarias puesto que muchos países ya lo hicieron sino que es también la continuidad de las políticas de privatización, aunque en este momento tenemos cuatro mil empresas privatizadas en América Latina. Entonces el ALCA no es más que el traslado del centro de decisión a Miami, desde donde los EE.UU., van a dictar las condiciones de comercio, de privatización de los servicios públicos y las condiciones para la producción.

En consecuencia, esta transferencia también significa que los gobiernos de Latinoamérica no tendrían una función económica que deban desempeñar. De esta manera, ALCA terminará copando las funciones estatales, consolidando un poder político cuyo objetivo es la exclusión de Europa y Japón como competidores de los EE.UU., marginando también a los productores locales de América Latina, absorbiendo además los servicios de salud y educación que quedan en manos de los gobiernos nacionales de los países de la región y como si esto fuera poco, está la posibilidad de utilizar los ejércitos latinoamericanos más allá de las fronteras como los gurkas en los famosos ejércitos de Inglaterra. Ello además posibilitaría el reclutamiento de soldados de Suramérica, a partir de los conflictos mundiales, para ponerlos a hacer trabajo bélico. En síntesis podría indicar que el ALCA es una política extremista que acaba de un tajo con la soberanía nacional latinoamericana.

---

<sup>101</sup> Juan Carlos Galindo, *¿Un pacto que marcará el siglo XXI?*, *La Insignia*, 11 de agosto de 2003.

<sup>102</sup> René Báez, *ALCA-Ecuador: dialéctica del tiburón y las sardinas*, *Rebelión*, 2 de octubre de 2002.

<sup>103</sup> Theotonio Dos Santos, *ALCA: más cerca de un fracaso*, *Acción Digital*, n.º 878, abril de 2003.

El ALCA es parte, también, de la política norteamericana para recomponer su liderazgo en América Latina. La lucha por recomponer el liderazgo americano vino primero con Jimmy Carter, cuando tomó el aspecto moral de los derechos humanos en contra de las dictaduras que ellos mismo habían creado; y después con la política extremadamente agresiva en lo militar y en lo económico de Ronald Reagan, con tasas de interés altísimas que atraían capitales del resto del mundo hacia los EE.UU., y utilizando el déficit público de su país como instrumento. Esto puso a los EE.UU., otra vez, en una posición de liderazgo total que se quiere consagrar con el ALCA. El ALCA forma parte de un intento por imponer un liderazgo norteamericano en Latinoamérica.

El ALCA representa para los europeos un problema: el dominio del dólar en momentos en que Europa está afirmando el euro. En esa perspectiva, la dolarización de América Latina puede significar para Europa una situación muy complicada.

### **El ALCA y los Estados Unidos**

Para continuar dominando el mundo, los EE.UU., necesitan expandir su comercio, o sea, vender sus productos a muchos países, sin restricciones o barreras arancelarias. De ahí la presión para implementar el ALCA y el CAFTA. Estos “tratados” buscan cómo resolver el problema de la competitividad de los productos estadounidenses, mas está lejos de solucionar los problemas sociales en América Latina. Por el contrario, si fueran implementados, además de agudizar los problemas sociales, destruirán la producción nacional de los países, aumentando el desempleo y las migraciones, destruyendo la economía familiar, provocando la desintegración familiar y cultural, desestabilizando las democracias y ampliando la brecha entre las mayorías desposeídas con las minorías que tienen el poder, y aumentará la deuda externa de los países pobres. Basta ver el caso de México y las consecuencias que el Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN) trajo a este país.

En los últimos veinte años, se han juntado en América Latina seis grandes desequilibrios: gigantesco endeudamiento externo, especialización exportadora en productos básicos, intercambio desigual, deterioro del nivel de vida, desindustrialización y pérdida de la autosuficiencia alimentaria. Estos males han sido producto de la íntima relación de la región con los EE.UU., al calor de la llamada “globalización”, siendo fácil detectar que su agravamiento ha ido paralelo al aumento de la dependencia con la potencia estadounidense, al acatamiento de las orientaciones económicas promovidas desde allí y a la radicalización de los procesos de apertura, privatización, desregulación y disminución de las atribuciones y recursos del Estado.

Al mismo tiempo, la crisis política y social se ha extendido en la región, la pobreza campea y las crisis políticas han asolado a la mayoría de los países. En la década de los noventa del siglo pasado, los EE.UU., renovaron su ofensiva comercial y económica hacia América Latina. Al final de la década controlaba más del 50 por ciento del total de sus importaciones y exportaciones, acrecentando su influencia política y militar. Sin embargo, todavía en algunas zonas continentales hay importante presencia económica europea. En este sentido las negociaciones del ALCA forman parte del intento norteamericano de ganar ventajas y aislar a sus competidores de otras latitudes.

La crisis social latinoamericana se generalizó de tal forma que a finales del decenio pasado y según datos de la CEPAL, 4 de cada 10 latinoamericanos eran pobres y 3

estaban a punto de serlo, la educación secundaria sólo llegaba a uno de cada dos jóvenes, de cada 10 empleos creados 7 lo eran en el sector informal y el crecimiento económico promedio fue el menor del siglo XX.

Antes de los noventa —entre 1950 y 1990—, América Latina había perdido participación en el comercio exterior de los EE.UU., pasando de tener el 28 por ciento de las exportaciones y el 35 por ciento de las importaciones de ese país en 1950 al 14 por ciento de las exportaciones y 13 por ciento de las importaciones, pero entre 1985 y 1994 las exportaciones norteamericanas a la región pasaron de 31 mil millones a 93 mil millones.<sup>104</sup> De todas maneras, ha habido consenso entre las últimas administraciones norteamericanas en el sentido que la región con crecimiento más rápido para el comercio exterior norteamericano es América Latina y que hacia 2010 va a superar a Europa y Japón en ventas de bienes y servicios norteamericanos.

A pesar de que los EE.UU., basan su desarrollo en su propio mercado interno ya que el comercio exterior en relación con su Producto Bruto Interno no supera el 12 por ciento, en el último tiempo, y como respuesta a su crisis, las exportaciones son más importantes que nunca para la economía norteamericana: desde 1993, más de la tercera parte del crecimiento económico se ha debido a las exportaciones y los empleos relacionados con ellas crecieron 1,7 millones; mientras 11,5 millones de puestos de trabajo dependían de las ventas norteamericanas al exterior.<sup>105</sup>

Los EE.UU., necesitan el ALCA para solucionar sus problemas económicos y para asegurarse un mercado sin limitaciones. No quieren competidores en toda la región. Si se firmara el ALCA también eliminarían la competencia de los productos europeos o asiáticos. El ALCA propicia la libre circulación de mercaderías, sin aranceles, ni otras trabas aduaneras, pero no asegura la libre circulación de personas, por ejemplo de trabajadores que quieran o necesiten ir a trabajar a otros países. Por el contrario, los EE.UU., están interesado en restringir las migraciones de trabajadores.

El ALCA representa un plan de apropiación de lo que producen los países latinoamericanos. Busca convertirnos en consumidores de los productos del norte y proveedores de recursos naturales y materia prima o bienes manufacturados de bajo valor agregado. El ALCA facilitará una ola de privatizaciones de territorios y recursos naturales y culturales.

Pretende imponer normas que obstaculizan la capacidad de control de cada país, de cada estado-nación sobre las actividades de los inversores extranjeros. Las ventajas son siempre para la empresa extranjeras transnacionales. Los grandes problemas y desventajas son para la pequeña y mediana empresa nacional y el resto de la población.

Si se firmara el ALCA, los gobiernos perderían la posibilidad de seguir prestando servicios gratuitos, porque las grandes empresas tendrían el derecho a competir y ganar la posibilidad de prestar esos servicios a su manera buscando solamente su propia ganancia. Los pobres quedarían fuera de toda asistencia sanitaria y protección social.

---

<sup>104</sup> Enrique Daza Gamba, **ALCA: profundización de la apertura y anexión a Estados Unidos**, *Argenpress. Info*, 01 de junio de 2003.

<sup>105</sup> Charlene Barshefsky, declaraciones ante el Senado norteamericano, 17 de septiembre de 1997.

Es más, la prestación gratuita de los servicios básicos por parte de un Estado nacional podría ser cuestionada por las empresas transnacionales como competencia desleal, y podrían querellar y llevar a juicio a dicho Estado ante tribunales supranacionales. Se trata de una desnacionalización de los activos estratégicos de cada país latinoamericano. Bajo el ALCA, la prerrogativa del Estado de trazar una política económica se convierte en cosa del pasado y los jefes de estado se convierten en simples “*country managers*” del proyecto neoliberal dirigido desde los EE.UU.

En todo el continente se realizan actividades de información sobre el ALCA. En varios países se proyectan consultas populares para promover la discusión pública sobre los principales temas contemplados en el proyecto ALCA y afirmar el derecho a la vida, la soberanía, la justicia y la esperanza, tanto como la decisión de actuar en común para impedir la anexión comercial sin beneficios para los pueblos latinoamericanos.

La extensión del TLCAN hacia Centroamérica se hace patente con el CAFTA. El CAFTA pretende establecer las mismas condiciones negociadas en el TLCAN y en el TLC con Chile, lo cual significaría establecer una infraestructura física por todo el istmo centroamericano con autopistas, puertos, redes de energía eléctrica, represas hidroeléctricas, etcétera; para explotar al máximo los recursos naturales y humanos de la región y ampliar su viabilidad como puente interoceánico a las mercaderías norteamericanas en dirección al Lejano Oriente.

Mientras tanto, los EE.UU., que se sirven de las fotos satelitales hechas por la NASA, buscan abrir la región centroamericana a la bioprospección por parte de las corporaciones de biotecnologías y al turismo “ecológico”. El nuevo ordenamiento territorial, la conservación de los ecosistemas, la explotación de bosques y montañas de Centroamérica necesitan nuevas seguridades para los inversionistas extranjeros, mayoritariamente norteamericanos. Todo ello, se piensa obtener a través de las negociaciones sobre el CAFTA.

En negociaciones deberán establecer nuevas reglas del juego que permitan que las transnacionales extranjeras se apropien de tierras, al igual que usar patentes para adueñarse de los recursos biológicos —sean agrícolas o silvestre—, hasta el conocimiento tradicional sobre el uso de la biodiversidad. Es decir, el acceso a las zonas de biodiversidad y a las plantas, animales y microorganismos que allí habitan quedará bajo el absoluto control de quienes se hayan apropiado de ellas.

Con el ALCA, la industria extranjera quedará como controladora absoluta de qué se cultiva, qué se consume, qué se comercializa; veremos, también, la ruina y posible expulsión del campo de grandes cantidades de campesinos. Sobre ese fondo se desplegará un proceso de apropiación de territorios y de derechos culturales tradicionales de los campesinos.

Este nuevo ordenamiento presenta nuevos retos para el Comando Sur del Ejército norteamericano. Mientras duró la “guerra fría”, su misión fue combatir la supuesta “conspiración soviética” en la región latinoamericana; ahora tiene el mandato de velar por la estabilidad y el buen clima de negocios de las inversiones que vendrán con el ALCA; proyectar una sombra amenazadora sobre los movimientos sociales contestarios

y alternativos (los llamados “*non-state-actors*”) y los posibles gobiernos no cooperadores con el proyecto ALCA, CAFTA, TLCAN, etcétera.<sup>106</sup>

### Elementos centrales del ALCA

Es a través de la información y divulgación de los principales temas contenidos en el proyecto ALCA que los diferentes sectores de la sociedad latinoamericana pueden presentar alternativas viables para superar las actuales propuestas. Las dimensiones del ALCA quedan reflejadas en la amplísima temática o contenidos que abarcan los Grupos de Negociación hasta el momento instalados: 1) servicios; 2) inversiones; 3) compras del sector público; 4) acceso a mercados (aranceles, medidas no arancelarias, procedimientos aduaneros, reglas de origen, normas y barreras técnicas contra el comercio); 5) agricultura; 6) derechos de propiedad intelectual; 7) subsidios, legislación *antidumping* y derechos compensatorios; 8) política de competencia y; 9) sistemas de solución de diferencias.

Las disposiciones relativas a inversiones, políticas de competencia, compras del sector público, acceso a los mercados y solución de diferencias, junto con los acuerdos sobre servicios, constituyen el corazón del futuro tratado; los que expresan transparentemente la concepción de “libre comercio” que lo inspira y encierran severas restricciones a los poderes soberanos de los gobiernos nacionales y municipales de los países signatarios.

A partir del momento en que el tratado entre en vigor, la aprobación de leyes, decretos y regulaciones que tengan como objetivo la protección de la salud, del ambiente, la producción nacional, los derechos de los trabajadores, la seguridad alimentaria, el fortalecimiento o la orientación de la educación, la implementación de controles básicos en la economía quedarán en entredicho, expuestas a las demandas de los inversores cada vez que impliquen restricciones a sus actividades, pérdida o limitación en sus beneficios.

Lo mismo ocurrirá con las normas orientadas a proteger o preferir la producción local, estimular una actividad determinada por razones de interés nacional, regular la circulación de capitales especulativos o las remesas de beneficios al exterior, y una larga serie de etcéteras que revelan la telaraña de restricciones que se cierne sobre las autoridades nacionales. Los pleitos y demandas que los inversores y las compañías transnacionales emprendan contra las administraciones nacionales o locales por estos motivos se sustanciarán ante tribunales arbitrales privados, cuyas deliberaciones serán en principio secretas y sus decisiones inapelables.

**1- Los servicios.** El Acuerdo sobre servicios se propone “incluir sin distinciones todos los sectores” que integran esta área de actividad. Al igual que el Acuerdo General sobre el Comercio de Servicios (GATS, por sus siglas en inglés), que actualmente se está negociando en el marco de la OMC, su objetivo es facilitar el acceso al mismo a las empresas transnacionales en las áreas de salud, cuidado hospitalario, atención domiciliaria, odontología, cuidado de los ancianos, educación primaria, secundaria y universitarias, bibliotecas, servicios jurídicos, asistencia social, arquitectura, energía, servicios hídricos, servicios de protección ambiental, propiedad inmobiliaria, seguros, turismo, servicios postales, transporte, editoriales, teledifusión etcétera. Como se ve,

---

<sup>106</sup> Carmelo Ruiz Marrero, *ALCA y Comando Sur, ALAI, América Latina en Movimiento*, 17 de julio de 2003.

prácticamente no se establecen límites. Todos los servicios se mercantilizan, se incorporan al concepto de “comercio” y, en consecuencia, al espacio de negociación internacional.

El área de servicios es el sector de actividad con mayor grado de crecimiento en el mundo y naturalmente un territorio a ocupar ambicionado por las multinacionales. Entre todos los servicios la salud, la educación y el suministro de agua son los que ofrecen mayor potencial de generación de ganancias. Los gastos mundiales anuales en servicios hídricos sobrepasan el billón de dólares,<sup>107</sup> en educación los dos billones y en salud los 5.3 billones de dólares anuales. La apertura irrestricta en esta materia implica la liquidación progresiva de la actividad o la competencia de origen nacional, así como la eliminación de toda posibilidad de control social o estatal efectivo de su gestión, que deriva de las nuevas normas en materia de inversiones.

Todo ello implica que se abrirán los mercados locales a la actuación de empresas privadas internacionales y supondrá la prohibición de políticas estatales que interfirieran en el mercado, ya sea para favorecer a las empresas locales, como para garantizar la correcta prestación del servicio en igualdad para todos.

**2- Inversiones extranjeras.** Sin minimizar el riesgo comercial y otros más que aparecen en el borrador del ALCA, hay un punto que pasa medio desapercibido. Es el contenido en el capítulo de inversiones, que contempla un total de dieciséis artículos. El ALCA tiene previsto incluir una cláusula continental de “ingresos regulatorios” que antepone las ganancias empresariales a las condiciones de vida y de trabajo de nuestros pueblos. Con dicha cláusula, las grandes empresas transnacionales tendrían la facultad de interponer demandas contra los gobiernos nacionales en cualquier caso en que éstos dispusieran ordenamientos legales en materia de salud, laboral, seguridad pública y medio ambiente, si aquéllas consideran que tales medidas incrementan sus costos de producción.

Por otro lado, se prohíbe cualquier control sobre flujo de capitales, se establece que los inversores se podrán oponer ante las leyes de expropiación, y se prohibirá el “requisito de desempeño” impuesto por los gobiernos a los inversores para que colaboren con sus inversiones en la generación de empleo, el cuidado ambiental o la transferencia de tecnología, etcétera.

**3- Compras del Sector Público.** También las compras del Estado y instituciones que reciben dinero del presupuesto nacional (incluyendo las universidades estatales), deben abrirse a la competencia internacional, a la que deberán otorgarse idénticas condiciones, ventajas y beneficios que a los proveedores locales. Esta medida implica modificaciones muy importantes del sistema de compras de los estados, en perjuicio de los productores nacionales. El objetivo, nuevamente, es dejar el camino expedito para la penetración en todos los resquicios disponibles de la economía nacional, exponiendo a los proveedores locales a una competencia tan ruinosa cuanto imposible con las poderosas transnacionales.

**4- Acceso a Mercados. Restricciones no arancelarias.** Plantea la eliminación de todas las barreras comerciales no arancelarias en un plazo de 10 años, y la aplicación de la

---

<sup>107</sup> Un billón significa un millón de millones.

“cláusula de la nación más favorecida”, lo que conlleva un trato igual para todos los estados e inversores independientemente de su situación de partida.

Las restricciones no arancelarias provienen de la existencia de cupos, limitaciones o prohibiciones que existen en los EE.UU., para importar ciertos productos. El efecto económico de una restricción no arancelaria es muy superior al arancel. Un arancel es un impuesto a la importación que se carga al precio del producto importado cuando se vende al consumidor. Su efecto es subir el precio final, con lo que se reduce su potencial demanda, que es precisamente el objetivo buscado. En cambio, un cupo simplemente elimina el producto del mercado, dado que prohíbe su ingreso. Es una medida más potente que el arancel. Muchos se preguntan si los EE.UU., aceptarán dismantelar estas trabas al comercio actualmente existentes.

**5- La agricultura.** El acuerdo de agricultura supuestamente busca eliminar los subsidios a las exportaciones, usando como base el acuerdo sobre agricultura de la OMC, en el que los países se comprometen a una reducción porcentual progresiva. También plantea “disciplinar” otras prácticas agrícolas que “distorsionan” el comercio, y garantizar que las “medidas sanitarias y fitosanitarias” no se utilicen como una barrera oculta para obstaculizar el comercio.

La experiencia demuestra que se abren los mercados de las economías subdesarrolladas a los excedentes agrícolas subsidiados de los países ricos, mientras —con distintos argumentos y pretextos— se posterga la apertura recíproca de los mercados del primer mundo. Consecuencia: se arruinan los productores locales, se abandonan tierras productivas, crecen los cinturones urbanos de miseria, aumenta la inseguridad alimentaria para la población de los países pobres, se pierden conocimientos ancestrales en materia de cultivos y variedades adaptadas al medio propio.

**6- Derechos de Propiedad Intelectual.** El ALCA pretende, además, imponer el cumplimiento de los tratados internacionales sobre derechos intelectuales y patentes. Esto, que en principio puede sonar muy noble, busca sobre todo satisfacer a las compañías farmacéuticas, que no desean ver a los países del Sur produciendo drogas genéricas, las únicas accesibles a los ya dañados bolsillos de la población. De este modo, un exitoso programa de lucha contra el VIH/SIDA como el que lleva adelante Brasil, debería ser dejado de lado. Es decir, que los derechos de patentes son muy bien protegidos, muchas veces en detrimento de los derechos humanos.

El Acuerdo sobre los Derechos de Propiedad Intelectual relacionados con el Comercio (ADPIC o TRIPS, por sus siglas en inglés) exige patente tanto para los productos como para los procedimientos, lo cual permitirá que el dueño de una patente tenga el monopolio sobre la producción y la venta de un medicamento durante el período de vigencia de la patente que, según el Acuerdo, es de un mínimo de veinte años. El propietario puede, por lo tanto, ejercer su monopolio al fijar el precio del producto. Para entender la importancia de la relación entre patentes y precios de los medicamentos hay que tener en cuenta que, según la Organización Mundial de la Salud (OMS), un tercio de la población mundial no tiene acceso a los medicamentos esenciales y la cifra va en aumento.

Este Acuerdo impuso a todo el mundo la adopción de sistemas de patentes —o sistemas de propiedad intelectual equivalentes— que legalizaron el patentamiento de seres vivos,

—microorganismos y procesos microbiológicos— mundializando así la biopiratería de recursos genéticos provenientes de plantas medicinales, semillas de cultivo y otros, a manos de las transnacionales farmacéuticas, químicas y agrícolas. Hasta ese momento, prácticamente ningún país del Tercer Mundo tenía legislación de propiedad intelectual, sencillamente porque no les convenía. Actualmente, casi todos los países del mundo han cambiado su legislación para permitir el patentamiento tal como lo exige la OMC.

Las patentes más que un sistema de protección para retribuir al “inventor”, como es la teoría, en realidad son un efectivo sistema de monopolizar productos y tecnologías, impidiendo que otros puedan acceder a ellas sin consentimiento de su dueño. Aproximadamente dos tercios de los productos patentados nunca llegan a producirse, porque su intención primaria no es recuperar los gastos de investigación, sino eliminar competidores.

El 97 por ciento de las patentes en el mundo están en manos de países de la OCDE (EE.UU., Japón y la UE), y el 90 por ciento son de empresas transnacionales. Luego de instaurados los sistemas de propiedad intelectual según los requerimientos de la OMC, se estima que más del 98 por ciento de las solicitudes de propiedad intelectual en esos países —muchas veces sobre recursos genéticos originarios de otros países— son de transnacionales.<sup>108</sup>

**7- Subsidios, Legislación *antidumping*, etcétera.** Las leyes *antidumping* en los EE.UU., se basan en el concepto originario del *dumping*, pero a los empresarios norteamericanos no se les exige demostrar que un productor extranjero está fijando sistemáticamente precios bajos. Sólo necesita demostrar al Departamento de Comercio que las importaciones “fueron vendidas por debajo de su justo valor” y también debe probar a la Comisión Estadounidense del Comercio Internacional que estas importaciones causan o amenazan causar perjuicios materiales a la industria norteamericana, o retardar materialmente el establecimiento de una industria.

En caso que apareciese un producto competitivo, el productor norteamericano podría pedir la aplicación de la ley *antidumping* sin tener que demostrar que ese producto nuevo ingresa a un precio bajo porque su productor del exterior aplica *dumping*, es decir, lo exporta a un precio inferior al que lo vende en el mercado interno. Lo único que tiene que demostrar es que causa perjuicio a una industria norteamericana o que retrasa una inversión. La posición de los negociadores norteamericanos ha sido que no aceptan la discusión de su legislación *antidumping*.

Los subsidios al agro de los EE.UU., provocarán una baja artificial de los precios internacionales de los *commodities*, reducirán importaciones de bienes primarios latinoamericanos desde los países desarrollados y darán más competitividad mundial a los productos industriales estadounidenses, cuyas empresas tendrán insumos más baratos.

**8- Política de competencia.** Otro elemento no comercial que se proyecta introducir en el ALCA refiere a las normas de competencia. En ellas se expresa en el máximo grado y con total claridad el concepto de apertura que se maneja desde los países industrializados. Aquí, el objetivo es fijar, a través de un tratado internacional, normas

---

<sup>108</sup> Silvia Ribeiro, **La epidemia de la OMC**, *La Insignia*, 16 de enero de 2003.

que establecen que las empresas extranjeras deben recibir el mismo tratamiento que las nacionales a los efectos de la competencia comercial. Cualquier disposición que favorezca a las empresas locales se hace automáticamente extensible a las extranjeras. De no ser así, se incurre en una violación del tratado y se queda expuesto a las sanciones económicas pactadas o a las demandas legales de los “perjudicados”.

Una disposición de este contenido barre definitivamente la potestad estatal de orientar la producción nacional, estimular o proteger alguna actividad de interés para el país, actuar en forma selectiva para promover o desalentar algún tipo de actividad, defender el ambiente, impulsar emprendimientos de desarrollo regional. Dicho brevemente: suprime en la práctica la posibilidad de adoptar decisiones soberanas en función del interés nacional. Por otro lado, establece la prohibición de que las empresas estatales constituyan monopolios y de manera especial, monopolios sobre recursos naturales o materias primas estratégicas.

**9- Sistema de solución de diferencias.** La previsión en esta materia también atenta contra la soberanía de los estados nacionales. Los conflictos que se susciten en las materias comprendidas por el Tratado, no se someterán a las cortes de jurisdicción internacional —que es el ámbito propio de los estados— ni a los tribunales locales de cada país, sino a tribunales arbitrales privados, regidos por normas de derecho privado, integrados por expertos —generalmente altos ejecutivos y asesores o consultores en tránsito del directorio de una multinacional al directorio de otra— que sesionarán en forma prácticamente secreta y cuyos fallos serán en principio inapelables.

Las administraciones nacionales renuncian a las prerrogativas de su soberanía y de su condición de sujetos del derecho internacional, y se ven arrastradas a someterse a jurisdicciones privadas, con pérdida de derechos que le son propios, garantías y formalidades de procedimiento. Al mismo tiempo, establece un proceso que sólo gobiernos e inversores podrán activar, excluyendo a las organizaciones sociales y a otras instancias o poderes locales o regionales. La resolución de los conflictos se desarrollará en un panel de expertos que se reunirá en secreto.

Es importante destacar las omisiones de ciertas materias dentro del acuerdo, pese a haberse incorporado algunas de ellas como asuntos en discusión en los grupos consultivos: el Capítulo dedicado a las economías más pequeñas del continente donde se podrían haber establecido sistemas de excepción en función de la realidad económica o social del país. Tampoco se recoge ningún Capítulo dedicado a los derechos laborales y sociales en el continente, ni un capítulo específico relativo al “Control de los Recursos Naturales y a la definición de una estrategia de desarrollo sostenible”.

### **Valoración inicial del ALCA**

La implantación del ALCA supondrá para los países latinoamericanos una cesión de soberanía con efectos negativos sobre la democracia, proceso todavía en construcción en la región, y sobre la necesaria modernización y transformación productiva. Esta cesión se hace sin una contrapartida en términos de inversiones sociales o promoción del desarrollo humano y supone consolidar un modelo de desarrollo orientado a la exportación y la captación de capital extranjero que ha traído ya dos décadas de atraso e inestabilidad del continente.

Pone en peligro los recursos naturales —renovables y no renovables—, hipotecando el desarrollo para las futuras generaciones, al consumir de manera acelerada el petróleo, la masa forestal, la diversidad biológica, y protegiendo a las empresas frente a la posibilidad futura de establecer regulaciones que perjudicaran a las mismas. Se pierde así toda posibilidad de control y definición de un proyecto propio de desarrollo humano y sostenible a largo plazo.

El ALCA será un mecanismo que permitirá competir a los grandes actores nacionales y transnacionales —únicos beneficiarios del acuerdo— dejando fuera a las mayorías. En definitiva supondrá una estrategia depredadora de los recursos naturales, de blindaje para las inversiones extranjeras —ante la crisis y la inestabilidad creciente en que está y estará en un futuro cercano sumida la región— y de competencia sobre la base del bajo coste de la mano de obra.

El ALCA pasa de largo sobre las cuestiones esenciales para un desarrollo verdaderamente incluyente y sostenible para la región, tales como la auditoria y en su caso condonación de la deuda externa, el justo reparto de tierras entre los campesinos sin tierra, el acceso universal a fuentes de agua potable o a salud básica y educación primaria, el acceso a crédito de los pequeños productores.

### **Del ALCA al CAFTA**

Uno de los principales argumentos que enarbolan ciertos sectores de la clase dominante latinoamericana y centroamericana es que ALCA y el CAFTA responden y promueven el libre comercio. Pero este argumento es totalmente falso ya que como es de todos conocido, el gobierno norteamericano se reserva el derecho de mantener subsidios a su sector agropecuario equivalentes a 32,000 millones de dólares anuales, mientras se obliga a los gobiernos latinoamericanos o “centroamericanos” a que tomen medidas para garantizar la eliminación de todas las barreras comerciales y cumplir con la doctrina del “libre comercio”.

Otra de las características fundamentales de estos tratados es su naturaleza asimétrica. Por una parte se encuentran los países latinoamericanos o centroamericanos con sus economías debilitadas y por la otra la economía estadounidense, con multinacionales que acumulan activos latinoamericanos y determinan el flujo en una sola dirección de los beneficios (ganancias, intereses, royalties, etcétera) del Sur al Norte.<sup>109</sup>

Asimismo, el ALCA y el CAFTA favorecen la creación de monopolios y no estimulan la competencia. Son tratados que claramente establecen preferencias comerciales dentro del mismo bloque y está orientado a castigar la inversión de otros actores internacionales, en particular los países europeos, asiáticos y árabes y de esa forma crear una economía cautiva para las empresas norteamericanas. Se trata de maximizar la parte estadounidense en los mercados y en los recursos latinoamericanos, y de esa forma posicionarse favorablemente frente a la competencia de Europa y Japón.

Es evidente que el propósito básico de estos tratados es asegurar que los EE.UU., ocupen una posición privilegiada, que les permita a las multinacionales norteamericanas

---

<sup>109</sup> Roberto Pineda, **El ALCA es el yugo de la esclavitud**. *ALAI, América Latina en Movimiento*, 13 de julio de 2003.

el realizar un negocio jugoso: comprar a precios de “políticos” empresas privatizadas en lugar de pagar precios de mercado y obtener de esa manera inmensas ganancias.

Podemos concluir que el ALCA y el CAFTA son tratados que favorecen la dominación de los EE.UU., y la creación de un sistema mercantilista, centrado en la supremacía política estadounidense, y que desarrolla políticas económicas a través de un conjunto de estructuras asimétricas, monopolistas que facilitan el flujo de beneficios en una sola dirección. En otras palabras, el ALCA y el CAFTA garantizarían la supremacía de las empresas norteamericanas sobre sus competidoras europeas y asiáticas.

Asimismo, el ALCA y el CAFTA detendrían la tendencia a mayores niveles interregional, especialmente la experiencia del MERCOSUR, y abriría las puertas para favorecer las exportaciones directas a los EE.UU., por sobre el comercio regional, a través de subsidiarias, en los mercados regionales. O sea la tendencia es regresar a las relaciones bilaterales asimétricas con los EE.UU., reemplazando el comercio regional centroamericano o latinoamericano.

Otro punto esencial es el relativo a que estos tratados establecerán reglas y regulaciones dictadas por los EE.UU., al fijar las condiciones para el comercio y la inversión para los regímenes neoliberales regionales. Esto se va a traducir en un aumento de las privatizaciones de la salud, la educación y el fin de cualquier tipo de subsidios que pudiera existir.

Lo ocurrido en México desde que el TLCAN entró en efecto en 1994 puede servir como ejemplo y advertencia de lo que pueden esperar el resto de los países latinoamericanos y centroamericanos con el ALCA y el CAFTA respectivamente. Con el TLCAN se ha facilitado la privatización formal y/o de ipso de ferrocarriles, carreteras, el sistema bancario y de pensiones, puertos, aeropuertos, telecomunicaciones, espacio satelital, electricidad, petróleo, gas, distribución y tratamiento de agua, maderas, biodiversidad, ésta última como banco de genes al servicio de las transnacionales de la biotecnología.

## TRATADO DE LIBRE COMERCIO DE AMÉRICA DEL NORTE (TLCAN O NAFTA)

### Introducción

Ciertamente es difícil predecir qué ocurrirá con cada uno de los países de Centroamérica en cuanto entre en vigencia el CAFTA. Pero la experiencia de México vinculándose al TLCAN o NAFTA <sup>110</sup> ofrece varios ejemplos de lo que podría suceder en la región centroamericana. <sup>111</sup>

México cuenta con 192 mil 304 hectáreas de superficie contra 915 mil 896 hectáreas en los EE.UU.; es decir, los EE.UU., tienen 4.76 veces más de superficie que México; de las que se siembran son: 21 mil 607 hectáreas en México y 129 mil 700 hectáreas en los EE.UU. Es decir, en los EE.UU., se siembran un área de 6.0 veces mayor que en México.

En los EE.UU., sólo el 2 por ciento de la población vive en el campo. De los 6 millones de agricultores que habían en la década de los años treinta del siglo XX, sobreviven menos de 2 millones de agricultores y 400 mil granjas, porque las pequeñas fincas han sido casi totalmente remplazadas por las grandes corporaciones agrícolas. Actualmente, el 8 por ciento de las granjas representan el 72 por ciento de las ventas totales. En México existen: 3 millones de productores de granos básicos, medio millón de cafetaleros, 800 mil criadores de distintos animales, 150 mil cañeros y en general 25 millones de mexicanos ligados al campo. <sup>112</sup>

Las transferencias de recursos al sector agropecuario ascendieron 3 mil 551 millones de dólares para México por conceptos de transferencias fiscales y 5 mil 147 millones de dólares de traspasos de los consumidores, que da un total de 8 mil 597 millones de dólares. En los EE.UU., el sector agropecuario tuvo transferencias fiscales de 39 mil 504 millones de dólares, más traspasos de los consumidores por 22 mil 93 millones, que suma un total de 61 mil 597 millones de dólares, que equivale a casi siete veces más que en México. <sup>113</sup>

Los subsidios del gobierno estadounidense son en promedio de 21 mil dólares por productor, en México es de 700 dólares por productor. Luego de la promulgación de la Ley Agrícola, en mayo de 2002, los subsidios a los agricultores de los EE.UU., se incrementaron en un 80 por ciento en los próximos diez años, principalmente a ocho cultivos: algodón, trigo, maíz, soya, arroz, cebada, avena y sorgo. <sup>114</sup>

Hoy en día más del 40 por ciento de los ingresos netos de la agricultura de los EE.UU., provienen del gobierno federal de ese país bajo un esquema de apoyos directos que les permite a las grandes agro empresas inundar los mercados externos con precios hasta un

---

<sup>110</sup> NAFTA: North American Free Trade Agreement.

<sup>111</sup> Mario De Franco, **El Tratado de Libre Comercio de Norteamérica: Impacto e Implicaciones para Centroamérica**, Comisión para la Coordinación del Desarrollo de Centroamérica, Managua, Nicaragua, 1995.

<sup>112</sup> Sergio Zermeño, **Inhumanos**, *La Jornada*, México DF, jueves 23 de enero de 2003.

<sup>113</sup> Miriam Posada García, **Notorias desventajas de México respecto a EU, en materia agrícola: Economía**, *La Jornada*, México DF, martes 17 de diciembre de 2002.

<sup>114</sup> Víctor Quintana, **Saldos del TLCAN**, *La Jornada*, México DF, 31 de diciembre de 2002.

46 por ciento por debajo de los costos de producción.<sup>115</sup> En consecuencia, los productores de granos básicos de otros países no pueden competir y han tenido que abandonar sus tierras. Por ejemplo, el 80 por ciento de los pobres en México viven en el campo y más de 2 millones de ellos son productores de maíz.<sup>116</sup>

Los subsidios permiten que los EE.UU., inunden los mercados a precios por debajo del costo de producción en el mercado mundial. Consecuentemente, los precios de los cultivos se desprecian aún más, terminando así con los agricultores más débiles y obteniendo el efecto de Robin Hood invertido. Esto es: robándole a las personas pobres del mundo para enriquecer así a los agricultores norteamericanos.

### Comercio entre México – EE.UU.

El monto de las exportaciones totales mexicanas ascendieron, en 2001, a 158 mil 546 millones de dólares, contra 691 mil 866 millones de dólares de los norteamericanos. De las anteriores, las ventas agroalimentarias mexicanas fueron de 8 mil 271 millones de dólares (equivalente al 5.22 por ciento del total), mientras que las estadounidenses ascendieron a 52 mil 735 millones de dólares (equivalente al 7.62 por ciento del total).

En tanto, las importaciones mexicanas totales durante el año 2001 se ubicaron en 168 mil 276 millones de dólares, de los cuales 11 mil 77 millones de dólares correspondieron a los agro alimentos (equivalente al 6.59 por ciento de las importaciones totales). En contraste, las importaciones de los EE.UU., fueron de un billón 175 mil 667 millones de dólares, de los cuales 39 mil 22 millones de dólares fueron importaciones agroalimentarias (equivalente al 3.32 por ciento de las importaciones totales).

Las estadísticas reportan un superávit comercial de México con los EE.UU., que en el año 2001 alcanzó los 26 mil 422 millones de dólares. No obstante, este comportamiento positivo *no tiene que ver nada con el TLCAN* porque incluye tanto el comercio de las maquiladoras como el del sector petrolero que están fuera del ámbito del libre comercio negociado en el TLCAN. Las maquiladoras empezaron hace más de 35 años en México, principalmente en la zona fronteriza, para ensamblar productos manufactureros con el 90 por ciento de la materias primas importadas y que a la postre se exportan en el 99 por ciento a los EE.UU.

### Comercio entre México-Estados Unidos 2001

(en millones de dólares)

Comercio	Exportación	Importación	Balanza
Total	140,373	113,646	26,727
Maquila	75,452	45,605	29,847
Petróleo y productos	9,663	3,978	5,585
Sin maquila y petróleo	<b>55,358</b>	<b>64,063</b>	<b>-8,705</b>

**Fuente:** BANCOMEXT, World Trade Atlas. Sistema de información de comercio exterior, 2002.

<sup>115</sup> Juan Antonio Zúñiga, **Agricultores estadounidenses reciben hoy 80% más de subsidios que en 96**, *La Jornada*, México DF, lunes 6 de enero de 2003.

<sup>116</sup> Idem.

Si se excluyen los datos referentes a la maquila y el petróleo del comercio de México con los EE.UU., se llega a un déficit de 8,705 millones de dólares y el superávit global se debe entonces prácticamente al superávit de la industria maquiladora de exportación.

Para México otro punto débil son las importaciones de alimentos las cuales ascendieron a US\$11,077 millones de dólares en 2001 y a US\$11,400 millones de dólares en 2002. En 2001 el déficit del sector agroalimentario fue de 2,946 millones de dólares, o sea que, el 29 por ciento del déficit comercial total de México se genera por las importaciones de alimentos. Con cifras preliminares se puede estimar que el déficit del sector agroalimentario para 2002 alcanza 3,232 millones de dólares o casi el 40 por ciento del déficit comercial total.<sup>117</sup>

La experiencia histórica muestra que los Tratados de Libre Comercio (TLC) plateada entre países con desarrollo económico tan desiguales conduce a la concentración de los beneficios en los países más desarrollados y a la absorción de los costos parte de los países más pobres. Hasta la fecha, los TLC ha significado poner a competir en condiciones iguales a dos desiguales.

Una mirada a México en este momento nos muestra un mosaico de triunfos y fracasos, de éxitos que es necesario reconocer y de errores que es indispensable remediar. Por un lado, el crecimiento económico durante los últimos 10 años ha sido más bien mediocre, la distribución del ingreso se ha vuelto aún más desigual, y la dependencia mexicana de la economía estadounidense los ha hecho más propensos a padecer pulmonía cuando el vecino del norte pesca un catarro.

El TLC fue pensado para hacer más grande el pastel, no para distribuirlo mejor. Hambriento de capital internacional. Carlos Salinas de Gortari pensó en la mejor manera de atraerlo: un acuerdo trilateral que integraría a México de manera permanente al mercado internacional. El TLC sería un sello de calidad y una garantía de estabilidad. El TLC haría de México un exitoso país norteamericano en vez de un turbulento país latinoamericano. El TLC abriría la puerta a los inversionistas de afuera capaces de financiar el crecimiento adentro. El propósito del TLC fue precisamente institucionalizar la cercanía.

Evaluated de una manera estrecha, el TLC ha sido un éxito. Las exportaciones manufactureras van en ascenso y las exportaciones petroleras van en descenso. Entre 1994 y 2002, las exportaciones saltaron más del doble. En los EE.UU., hoy es posible comprar una plétora de productos con la marca *Made in México*. Antes, México era un país monoexportador, y ahora es multiexportador. Antes México producía escobas de mijo, y ahora manufactura aparatos eléctricos.

Pero el panorama no es tan placentero para los perdedores, para los que en vez de competir se han tenido que rendir. Los que están en el piso de la pirámide económica no reciben los mismos beneficios que aquellos parados en su punta. Al liberalizar su política comercial, el país enfrenta la destrucción de una parte significativa de su base industrial. El TLC ha sido especialmente negativo para las empresas pequeñas y para quienes trabajan en ellas. Como producto del darwinismo gubernamental, las empresas

---

<sup>117</sup> Manuel A. Gómez Cruz / Rita Schwentesius / José Luis Calva, **¿Renegociar el capítulo agropecuario del TLCAN? Argumentos y Contraargumentos.**

grandes —con acceso a créditos y mercados internacionales— consolidan su posición mientras que sus contrapartes más pequeñas caminan rumbo a la extinción.

En la parte superior del escalafón empresarial existe un círculo virtuoso de exportación y financiamiento, pero en los primeros peldaños prevalece un círculo vicioso de estancamiento. Y el problema no es menor: las empresas medianas y pequeñas no son la excepción, sino la regla. Representan 99 por ciento del sector privado mexicano, proveen 80 por ciento del empleo, constituyen 50 por ciento del PIB. Se enfrentan a diario a los embates de un entorno más competitivo, y no saben cómo lidiar con él. Para los pequeños no se abren las puertas de los bancos o de la Casa Presidencial.

Como consecuencia de este contraste —entre otros factores—, México es un país cada vez más desigual. Cuando el TLC fue planteado como la panacea, prometía un crecimiento tan acelerado que la pobreza sería un problema superado. La liberalización comercial incrementaría la demanda de la mano de obra poco calificada, beneficiando más a los pobres que a los ricos. Pero la evidencia demuestra lo contrario. Los de arriba ganan mucho, los de abajo ganan poco, y los de en medio pierden más. Contrario a lo que muchos consumidores creen, la clase media mexicana es la gran perdedora en la última década. El pastel mexicano crece a tajadas muy pequeñas.

La desigualdad no es producto del TLC, pero sí forma parte del modelo económico prevaleciente, que no ataca la disparidad de manera vehemente. El problema del TLC es que, por sí solo, no puede resolver los grandes problemas que el país arrastra. No hay suficientes vínculos entre el sector exportador-maquilador y el resto de la economía. No se ha pensado en cómo extender a los pequeños y medianos empresarios, a lo largo del país, las oportunidades de que gozan los empresarios grandes en la frontera. No se ha diseñado una política que se aboque —de manera profunda y transformadora, más allá de la retórica— a crear un sector de “changarros” que se convierta en motor del crecimiento. No se ha pensado qué hacer con los 25 millones de mexicanos que viven en el sector rural.

El reto para México es crear un colchón para los perdedores mientras logra transformarlos en ganadores. La apertura de la frontera fue rápida y sus efectos fueron muy dolorosos; ahora al país le toca rectificar y reorientar, pensar en los que se están quedando atrás y en cómo incorporarlos. Ello requerirá de compromisos distributivos serios, de una política social al servicio de la población y de una mejor asignación de recursos escasos. Pero, aún más importante: entrañará invertir en los mexicanos mismos, en una educación que los convierta en beneficiarios de la globalización. El TLC ha sido insuficiente para crear un modelo de desarrollo más dinámico y menos desigual. La apuesta a futuro no debe ser una mano de obra barata, sino una mano de obra calificada. La apuesta a futuro no puede ser la rendición nacional frente a la inversión extranjera.

El TLCAN o NAFTA, entre Canadá, Estados Unidos y México, entró en vigencia el 1 de enero de 1994. Sus nueve años de existencia nos ofrecen, a los centroamericanos, lecciones importantes que deben ser tomadas en cuenta para las negociaciones del CAFTA. Sin embargo, los gobiernos de Centroamérica no han hecho una evaluación de las consecuencias económicas, sociales y ambientales de la experiencia mexicana. Esta es una severa limitación en la negociación con los EE.UU. En esa medida, es difícil hablar de una “estrategia comercial centroamericana”. No sólo por las debilidades de no

tener una visión estratégica del proceso de negociación, sino por la falta de estudios específicos aplicados a la realidad mexicana que se necesitan en la negociación con los EE.UU., para no cometer los mismos errores o para impulsar los elementos positivos del TLCAN.

### **Resultados del TLCAN enfatizados por el gobierno mexicano**

- 1) Incremento de la Inversión Extranjera total se dio de un nivel promedio de 4.4 mil millones de dólares en 1993 a 16.98 mil millones de dólares en el 2002. Durante el TLCAN hasta el 2002 han entrado a México 152,833.5 millones de dólares como inversión extranjera total. El promedio de la Inversión Extranjera de los cinco años previos al TLCAN fue de 16.55 millones de dólares, cantidad muy similar al período 1994-2002.<sup>118</sup> A pesar de los volúmenes tan grandes de inversión la economía prácticamente no crece durante esos años.
- 2) La mayoría de esta Inversión Extranjera es directa. El 79.34 por ciento de la Inversión Extranjera total fueron directas, lo que equivale a 121,261.1 millones de dólares, mientras que en los cinco años previos al TLCAN sólo el 23.38 por ciento era inversión directa.<sup>119</sup>
- 3) Esta Inversión Extranjera Directa (IED) se sitúa en los sectores estratégicos y más dinámicos de la economía mexicana. Se concentra en el sector manufacturero (49.5 por ciento), que es el gran exportador; en los servicios financieros (24.4 por ciento); en el comercio (10.8 por ciento). En cambio, la inversión extranjera en el campo representa sólo el 0.25 por ciento del total del período 1994-2002.<sup>120</sup> Gran parte del IED ha sido compra de empresas ya existentes.
- 4) La IED está concentrada, desde el punto de vista geográfico, en las zonas de alto desarrollo (90.15 por ciento) y es casi nula en las zonas marginadas y en el campo (los cinco Estados más pobres sólo reciben el 0.34 por ciento de dicha inversión).<sup>121</sup> Las zonas marginadas y el sector agrario no recibirán grandes inversiones si no es por una política deliberada del Estado que necesariamente implicará inversiones en infraestructura y otros incentivos.
- 5) La generación de empleos. En los primeros 9 años del TLCAN se generaron un total de 8,073,201 nuevos empleos en México; sin embargo, ello significa un déficit de 46.6 por ciento respecto a los empleos necesarios para la nueva gente que llega a la edad de trabajar.<sup>122</sup>
- 6) Malos empleos. El 55.3 por ciento de los empleos nuevos generados no cumplen con ninguna de las prestaciones de ley que son tres: seguridad social, gratificación de navidad (treceavo mes) y 10 días de vacaciones al año. Solamente el 36 por ciento de los trabajadores cuentan con seguridad social.
- 7) El sector manufacturero concentra el 87.35 por ciento de las exportaciones del país; el 49.5 por ciento de la IED; entre 1994-2002 creció el 37.95 por ciento. Sin embargo, hay un 9.4 por ciento menos de empleos que antes del TLCAN (81,418 trabajadores menos). Se han creado empleos del sector exportador, pero menos que

---

<sup>118</sup> Alberto Arroyo Picard, **El TLCAN en México: promesas, mitos y realidades**, Conferencia en la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, 4 de junio de 2003.

<sup>119</sup> Idem.

<sup>120</sup> Secretaría de Economía / Comisión Nacional de Inversiones Extranjeras, **Informe estadístico sobre el comportamiento de la inversión extranjera directa en México**, Cuadro 1 y 2. Tomado de su hoja Web [www.economia.gob.mx](http://www.economia.gob.mx)

<sup>121</sup> Idem., Cuadro 5.

<sup>122</sup> INEGI Encuestas Nacionales de Empleo 1993 a 2003. Indicadores estratégicos de empleo y desempleo.

los que se pierden en la cadena de antiguos proveedores (mediana y pequeña industria), ya que ahora importan casi todos sus insumos.<sup>123</sup> El sector de la industria manufacturera es el más afectado por las pérdidas de plazas, de acuerdo con las cifras del Instituto Nacional de Estadísticas, Geografía e Informática (INEGI), las personas que laboran en la industria de la transformación suman un millón 307 mil, la cifra más baja desde marzo de 1996.<sup>124</sup>

- 8) La Secretaría de Hacienda y Crédito Público de México (SHCP), reconoce que en dos años (2001 y 2002) se han perdido 328 mil 220 puestos de trabajo. Las cifras del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) indican, que los trabajadores permanentes y eventuales urbanos afiliados al IMSS sumaron 12 millones 406 mil 244 en diciembre de 2002. En diciembre de 2000, los afiliados al IMSS eran 12 millones 734 mil 464 trabajadores. En tanto, el Banco de México señaló que durante esos dos años se requirieron 1.5 millones de empleos “que no se generaron en la economía formal”.<sup>125</sup>
- 9) Se puede pensar que se generan pocos empleos debido a que se está elevando la productividad. Efectivamente ello es parte de la explicación, la productividad en las manufacturas en los 9 años del TLCAN aumentó 53.6 por ciento<sup>126</sup> en el segmento no maquilador y bajó 5.2 por ciento<sup>127</sup> en las maquiladoras de exportación. Se está produciendo más con menos trabajo, pero ello es sólo un factor de la explicación. Otro factor es la creciente pérdida de conexión del sector exportador con las cadenas productivas nacionales. La creación de empleos en los grandes exportadores no se traduce en empleos indirectos en proveedores mexicanos sino en proveedores extranjeros, es decir, es un esquema de crecimiento en que los empleos indirectos se crean en el extranjero.
- 10) En los 9 años de TLCAN el precio del trabajo (incluyendo salario, prestaciones y costos indirectos como la parte que paga el empleador de la seguridad social) ha bajado en términos reales en 36 por ciento. Es decir, los trabajadores producen 53.6 por ciento más por hora trabajada y a los patrones les cuesta 36 por ciento menos ese trabajo tan rendidor.
- 11) La industria maquiladora de exportación es la responsable de casi la mitad de las exportaciones totales del país (45.18 por ciento). Sin embargo, en promedio cada año del TLCAN las maquiladoras crearon 59,814 empleos<sup>128</sup> y debemos recordar que el país necesita cada año 1,400,000 empleos. Además se trata de malos empleos: inseguridad laboral, largas jornadas, contratación temporal y fuertes e ilegales presiones para impedir su sindicalización.
- 12) Crecimiento de las Exportaciones: pasaron de 51,886 millones de dólares (incluyendo la maquila) en 1993 (antes del TLCAN) a 160,682 millones en 2002. Entre 1994-2002, México acumuló exportaciones por el orden de 1,086,285,300.000

---

<sup>123</sup> INEGI PIB manufacturero Sistema de Cuentas Nacionales. Productividad. Empleo: Encuestas Industriales Mensuales tomadas de BIE-INEGI y [www.inegi.gob.mx](http://www.inegi.gob.mx)

<sup>124</sup> Eduardo Jardón y Fernando Pedrero, **Retrocede el empleo industrial**, *El Universal*, México DF, martes, 29 de julio de 2003.

<sup>125</sup> Israel Rodríguez / Juan Antonio Zúñiga, **En dos años de gobierno foxista se han perdido más de 328 mil empleos**, *La Jornada*, México DF, lunes 13 de enero de 2003.

<sup>126</sup> INEGI Encuesta Industrial Mensual y Banco de México Indicadores Económicos. Tomado de [www.inegi.gob.mx](http://www.inegi.gob.mx) Indicadores de competitividad de la industria manufacturera.

<sup>127</sup> INEGI Estadísticas Industria Maquiladora de Exportación. Tomado de BIE-INEGI (Industria maquiladora de Exportación / Indicadores anuales Índice de productividad. 1993= 100%.

<sup>128</sup> INEGI Estadísticas Industria Maquiladora de Exportación. Tomado de BIE-INEGI (Industria maquiladora de Exportación / Indicadores anuales.

dólares (más de un millón de millones de dólares).<sup>129</sup> En promedio, el 87.35 por ciento de las exportaciones fueron manufacturas (incluye la maquila). Por otro lado, entre 1994-2002, México tiene un superávit comercial acumulado con los EE.UU., de 140,995 millones de dólares.<sup>130</sup> Estos datos permiten decir a los sectores empresariales centroamericanos, favorables a firmar el TLC con los EE.UU., que el camino seguido por México es el correcto y lo exponen como el gran argumento para invitar a negociar y firmar el CAFTA.

- 13) Sin embargo, no hay que olvidar que el superávit comercial de México con los EE.UU., se debe básicamente al petróleo y la maquila. No hay que olvidar que el 54.35 por ciento del valor de las exportaciones mexicanas son petróleo o maquila. Otro elemento importante que explica el superávit con los EE.UU., son el comercio intra firmas de las transnacionales estadounidenses. El superávit no ha significado un crecimiento general de la economía.
- 14) La mayoría de los insumos incorporados en los productos industriales mexicanos exportados son importados. El caso extremo son las maquilas que en promedio durante el TLCAN (1994-2002) compró en el país sólo el 2.97 por ciento de sus componentes y envases.<sup>131</sup> Si incluimos la mano de obra en 1996 era sólo 17 por ciento.<sup>132</sup> La industria manufacturera no-maquiladora que en 1983 tenía un contenido nacional de 91 por ciento para 1996 es sólo el 37 por ciento.<sup>133</sup> Es decir, México exporta mucho pero casi todos sus componentes los importa.
- 15) La declinación de la industria maquiladora en México provoca preocupación en los EE.UU., dado su papel central en el comercio EE.UU.-México y la economía de la frontera, donde se considera que el problema se debe entre otras cosas a la crisis económica estadounidense y la pérdida de competitividad mexicana, indicó un estudio para el Congreso estadounidense de parte de la Oficina de Responsabilidad Gubernamental (GAO). El documento asentó que la baja en la producción y el número de empleados de las maquiladoras mexicanas “ya tuvo un impacto en el comercio transfronterizo y en el empleo relacionado con comercio en ciertas comunidades estadounidenses de la frontera”.

Para destacar la importancia de la industria maquiladora, el reporte de la GAO precisó además que en 2001 el comercio relacionado con maquiladoras constituyó 40 por ciento de los 114 mil millones de dólares de exportaciones estadounidenses a México y 54 por ciento de los 140 mil millones de dólares de exportaciones mexicanas a los EE.UU. El estudio señala que entre octubre de 2000 y 2002, las maquiladoras mexicanas perdieron casi 290 mil empleos y redujeron su producción casi 30 por ciento. En algunos casos, como la producción electrónica en Tijuana, la baja fue particularmente aguda, con una pérdida de 30 por ciento de empleos. Representantes de la industria maquiladora indicaron que medidas del gobierno mexicano, como el cambio del régimen impositivo de las maquiladoras, “creó un clima de incertidumbre para inversionistas”, acoplado con la creciente competencia de la producción de maquiladoras en China, Centroamérica y el Caribe. Las medidas

---

<sup>129</sup> Grupo de Trabajo Instituto Nacional de Geografía e Informática (INEGI), Secretaría de Hacienda (SHCP) y Banco de México (B de M) datos tomados del Banco electrónico de datos del INEGI. La información llega a diciembre de 2002.

<sup>130</sup> Grupo de Trabajo INEGI, SHCP y B. de M.

<sup>131</sup> INEGI **Estadísticas Industria Maquiladora de Exportación**. Tomado de BIE-INEGI (Industria Maquiladora de Exportación /Indicadores Mensuales.

<sup>132</sup> Héctor Vázquez Tercero, **Medición del flujo efectivo de divisas en la balanza comercial de México**, *Revista de Comercio Exterior*, Banco de Comercio Exterior, agosto de 1995, cuadro 5, p.599.

<sup>133</sup> Héctor Vázquez Tercero, **Medición del flujo efectivo de divisas en la balanza comercial de México**, *Revista de Comercio Exterior*, Banco de Comercio Exterior, agosto de 1995, cuadro 5, p.599.

de seguridad instauradas después del 11 de septiembre del 2001 “pueden erosionar (más) la ventaja de las maquiladoras mexicanas de su proximidad a los mercados estadounidenses”.<sup>134</sup>

- 16) En la estrategia económica mexicana se planteaba que las exportaciones serían un motor del crecimiento de la economía, pero debido a que las empresas exportadoras no están conectadas con las cadenas productivas nacionales, actúan como islas desconectadas del resto de la economía. Por lo tanto, el incremento de las exportaciones no ha sido el motor de crecimiento económico. No se ha logrado compaginar crecimiento y superávit comercial, ya que cuando la economía crece se produce grandes déficit comerciales, lo que significa que mientras más crece salen más recursos del país.
- 17) Así mismo, el crecimiento de la industria manufacturera maquiladora no ha tenido efecto multiplicador positivo sobre el resto de la economía nacional ni ha generado empleos indirectos en la pequeña y mediana industria nacional. En resumen, se ha producido una desintegración de las cadenas productivas y una desnacionalización de la planta productiva tanto por sus dueños como por sus componentes.
- 18) Incremento de las exportaciones agroalimentarias. En 1995, México exportó 3 mil 835 millones de dólares y en el 2001 crecieron a 8 mil 267 millones de dólares. Es decir, un incremento de 137 por ciento. Sin embargo, la balanza comercial alimentaria de México con los EE.UU., pasó de un superávit, en 1995, de 581 millones de dólares, se tornó deficitaria en 2 mil 148 millones de dólares en el 2001.<sup>135</sup> México no tiene soberanía alimentaria: importa el 95 por ciento de la soya, el 58 por ciento del arroz; el 49 por ciento del trigo y el 25 por ciento del maíz.
- 19) Entre enero y noviembre de 2002, según la Secretaría de Agricultura de México, las importaciones agropecuarias alcanzaron 10 mil 395 millones de dólares, monto 4.1 por ciento superior al registrado en el mismo período del año anterior. Esto a pesar de que la economía mexicana está en recesión y de que las importaciones totales disminuyeron 0.5 por ciento. Las compras de alimentos al exterior aumentaron en este año hasta ocupar 78 por ciento de los ingresos provenientes de la venta de petróleo a otros países o, lo que es lo mismo, 7.1 por ciento de las ganancias por ventas al exterior. Es decir, se exporta un bien no renovable de valor estratégico para adquirir comida que se podría producir en el país.<sup>136</sup>
- 20) La tasa media anual del PIB per cápita durante de 9 años de vigencia del TLCAN ha sido de 0.96 por ciento. En el período más amplio de la implementación de la estrategia neoliberal (1982-2002) la tasa media de crecimiento del PIB por habitante es de sólo 0.26 por ciento. El saldo acumulado de crecimiento del PIB por habitante de 1982 a 2002 es de apenas de 5.6 por ciento.<sup>137</sup>
- 21) El incremento de la deuda externa pasó de 140.2 mil millones de dólares en 1994 a 166.9 mil millones de dólares en 1999 (Banco Mundial 2001).
- 22) Gracias al TLCAN, los consumidores son los más beneficiados con las importaciones de alimentos más baratos que los producidos localmente. Sin embargo, los propios datos del gobierno mexicano indican que los precios de los alimentos aumentaron en un 257 por ciento en lo que va el TLCAN (promedio de 1994 a julio 2002), mientras que el conjunto de los precios al consumidor aumentó

---

<sup>134</sup> José Carreño Figueras, **Precocupa a EE.UU., caída maquila mexicana**, *El Universal*, México DF, 27 de julio de 2003.

<sup>135</sup> Víctor Quintana, **Saldos del TLCAN**, *La Jornada*, México DF, 31 de diciembre de 2002.

<sup>136</sup> Luis Hernández Navarro, **Los sobrevivientes**, *La Jornada*, México DF, martes 21 de enero de 2003.

<sup>137</sup> Cálculo sobre la base del PIB tomado de INEGI **Sistema de Cuentas Nacionales** y tasa media de crecimiento de población entre **Censos Generales de Población y Vivienda**.

en un 238 por ciento,<sup>138</sup> o sea los alimentos se encarecieron más que el resto de los bienes que adquieren los consumidores mexicanos y por ello tuvieron un aumento en términos reales. Por el otro lado, los salarios mínimos aumentaron solamente en un 184 por ciento y los de la industria manufacturera en un 219 por ciento.

### **Resultados del TLCAN que casi no se publican**

- 1) Con relación a la Inversión Extranjera Directa (IED). El TLCAN no tiene regulación para regular la volatilidad de los “capitales golondrinas” o especulativos. Dicho capital vuela a otro país cuando los inversionistas extranjeros detectan riesgos internos o encuentran condiciones más lucrativas en otra región del mundo. Por otro lado, el capital extranjero se ha invertido en los sectores más estratégico del país pero no llega a las zonas más marginadas. Por ejemplo, se suponía que el TLCAN atraería más inversión extranjera para el campo, generaría más empleo y aumentarían las remuneraciones de los trabajadores; sin embargo, la pobreza se ha incrementado. Según cifras oficiales, el 69.3 por ciento del total de la población rural es pobre.<sup>139</sup>
- 2) De acuerdo con datos del Banco de México (Banco Central), entre el año 2000 y el primer semestre de 2003, México captó en IED la cantidad de 58 mil 515.35 millones de dólares, mientras que en el mismo período México transfirió a los centros financieros de los países capitalistas desarrollados, principalmente a los EE.UU., recursos por el orden de 41 mil 766.13 millones de dólares para cubrir el pago de los intereses de la deuda externa de los sectores públicos y privados. Así, los pagos de los intereses fueron equivalentes a 71.36 por ciento de la IED por cada cien dólares recibidos por México.<sup>140</sup>
- 3) La IED en México ha estado destinada principalmente a la adquisición de activos financieros ya existentes y no a la creación de nuevos negocios, así como al sector de la manufactura. El crecimiento de la participación de la banca extranjera en los activos del sistema bancario mexicano pasó de 1 por ciento del total en 1994 al 19 por ciento en 1999. Para el 2000, los extranjeros detentaban el 24 por ciento del capital del sistema, relación que creció al 90 por ciento en el 2001 y a 95 por ciento en el 2002. Las empresas transnacionales que controlan el sistema bancario mexicano no han entregado ningún beneficio a los consumidores, que siguen pagando altos costos por la intermediación bancaria.<sup>141</sup> Ha sido gracia a la IED en los servicios financieros y en la manufactura de maquila, que el ingreso de IED se ha mantenido alto en los últimos años.

La compra por el Citibank por 12,5 mil millones de dólares del segundo banco en importancia de México, en el 2001, lo convierte en el principal banco mexicano. Antes, en junio de 2000, el banco español, Banco Bilbao, compró el Grupo Financiero Bancomer, convirtiéndole entonces, en el principal banco en México. Con 47 mil millones en activos combinados y depósitos combinados de 42 mil millones de dólares, Citigroup está en condiciones de controlar una parte substancial

---

<sup>138</sup> Presidencia de la República Mexicana, **2º Informe de Gobierno**, 1 de septiembre de 2002, Anexo, p.309 y 208.

<sup>139</sup> Fernando Cortés Cáceres, **Evolución y características de la pobreza en México en la última década del Siglo XX**, SEDESOL, agosto 2002, p.19.

<sup>140</sup> Roberto González Amador, **México transfiere al exterior el 71.36 de cada cien dólares que llegan**, *La Jornada*, México DF, 13 de julio de 2003.

<sup>141</sup> Idem.

- de los ahorros, el crédito, y el financiamiento, determinando el futuro del desarrollo de México.<sup>142</sup>
- 4) En conjunto no se ha generado ni más ni mejores empleos. El 48 por ciento de los nuevos puestos de trabajo no cumplen con las prestaciones de ley. En el sector manufacturero (incluida la maquila) que concentra el 87.2 por ciento de las exportaciones y el 51 por ciento de la inversión extranjera, hay el 8.5 por ciento menos de empleos que antes del TLCAN. Efectivamente se ha creado nuevos empleos en el sector de punta para la exportación, pero se han perdido un número mayor de empleos por el cierre o reducción de las pequeñas y medianas empresas. El valor real del salario mínimo ha caído en casi un 18 por ciento, en tanto que el salario promedio del sector manufacturero ha caído en casi un 21 por ciento.<sup>143</sup>
  - 5) Caída del empleo en las maquiladoras. Desde hace dos años, las fábricas maquiladoras abandonan México, muchas de ellas por China. En el año 2001, las maquiladoras, las plantas que arman productos de exportación con componentes de libre importación, sus ventas en el exterior sumaron 77 mil millones de dólares, casi la mitad de las exportaciones totales de México de ese año. Sin embargo, entre octubre de 2000 y marzo de 2002, su cenit y su nadir, las maquiladoras perdieron 287,000 puestos de trabajo, es decir, un 21 por ciento. Los obreros mexicanos de las maquiladoras ganan entre 2 y 2,50 dólares por hora, incluidos numerosos beneficios e impuestos al trabajo. Las cifras chinas de costos laborales van desde 35 centavos a un dólar por hora, pagando todos los beneficios e impuestos. Además de mano de obra barata y una productividad creciente, China ofrece a los inversores extranjeros una base sofisticada de proveedores, exenciones tributarias, ingenieros y gerentes bien capacitados, y puertos eficientes.<sup>144</sup>
  - 6) Caída del empleo general. De acuerdo con los datos del Instituto Nacional de Estadísticas, Geografía e Informática (INEGI) y de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS) de México, en lo que va del año 2003, 2 mil 500 personas al día, en promedio, han pasado a formar parte de los desempleados.<sup>145</sup> El número de desempleados a diciembre de 2002 fue de 911 mil personas, cifra que se elevó a un millón 373 mil personas a junio de 2003, lo que indica que el número de desempleados totales aumentó en 462 mil personas en el primer semestre de 2003. El sector más afectado ha sido el manufacturero, el cual depende mucho del comercio exterior con los EE.UU., debido a que está muy ligado a la evolución de la industria de los EE.UU.<sup>146</sup>
  - 7) Las plazas nuevas de trabajo, entre 2000-2002, han sido generadas principalmente por las pequeñas empresas, las que emplean de uno a 15 trabajadores, crearon 1.1 millones de puestos de trabajo, y las unidades productivas de entre 16 y 50 trabajadores, contribuyeron con 66 mil 700 plazas formales. Por el contrario, las grandes empresas, de 51 o más empleados, fueron las que despidieron a poco más de 256 mil trabajadores. La STPS y el INEGI calculan que alrededor de 300 mil personas se han sumado a las filas de los “asalariados sin prestaciones” y un poco

---

<sup>142</sup> James Petras, **El Imperio Neomercantilista en América Latina. Bush, el ALCA y el Plan Colombia**, *Rebelión*, 17 de junio del 2001.

<sup>143</sup> José Luis Calva, **Disyuntiva Agrícola**, *El Universal*, México DF, 8 de noviembre de 2002.

<sup>144</sup> Elisabeth Malkin, **Las fábricas se van de México**, *La Nación*, Buenos Aires, Argentina, 3 de enero de 2003.

<sup>145</sup> Eduardo Jardón, **Se quedan sin empleo 2 mil 500 cada día**, *El Universal*, México DF, 23 de julio de 2003.

<sup>146</sup> Eduardo Jardón, **Se dispara tasa de desempleo**, *El Universal*, México DF, 23 de julio de 2003.

más de 600 mil al rango del “autoempleo o trabajadores por cuenta propia”.<sup>147</sup> Mientras no haya crecimiento en la economía difícilmente habrá inversiones que generen empleos formales. Para crear empleo se necesita un crecimiento económico sostenido; en los primeros tres años del gobierno Fox (2000-2002) se incorporaron al mercado laboral más de 3 millones de 600 mil personas y no encontraron empleo formal.

Para la segunda mitad del sexenio (2003-2006), con una tasa de crecimiento del 3 por ciento anual, se generarán 300 empleos formales al año, lo que significa que se van a quedar sin empleo formal un millón de personas al año, los que van a ir a la economía informal o emigran.<sup>148</sup> Por ejemplo, en la Industria Hulera, entre 2000-2002, este sector ha perdido casi el 70 por ciento de las plazas. Las tres llanteras que quedan (Continental Llantera Potosina —antes General Tire—, Tornel y Firestone) apenas se contabilizan un poco más de 2 mil 700 empleos, esto es, una tercera parte de los 10 mil que había la víspera del año 2000.<sup>149</sup>

De acuerdo con el investigador del Colegio de México, Marcos Chávez, cuando termine el sexenio de Vicente Fox habrá entre 14 y 16 millones de desempleados y subempleados en México. De esa cifra, entre 4 y 6 millones de desempleados y subempleados se habrán acumulado durante la administración Fox (2000-2006). Para el año 2006, unos 2.8 millones de jóvenes mexicanos habrán emigrado a los EE.UU., y otros países ante la falta de alternativas en México.<sup>150</sup>

- 8) A partir de la entrada en vigor del TLCAN, el volumen del comercio exterior de México se ha incrementado constantemente. Por su parte, las exportaciones e importaciones agropecuarias se han incrementado a distintos ritmos, mientras que las primeras lo hicieron a una tasa de crecimiento promedio anual de 6.1 por ciento entre 1993 y 2001, las segundas lo hicieron a una tasa anual de 8.7 por ciento, en el mismo período, lo que fue generando un creciente déficit en la balanza comercial agropecuaria. En cuanto al subsector de productos agrícolas, el comercio exterior ha mantenido la misma tendencia, las importaciones prácticamente se duplicaron durante el período 1993-2001, en tanto que las exportaciones se incrementaron en un 75 por ciento, en el mismo lapso.<sup>151</sup>

**México: Comercio Exterior del Sector Agropecuario 1993-2001**  
(millones de dólares)

Años	Exportaciones	Importaciones	Saldo Comercio Exterior
1993	2,504.1	2,632.9	-128.8
1994	2,678.5	3,371.5	-693.0
2001	4,014.5	5,132.1	-1,117.6

**Fuente:** Centro de Estudios de las Finanzas Públicas de la Cámara de Diputados, México DF.

- 9) Cada vez las exportaciones son menos mexicanas y el comercio exterior sigue significando para México salida de divisas. Los dueños de las empresas maquiladoras son extranjeros los que pueden repatriar sus ganancias sin

<sup>147</sup> Fabiola Martínez, **Los changarros no son empleos: cúpula obrera**, *La Jornada*, México DF, 24 de julio de 2003.

<sup>148</sup> David Zúñiga, **El plan no tiene sustento en la realidad**, *La Jornada*, México DF, 24 de julio de 2003.

<sup>149</sup> Fabiola Martínez, **Los changarros no son empleos: cúpula obrera**, *La Jornada*, México DF, 24 de julio de 2003.

<sup>150</sup> David Zúñiga, **El plan no tiene sustento en la realidad**, *La Jornada*, México DF, 24 de julio de 2003.

<sup>151</sup> Cámara de Diputados / Centro de Estudios de las Finanzas Públicas, **Impacto de la Desgravación Arancelaria Total en el 2003 y 2008 de algunos Productos Agropecuarios**, Palacio Legislativo, CEFP/018/2002, abril de 2002.

restricciones y se ha incrementado el porcentaje de los componentes importados de las mercancías exportadas. Durante el TLCAN, no obstante el enorme incremento de las exportaciones, se ha acumulado un déficit comercial de 38 mil 865 millones de dólares.

- 10) El control del comercio internacional.<sup>152</sup> El gobierno federal se ufana de que México es una potencia exportadora y una de las economías más abiertas del mundo; sin embargo, las empresas de origen mexicano están prácticamente excluidas del comercio internacional. Fuera de Petróleos Mexicanos (Pemex) y sus subsidiarias, sólo cinco grupos mexicanos figuran en la lista de los 100 principales importadores y exportadores: Extrade, comercializadora de Grupo Modelo; Met Mex Peñoles; Leiser, filial de Grupo Mabe; Servicio Panamericano de Protección, y la también transportista SEPSA. El resto son transnacionales con operaciones en México.<sup>153</sup>

La empresa con mayor volumen de exportación fue *Delphi Delco Electronics*, principal productora y maquiladora de auto partes, que en el período mencionado tuvo ventas por 14 mil 46 millones de dólares, suma equivalente al producto interno bruto (PIB) del Estado de Sonora o de Michoacán. La compañía estadounidense tiene seis plantas en México, le da trabajo a 65 mil personas y concentra 55.7 por ciento de las exportaciones de auto partes y 12.82 por ciento de las ventas totales de México; también ocupa el primer lugar en superávit comercial en esta industria.

El segundo sitio le corresponde a Pemex Exploración y Producción, que en los 14 meses referidos tuvo ventas por 13 mil 362 millones de dólares. A los EE.UU., principal mercado de exportación, envió 623.6 millones de barriles de petróleo. México es el segundo proveedor de crudo de Estados Unidos, mercado en el cual tiene una participación de 15.54 por ciento medida en barriles y de 14.71 por ciento calculada en dólares. *General Motors* de México, tercer sitio de la lista, vendió 8 mil 636 millones de dólares. Al contrario de lo que ocurre en el resto de la industria, GM aumentó sus exportaciones 12.9 por ciento en 2002, cuando vendió 397 mil 484 unidades. *DaimlerChrysler* de México es el cuarto exportador, con facturación de 5 mil 893 millones de dólares; Volkswagen, el quinto, con 4 mil 294 millones de dólares; Ford aparece en el octavo sitio, con mil 924 millones de dólares en ventas al exterior, y la japonesa Nissan está en el sitio 11, con exportaciones por mil 672 millones de dólares.

Las ventas de las cinco principales armadoras de autos y Delphi exportan 36 mil 825 millones de dólares, equivalentes a 33.29 por ciento de todas las ventas que hizo México entre enero de 2002 y febrero de este año. Sin contar a Pemex y sus subsidiarias, las empresas mexicanas tienen una participación marginal en las ventas al exterior. La mejor ubicada, en el séptimo lugar, es Servicio Panamericano de Protección, con ventas de 2 mil 19 millones de dólares, equivalentes a 1.93 por ciento del total; Pemex Refinación, en el lugar 12, vendió mil 662 millones de dólares (1.52 por ciento); la transportista SEPSA, en el lugar 16, con ventas por mil 12 millones de dólares, o 1.01 por ciento del total; Extrade, la comercializadora de Grupo Modelo (lugar 27), con 854 millones de dólares, equivalentes a 0.78 por ciento; Leiser, subsidiaria de la controladora Mabe, aparece en el lugar 33. Es el principal proveedor de estufas que *General Electric* vende en el mercado de los EE.UU., y tuvo ventas por 757 millones de dólares.

---

<sup>152</sup> David Zuñiga, **Empresas nacionales, prácticamente excluidas del comercio internacional**, *La Jornada*, México DF, lunes, 28 de julio de 2003.

<sup>153</sup> Guillermo Corea, **Con el TLC, campesinos pobres, empresarios ricos**, *Semanario Proceso*, n.º 1362, México DF, 13 de diciembre de 2002.

A pesar de la riqueza petrolera de México, Pemex Gas y Petroquímica Básica está en el lugar 49, con exportaciones por 550 millones de dólares, 0.50 por ciento de las ventas totales del país. Por lo que respecta a las importaciones, los cinco primeros lugares corresponden a las cinco principales armadoras de automóviles (*General Motors, DaimlerChrysler, Ford Motor Company, Volkswagen y Nissan*), que concentran 38.78 por ciento de las compras de México al extranjero, equivalentes a 37 mil 19 millones de dólares.

- 11) El fenómeno más notable en la agricultura mexicana ha sido el impetuoso crecimiento de las importaciones, particularmente de granos. Así, entre 1987 y 1993 llegaron 52 millones de toneladas, entre 1994 y 1999 se compraron 90 millones. Un incremento de casi 40 por ciento, que en el caso del maíz fue aún mayor, pues si en el primer lapso entraron 17 millones de toneladas, en el segundo se compraron casi 30 millones, con un incremento cercano a 70 por ciento. El resultado fue que al terminar el siglo XX, México depende de los EE.UU., en un 60 por ciento del arroz, la mitad del trigo, en 43 por ciento del sorgo, en 23 por ciento del maíz y casi toda la soya.<sup>154</sup>
- 12) El crecimiento en las importaciones agroalimentarias en 2002 ha mantenido la tendencia iniciada desde 1994. Entre 1993 y el año 2002 el valor de la comida importada se incrementó más de 73 por ciento. La producción nacional de gran cantidad de cultivos, en los que México era casi autosuficiente, ha caído significativamente mientras las compras al exterior aumentan. Es el caso del arroz palay: en 1985 se cosecharon más de 807 mil toneladas del grano, pero en 2002 apenas se obtuvieron poco más de 241 mil toneladas; en cambio, las importaciones durante los mismos años pasaron de 302 mil toneladas a 728 mil. Hoy se produce apenas la octava parte del cártamo que se cosechaba en 1980, y poco más de la cuarta parte de ajonjolí. Por cada kilo de soya que se importaba en 1980 hoy se compran cerca de ocho.<sup>155</sup> Actualmente, el 40 por ciento de los alimentos que se consumen en el país son importados de los EE.UU., se calcula, que en menos de seis años la dependencia alimentaria con el vecino del norte llegará a 70 por ciento.<sup>156</sup>
- 13) El producto agropecuario que más se compró a los EE.UU., durante 2002 fue la carne. Las importaciones de maíz, sorgo y frijol crecieron. El monto de las adquisiciones al exterior de maíz (grano básico en la dieta alimenticia de México) fue de 688 millones de dólares. Desde el inicio del TLCAN, México ha erogado por compra de alimentos 78 mil millones de dólares. En 1990 nuestro promedio anual de importación de los 10 cultivos básicos era de 8.7 millones de toneladas; en 2000 se había incrementado 112 por ciento.<sup>157</sup> La apertura comercial con los EE.UU.: “en el sector rural mexicano su incidencia ha sido especialmente negativa, si se toma en cuenta que de 1994 a la fecha hemos aumentado la dependencia alimentaria en 16 puntos, pasando de 19 por ciento antes del TLCAN a 35 por ciento actualmente”.<sup>158</sup>
- 14) Las importaciones mexicanas de los productos agropecuarios y agroindustriales originarios de los EE.UU., y Canadá se incrementaron desde 1994, año en el que

---

<sup>154</sup> Armando Bartra, **Un campo que no aguanta más**, *La Jornada*, México DF, 14 de diciembre de 2002.

<sup>155</sup> Luis Hernández Navarro, **Los sobrevivientes**, *La Jornada*, México DF, martes 21 de enero de 2003.

<sup>156</sup> **Marchan 3 mil campesinos contra la apertura**, *La Jornada*, México DF, 25 de enero de 2003.

<sup>157</sup> Carlos Montemayor, **Empresa y país**, *La Jornada*, México DF, 23 de enero de 2003.

<sup>158</sup> Carolina Gómez Mena, **Sin contestación, la propuesta de opositores al Tratado**, *La Jornada*, México DF, 24 de enero de 2003.

- alcanzaron un monto de 531.7 millones de dólares, y en el año 2001 el año 2001 el monto fue de 883.5 millones de dólares.<sup>159</sup>
- 15) En 1993, la producción nacional de frijol cubrió el 99.7 por ciento de la demanda interna, para el año 2001 este porcentaje se redujo a 94.5 por ciento. Por otro lado, en 1993 la producción de maíz representó el 99.0 por ciento de la demanda interna, en 1994 con la entrada en vigor del TLCAN, dicha participación disminuyó a 89.0 hasta alcanzar en el año 2001 el 77.3 por ciento. En el 2001 la producción nacional de maíz fue de 18.6 millones de toneladas, mientras que la demanda interna en ese mismo año fue de 24.1 millones de toneladas.<sup>160</sup>
  - 16) Una explicación de la crisis de la agricultura mexicana se encuentra en la caída de precios de los productos básicos: entre 1995 y 1999 el precio del maíz y del trigo ha bajado en términos reales un 45 por ciento y el del sorgo un 55 por ciento respectivamente, el frijol ha descendido un 40 por ciento entre 1990 y 1999; mientras que las semillas y el fertilizante aumentaron entre 50 y 60 por ciento.<sup>161</sup> A pesar de que el precio del maíz cayó 45 por ciento en cinco años, el costo de la tortilla (que representa el 75 por ciento del consumo de calorías de 45 millones de pobres) ha pasado de 1.90 a 3.50 pesos por kilo entre 1998 y 1999.<sup>162</sup>
  - 17) El valor real de la producción de frutas tropicales no representa ni 10 por ciento de la producción agropecuaria nacional y seguramente la proporción de los trabajadores agropecuarios, incluidos los dueños de esas plantaciones, representan una muy pequeña minoría de todo el campo mexicano.<sup>163</sup>
  - 18) El TLCAN ha sido un desastre para la mayoría de los agricultores mexicanos. Dos y millones de productores de maíz que ocupan el 57 por ciento de la superficie agrícola han visto inundarse el mercado nacional con maíz importado más barato por los subsidios a la agricultura que existe en los EE.UU. Hoy en día más del 40 por ciento de los ingresos netos de la agricultura de los EE.UU., provienen de los subsidios del gobierno federal, que permite vender en los mercados externos con precios hasta el 46 por ciento por debajo de los costos de producción.<sup>164</sup> Los agricultores norteamericanos reciben hoy 80 por ciento más de subsidios que en 1994, ya que pasaron de 5 mil millones de dólares anuales en 1994 a 32 mil millones de dólares en 2000.
  - 19) En valor per cápita, el PIB agropecuario y forestal del 2001 resultó 14.3 por ciento inferior al de 1981. En kilogramos per cápita, la producción de los ocho principales granos en 2001 resultó 21.8 por ciento menor que la de 1981; la producción per cápita de carnes rojas disminuyó 28.8 por ciento en este lapso; la de litros de leche per cápita se redujo 8.4 por ciento; y la producción forestal maderable en decímetros cúbicos per cápita fue 39.9 por ciento inferior a la registrada en 1981. Como contraparte no obstante la reducción del consumo alimentario de los mexicanos que cayeron en la pobreza y en la pobreza extrema las importaciones de alimentos se

---

<sup>159</sup> Cámara de Diputados / Centro de Estudios de las Finanzas Públicas, **Impacto de la desgravación Arancelaria Total en el 2003 y 2008 de algunos Productos Agropecuarios**, Palacio Legislativo, CEFP/018/2002, abril de 2002.

<sup>160</sup> Idem.

<sup>161</sup> Sergio Zermeno, **Miedo**, *La Jornada*, México DF, jueves 9 de enero de 2003.

<sup>162</sup> Idem.

<sup>163</sup> Enrique Calderón Alzati, **Pertinencia de mantener el TLC. Razones de ventajas**, *La Jornada*, México DF, sábado 11 de enero de 2003.

<sup>164</sup> Juan Antonio Zúñiga, **Agricultores estadounidenses reciben hoy 80% más de subsidios que en 96**, *La Jornada*, México DF, lunes 06 de enero de 2003.

dispararon de mil 790 millones de dólares en 1982, a 7 mil 274.4 millones de dólares en 1994 y a 11 mil 077.4 millones de dólares en 2001.<sup>165</sup>

20) Menos de 20,000 empresas de las 7 millones de unidades de producción que existen en el campo mexicano participan en la exportación de productos agrícolas, además con una tendencia a decrecer porque muchas pequeñas fincas cafetaleras, por la crisis del sector, están dejando la actividad y con ello el mercado exterior. De la industria de alimentos, bebidas y tabaco el 80 por ciento de las exportaciones son realizadas por 300 de las 32,592 empresas, además con un muy bajo componente de insumos domésticos.<sup>166</sup>

21) Tomando el año 1994 como base para deflactar, el salario mínimo bajó de \$13.44 pesos mexicanos a \$10.76 pesos mexicanos por día; el salario de la industria manufacturera pasó de \$369.53 pesos a \$330.76 pesos.<sup>167</sup> En otras palabras, los consumidores mexicanos perdieron poder adquisitivo para adquirir alimentos y tienen que gastar más para comprar lo mismo que en 1994 o cambiarse a otros alimentos más baratos para satisfacer las necesidades de sus familias. Los alimentos que más subieron entre diciembre de 1994 y noviembre de 2002 fueron: chile con 998.52 por ciento, tortilla con 567.17 por ciento, pan blanco con 377.78 por ciento, frijol con 333.65 por ciento, leche con 281.11 por ciento y arroz con 256.05 por ciento.<sup>168</sup>

Los trabajadores mexicanos han experimentado la mayor decadencia en los salarios mínimos en América Latina en los últimos veinte años (1982-2002), el 81 por ciento de pérdida en el poder adquisitivo. Hace veinte años con el salario mínimo mensual se podían comprar 25 kilos de tortillas, hoy sólo pueden adquirir ocho kilos de tortillas. En 1982, el sueldo mínimo permitía adquirir el 93.5 por ciento de la canasta básica familiar; en diciembre de 2002 sólo permite comprar el 19.3 por ciento. El costo de vida ha aumentado cuatro veces sobre el salario mínimo. En los primeros tres años de la presidencia de Fox (2000-2002) el poder adquisitivo ha caído un 11.7 por ciento.<sup>169</sup>

22) Frente a ellos, los productores agropecuarios del país reciben solamente un 185 por ciento más por sus productos en el mismo lapso, indicando una brecha con el 257 por ciento en que aumentaron los precios de los alimentos. La diferencia entre ambos porcentajes queda en los importadores y comerciantes que ciertamente son los ganadores del TLCAN. En fin, el argumento de que los precios de los alimentos hayan bajado con el TLCAN es un *mito*.<sup>170</sup> Es decir, no sólo no son más baratos los alimentos que ahora llegan al consumidor sino también son de dudosa y peligrosa calidad. Los granos y oleaginosas son en su mayoría transgénicos. Si bien todavía no se conoce a ciencia cierta su impacto sobre la salud de los consumidores, ya está comprobado su impacto negativo sobre la riqueza fitogenética de México. En el caso de las carnes, los consumidores enfrentan serios riesgos por las altas concentraciones de hormonas, antibióticos y otras sustancias químicas que contienen.

23) Precios al Consumidor: las supuestas ventajas para los consumidores de tener acceso a alimentos más baratos a partir de las importaciones resultaron ser demagógicas.

---

<sup>165</sup> José Luis Calva, **Disyuntiva Agrícola**, *El Universal*, México DF, 8 de noviembre de 2002.

<sup>166</sup> Cámara de Diputados, LVIII Legislatura, **El TLCAN y la agricultura: Situación general al 2002 y propuestas de solución a la problemática generada por la apertura en 2003**. México DF, enero 2003, p.3.

<sup>167</sup> Presidencia de la República. **2º Informe de Gobierno**, 1 de septiembre de 2002, Anexo, p.202.

<sup>168</sup> Banco de México (<http://www.uom.edu.mx/laurasalarios.htm>).

<sup>169</sup> James Petras, **El grito de los excluidos**, *Rebelión*, 11 de enero de 2003.

<sup>170</sup> Presidencia de la República. **2º Informe de Gobierno**, 1 de septiembre de 2002, Anexo, p.202.

- De 1994 a 2002, los precios de la canasta básica se han elevado en 257 por ciento, mientras que los precios al productor agropecuario subieron sólo en 185 por ciento. O sea, las importaciones masivas han presionado más sobre los precios de los productos agropecuarios primarios que sobre los precios al consumidor y, además, estas últimas continúan incrementándose.
- 24) Entre 1982 y 2001 la inversión en fomento agropecuario se redujo en 95.5 por ciento y el gasto público, en un 73.3 por ciento. Por otro lado, el volumen global de crédito agropecuario se redujo en un 64.4 por ciento entre 1982 y 2001. <sup>171</sup>
  - 25) Pobreza en el Campo: de los 8.2 millones de habitantes que trabajan en el campo, la mayoría está en pobreza. Dos de cada tres personas que viven en el campo son indigentes. El Banco Mundial reconoce que los índices actuales de indigencia en el agro mexicano superan los prevalecientes hace una década. <sup>172</sup> Un promedio de 600 campesinos dejan su tierra cada día. El campo ha perdido, entre 1994 a 2001, un millón 780 mil empleos desde que entró en vigor el TLCAN. <sup>173</sup>
  - 26) El incremento macroeconómico no ha significado un mejoramiento en las condiciones de vida de la mayoría de la población. Más bien, se ha incrementado la desigualdad y la polarización social, ha continuado el proceso de empobrecimiento y de exclusión social de un número cada vez mayor de mexicanos. De acuerdo al Banco Mundial, el total de mexicanos pobres es de 58.4 por ciento de la población (datos de 1998 publicados en 2001) habiendo sido el 50.9 por ciento en 1994. Los datos del año 2000 (publicados en el 2002), indican que el total de pobres alcanzó el 70.2 por ciento (a escala nacional), mientras que la pobreza rural llegó a 86.2 por ciento. <sup>174</sup>
  - 27) Entre 1994 y 2002 se produce los fenómenos siguientes: a) se cae el valor de la producción agropecuaria por habitante al pasar de 824 dólares (de 1993) en 1990 a 806 dólares por persona por año en el 2002; b) aumentan las importaciones de alimentos, en tal grado que la balanza agroalimentaria es negativa. En 2001, las importaciones de granos y oleaginosas representaron el 62.6 por ciento de la producción nacional; c) se produjo un agudo proceso de descapitalización y de insolvencia que se manifiesta en el estancamiento cuantitativo de la inversión y en la obsolescencia cualitativa del parque de tractores y maquinarias agrícolas. Se estima que en México solamente el 7 por ciento de las unidades de producción están tecnificadas, el 41 por ciento son de tipo tradicional y el resto (52 por ciento) son unidades de subsistencias. <sup>175</sup>
  - 28) Por otro lado, México se ha convertido en una especie de basurero para la agricultura y agroindustria de los EE.UU., al recibir toda clase de productos que no tienen forma de venderse en el mercado norteamericano. Por ejemplo, en el caso de la carne de pollo el mercado estadounidense demanda nada más la pechuga y las alas, todo el resto es desecho, no vendible en su propio mercado pero sí en el de México. Así, llegan a México, en grandes cantidades, los muslos y piernas, pero también lo que se llama la pasta que no es más que el molido de lo que queda del pollo, incluyendo restos de plumas, huesos y demás partes.

<sup>171</sup> Víctor Quintana, **La guerra contra el campo mexicano**, *Rebelión*, 11 de diciembre de 2002.

<sup>172</sup> Víctor Quintana, **Saldos del TLCAN**, *La Jornada*, México DF, 31 de diciembre de 2002.

<sup>173</sup> Secretaría del Trabajo y Previsión Social, **Encuesta Nacional de Empleo. Población ocupada por sexo y rama de actividad económica**, [http://www.stps.gob.mx/01\\_oficina/05\\_cgpeet/302\\_0055a.htm](http://www.stps.gob.mx/01_oficina/05_cgpeet/302_0055a.htm) 9.11.2002.

<sup>174</sup> Julio Boltvinik, **Economía Moral. El campo no aguanta más**, *La Jornada*, México DF, 7 de febrero de 2003.

<sup>175</sup> Manuel A. Gómez Cruz / Rita Schwentesius / José Luis Calva, **¿Renegociar el capítulo agropecuario del TLCAN? Argumentos y Contraargumentos**.

- 29) Industria Farmacéutica. A raíz del Tratado de Libre Comercio con América del Norte (TLCAN), han desaparecido alrededor, entre 1994 y 2000, de 265 empresas de la industria farmacéutica mexicana, debido a la polarización de empresas, prácticas desleales y por la falta de una política industrial a largo plazo. A finales de los años ochenta eran 300 empresas farmoquímicas y ahora sólo son 35.<sup>176</sup>
- 30) Pobres Rurales. Según cifras reconocidas por el propio gobierno federal, actualmente hay 40 millones de pobres, de los cuales 25 millones sobreviven en el campo mexicano.<sup>177</sup> Ello no ha generado problemas sociales agudos debido a las remesas familiares que reciben las familias pobres. Es decir, más de 70 por ciento de los campesinos viven en pobreza y 50 por ciento de los niños del medio rural están desnutridos.<sup>178</sup>
- 31) Remesas Familiares. Las remesas de los emigrantes mexicanos han tenido un importante crecimiento entre 1990-2002. En 1990, el monto del dinero recibido por las familias mexicanas alcanzó la cifra de 2 mil 494 millones de dólares. En el 2001, el monto del dinero enviado por los emigrantes mexicanos a sus familiares se calcula en más 8 mil 895 millones de dólares.<sup>179</sup> Hasta el 2001, las remesas eran la cuarta fuente más alta de ingresos de divisas en México, después de los ingresos por las maquiladoras, la exportación del petróleo y la entrada de inversión extranjera. Asimismo, estos ingresos son superiores a los captados por el turismo. De manera creciente y sostenida, la economía mexicana descansa sobre los hombros de los millones de mexicanos que han emigrado y trabajan en los EE.UU. En el primer semestre de 2003, las remesas han crecido un 35 por ciento en relación con el primer semestre de 2002,<sup>180</sup> las remesas ascendieron a 6 mil 134 millones de dólares en el primer semestre de 2003, superando los mil millones de dólares mensuales, convirtiéndose así en la segunda fuente de divisas de México, superada únicamente por el ingreso de los recursos procedente de la exportación petrolera.<sup>181</sup> Este fenómeno ha colocado a México en el segundo lugar a nivel mundial, en captación de remesas familiares, después de la India.<sup>182</sup>
- 32) La migración de mexicanos hacia los EE.UU., no se ha podido reducir no obstante haberse incrementado las barreras y obstáculos físicos para lograrlo y ser uno de los objetivos centrales de los EE.UU., en el TLCAN: el frenar este flujo migratorio. El crecimiento de la población de origen mexicana en los EE.UU. pasó 759,711 personas en 1970 a 2,199,211 emigrantes legales en 1980. Para 1990, los emigrantes legales de origen mexicano eran 4,298,014, número que creció a 8,318,174 residentes mexicanos legales en 2000.<sup>183</sup> En los últimos años la migración mexicana a los EE.UU., creció entre un 12 a 15 por ciento, y ya son cerca de 20

<sup>176</sup> Lilia González, **Han cerrado 265 compañías farmacéuticas por TLCAN**, *El Universal*, México DF, sábado 20 de mayo de 2000.

<sup>177</sup> **Campesinos pedirán a la CONAGO que apoye revisión del capítulo agropecuario**, *La Jornada*, México DF, viernes 24 de enero de 2003.

<sup>178</sup> Manuel A. Gómez Cruz / Rita Schwentesius / José Luis Calva, **¿Renegociar el capítulo agropecuario del TLCAN? Argumentos y Contraargumentos**.

<sup>179</sup> Miriam Posadas García, **Ingresaron remesas por 7 mil 305 mdd de enero a septiembre de 2002**, *La Jornada*, México DF, lunes 24 de febrero de 2003.

<sup>180</sup> **Mexicanos en EE.UU., tabla de salvación de la economía**, *El Universal*, México DF, 1 de agosto de 2003.

<sup>181</sup> Juan Antonio Zuñiga, **Destina el BdeM mil 888 mdd para venta de divisas en bancos**, *La Jornada*, México DF, viernes, 1 de agosto de 2003.

<sup>182</sup> Miriam Posadas García, **Ingresaron remesas por 7 mil 305 mdd de enero a septiembre de 2002**, *La Jornada*, México DF, lunes 24 de febrero de 2003.

<sup>183</sup> US Census Bureau, Population Division.

- millones los que residen —legal o ilegalmente— en ese país. En ese contexto, las remesas podrían subir en 2004 a 13,000 millones de dólares.<sup>184</sup>
- 33) Por otro lado, la migración del campo a la ciudad se ha incrementado, de tal forma que se calcula que para el año 2010 cerca del 80 por ciento de los mexicanos vivirá en las zonas urbanas. De acuerdo al Consejo Nacional de Población de México, la situación adversa de las zonas rurales pobres está propiciando un éxodo rural de 400 mil personas al año. Es decir, más de 33 mil mexicanos que residen en las zonas más pobres y marginadas abandonan mensualmente sus lugares de origen, en un flujo que tiene como destino final las grandes ciudades.<sup>185</sup>
- 34) Algunos funcionarios mexicanos afirman que el TLCAN se negoció bien. Esto es falso. Canadá, por ejemplo, que es una gran potencia agrícola, dejó fuera del tratado con los EE.UU., productos sensibles como la avicultura o la leche. ¿Acaso México no habría podido hacer lo mismo? Por supuesto que sí, pero sus negociadores no quisieron hacerlo. Ellos decidieron utilizar la apertura comercial para acabar con la producción campesina de básicos.
- 35) Los negociadores mexicanos del tratado pusieron énfasis excesivo en la apertura de mercados y descuidaron aspectos relacionados con las reglas de origen, prácticas desleales, subsidios y cuestiones sanitarias. Además, la falta de capacitación de las autoridades mexicanas y un débil sistema de aduanas hicieron muy difícil tener un control estricto y rápido de las importaciones de alimentos que entraban al país, por lo que ha sido muy difícil saber, exactamente, cuándo se rebasan las cuotas de un producto que debía pagar aranceles. El resultado final para muchos sectores de la agricultura ha sido ruinoso. Por si fuera poco, los beneficios colaterales anunciados, como el incremento en las inversiones privadas, nunca llegaron. En el campo mexicano la inversión extranjera es de apenas 0.2 por ciento del total.<sup>186</sup>

## Conclusión

Hasta la fecha, los EE.UU., han manejado un doble lenguaje: que México abra sus fronteras pero ellos cierran discrecionalmente las de ellos; que se elimine los subsidios en la agricultura, pero ellos los aumentan; exigen calidad y sanidad a las exportaciones mexicanas, pero alimentos hipercongelados, con multitud de hormonas y químicos son vendidos en el mercado mexicano.<sup>187</sup>

Altos funcionarios del gobierno mexicano reconocieron, a principios de enero de 2003, que el capítulo agropecuario (clave para Centroamérica) fue mal negociado y mal implementado; el gobierno de Nicaragua, el parlamento, los empresarios, los agricultores y la sociedad civil debe de conocer el borrador del CAFTA, estudiar las lecciones de la experiencia mexicana, para impulsar un diálogo nacional sobre los puntos que contempla ese tratado y buscar como mejorar los principales puntos estratégicos para los intereses de la región centroamericana.

---

<sup>184</sup> **Uno de los pilares de economía mexicana**, *La Nación*, Buenos Aires, Argentina, 3 de agosto de 2003.

<sup>185</sup> José Luis Ruiz / Ariadna García, **Abandonan el campo mil personas cada día**, *El Universal*, México DF, martes, 22 de julio de 2003.

<sup>186</sup> Luis Hernández Navarro, **Los sobrevivientes**, *La Jornada*, México DF, martes 21 de enero de 2003.

<sup>187</sup> Víctor Quintana, **Diez razones para una moratoria del TLCAN**, *La Jornada*, México DF, domingo 5 de enero de 2003.

El director de la OMC, Supachi Panitchpakdi, ha recomendado a los países pequeños y con pocos recursos mostrarse prudentes y abstenerse de firmar acuerdos comerciales regionales, mientras duren las negociaciones de la Ronda de Doha. Precisamente, la estrategia de los EE.UU., es adelantarse a las negociaciones multilaterales incorporando a su espacio de hegemonía a los países más débiles y vulnerables a través de los Tratados de Libre Comercio bilaterales.

Ante este panorama general el Banco Mundial llega a la conclusión siguiente: “Se puede decir que este sector (rural mexicano) ha sido objeto de las reformas estructurales más drásticas (la liberalización comercial impulsada por el GATT y el TLCAN, la eliminación de controles de precios, la reforma estructural sobre la tenencia de la Tierra), pero los resultados han sido *decepcionantes*: estancamiento del crecimiento, falta de competitividad externa, aumento de la pobreza en el medio rural, etcétera. Ésto plantea un importante problema de política debido que a partir de 2008, el TLCAN pondrá al sector en competencia abierta con Canadá y Estados Unidos”.<sup>188</sup> La verdad es que esta supuesta ventaja del libre comercio matará de hambre a los agricultores mexicanos.

La política de adelgazamiento de los Estados nacionales se inició a principio de los años ochenta del siglo pasado en Inglaterra, bajo el gobierno de Margaret Thatcher y, con el impulso del entonces presidente de los EE.UU., Ronald Reagan, se extendió por todo el mundo, al ser adoptada por los organismos financieros internacionales como el Banco Mundial y el FMI, dando origen, posteriormente, al “Consenso de Washington” y se consolidó con el Tratado de Libre Comercio de América del Norte (NAFTA).

México comenzó la aplicación de las políticas de ajuste estructural, bajo dos principios básicos: uno, reducir el tamaño del Estado mediante la reducción de déficit fiscales y venta de empresas estatales y; segundo, abrir la economía al exterior. Esa política económica adoptada a pie juntillas por los gobiernos mexicanos desde los años ochenta a la fecha, demostró que no fue el mejor camino. Eso no quiere decir regresar a los déficit fiscales abultados ni a que el Estado se convierta en propietarios de muchas empresas. La lección mexicana es: no siempre toda privatización es positiva para el país y la aplicación de una política dogmática “conduce al fracaso”. El mismo Banco Mundial reconoció, recientemente, que la privatización de los servicios públicos no siempre funciona. Ya que no se promueve la competencia y la tendencia ha sido a consolidar los monopolios existentes. Los consumidores, decepcionados, asocian la privatización con altas tarifas para ellos y mayores beneficios para las compañías extranjeras y los funcionarios corruptos.<sup>189</sup>

Las privatizaciones de las empresas estatales se manejaron con una visión “dogmática”, pues se decía que las compañías en manos del Estado eran menos eficientes, lo cual la experiencia indica que no ha sido así. Las carreteras, las aerolíneas, los ingenios azucareros, funcionaron mejor en manos del Estado que cuando fueron vendidas a

---

<sup>188</sup> Banco Mundial, **Memorándum del Presidente del Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento y la Corporación Financiera Internacional para el Directorio Ejecutivo, sobre una Estrategia de Asistencia para el País del Grupo del Banco Mundial para los Estados Unidos Mexicanos. Unidad para Colombia – México-Venezuela.** Informe N°.23849-ME, 23 de abril de 2002, p. 12 y 13, [http://bancomundial.org.mx/pdf/EAP\\_Documento\\_Principal.pdf](http://bancomundial.org.mx/pdf/EAP_Documento_Principal.pdf).

<sup>189</sup> **El Banco Mundial, desencantado de los beneficios de privatizar empresas,** *La Jornada*, México DF, martes, 22 de julio de 2003.

particulares, en operaciones secretas y dudosas. En México se transfirieron a particulares empresas públicas, e incluso sectores completos como el bancario, que luego el gobierno tuvo que rescatar de la quiebra a la que los llevaron los empresarios privados.

Estas privatizaciones han traído mayor empobrecimiento de la población y conflictos sociales innecesarios. Las privatizaciones de las empresas y servicios públicos han producido gran cantidad de desempleados. Y el desempleo, que nunca ha dejado de existir, se ha visto incrementado a partir de las famosas políticas de ajuste estructural del neoliberalismo y del TLC con los EE.UU. Pero, también, se ha descubierto, contra lo esperado a principios de los años ochenta del siglo pasado, la compra de empresas y servicios públicos no ha sido benéfica para sus propietarios privados, que han perdido dinero con sus inversiones.

Han pasado veinte años desde el inicio de las políticas llamadas de cambio estructural o neoliberales y hay que reconocer que en esas dos décadas el resultado de esas políticas, dentro de las cuales la privatización de las empresas públicas y la liberación del comercio, no han producido los resultados que se esperaban para la población. Es claro que estos veinte años que México prácticamente no ha crecido y el ingreso por habitante se ha reducido frente a un crecimiento de la población mayor al económico. Es decir, que México perdió veinte años de desarrollo económico y, al mismo tiempo, el Estado se deshizo de los instrumentos que le permitirían hacer frente a los retos del futuro.<sup>190</sup>

En México se cometió el error de creer que un Estado chico y ausente de la política económica es mejor. Se ha abdicado del papel tradicional del Estado mexicano como promotor y fuente de apoyo a ciertas regiones y sectores económicos. Hoy tenemos un Estado que no cumple ninguna función de promoción, como sí ocurre en algunos países que han tenido buen desempeño económico en los últimos veinte años, como China, India, Corea del Sur, Tailandia o Malasia.

México no cuenta con instrumentos para hacer frente a los retos del futuro, lo que se demuestra en la ausencia de una banca de desarrollo y en que el control sobre el sistema bancario se haya cedido a grupos económicos extranjeros. Hoy las decisiones de crédito para México son consultadas en Nueva York o en España. Se comienza a establecer un consenso de que el modelo económico seguido desde los años ochenta del siglo pasado no es el mejor camino para México.

La única solución a los problemas del desempleo, la desigualdad social y la contaminación ambiental tendrá que ser mediante la intervención del Estado y no de los mercados. El desempleo, la distribución del ingreso, además de la salud, son elementos que deben ser considerados en conjunto para comprender a cabalidad la desigualdad y la pobreza.

La desigualdad social, que mucho tiene que ver con la salud y otros servicios (como la educación pública), y con el empleo, depende de la intervención estatal de la economía y en la prestación de servicios que mitiguen o frenen la pobreza. Todo servicio público que se privatice, igual se trate de los servicios de salud que del agua o la electricidad, repercutirá en los bolsillos de la gente con menores recursos. Hará más pobres a los

---

<sup>190</sup> Roberto González Amador, **Perdidos 20 años de desarrollos por política neoliberales: Silva Herzog**, *La Jornada*, México DF, jueves 24 de julio de 2003.

pobres y ampliará el número de éstos, lo cual conducirá, automáticamente, a una mayor desigualdad.<sup>191</sup>

La ampliación de la pobreza, la agudización de las desigualdades y la falta de intervención del Estado en la economía y en cierto tipo de servicios públicos, es perjudicial para los empresarios, por la reducción del mercado interno, por inseguridad social y ingobernabilidad política. Las privatizaciones, los impuestos indirectos y la concentración de capital son factores que afectan a los empresarios medianos y pequeños, a los consumidores de clase media y a los pobres con o sin empleo. Solo la intervención del Estado podrá frenar esta dinámica y resolver los graves problemas que se han profundizado por el neoliberalismo y el TLC con EE.UU., que apostaron a la liberación total de los mercados.

---

<sup>191</sup> Octavio Rodríguez Araujo, **Contrición del Banco Mundial**, *La Jornada*, México DF, jueves 24 de julio de 2003.

## TRATADO DE LIBRE COMERCIO DE CENTRO AMÉRICA CON ESTADOS UNIDOS (CAFTA)

### Introducción

Centro América es una región pequeña en tamaño, población y poderío económico. Su territorio alcanza los 509 mil kilómetros cuadrados, apenas un décimo del territorio de los EE.UU. Su población global es calculada en 38.7 millones de habitantes en el 2003 y su producción global llegó a los 66.5 mil millones de dólares y el PIB per cápita anual fue de 1,843 dólares en 2001.<sup>192</sup>

#### Principales Indicadores de Centro América y Estados Unidos

	Superficie	Población	Exportaciones	Importaciones	PIB
Costa Rica	51,110	4,200	7,650.67	7,303.64	15,851.39
El Salvador	21,040	6,520	3,645.69	5,642.29	13,211.43
Guatemala	108,890	11,995	3,800.82	5,294.01	18,987.95
Honduras	112,090	6,732	2,511.67	3,343.65	5,931.92
Nicaragua	130,000	5,347	962.20	1,945.00	2,396.30
Estados Unidos	9,158,960	288,530	999,500.0	124,200.0	9,837,406.0

**Fuente:** Datos tomados de la Guía del Mundo 2001 / 2002. La superficie en kilómetros cuadrados. La población en millones de habitantes. Las exportaciones, importaciones y PIB en millones de dólares.

Centroamérica presenta grandes desigualdades en la distribución del ingreso, tanto entre países como al interior de ellos. Si se compara entre países, el PIB por habitante muestra notables diferencias, mientras Costa Rica alcanzó los 3,948 dólares anuales, en Honduras llegó a los 909 dólares y en Nicaragua fue de 472 dólares anuales.

En todos los países del área centroamericana la desigualdad de la distribución ingreso se ha incrementado. En 2000, el 10 por ciento de la población con ingreso per cápita más elevados se apropian entre el 29.4 por ciento (Costa Rica) y un 40.5 por ciento (Nicaragua) del ingreso nacional; mientras que el 40 por ciento de la población con menores ingresos por habitante se apropia entre un 10.4 por ciento (Nicaragua) y un 15.3 por ciento (Costa Rica) del ingreso nacional.

#### Centroamérica: desigualdad en la distribución del ingreso. 2000 (participación en el ingreso total)

	40% más pobre	30% siguiente	20% siguiente	10% más rico
Costa Rica	15.3	25.7	29.7	29.4
El Salvador	13.8	25.0	29.1	32.1
Guatemala	12.8	20.9	26.1	40.3
Honduras	11.8	22.9	28.9	36.5
Nicaragua	10.4	22.1	27.1	40.5

**Fuente:** PNUD, Segundo Informe sobre Desarrollo Humano en Centroamérica y Panamá, Proyecto Estado de la Nación, San José, Costa Rica, 2003, p.69.

La incidencia de la pobreza en todas las naciones centroamericanas sigue siendo muy alta. Las estimaciones para el año 2001 muestran que 18.8 millones de personas viven en pobreza, lo que equivale al 50.8 por ciento de la población. En el caso de la pobreza

<sup>192</sup> PNUD, Segundo Informe sobre Desarrollo Humano en Centroamérica y Panamá, p.24-25.

extrema alcanza los 8.5 millones de personas, equivalente a 27.3 por ciento de la población total.

La mitad de la población reside en el área rural, la cual concentra el 67 por ciento de los pobres de la región y el 76.6 por ciento de las y los habitantes en situación de extrema pobreza. Los pobres tienen menor acceso a los servicios básicos y presentan graves problemas de hacinamiento, saneamiento básico, vivienda de mala calidad, falta de agua potable y escasas oportunidades educativas.

Se calcula que de cada 100 nuevos empleos generados entre 1990 y 1999, 31 fueron en el sector formal, 12 en el agropecuario y 57 en el informal. Para el 2000, se estimaba que un 30.1 por ciento de los 13.7 millones de ocupados en Centroamérica lo estaban en el sector formal, un 39.3 por ciento en el sector informal y un 30.6 por ciento en actividades agropecuarias.

En Centro América un 26.7 por ciento de la población mayor de 15 años es analfabeta. Para el 2000, un 21.7 por ciento de los 20.4 millones de habitantes entre los 15 y 64 años no tenían ningún grado educativo y un 25.1 por ciento solo contaba con primaria incompleta. En otras palabras, un 46.8 por ciento de la población carecía de educación formal o no había terminado la enseñanza primaria. Solamente el 18.7 por ciento tenía la primaria completa.

Centro América enfrenta esta nueva fase de liberalización comercial sin haber resuelto prácticamente ninguno de los grandes problemas estructurales que presentan como endémica la situación de pobreza de la mayoría de sus habitantes. Tras la reconocida “década perdida” de los años ochenta del siglo pasado, la década de los noventa, comenzó con algunas esperanzas, fundadas en las firmas de acuerdos de paz y en las medidas económicas del ajuste estructural, llegadas de la mano del FMI. Así, política y economía proporcionaron la sensación de ausencia de conflictos y disputas, y Centro América parecía entrar en su fase de despegue definitivo.

Hoy, podemos hablar de la segunda década perdida: no se han superado ninguna de las causas que provocaron los conflictos bélicos, se han consolidado sistemas políticos sólo formalmente democráticos, y la aparente estabilidad macroeconómica no sólo ha resultado muy frágil, sino que no ha conseguido un crecimiento estable, además de lograrse a costa de un desmantelamiento progresivo de los servicios sociales básicos. Los programas de ajuste y sus recetas han disminuido la tan necesaria inversión social y no han logrado ni aumentar el nivel de vida gracias a las inversiones extranjeras prometidas ni disminuir las enormes asimetrías nacionales.

En el orden de lo político, la fragilidad institucional impide el avance realmente democrático en la región. La corrupción generalizada entre las clases dirigentes que siguen concentrando en pocas manos el poder político, económico y de los medios de comunicación y se resisten a cualquier medida que profundice la democracia: así los procesos de descentralización, de participación ciudadana o de transparencia en las cuentas públicas se encuentran bloqueados y presentan avances insignificantes para afrontar problemas seculares.

Se sigue profundizando en la desigual distribución de las propiedades y de las riquezas. La propiedad de la tierra cultivable sigue en las mismas pocas manos, cerrando las

puertas a cualquier intento de reforma o redistribución a favor de los más pobres. Las sociedades centroamericanas han sufrido durante la década pasada la enorme vulnerabilidad social, económica y ambiental, ante los desastres naturales. Ni los aparatos productivos, atrasados y tradicionales, ni las muy deficientes políticas de urbanización y construcción, ni el maltrato de las riquezas medioambientales o el avance de la frontera agrícola pueden resistir los fenómenos naturales como el "niño", la "niña", huracanes o terremotos, tan previsibles por razones climatológicas y geológicas de la zona. El acceso a los recursos naturales, tierra, agua, medioambiente y biodiversidad sigue siendo un sueño para la mayoría empobrecida y cada vez más existe una sensación de desesperanza que hace aumentar las migraciones hacia los países del Norte en busca de una vida digna.

La iniciativa del Tratado de Libre Comercio de Centro América con Estados Unidos (CAFTA, por sus siglas en inglés) se enmarca en un contexto internacional provocado por el cambio del mundo bipolar y la caída de los "países del socialismo real" en Europa lo que ha venido permitiendo la expansión de la Unión Europea (UE) hacia el este, proceso que continúa y se profundiza hasta hoy. Recientemente la UE ha adoptado el acuerdo de acoger otros diez países. Este proceso ha tenido diferentes réplicas. En Asia el principal referente lo constituye la APEC (Asian Pacific Economic Initiative).

En el continente americano, y con el antecedente del acuerdo de libre comercio entre Canadá y Estados Unidos (1989) se suscribió, en 1993, el Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN o NAFTA) entre México, EE.UU., y Canadá.

En 1994, se lanza la iniciativa del ALCA (Área de Libre Comercio de las Américas) en la Primera Cumbre de las Américas en Miami, cuando 34 países del continente americano, con excepción de Cuba, acordaron establecer un Acuerdo de Libre Comercio, con un claro liderazgo de los Estados Unidos (EE.UU.).

Mientras el proyecto del ALCA se encontraba en relativo estancamiento, el Congreso de los EE.UU., aprobó en agosto de 2002 la Ley de Potestad para la Promoción del Comercio (Trade Promotion Authority Act-TPA), para iniciar las negociaciones del CAFTA. Los EE.UU., constituyen el principal mercado de exportación de los países centroamericanos, más del 50 por ciento del intercambio comercial.

El CAFTA es mucho más que el comercio de bienes: se trata de liberalización de sectores tales como servicios, compras gubernamentales, libre movimientos de capitales e inversiones, configurándose así la creación de un territorio económico único que tendría enormes impactos sobre las políticas de desarrollo. La característica principal del CAFTA es el poder hegemónico de los EE.UU., como ancla de estabilidad y potencial factor de control político. Al aportar cerca del 99.4 por ciento del PIB, los EE.UU., serán incuestionablemente los líderes del CAFTA.

Un elemento a tener en consideración es la evidente y manifiesta asimetría en que se encuentran los países centroamericanos frente a los EE.UU. La economía norteamericana tiene enormes fortalezas, su competitividad es mayor, sus recursos humanos están mejor preparados, su nivel educacional es superior. La economía centroamericana exhibe índices de pobreza muy altos, al interior de sus sociedades hay desigualdades profundas que hacen temer por su estabilidad económica, política y social

y se encuentran en medio de reformas estructurales macroeconómicas, períodos de ajustes o dificultades recesivas de alto impacto social.

La década de los noventa del siglo pasado estuvo marcada por la aplicación de las políticas general del “Consenso de Washington”, política que se sigue aplicando en Centroamérica aun cuando en los últimos años dicho Consenso ha sido cada vez más cuestionado. Los elementos de dicho Consenso impregnaron y gobiernan ampliamente los círculos financieros y las políticas que los países de la región centroamericana han venido impulsando en la última década del siglo XX.

Tales políticas han conducido a crecientes desigualdades económicas y sociales, al mismo tiempo, se advierte una creciente y peligrosa exclusión social y cuando los países no han experimentado el crecimiento económico esperado y cuando la pobreza además aumenta en lugar de disminuir.

El CAFTA enfrenta el problema de las asimetrías en cuanto al tamaño entre los negociadores, sus resultados económicos, los desniveles de desarrollo y, consecuentemente, su diferente capacidad de negociación política. El CAFTA no prevé incluir una dimensión social en beneficio de los participantes más débiles. La única concesión a las asimetrías existentes entre los futuros países miembros serán plazos más largos de liberalización comercial para las economías menos fuertes.

En este terreno de las asimetrías son notables los mercados agrícolas. De una parte, los EE.UU., continúan manteniendo el conjunto de disposiciones legales que componen su sistema de protección, por lo que a su respecto la liberalización es mínima o inexistente. De otra parte, los fuertes subsidios que ese país asigna a la producción agrícola, permitirá invadir los mercados indefensos, como el centroamericano, con excedentes y mercaderías de descarte, arruinando la agricultura local.

Nosotros hemos definido el CAFTA como la profundización de la apertura económica que arrancó el gobierno Chamorro y continuó Alemán y ahora Bolaños. Es la misma apertura, pero elevada a la “**n**” potencia, hasta las últimas consecuencias. Si los nicaragüenses desean saber lo que les va a pasar con el CAFTA, que miren cómo les ha ido en estos últimos catorce años, cuántos empleos y riqueza perdieron, e imaginen esa misma situación centuplicada en los próximos años. Así tendrán una idea más precisa de lo que le sucederá a la economía nacional. Nos tumbaron con la apertura neoliberal de Chamorro, nos llevaron a la quiebra con lo que siguió después, y ahora nos cogen en el piso y nos acabarán de atropellar.

Con la conformación del CAFTA, se quiere integrar a Centroamérica en un nuevo ordenamiento hemisférico. Los EE.UU., intentan la unión económica de la región, aspiración deseada por los centroamericanos varias veces desde el siglo XIX.

Una cosa es la integración de las economías nacionales en un mercado ampliado por el desarrollo de las fuerzas productivas, y otra muy distinta es hacerlo en condición subordinada, como vagón de cola de un sistema imperial que necesita, como buzo el oxígeno, la liberalización de los mercados para el triple proceso de la expropiación de valor por la vía de la absorción de materias primas, la colocación de excedentes productivos y la circulación ampliada de capital financiero.

El CAFTA significará la petrificación del modelo primario exportador, fundado en las ventajas comparativas de los recursos naturales, como estrategia de desarrollo, o más propiamente, de crecimiento indisolublemente asociado a los ciclos del capitalismo central. Un modelo primario exportador basado en las ventajas comparativas de los recursos naturales es el más cómodo y fácil en lo que respecta a la formación de capital, lo que por lo demás se aviene como anillo al dedo a la mentalidad rentista que históricamente ha distinguido a las élites nacionales; es el desigual en la distribución del ingreso; es el más vulnerable a los capitales golondrina y es el más dependiente de los ciclos externos de la economía internacional y de variables incontrolables como niveles de precios y competencia de otras economías con superiores ventajas comparativas.

Por el simple peso de su lógica interna, un tratado de libre comercio con los EE.UU., en las condiciones públicamente conocidas, tenderá a fijar esta estrategia de crecimiento como la única posible, del mismo modo como levantará obstáculos insalvables para estrategias alternativas, tales como la industrialización, la agregación de valor o el desarrollo del mercado interno.

La aprobación del CAFTA en las condiciones conocidas, será altamente lesiva para el interés de los trabajadores por diferentes razones. En primer lugar, la indiscriminada apertura a todo tipo de producción tenderá a liquidar lo poco que queda de mediana y pequeña industria, que como se sabe, absorbe más del ochenta por ciento de la ocupación nacional. Pero, en lo fundamental, porque el empresariado nacional tenderá a adaptarse a las nuevas condiciones competitivas por el único mecanismo que domina a la perfección, esto es, el ajuste estructural, que, como se sabe, no es otra cosa que transferir el costo del ahorro a la reducción de la participación del trabajo.

De esta manera, con el pretexto de mejorar la productividad requerida por las nuevas condiciones competitivas impuestas por el CAFTA, el empresariado no tardará en tratar de imponer con fuerza la exigencia de mayor “flexibilidad laboral”, el eufemismo de moda para encubrir el manotazo contra todos los aspectos de la legislación laboral que tienden a proteger los derechos de los trabajadores.

Los EE.UU., tienen varios objetivos. La ampliación de los mercados para sus productos y sus inversiones es una de sus prioridades, no la única. Y lo es especialmente desde inicios de 2002, cuando eran visibles las tendencias recesivas en su economía. También buscan asegurar su posición hegemónica regional en vista del fortalecimiento de la UE. Y en la iniciativa del CAFTA no están ausentes motivaciones militares, en especial desde el 11 de Septiembre de 2001.

Sin perder de vista la complejidad de la política exterior de los EE.UU., es importante anotar que Centroamérica ha estado fuertemente condicionada por los programas de ajuste estructural del FMI y del Banco Mundial, que —aprovechando la palanca de la deuda externa— alentaron la apertura comercial, la liberalización financiera y las privatizaciones. En este espíritu se inscribe el CAFTA, una apuesta multilateral para poner en vigencia la totalidad del “Consenso de Washington”.

Mientras Centroamérica se colocó en la vanguardia de la liberalización comercial, los países ricos mantienen protegidos sus mercados. Los EE.UU., esgrimiendo un discurso liberalizador, apoyan a sus sectores productivos en los que han perdido competitividad y promueven el libre comercio para sus productos competitivos. Este neoproteccionismo,

sustentado sobre todo en medidas no arancelarias, en muchos casos rebasa el efecto de los anteriores aranceles: recuérdese los subsidios a la producción agrícola, casi mil millones de dólares diarios en los EE.UU., y la UE.

Desde esta perspectiva, el CAFTA constituye sólo un escenario más. La vía más fácil, hasta ahora, ha sido la imposición de condiciones a través del FMI, dada la sumisa mediocridad de casi todos los gobiernos centroamericanos. Además, si se presentan limitaciones en dicha vía o en la misma aprobación del CAFTA, los EE.UU., pueden cristalizar sus aspiraciones a través de la suscripción de convenios bilaterales con algunos de los países de Centroamérica, en donde la lógica del CAFTA ya está vigente en tanto apertura comercial, protección a ultranza a las inversiones extranjeras y libre acceso al suministro de los servicios públicos a favor de las transnacionales.

### Nicaragua dentro del CAFTA

Los sentimientos con relación al tema del CAFTA en Nicaragua parecen oscilar entre el miedo, el desconocimiento, el rechazo y el fatalismo. El miedo y los temores se relacionan con la posibilidad de quedar aislados internacionalmente en caso de no participar en el proceso y el miedo de dejar pasar el tren del progreso. El desconocimiento se debe a la falta de información sobre el tema y a que el proceso de negociación ha sido manejado por burócratas sin conocimiento ni aprobación de la sociedad civil. El recelo y el rechazo se relacionan con los costos intuitivos que la población calculan que puede traer aparejado el proceso del TLC con los EE.UU. El fatalismo se relaciona con la idea de que el CAFTA es irreversible y que no se puede hacer nada para evitarlo ni detenerlo.

Con la firma del CAFTA se pondrán en competencia fuerzas absolutamente desiguales y los resultados, de acuerdo a la experiencia mexicana, podrían ser amargos para el país. Las cifras que exhibe Nicaragua respecto de su peso relativo en el proyecto CAFTA son extremadamente modestas. En efecto, a manera de ilustración: el sector agropecuario genera el 61.2 por ciento de las exportaciones, el sector pecuario genera el 9.2 por ciento del PIB nacional y el 33.6 por ciento del PIB Agropecuario Total. Mientras que el sector agropecuario de los EE.UU., genera solamente el 1.4 por ciento del PIB norteamericano.

### NICARAGUA: PRODUCTO INTERNO BRUTO REAL (en millones de córdobas de 1980)

	1990	1995	2000	2002
PIB Total	18,142.4	19,518.3	25,448.5	26,526.7
Actividad Primaria	4,495.3	5,278.2	7,705.3	7,714.5
% Total	24.77	27.04	30.27	29.08
PIB Agropecuario	4,395.0	4,717.9	7,182.5	7,243.8
% Total	24.22	24.17	28.22	27.31
PIB Agrícola	2,887.0	3,025.7	5,030.1	4,809.0
% Total	15.91	15.50	19.76	18.13
PIB Pecuario	1,508.0	1,692.2	2,152.4	2,434.8
% Total	8.31	8.67	8.46	9.18

**Fuente:** Banco Central de Nicaragua, **Indicadores Económicos. Enero 2003**, BCN, Managua, Nicaragua, mayo 2003, p. 4 y 5.

La competencia será inevitablemente desigual entre una economía como la estadounidense cuyo producto interno bruto es 4,600 veces mayor que el nicaragüense, la economía de los EE.UU., tiene un peso, medido en miles de millones de dólares, de US\$9.8 millones de millones de dólares; comparativamente con US\$66 mil millones de dólares de Centroamérica y los US\$2,500 millones de dólares de Nicaragua. Mientras que el ingreso per cápita de los EE.UU., supera los US\$35,000 (treinta y cinco mil dólares anuales), en tanto el nicaragüense alcanza apenas los US\$500 (quinientos dólares anuales). Para muchos, la firma del TLC acarreará limitados beneficios al país y el saldo será un alto tributo sobre los hombros de la mayoría de la población.

El Informe de la UNCTAD que da cuenta de estas cifras compara igualmente este peso económico de Centroamérica con algunas de las Empresas Multinacionales (EMN) más importantes. Así, por ejemplo, la Exxon Mobil Corporation tiene un peso económico de US\$63 mil millones de dólares similar al de todo Centroamérica y 25 veces mayor al de Nicaragua.<sup>193</sup>

De estas cifras se desprende un sentimiento de extrema marginalidad, y es por eso que los temores alcanzan indistintamente a grandes sectores de la sociedad nicaragüense. La idea de que Nicaragua no está preparada para firmar un TLC con los EE.UU., es una creencia firme, afincada en la realidad de su precariedad económica y su debilidad competitiva. La mayoría de los sectores sociales tienen presente las desventajas estructurales de nuestra economía, la debilidad de las instituciones públicas, la capacidad real de los sectores productivos, sus limitaciones y potencialidades, así como los riesgos. Todo ello permite que grandes segmentos de la población vean la necesidad de un tratamiento diferenciado para las economías pequeñas, como la nicaragüense.

La economía estadounidense, la más poderosa del mundo, de acuerdo con las reglas del juego marcadas por el Congreso norteamericano a sus negociadores en el CAFTA, conserva y defiende sus principales mecanismos proteccionistas como los subsidios a la producción agrícola y un arbitrario mecanismo antidumping, en tanto los países centroamericanos extreman su ya acentuada apertura comercial y financiera.

Por parte de los funcionarios del gobierno ven las ventajas siguientes: se elevará la tasa de crecimiento y el empleo, se diversificará la oferta exportadora, se impulsará la innovación tecnológica, la favorecerá la exportación de servicios, se atraerá las inversiones extranjeras directas y se adecuará la institucionalidad a una economía abierta que acarreará la modernización de la gestión pública y privada.

Además, otro argumento desde el sector gubernamental, en relación con las ventajas del CAFTA es que Nicaragua habría pagado ya el costo de la apertura comercial desde 1990, con la puesta en marcha de las reformas económicas neoliberales. Por ejemplo, la desgravación de los impuestos de los productos importados alcanzaba, en promedio, un 43.2 por ciento en 1990, fue de 5.1 por ciento en el 2002.<sup>194</sup> Por esa razón, explican los negociadores del gobierno, el CAFTA no tendrá efectos muy dramáticos.

Sin embargo, los negociadores no toman en cuenta que la libre importación de productos agrícolas ocasionaría una mayor crisis en la agricultura campesina y

---

<sup>193</sup> UNCTAD, **Informe de 2002**, Ginebra, Suiza, agosto de 2002.

<sup>194</sup> Instituto de Investigaciones y Consultoría Económicas y Sociales, **Aspectos del CAFTA en la Economía de Nicaragua**, Mimeografiado, Managua, Nicaragua, mayo de 2003, p.7.

agropecuaria, tampoco prevén apoyos a la pequeña producción campesina en el marco de una política de seguridad alimentaria y de combate a la pobreza rural. Ambos elementos expresan, la ausencia de políticas nacionales que garanticen, entre otras cosas, la seguridad alimentaria a base de la producción nacional y una comercialización apropiada.

Otros sectores empresariales hablan de una ausencia de competitividad de la producción nacional para entrar en un TLC, existe también una ausencia de un proyecto nacional consensuado y sostenido que asegure ciertas condiciones básicas internas antes del CAFTA. Los negociadores tampoco analizan los efectos que se puedan dar sobre el medio ambiente.

La cautela expresada por algunos sectores del gobierno y de la empresa privada no niegan la oportunidad que significa el aprovechamiento del mercado norteamericano y la atracción de inversiones, pues el CAFTA, dicen, puede contribuir a la generación de empleo y a la superación del ciclo económico recesivo que vive el país. Otros sectores señalan que los beneficios no son de la magnitud que señalan los funcionarios del gobierno.

Otros sectores productivos y sociales ven el CAFTA con preocupación, ya que consideran que sus empresas no están en condiciones de confrontarse, con posibilidades de éxito, con el mercado norteamericano. En esas condiciones, el CAFTA es interpretado como un instrumento de dominación política y económica, que va acentuar las actuales desigualdades sociales. Por eso solicitan que el TLC debe de responder a una visión compartida entre el Gobierno, la empresa privada, los trabajadores, campesinos y la academia.

La discusión sobre el CAFTA en los partidos políticos no ha sido motivo de debates significativos en su interior. Esta ausencia de la clase política con respecto a las negociaciones se expresa claramente en la marginación del parlamento de todo el proceso negociador. La participación de los organismos de los trabajadores ha sido “desde afuera”, no han tenido la oportunidad de expresar sus opiniones a los funcionarios gubernamentales. Tampoco existe participación institucionalizada de la sociedad civil. En la medida en que la participación de estos sectores sociales y políticos no ha sido “canalizada” al interior del proceso negociador, naturalmente han adoptado una tónica de oposición.

Sectores sociales y productivos están preocupados por las consecuencias en cuanto a pérdidas de empleos y de sus conquistas sociales. Hay una clara angustia por proteger los limitados beneficios sociales que sobreviven apenas a las políticas de ajuste estructural y recorte del gasto público desde comienzo de los años noventa del siglo XX. La búsqueda de mecanismos compensatorios para atenuar las consecuencias negativas de las asimetrías entre Centroamérica y los EE.UU., de cara al CAFTA, son objetivos del movimiento social. La participación de la sociedad civil en la formulación de los contenidos y alcances no ha sido importante o no ha existido literalmente. Algunos sectores del empresariado han tenido una mayor participación debido a su cercanía con el propio aparato gubernamental.

La desigualdad entre ambos países impone la necesidad de establecer medidas compensatorias en favor del más débil. Sin embargo, este criterio básico no está

presente en las negociaciones. Al contrario, con el TLC se profundizarán los desequilibrios económicos y se acentuarán las desigualdades con los EE.UU. Posiblemente, cuando entre en vigencia el TLC, la estructura productiva del país se modificará, favoreciendo algunos rubros de exportación, destruyendo los rubros para mercado interno y acentuando la sustitución de producción nacional por importaciones.

La suerte de la pequeña y mediana industria nacional resultará particularmente comprometida bajo el TLC, sólo un número reducido de ellas cuenta con la capacidad para competir en el mercado externo. La inmensa mayoría viven del mercado interno, en el que deberán enfrentar una competencia mayor y con productos a precios inferiores a los propios. Este hecho incrementará la pérdida de plazas de trabajo y el aumento del desempleo estructural. Los negociadores no contemplan los impactos en términos de agudización de la pobreza y las desigualdades por efecto del incremento del desempleo, entre otros.

Las principales formulaciones del CAFTA se remontan a los principios del “Consenso de Washington”, los que se persigue consolidar y proyectar a futuro. Se trata del ideario fundamental del pensamiento neoliberal, pues concibe la plena apertura comercial y el movimiento de capitales, baja presencia del Estado, privatizaciones de los servicios básicos, resguardar la inversión extranjera de eventuales modificaciones política-sociales que quieran establecer “nuevas reglas del juego”, defensa de la propiedad intelectual en lo relativo al registro de marcas y patentes sobre la biodiversidad con un sentido monopólico, etcétera. En vinculación con lo anterior, está prevista la privatización de las fuentes de agua que, como se ha afirmado, pueden ser motivos de guerras más encarnizadas que las que ha provocado el control sobre el petróleo.

#### Continuidad de la economía neoliberal

En 1990 nos dijeron: vamos a ser competitivos y para eso era necesario el programa de ajuste estructural. Eso va a salvar a nuestros productores. Así nos impusieron la apertura neoliberal. Pero cuando la vida demostró que era imposible competir, por los descomunales subsidios en los países desarrollados, que llevan cerca de cien años, entonces cambiaron sus argumentos; pasaron de la “demagogia al cinismo”. Están ahora intentando demostrar, con estudios pagados por el Banco Mundial, que defender el agro nacional es una desgracia, que es malo cultivar arroz y producir leche, que nos resulta mejor importar todo aquello que sea más barato en el exterior. Bajar a cero los aranceles, un objetivo fundamental del CAFTA, significa justamente eso.

Los apologistas del CAFTA dan argumentos falaces para sostener que importar comida barata les sirve a los pobres en las grandes ciudades y que respaldar el agro redundará sólo en provecho del latifundismo, ocultando que 70 por ciento de los propietarios rurales, los que van a quebrar con el CAFTA, tienen menos de cinco hectáreas de tierra. Tampoco es cierto que los pobres vayan a ganar con las importaciones, porque hoy el país está lleno de artículos de importación pero los nicaragüenses no pueden comprar tanta cosa barata. Les empobreció la quiebra de la industria, la banca estatal y del agro, la caída del empleo, la disminución de los salarios, secuelas de las políticas neoliberales.

Los propagandistas del CAFTA también ocultan que importar toda la comida significa que el país pierde su seguridad alimentaria. Con este término hago referencia a la capacidad que ha de tener un país para producir su propia comida dentro del territorio

nacional; porque se nos quiere hacer creer que no importa dónde se produzca mientras tengamos con que comprarla en el exterior. Pero resulta que ese criterio desconoce el riesgo al que se ve sometida una nación que se vea forzada a importar toda la alimentación de su pueblo. Es un asunto de soberanía.

Algunos gestos del gobierno se explican en buena medida por el cambio en el panorama internacional, marcado por la declinación de la economía norteamericana, acosada por indicadores recesivos como la desocupación en ascenso, el achatamiento del consumo y el estancamiento de la inversión privada y pública, y lo más grave: la perspectiva de una huida mundial generalizada desde el dólar hacia monedas relativamente más fuertes como el *euro*. En el año 2003 no sólo los EE.UU., están en crisis, el Japón ve caer su PIB y Alemania ronda el crecimiento cero, arrastrando al conjunto de la UE al estancamiento económico.

**Dinamismo Económico Comparado**  
(porcentajes de incremento medio anual)

	1960-1969	1969-1979	1990-1995	1995-2000	1990-2000
<b>Producto Interno Bruto (PIB)</b>					
Estados Unidos	4.6	3.3	2.4	4.1	3.2
Japón	10.2	5.2	1.7	0.8	1.3
Alemania	4.4	3.6	2.0	1.7	2.0
Euro-12	5.3	3.7	1.6	2.5	2.0
<b>PIB per cápita</b>					
Estados Unidos	3.3	2.5	1.3	3.4	2.3
Japón	9.0	3.4	1.1	1.1	1.1
Alemania	3.5	2.8	7.0	1.6	4.3

**Fuente:** R. Brenner, (2003), p.72.

En ese contexto de recesión mundial se acentúan las disputas entre las grandes potencias económicas. Emerge una multipolaridad económica que no puede ahogar el militarismo unilateral norteamericano. Más aún, las bravuconadas de los EE.UU., terminan por demostrar su debilidad. En Irak no pasa un día sin que se informe de alguna baja entre las tropas invasoras, en Afganistán se extiende la guerrilla. Los gastos militares agravan el déficit fiscal estadounidense que se aproxima a los 400 mil millones de dólares para el 2003. Mientras tanto Rusia se acerca a la UE y a China, que sigue creciendo a tasas superiores al 7 por ciento anual.

La crisis económica norteamericana facilita tentativas de países periféricos como el proyecto de cooperación regional en Asia del Este integrando a los ex tigres y dragones asiáticos, con China y la India, y en América Latina el MERCOSUR impulsado por Brasil.

Sin embargo, la clase dominante nicaragüense que olfatea la enfermedad económica norteamericana, se apresta a sobrevivir recomponiendo sus vínculos con el capital norteamericano a través del CAFTA. Algo parecido había ocurrido en los años 30 del siglo pasado con nuestra burguesía pronorteamericana, cuando apostó todas sus fichas en los nuevos casilleros emergentes de ese momento (EE.UU.). En esa época existía la posibilidad de acompañar la readecuación externa con una reconversión productiva interna, la política de industrialización sustitutiva. Hoy la globalización financiera ha bloqueado una perspectiva de ese tipo.

La propuesta de la clase dominante frente a la crisis es: entregar el mercado interno a los productos norteamericanos, bajando en poco tiempo los aranceles de importación a cero. Es decir, la apertura total de fronteras sin ninguna cortapisa lo que llevaría a un arrasamiento de la producción nacional y quedaríamos convertidos en un país netamente importador de bienes alimenticios perdiendo la seguridad alimentaria, aspecto estratégico de cualquier país del mundo. Los pocos productos que hoy subsisten por tener altos los aranceles, tales como: arroz, azúcar, carne, leche, pollo, etcétera; quedarían barridos por la competencia norteamericana y llegaríamos a la triste condición de un país africano.

#### **Principales Indicadores Económicos de Nicaragua 1990-2002**

Años	Población	PIB	PIB per cápita	Exportación FOB	Importa CIF	Déficit Comercial
1990	3,823.7	18,142.4	508.0	330.6	567.4	-236.8
1991	3,937.4	18,107.9	423.5	272.4	668.6	-396.2
1992	4,054.4	18,178.0	442.2	223.1	797.5	-574.4
1993	4,174.9	18,106.6	420.7	269.7	678.9	-409.2
1994	4,298.9	18,710.8	414.4	334.6	780.5	-445.9
1995	4,426.7	19,518.3	415.7	466.0	881.4	-415.4
1996	4,548.8	20,449.9	422.1	466.4	1,043.4	-577.0
1997	4,674.2	21,494.0	421.1	576.7	1,370.6	-793.9
1998	4,803.1	22,367.7	430.6	573.2	1,397.0	-823.8
1999	4,935.6	24,031.2	448.3	546.1	1,698.1	-1,152.0
2000	5,071.7	25,448.5	477.8	642.8	1,653.1	-1,010.3
2001	5,205.0	26,251.4	485.9	607.0	1,620.4	-1,013.4
2002	5,341.9	26,526.7	472.1	596.3	1,636.4	-1,040.1

**Fuente:** Banco Central de Nicaragua, **Indicadores Económicos. Enero 2003**, BCN, Managua, Nicaragua, 2003, p.3, Población en miles de habitantes. PIB en millones de córdobas de 1980. PIB per cápita en dólares. Exportaciones FOB, Importaciones CIF y Déficit de la Balanza Comercial en millones de dólares.

Entre 1990 a 2002, la variación del Producto Interno Bruto (PIB) de Nicaragua ha sido de continuo crecimiento a partir de 1993. La tasa de crecimiento acumulado entre 1990 y 2002 fue de 46.21 por ciento. Lo que significa que el PIB, en promedio, tuvo un crecimiento de 3.55 por ciento anual, superior al crecimiento de la población. Sin embargo, la aplicación de las políticas económicas neoliberales han generado una distribución desigual lo que ha permitido el mantenimiento de los niveles de pobreza, un desempleo generalizado y una caída del nivel de vida de la población.

El comercio exterior de Nicaragua, en los últimos trece años (1990-2002), ha profundizado sus desajustes externos, con todo y los tratados de libre comercio firmados. Las variaciones anuales de las exportaciones han sido irregulares aunque su incremento con respecto a 1990 fue de 80.53 por ciento (ni siquiera se duplicó), mientras que las importaciones crecieron, en el mismo período, en un 188.40 por ciento (casi se triplicó). Por lo tanto, el déficit de la balanza comercial fue creciendo año con año en el período, al pasar de 236.8 millones de dólares en 1990 a 1,040.1 millones de dólares en el 2002.

El lento crecimiento de las exportaciones expresan el agotamiento del modelo agro-exportador sin que se estén haciendo intentos que permita una recomposición del mismo, o bien iniciar otro modelo productivo que genera un incremento de la producción para el mercado interno e incremente los volúmenes de los productos de exportación. La tendencia creciente de las importaciones se debe fundamentalmente a:

incremento de las importaciones de bienes alimenticios que expresa la caída de la producción para mercado interno, la falta de inversión en infraestructura para que los productores puedan sacar sus productos, la disminución de la producción exportable, así como la caída de los precios internacionales como el café, algodón, etcétera.

En una situación de deterioro generalizado del aparato productivo de Nicaragua, no vemos que la firma del CAFTA vaya a producir cambios importantes. Como Nicaragua tiene muy poco que exportar, lo que produce carece de calidad y sus precios no son competitivos, el TLC con los EE.UU., servirá para inundar el mercado local con las mercaderías estadounidenses. La experiencia de los TLC firmados por Nicaragua en la década de los noventa ha servido solamente para incrementar las importaciones pero no las exportaciones.

Ante un mundo con oportunidades comerciales cada vez más restringidas, Centroamérica y los EE.UU., en general aparecen como las tablas de salvación para las ventas externas de Nicaragua. El amor por el CAFTA que ahora expresan los funcionarios del sistema, refleja no solo la derechización económica de la “sociedad”, sino principalmente por las necesidades de los grandes y medianos grupos empresariales instalados en Nicaragua que sueñan con hacer negocios en ese mercado estadounidense.

La sociedad nicaragüense conserva el recuerdo amargo del alemanismo como paradigma de un poder público ejercido por y para la corrupción, la ilegalidad, la arbitrariedad, la megalomanía, la sordera y la ceguera. En esas condiciones, el alemanismo es un factor adicional de inestabilidad y riesgo para el estado de derecho, la vigencia de la legalidad, el fortalecimiento de la democracia y la vida republicana.

Nicaragua pasó del saqueo alemanista a un nuevo esquema de explotación. El régimen neoliberal que rige desde los años noventa del siglo XX, se fundó en la desnacionalización de empresas públicas, la transferencia masiva de fondos estatales a grupos financieros y la apertura a las importaciones y los capitales externos especulativos. La corrupción de la década pasada dilapidó en pocos años el dinero de las privatizaciones y luego, cuando este se agotó la economía entró en recesión.

El desastre financiero impulsó el hundimiento generalizado del mercado interno. Cayó el consumo, los salarios reales, pero también se produjo un achicamiento real del gasto público menor que el de los ingresos fiscales. Quedó diseñada una economía con más de 3.8 millones de pobres; de 1.6 millones de indigentes y solamente de 1.0 de consumidores. En el nuevo esquema del CAFTA los importadores pasaran a ser el área clave, así como en el anterior lo eran los exportadores. El sector financiero, hegemónico en ambos casos, acompaña la reconversión del sistema concentrándose y orientándose hacia los negocios emergentes.

En los años noventa, del siglo pasado, tuvimos una economía de saqueo donde el gobierno tiraba la casa por la ventana, los dólares eran baratos, el Estado cubría su súper déficit autoprovocado con deudas, fluían las donaciones, etcétera. Arnoldo Alemán expresó personalmente ese delirio, con su frivolidad e inescrupulosidad, su ínfimo nivel intelectual, su corte de corruptos notorios. En el ámbito global era la época alegre del neoliberalismo, de la timba financiera universal, de las *relaciones carnales* con los EE.UU., próspero.

La cultura política del compadrazgo se correspondió con una economía de despilfarro y remate del patrimonio nacional. Las clases superiores hacían ostentación de sus lujos, concentraban ingresos, y los pobres eran deslumbrados con el espectáculo. Los de abajo estábamos mal pero según los comunicadores gubernamentales íbamos bien y el futuro asomaba maravilloso.

Pero ahora nos encontramos en otra época, rige la *economía de penuria*, la mayoría de los nicaragüenses son pobres, muchos de ellos indigentes. Se acabó la abundancia de las inversiones públicas y los préstamos externos, y hace mucho tiempo concluyeron las grandes privatizaciones, además los EE.UU., están gravemente enfermo. Ahora todo depende del saldo positivo del comercio exterior y del CAFTA, principal fuente de divisas, de ella se alimentarán los usureros externos y los grupos hegemónicos locales.

Cuando menos consumamos e importemos y cuanto más exportemos, más dinero habrá para ellos. En ese clima de restricción del mercado interno está de más la farándula alemanista. El nuevo modelo necesita una cultura dominante austera, gerencial, con métodos de control más precisos: En síntesis, un *capitalismo serio, ario*, incluidas algunas modestas referencias keynesianas. La élite dominante deja la ostentación para otro momento y rodea a un presidente del que nadie pueda sospechar inclinaciones al lifting ni a la última moda. Los actores, el libreto y el decorado cambian pero el teatro es el mismo. El sistema estructuralmente reconvertido acaba de recomponer su imagen.

Las inevitables peleas entre grupos económicos (exportadores, empresas privatizadas de servicios, bancos, acreedores externos, etcétera.), por una masa limitada de ingresos (y divisas), el descontento de “los de abajo” sometidos a la miseria, las presiones del FMI y de los EE.UU., la profundización de la crisis económica internacional; constituyen factores de desestabilización de un gobierno que ahora usa y abusa de las contradicciones pero que terminará siendo acorralado por ellas.

El embrollo es grande: darle la razón a las empresas privatizadas pero postergar un poco su manotazo tarifario a los bolsillos de los consumidores, aceptar las exigencias del FMI pero retardar su aplicación. Recomponer la Seguridad Social coexistiendo con los grupos financieros que quieren hacer una “nueva piñata”, emprender grandes obras públicas sin endeudamiento externo ni recuperación de ingresos acaparados por las corporaciones. Dar a los pobres sin sacarle nada a los ricos. Juego inicialmente astuto, pero finalmente ridículo.

Arnoldo Alemán no logrará convertirse en un personaje querido, admirado o respetado por la sociedad. De lo que sí es capaz, en cambio, es desvirtuar y distorsionar la vida pública nacional para llevar agua al molino de los intereses turbios a la que siempre ha servido y causar un daño que habría de sumarse, si se le permite, al enorme perjuicio que provocó a lo largo de los cinco años de su mandato.

Ante la gravedad de la crisis se le ha vendido a los sectores productivos la idea de que la salvación para la producción es el acceso al mercado norteamericano. Por eso para muchos empresarios ese es el atractivo del CAFTA, lo que ha significado renunciar definitivamente a la expansión del mercado interno del país e incluso al fortalecimiento del mercado regional centroamericano.

Mientras tanto, el mercado interno se estrechó con el deterioro del nivel de vida, la disminución del salario real, la importación de alimentos, la reducción de la actividad económica del Estado, la disminución de su número de empleados y la quiebra industrial. Esta situación, causada por la política de apertura, es considerada por el gobierno como un hecho objetivo producto de leyes económicas inmutables, las cuales indicarían que la única forma de crecer es exportando.

### Evolución del Comercio Internacional

En 2002 se observó una recuperación del comercio internacional de mercancías, que creció un 2.5 por ciento en volumen, tras haber disminuido un 1 por ciento en 2001. El crecimiento se hizo extensivo al comercio de servicios, que aumentó un 5 por ciento en valor. Este hecho significó un cambio positivo con respecto a la desaceleración del crecimiento de la producción y de comercio experimentados en 2001.

Los servicios representan en la actualidad más del 60 por ciento del PIB mundial y es el segmento del comercio mundial que registra un crecimiento más rápido. Entre 1985 y 1999 las exportaciones de los servicios crecieron a un ritmo global anual de más del 9 por ciento, frente al 8.2 por ciento en el caso del comercio de mercancías.

En la esfera de la agricultura, no se ha podido reducir las diferencias que existen entre las posiciones que persiguen un mayor acceso a los mercados, reducciones sustanciales de los subsidios internos causantes de la distorsión del comercio agrícola y la remoción de todas las ayudas a la exportación.

Otros, los países industrializados, insisten en que para lograr un equilibrio entre la liberación del comercio y las preocupaciones no comerciales es necesario un proceso gradual de reformas. La supresión de las ayudas a la agricultura elevaría el bienestar económico mundial en unos 128 mil millones de dólares anuales, de los que 30 mil millones de dólares anuales corresponderían a los países más atrasados.

A pesar de que en la mayoría de las economías de los países de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) la agricultura presta una contribución reducida al PIB total de cada país; sin embargo, recibe un volumen desproporcionado de ayuda en forma de subvenciones y protección. Esa ayuda distorsionada los mercados internos y mundial.

En la UE por cada euro ganado por un agricultor, 35 centavos proceden de medidas de ayuda. En Japón, alcanzó el 59 por ciento. Esta proporción disminuye a 21 centavos por cada dólar en los EE.UU. En naciones como Corea del Sur, Noruega y Suiza la ayuda gubernamental superó, incluso, la contribución del sector agrícola al producto interno bruto de cada país.

En términos generales, los precios percibidos por los agricultores de la OCDE fueron superiores en un 31 por ciento a los precios mundiales de 2002, con que los agricultores de muchos países atrasados no pudieron competir en el mercado mundial. Al mismo tiempo, los precios pagados por los consumidores en 2001 fueron por término medio un 37 por ciento más altos que los precios mundiales.

### INDICADORES SELECCIONADOS DE ALGUNOS PAÍSES DE LA OCDE 2001

Indicadores / Países	Canadá	EE.UU.	Japón	Suiza	UE
% PIB Agrícola	2.20	1.40	1.10	1.2	2.10
% PIB Ayuda Agrícola	0.70	0.90	1.40	1.9	1.40
% PIB Ayuda al Desarrollo	----	0.13	0.28	----	0.33

**Fuente:** Elaborado sobre la base de información del documento siguiente: Organización Mundial del Comercio, **Informe Anual 2003**, OMC, Ginebra, Suiza, 2003, p.23, Cuadro II.4.

Los países de la OCDE justifican la ayuda al sector agrícola afirmando que protegen a los pequeños agricultores. Sin embargo, el 80 por ciento de las subvenciones de la UE se destinan al 20 por ciento más grandes de las explotaciones agrícolas. En los EE.UU., el Canadá y el Japón el 25 por ciento de las explotaciones agrícolas más grandes reciben el 89 por ciento, el 75 por ciento y el 68 por ciento respectivamente de las subvenciones agrícolas.<sup>195</sup>

Como los productos agropecuarios, los textiles y los vestidos representan más del 70 por ciento de las exportaciones de los países atrasados, los beneficios potenciales de la reducción eliminación de las crestas arancelarias son grandes. Los aranceles elevados aumentan el costo de realizar actividades comerciales, y por consiguiente, dificultan las exportaciones agrícolas. La ayuda total prestada por los países de la OCDE en 2002 a sus respectivos sectores agropecuarios, alcanzó la cifra de 311 mil millones de dólares, lo cual empequeñece la cifra de 50 mil millones de dólares que esos países gastan anualmente en asistencia para el desarrollo.<sup>196</sup>

### AYUDA TOTAL DE LOS PAÍSES DE LA OCDE A SU AGRICULTURA (en millones de dólares)

1999	2000	2001	2002
306,000	327,000	321,000	311,000

**Fuente:** Elaborado sobre la información de los documentos siguientes: a) Organización Mundial de Comercio, **Informe Anual 2003**, OMC, Ginebra, Suiza, 2003, p.22. b) Organización Mundial de Comercio, **Informe Anual 2002**, OMC, Ginebra, Suiza, 2002, p.38. c) Organización Mundial de Comercio, **Informe Anual 2001**, OMC, Ginebra, Suiza, 2001, p.36.

La recuperación de la economía mundial de 2002 no fue sostenida. Las corrientes de capital, y en particular las inversiones extranjeras directas siguieron contrayéndose. El temor al terrorismo y el aumento de los precios de los combustibles limitaron el crecimiento de los servicios de viajes y transportes internacionales.

Las estimaciones recientes del Banco Mundial y del FMI, indican que la eliminación de los obstáculos al comercio de mercancías tanto en los países industrializados como en desarrollo, podría traducirse en avances cifrados entre 250 y 620 mil millones de dólares anuales, de los que correspondería a los países atrasados desde una tercera parte a la mitad. Ambas instituciones reconocen que el comercio es uno de los medios más seguros para respaldar los esfuerzos de los países en desarrollo para salir de la pobreza.

La participación de los países centroamericanos en el comercio internacional sigue siendo baja; su parte en el comercio mundial de mercancías es del 0.5 por ciento.<sup>197</sup> Su

<sup>195</sup> Organización Mundial de Comercio, **Informe Anual 2003**, p.24.

<sup>196</sup> **Recibieron agricultores de los países ricos subsidios por 311 mil millones de dólares, revela OMC**, *La Jornada*, México DF, sábado 5 de julio de 2003.

<sup>197</sup> El valor de las exportaciones mundiales de mercancías alcanzó en el 2001 la cifra de 5,990 miles de millones de dólares y las exportaciones totales de mercancías de Centroamérica alcanzó la cifra de 30

parte en el comercio mundial de los servicios es nula. Los países centroamericanos siguen dependiendo en gran medida de una reducida gama de exportaciones de productos básicos (azúcar, café, plátanos, mariscos, frutas tropicales, etcétera), cuyos precios muestran amplias fluctuaciones anuales y a largo plazo han descendido en términos reales, y que además se enfrentan a obstáculos al acceso en muchos mercados.

Por ejemplo, los precios del café cayeron casi un 30 por ciento en 2001, situándose en su nivel más bajo en los últimos 30 años. Se calcula que los precios de los productos manufacturados han disminuido en un 2 por ciento. En términos generales, en el 2001, los precios de los productos básicos distintos de los combustibles fueron en promedio un 14 por ciento inferiores al nivel de 1990.<sup>198</sup>

La evolución de los precios de los productos básicos ha determinado en el pasado la mayor parte de los ingresos en divisas de los países centroamericanos. En consecuencia, la elevada volatilidad de los precios de los productos básicos, su dependencia de los ciclos económicos de los EE.UU., (en cuanto a volumen y precios), los caprichos del clima y la tendencia descendente a largo plazo de los precios relativos de los productos primarios durante varios decenios han suscitado interrogantes sobre los beneficios que la participación en el CAFTA puede aportar al desarrollo de los países centroamericanos.

El papel de los productos básicos en las exportaciones de los países centroamericanos ha variado en los últimos treinta años. En algunos países los cambios son extraordinarios para la diversificación de la estructura de sus exportaciones mediante la inclusión de productos manufacturados. Como podemos observar en el siguiente cuadro Costa Rica y El Salvador son los países que han sufrido cambios importantes. Nicaragua es el país que ha sufrido un estancamiento importante.

**CAMBIOS EN LA ESTRUCTURA POR PRODUCTOS DE LAS EXPORTACIONES DE  
MERCANCÍAS DE CENTROAMÉRICA.  
1968-1970 / 1998-2000**

	Productos Primarios		Productos Manufacturados	
	1968-1970	1998-2000	1968-1970	1998-2000
Costa Rica	81	38	19	62
El Salvador	69	51	31	48
Guatemala	74	67	25	33
Honduras	92	72	8	27
Nicaragua	88	87	12	7

**Fuente:** Organización Mundial de Comercio, **Informe Anual 2002**, OMC, Ginebra, Suiza, 2002, p.27, Cuadro II.4.

El cuadro anterior muestra la disminución a largo plazo de la participación de los productos primarios en las exportaciones de mercancías de los países centroamericanos, excepción de Nicaragua. En 1968-1970, los productos primarios representaban más del 80 por ciento de los ingresos de exportación de los países centroamericanos; porcentaje que descendió a 63 por ciento finales del decenio de 1990. No obstante, este panorama general centroamericanos encubre diferencias por país. La disminución del porcentaje de productos primarios fue especialmente pronunciada en Costa Rica al descender 62

---

miles de millones de dólares en el 2001. Para mayor información véase: Organización Mundial de Comercio, **Informe Anual 2002**, p.14.

<sup>198</sup> Organización Mundial de Comercio, **Informe Anual 2002**, p.19.

puntos. Sin embargo, Nicaragua los productos primarios representaban solamente un punto menos en un lapso de 30 años.

La comparación de la estructura de las exportaciones de las distintas economías centroamericanas en 1968 a 1970 y 1998 a 2000 revela que únicamente Costa Rica se convirtió mayoritariamente en exportador de productos manufacturados, siguiéndole El Salvador. Mientras que Guatemala, Honduras y Nicaragua siguieron siendo exportadores de productos primarios. Sin embargo, la región centroamericana en su conjunto siguió siendo exportadora de productos primarios.

Esto nos permite sacar la conclusión siguiente: aunque los países centroamericanos como grupo han reducido su dependencia de los productos primarios, con la excepción de Nicaragua; este cambio es dispar entre los distintos países de la región. No obstante, los precios de los productos primarios siguen siendo el principal factor determinante de los ingresos anuales de exportación de mercancías de los países centroamericanos en su conjunto.

Las escasas perspectivas de recuperación de los precios reales de los productos primarios en comparación con la de los productos manufacturados que anuncian las proyecciones, demuestran que sigue siendo necesaria la supresión de las ayudas de los EE.UU., a sus productos agropecuarios para que Centroamérica pueda elaborar una estrategia de desarrollo a largo plazo.

Los Tratados de Libre Comercio se diseñen para aislar a los cada vez más numerosos derechos de las empresas de cualquier coacción a través de procesos electorales y democráticos. Todos ellos aumentan los intereses de los inversores en detrimento de los derechos de las comunidades políticas, para subordinar las necesidades y demandas de la comunidad a los intereses inversionistas. En estos acuerdos nunca hay nada que imponga requisitos de conducta o actuación a las empresas extranjeras, sólo a los gobiernos, los cuales deben resignarse a no hacer nada a las empresas y renunciar a sus propios derechos, tales como el derecho de entrar en nuevos terrenos económicos.<sup>199</sup>

La posición económica de los países del Tercer Mundo con respecto a la de los países del G-7 se ha deteriorado durante las dos últimas décadas, los países ricos siguen siendo enormemente tacaños y continúan protegiendo industrias como las textiles y dando grandes subsidios a la agricultura, ambas áreas de importancia para los países más pobres y donde sus “ventajas comparativas” son mayores. Y cuando los países del Tercer Mundo obtienen aranceles y otras ventajas comerciales, las potencias del G-7 obtienen por lo general más ventajas en el cambio y con frecuencia no cumplen su parte del trato.<sup>200</sup>

La liberalización del comercio y la protección de los derechos de los inversores ha hecho aumentar la competencia en la importación y la movilidad de capital, tendiendo a reducir los salarios. La desregulación financiera y la eliminación de los controles de capital han aumentado la frecuencia de las crisis financieras y disminuido la capacidad de los gobiernos de hacerles frente. Esto ha provocado un aumento de la tasa de desempleo, al tiempo que el FMI y el Banco Mundial han ayudado a debilitar la red de

---

<sup>199</sup> Edward S. Herman, **Libre Comercio: el sofisma del imperialismo**, *Z Magazine*, marzo de 2002.

<sup>200</sup> Nicola Bullard, **¿Se derrumba la OMC por sus propias ambiciones?**, *El Grano de Arena*, Correo Informativo de ATTAC N°179, lunes 24 de febrero de 2003.

seguridad que protege a los más necesitados. Así que el "libre comercio" parece diseñado para incrementar la pobreza, y así es, en el sentido de que la pobreza es el aceptado y bien entendido "daño colateral" de los programas de los organismos financieros internacionales que se centran en hacer las cosas favorables para las empresas transnacionales. Cualquier beneficio para la mayoría de la población se da en forma de goteo que puede o no contrarrestar el daño inflingido por los programas de "libre comercio" que sirven a las empresas transnacionales, como el recorte de presupuestos sociales y la sustitución de la agricultura local por otra de productos exportables.

Mientras los funcionarios de los gobiernos centroamericanos reclaman que el libre comercio es el camino adecuado para erradicar la pobreza y conseguir un crecimiento sostenible, ninguna de las actuales Grandes Potencias Económicas confió en el libre comercio en sus comienzos. Cada una de ellas —EE.UU., Alemania, Gran Bretaña, Francia, Japón e incluso los "Tigres" Asiáticos posteriores a la segunda Guerra Mundial— protegió sus pequeñas industrias durante largos períodos. Y ahora, después de haber alcanzado una gran riqueza y dominación, están usando su poderío económico global para forzar a los países capitalistas atrasados a aceptar un régimen de "libre comercio" que ellos mismos evitaron para poder alcanzar un crecimiento sostenido, pretendiendo que este es el camino hacia la prosperidad, cuando de hecho sólo sirve a sus propios intereses, o al menos a los de sus compañías transnacionales.

En su publicación anual de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (UNCTAD), *"Informe sobre Comercio y Desarrollo 2002: Los Países en Desarrollo en el Comercio Mundial"*, explica que los países del Sur en desarrollo necesitan no sólo mayor acceso a los mercados extranjeros sino también mayor margen de maniobra en el ámbito de las políticas para alimentar las industrias nacionales dinámicas que pueden competir internacionalmente.<sup>201</sup>

"Pocos de los países que han aplicado una rápida liberalización del comercio y la inversión y que han experimentado un crecimiento rápido de las exportaciones de manufacturas en los dos últimos decenios han logrado aumentar de manera significativa su parte de los ingresos derivados de las manufacturas a nivel mundial", añade el Informe.

En el Informe se argumenta que las estrategias del comercio nacional son más importantes para lograr que el comercio sirva al desarrollo, y el sofisma de que lo que es bueno para unos es bueno para todos incorporado en las actuales negociaciones comerciales afectará negativamente a los intereses de los países en desarrollo.

A pesar de lo mucho que se habla sobre una mayor participación de los países en desarrollo en el comercio internacional de manufacturas, la realidad es que dicho comercio está concentrado en unos pocos países que lograron éxitos considerables antes de que se creara la OMC. Los países en desarrollo necesitan margen de maniobra para aplicar el tipo de políticas que adoptaron Corea del Sur, Taiwán y Singapur.

Las corrientes comerciales están regidas no por la ventaja comparativa, como reclama la escuela neoliberal ortodoxa, sino por las políticas comerciales de los principales países

---

<sup>201</sup> Chakravarthi Raghavan, **El Sur necesita mayor margen de maniobra Informe 2002 de UNCTAD**, *Revista Tercer Mundo Económico* n.º 158, Montevideo, Uruguay, julio de 2002.

industrializados —que suelen discriminar a los productos originados en el Sur—, así como en las estrategias mundiales de las transnacionales, revela el informe de la UNCTAD. El comercio y la inversión son herramientas importantes para promover el desarrollo, pero no hay relaciones causales simplistas.

Tal vez la consecuencia más importante del informe no es que los países en desarrollo necesitan mayor acceso a los mercados —si bien esto es importante para evitar los problemas que trae consigo el error de generalización— sino que necesitan mucho mayor margen de maniobra para fomentar industrias con elevado componente de tecnología de manera que puedan competir con las empresas transnacionales. Trabajar con las transnacionales aumenta el comercio, pero no aporta mucho a los ingresos y el desarrollo. Por ejemplo, las maquiladoras que actúan en Nicaragua generan sólo el 10 por ciento, del total de sus exportaciones, como ingresos para el país en salarios y otros servicios.

### El CAFTA en el contexto Internacional

Desde mediados del siglo XIX hasta la fecha, la hegemonía norteamericana sobre la región centroamericana ha sido continua e indiscutible. Aunque denunciada una y otra vez por los centroamericanos, la Doctrina Monroe es la expresión de esa realidad. Los principales problemas de los países centroamericanos han sido: la dependencia económica, política e intelectual del exterior; las profundas desigualdades sociales, la pobreza extrema al lado de la riqueza y el despilfarro, la ausencia de libertades públicas, la represión, el militarismo, la inestabilidad de las instituciones, el desorden, la demagogia, las mitomanías, la elocuencia hueca, la mentira y sus máscaras, la corrupción, el arcaísmo de las actitudes morales, el retardo en las ciencias y las tecnologías, la intolerancia en materia de opiniones, creencias y costumbres.

El ALCA, así como el CAFTA, el Plan Puebla Panamá (PPP) y el Plan Colombia (PC), son los instrumentos del capital internacional, particularmente estadounidense, para obtener las riquezas de los pueblos latinoamericanos y centroamericanos. Es un proyecto pensado y planeado en Washington con un doble planteamiento: anunciar grandes y novedosos planes económicos que prometen aplicar en la zona y, al mismo tiempo, garantizarlos con los ejércitos de cada país, instruidos y armados por el Pentágono, cuya misión será proteger la aplicación de dichos planes.

El interés del gobierno de los EE.UU., no es compartir los beneficios de una idílica liberalización comercial a través del CAFTA sino penetrar en los mercados centroamericanos, arrasando con los productores nacionales para compensar su gigantesco y creciente déficit comercial, que en 2001 alcanzó a 346 mil millones de dólares. El interés del gobierno de los EE.UU., no es compartir los beneficios de la libre inversión de capital, sino extraer utilidades para compensar su déficit de cuenta corriente que alcanzó 375 mil millones de dólares el año 2002.<sup>202</sup>

En los últimos tiempos la posición estadounidense ha incorporado un nuevo ingrediente: una oleada proteccionista por encima de lo habitual que, sin embargo, coexiste con la retórica de la apertura comercial y muestra el abismo entre el discurso engañoso y los intereses reales. Al elevar los aranceles en 30 por ciento al acero importado y destinar

---

<sup>202</sup> Robert Schock, *Matar al tigre y no asustarse con el cuero*, *Argenpress. Info*, 06 de abril de 2003.

miles millones de dólares para subsidiar producciones agrícolas no competitivas. De esa forma el campeón del discurso del libre comercio exhibe el valor exacto de su discurso, esto es: fuegos artificiales para la propaganda del libre comercio y en lo sustantivo la aplicación férrea de un proteccionismo selectivo que se vale de un sofisticado arsenal de barreras no arancelarias, legislación anti dumping, subsidios abiertos y encubiertos, normas técnicas, fitosanitarias y muchas otras.

El CAFTA, es un tratado para grandes inversionistas y para grandes empresas. Por eso EE.UU., lo promueve, por que sus transnacionales son las más fuertes del mundo, sus bancos, producción de automóviles, de aviones y le conviene poder exportar a todo el mundo. El modelo de comercio e inversión predominantes, relegan a los países atrasados a ser eslabones sin especialización y con escaso valor agregado en las cadenas productivas de producción internacional.<sup>203</sup>

Los EE.UU., tienen que ampliar sus mercados, porque la productividad del trabajo aumenta constantemente y entonces hace lo siguiente; en los sectores en donde ellos pueden competir propugnan el libre comercio y en los sectores donde no pueden competir son proteccionistas. Por ejemplo: los brasileños no pueden exportar libremente sus zapatos a los EE.UU., porque la industria estadounidense se quebraría; Centroamérica, no puede exportar libremente la caña de azúcar, porque se quebraría la estadounidense; la industria cítrica de la Florida, no permite la introducción libre de la naranja del Brasil, porque no pueden competir.

Entonces, en los sectores donde los EE.UU., no pueden competir tienen sus aranceles para proteger a los productores agropecuarios que son improductivos en su propio país; y donde tienen una ventaja tecnológica o de capital, imponen a fuerza el libre comercio, destruyendo lo poco que nosotros tenemos. Otro ejemplo, Centroamérica tiene 38.7 millones de ciudadanos, y se puede decir que la gente es mayoritariamente pobre y no va a consumir mucho; la riqueza está concentrada en el 20 por ciento de la población; por lo tanto, Centroamérica tiene 8 millones de consumidores, tiene un mercado que es superior al de Suiza, de gente que puede comprar “*Channel*” o computadoras, entonces, cualquier pequeña isla de prosperidad y venta que puede tener la región la quieren controlar para sus empresas, la forma de acceder es a través del libre comercio. Entonces, las ventajas son absolutamente unilaterales para ellos y para nadie más.

No hay ninguna duda de que el CAFTA es una pieza clave para fortalecer la posición de los EE.UU., en el concierto internacional, principalmente en contra de la UE, Japón y China. De una parte unirá a 5 países —de los 144 que integran la OMC— en una posición común hegemónica por los EE.UU.; de otra parte, pondrá en práctica para toda la región centroamericana las propuestas que han encontrado obstáculos en la OMC y en otros foros internacionales.<sup>204</sup> Los EE.UU. cuenta con el éxito del CAFTA para mantener la dominación de su sector corporativo en la región y por eso está poniendo todo para conseguir la firma en el año 2004. Al mismo tiempo, al alinear a los países centroamericanos en sus posiciones debilita la alternativa de un Mercado Común del Sur (MERCOSUR), impulsado por Brasil.

---

<sup>203</sup> Chakravarthi Raghavan, **El Sur comercia más pero gana menos: Informe 2002 de UNCTAD**, *Revista Tercer Mundo Económico*, n.º 158, Montevideo, Uruguay, julio de 2002.

<sup>204</sup> **Comercio de Servicios Advertencia al Sur en desarrollo**, *Revista Tercer Mundo Económico*, n.º 159, Montevideo, Uruguay, agosto de 2002.

En la actualidad para controlar la mente humana es habitual poner nombres atractivos o neutros a los hechos y procesos. Esto permite ocultar y engañar a la sociedad.<sup>205</sup> Esto sucede con el Tratado de Libre Comercio entre Centroamérica con los EE.UU., que actualmente se está discutiendo. El nombre quiere instalar en la conciencia social que lo más importante de la relación económica con los EE.UU., es el comercio entre los dos países.

El título es un engaño porque oculta dos hechos fundamentales. Primero, que lo más importante de las relaciones económicas son las futuras inversiones directas de empresas maquiladoras norteamericanas en Centroamérica. Segundo, que en el tratado mismo el capítulo más importante es el de inversiones, propiedad intelectual y servicios, que otorga la más amplia libertad en Centroamérica a las empresas norteamericanas.

Por otro lado, consideramos que Centroamérica está facilitando la política norteamericana a favor del ALCA y en contra del MERCOSUR. No sólo porque está negociando unilateralmente sino porque está acordando un Tratado bajo el título de Libre Comercio cuando el contenido esencial refleja los intereses de las inversiones de las grandes empresas norteamericanas.

Este engaño está apoyado en el neoliberalismo y corresponde a una de sus formulaciones ideológicas centrales. Esta corriente en la ciencia económica ha trasladado el objeto de estudio, de la totalidad constituida por sus fases de producción, distribución, mercado, y consumo, al mercado y particularmente, al consumo.

El CAFTA legalizará la “apertura” de los servicios públicos nacionales para que puedan ser “libremente” adquiridos por los capitales transnacionales, con la respectiva tajada para los empresarios locales, que se limitan a negociar las ventajas necesarias para sus reducidas élites familiares, sin considerar ni los intereses de los trabajadores ni los de los pequeños y medianos empresarios, llamando “interés nacional” al propio.

Para viabilizar la desnacionalización de los recursos locales, los inversionistas transnacionales y nacionales necesitan “reglas claras”: así le llaman al compromiso de los Estados de otorgar garantías sin riesgo alguno para las inversiones privadas, y de hacer las grandes compras públicas a las transnacionales involucradas en el CAFTA, así como de abolir todas las medidas arancelarias y proteccionistas de la producción nacional, lo cual implica desproteger a los pequeños productores a fin de posibilitar la mediación del capital transnacional en la factura local de esos productos, o bien facilitar su “libre” importación aduciendo mejor calidad y precio.

Las fuerzas globalizadoras neoliberales que impulsan el CAFTA les interesa, sí, destruir los monopolios locales, pero para hacer crecer los suyos propios: es el caso de la absorción que mediante variados mecanismos el capital transnacional realiza de las industrias y comercios más consolidados de nuestros países, haciendo de sus propietarios socios menores a la vez resignados y agradecidos. Resignados porque la tutela transnacional es ya la única opción que tienen para crecer empresarialmente, y

---

<sup>205</sup> Orlando Caputo Leiva, **TLC EEUU y Chile: gatos por liebres**, ALAI, *América Latina en Movimiento*, 11 de diciembre de 2002.

agradecidos por no haber sido simplemente sacados del juego, como les ocurre a los pequeños capitalistas empujados a la bancarrota.<sup>206</sup>

Los EE.UU., impulsan nuevas negociaciones comerciales para expandir el Acuerdo de Libre Comercio de América del Norte (NAFTA, por sus siglas en inglés – TLCAN en español) a América Central y del Sur. El Área de Libre Comercio de las Américas [FTAA, por sus siglas en inglés – ALCA en español] se orienta a crear una zona de libre comercio en todo el hemisferio occidental, fijándose una fecha objetivo para enero de 2005. El CAFTA es un paso vital para expandir el TLCAN o NAFTA, los EE.UU. esperan que concluyan las negociaciones en diciembre de 2003 y que se apruebe en el transcurso de 2004.

Los EE.UU., plantean la más irrestricta libertad de movimiento de capitales que llegan a nuestros países, la eliminación de cualquier restricción a la inversión directa extranjera. Esto supone la aplicación del trato nacional, inclusive en el caso de compras de bienes y servicios de los estados centroamericanos. Los EE.UU., también, buscan acuerdos de garantías, cesión de soberanía y la generalización de contenciosos a foros internacionales, donde el Estado-Nación será un parte más.

El Trade Promotion Authority (TPA), más conocida como Fast Track (vía rápida), es el instrumento legislativo que le permite al Presidente de los EE.UU. negociar tratados de libre comercio, sin que el congreso de ese país pueda hacer modificación alguna al texto, únicamente aprobarlo o rechazarlo en el seno de ambas cámaras. El jefe de negociadores de los EE.UU., Robert Zoellick, ha dicho que nada quedará excluido en las negociaciones del TLC con Centroamérica. El esquema de negociación es prácticamente idéntico al del ALCA.<sup>207</sup> En síntesis se trata de diferentes grupos de negociación:<sup>208</sup>

1. *Servicios*. Todos los servicios públicos deben estar abiertos a la inversión privada (banca, seguros, finanzas, transporte, telecomunicaciones, correos, salud, turismo, distribución y tratamiento de agua, educación, seguridad social, gestión de residuos, electricidad, etcétera). El CAFTA toma como modelo el NAFTA y el AGCS (Acuerdo General sobre Comercio de Servicios) de la OMC. El AGCS tiene como objetivo la privatización de todos los servicios públicos en todo el mundo, salvo policía, ejército, justicia y Banco Central. Por lo tanto, el CAFTA incluirá compromisos para desregular todos esos sectores que tienen una tremenda importancia no sólo para economía sino también para las personas, ya que son servicios que satisfacen necesidades básicas y vitales para sus vidas.

La OMC ha pasado de reducir obstáculos arancelarios a promover normas de obligado cumplimiento para eliminar lo que de forma eufemística denominan “barreras no tarifarias del comercio”. En lenguaje claro y llano significa: suprimir las leyes y normas sociales, de protección medio ambiental, de seguridad alimentaria, de protección al consumidor, de salud pública y casi todas las garantías laborales.

El AGCS entró en vigor con la creación de la OMC en 1995, pero fue en enero de 2000 cuando los miembros de la OMC iniciaron nuevas rondas de negociaciones

---

<sup>206</sup> Mario Roberto Morales, *El CAFTA y la mundialización de Mónica Lewinski*, *La Insignia*, 17 de mayo de 2003.

<sup>207</sup> Modesto Emilio Guerrero, *El pequeño ALCA*, *Rebelión*, 29 de abril de 2003.

<sup>208</sup> José Merino del Río, *Un tratado cargado de cadenas*, *Rebelión*, 13 de diciembre de 2002.

para promover la liberalización progresiva de todos los servicios para el comercio internacional. La novedad de este Acuerdo no estriba en la liberalización y privatización de servicios (cosa que ya vienen haciendo muchos gobiernos centroamericanos) sino en que otorga a este proceso un marco institucional, con compromisos formales que se aplican a todos los países de la OMC y a los que se subordinan las políticas nacionales y tratados internacionales existentes, sin fijar límites a la extensión y duración del proceso, hasta alcanzar la liberalización total y estableciendo unas normas que lo hacen irreversible en la práctica.

El AGCS responde a uno de los principales dogmas neoliberales: el Estado funciona mal, pero el mercado siempre funciona bien. Este dogma es el motor de las políticas impulsadas por el FMI y el BM que han condicionado las ayudas financieras a los países centroamericanos a la privatización de los servicios públicos, puestos al alcance de las corporaciones transnacionales. Negocio, beneficio, pasando por encima de todo, es la lógica de las privatizaciones de los servicios.

El AGCS lleva implícito la privatización de los servicios públicos, incluyendo la educación universitaria, en su Artículo XV que trata sobre la limitación a las subvenciones. El Acuerdo considera que las subvenciones pueden tener efectos de distorsión del comercio de servicios. Todo país que se considere desfavorablemente afectado por una subvención (por ejemplo, el 6 por ciento a las universidades) de otro país miembro podrá pedir la celebración de consultas al respecto con ese otro país miembro y en su caso ejercer sanciones económicas contra ese otro país. El sector público no podrá situarse en competencia con un servicio ofrecido por una empresa. Si lo estuviera, el sector público estaría obligado a ofrecer la misma subvención a la empresa, para dar “un trato no menos favorable” a la competencia.

El AGCS continúa hacia delante, a pesar de que las privatizaciones de los servicios públicos realizadas hasta la fecha han aportado un empeoramiento de la calidad de los servicios, el aumento de los precios, las agresiones contra el medio ambiente y los despidos masivos para asegurarse mayores beneficios. La razón auténtica del AGCS es que el mercado de los servicios es un negocio de volumen inmenso: 50 por ciento de la economía mundial. La salud mueve 5.3 billones de dólares anuales, la educación 2.0 billones de dólares y agua potable 1.1 billón de dólares anuales.<sup>209</sup>

Algunos de los posibles efectos del CAFTA en los servicios pueden ser la privatización de la educación y del servicio penitenciario, tal y como ya ha sucedido en los EE.UU., llevando a un mayor control de las corporaciones en áreas socialmente delicadas. Con el CAFTA, los EE.UU., buscan que la liberalización de los servicios debe hacerse de manera gradual y transparente, asegurando que las empresas extranjeras no sean discriminadas y reciban el mismo trato que las compañías nacionales. La liberalización implica la mercantilización de los servicios, su transformación en mercancías, para que las fuerzas del mercado puedan operar en los servicios; de esa manera la regulación estatal se va haciendo innecesaria, va perdiendo su razón de ser y desaparece progresivamente. El objetivo del CAFTA es profundizar los procesos de liberalización y desregulación económica que se impusieron en la región con la aplicación de las políticas del “Consenso de Washington”.

2. *Inversiones*. No se trata del simple flujo de dinero entre los países. Va más allá. Se trata de nuevas formas de regulaciones sobre las economías nacionales, e incluso sobre las regulaciones sociales y ambientales. Las Inversiones Extranjeras Directas (IED) son la principal fuente de recursos externos de las economías de la región

---

<sup>209</sup> Xavier Caño Tamayo, **El peligroso secretismo de la OMC**, *La Insignia*, 27 de enero de 2003.

centroamericana, ya que las inversiones en las bolsas locales, la colocación de bonos y otros instrumentos, siguen teniendo una participación muy pequeña.

Esta inversión extranjera está íntimamente asociada a los cambios en los sectores empresariales en la región. En efecto, esas modificaciones involucran cambios en la propiedad, destacándose una transferencia de empresas nacionales a compañías extranjeras, y especialmente a las transnacionales. Es posible afirmar que el peso de las compañías transnacionales de los EE.UU., son algunas de las fuerzas que promueven el CAFTA, y en especial buscan imponer procedimientos para retirar libremente sus ganancias desde los países, y mecanismos que las vuelvan inmunes a las regulaciones de los gobiernos. La discusión sobre estos temas no despierta mucha polémica, ya que la mayoría de los países centroamericanos han realizado buena parte de la liberalización en materia de inversiones.

Los artículos sobre regulaciones de las inversiones, trato nacional y disputas entre empresas y Estados, son similares a los del capítulo 11 del NAFTA, los cuales son especialmente preocupantes porque permite los juicios de parte de los inversionistas contra los Estados. La inversa, por supuesto, no es posible.

Una vez establecido un reclamo desde una empresa contra un gobierno, ésta puede avanzar bajo un mecanismo de disputa y arbitraje propio del ámbito comercial, y por fuera de los poderes judiciales nacionales. Estas son posiciones extremas donde no sólo existe una pérdida de soberanía de los países frente al CAFTA, sino frente a las propias empresas extranjeras.

Los arbitrajes sobre inversiones en el ámbito internacional están en manos de dos instituciones. Por un lado, se encuentra el Centro Internacional de Arbitraje de Disputas en Inversiones (ICSID, por sus siglas en inglés), que tiene por finalidad arbitrar disputas comerciales relacionadas con las inversiones, tanto entre particulares como entre éstos y los Estados. Este centro es una institución asociada al Banco Mundial. Los países se someten voluntariamente a ese mecanismo, debiendo adherir al Convenio sobre Arreglo de Diferencias sobre Inversiones entre Estados y nacionales de otros Estados.

Por otro lado, se debe mencionar a la Organización Multilateral para la Garantía de las Inversiones (MIGA, por sus siglas en inglés), la que también depende del Banco Mundial. En este caso, la organización protege contra los llamados “riesgos no comerciales” en países en desarrollo, los que en la actualidad están referidos a problemas políticos, laborales y ambientales.

En estos casos, la puerta legal para evadir el sistema judicial de cada país es demostrar que la empresa extranjera recibe un trato que es diferente a aquel recibido por las empresas nacionales. Como esa es una circunstancia ambigua, fácilmente las empresas extranjeras pueden recurrir contra cualquier medida que consideran dañina. En realidad, las limitantes se encuentran en la capacidad de las empresas de invertir tiempo y dinero en las firmas de abogados especializados que llevarán adelante la demanda.

Las consecuencias de estas medidas son impactantes. Los tribunales de justicia nacionales dejan de tener utilidad, y las resoluciones quedan en manos de paneles de arbitraje internacionales. A ello se suma que no existe ninguna opción de defensa desde las organizaciones sindicales o sociales, ni siquiera desde el ciudadano.

Por lo tanto, en materia de inversión extranjera, el CAFTA busca privilegiar los derechos de los inversionistas por encima de los derechos de los Estados y pueblos, rodeando al capital extranjero de toda clase de facilidades tributarias, flexibilizando la legislación laboral y ambiental, y garantizándole la libre repatriación de utilidades y las posibilidades ilimitadas de entrada y salida del país sin condicionamientos. La

legislación idolatra el capital extranjero, esperando que este venga a promocionar el “desarrollo”<sup>210</sup> y las transnacionales podrán entablar demandas gananciosas contra los Estados que apoyen empresas nacionales o establezcan políticas de protección de la salud, educación o medio ambiente áreas en las cuales regirá como en todo la libre competencia.

3. *Compras del sector público.* Todas las compras del Estado deben estar abiertas a las transnacionales. La eliminación de las barreras arancelarias, la prohibición de cualquier política estatal destinada a favorecer el uso de bienes nacionales (compra nacional) o privilegiar de cualquier forma el desarrollo local o sectorial, la obligación de abrir las compras o contrataciones del Estado en todos sus niveles (nacional y municipal) que superen un monto mínimo, entre otras cuestiones, amenazan con condenar a la desaparición a las ya golpeadas medianas y pequeñas empresas así como profundizar la desindustrialización de la economía.

4. *Acceso a mercados.* Los gobiernos centroamericanos se comprometen a reducir, y llegar a eliminar, los aranceles y otras medidas de protección a la producción nacional. Se busca asegurar condiciones favorables para inversión extranjera y para las actividades de las empresas transnacionales. El objetivo de las negociaciones sobre acceso a mercados es buscar la eliminación progresiva de los aranceles hasta llegar a la desgravación total, de las barreras no arancelarias al comercio (prohibiciones cuotas, permisos de importación, reglas sanitarias y fitosanitarias que limitan el comercio, etcétera), normas de origen, medidas de salvaguardia, procedimientos aduaneros y normas y barreras técnicas al comercio (se refiere a limitar la capacidad de los países de apelar a criterios de salud, ambientales o de seguridad para la importación de determinados productos, lo cual restringiría la posibilidad de los gobiernos para proteger el bien público).

El acceso a mercado puede ser definido por el principio del Trato Nacional. El propósito del principio del Trato Nacional es asegurar que las concesiones arancelarias obtenidas no sean contrarrestadas al proporcionarse protección directa o indirecta a productos nacionales. El Tratado Nacional se dirige a establecer condiciones competitivas de igualdad entre el producto importado y el producto nacional en el mercado nacional. Por lo tanto, cualquier tipo de política interna que utilicen los gobiernos para favorecer a la producción nacional debe darse en igual trato al productor extranjero.

5. *Agricultura.* Libre importación y eliminación de subsidios a la producción agrícola. La experiencia mexicana nos indica que los pequeños y medianos productores han sufrido un derrumbe de los precios y la eliminación de las redes de protección. Miles de pequeñas propiedades han desaparecido desde que entró en vigencia el NAFTA o TLCAN. Consecuentemente, las grandes empresas agrícolas han sido las principales beneficiarias del libre comercio.

6. *Derechos de propiedad intelectual.* Privatización y monopolio del conocimiento y de las tecnologías. Se estima que los EE.UU., aplicarán en el CAFTA las reglas del NAFTA o TLCAN sobre el monopolio de las patentes, particularmente importantes en el sector farmacéutico, así como legalizará los organismos genéticamente modificados, con sus consecuencias sobre el precio de los medicamentos y la salud de la población, y mantendrá su monopolio sobre las tecnologías de punta. El derecho de propiedad intelectual y patentes también supondrá todo un negocio para las multinacionales de la biotecnología quienes verán aprobados sus productos transgénicos y garantizado su monopolio en la producción

---

<sup>210</sup> Chakravarthi Raghavan, **Inversión extranjera directa. Escasas evidencias de efectos derivados positivos**, *Revista Tercer Mundo Económico*, n.º 153, Montevideo, Uruguay, enero-febrero de 2002.

y distribución de las semillas, fertilizantes e insecticidas. Los productos transgénicos no producen su propia semilla, los campesinos deben adquirirla para cada cosecha a la multinacional productora propietaria de la patente.

El CAFTA privilegiará a los gigantes de la biotecnología como Monsanto y Cargill por sobre los pequeños agricultores nacionales y la gente hambrienta en las naciones de la región sobre la propiedad de las semillas mejoradas. Por otro lado, el CAFTA busca satisfacer a las compañías farmacéuticas estadounidenses, que no desean ver a los países del sur produciendo medicinas genéricas, las únicas accesibles a los dañados bolsillos de la población. Es decir, que los derechos de patentes serán muy bien protegidos, en detrimento de los derechos humanos.<sup>211</sup>

En cuanto a propiedad intelectual, el CAFTA significa asegurar el monopolio tecnológico de las multinacionales, el encauzamiento de la mayor parte de los recursos investigativos mundiales hacia el lucro y primará el desinterés en aquellas áreas en las cuales no haya compradores o estos tengan poco poder adquisitivo de tal forma que las investigaciones no logren la rentabilidad esperada por los capitalistas. Patentar las especies vivas, las nuevas formas de producción de alimentos y los medicamentos básicos busca el CAFTA para que todo el mundo contribuya a las enormes ganancias de las multinacionales.

7. *Subsidios, "antidumping" y derechos compensatorios.* Compromiso de los gobiernos a la eliminación progresiva de barreras proteccionistas en todos los ámbitos. Sin embargo, los EE.UU., insisten en mantener sus particulares normas *antidumping*, que constituyen un abierto mecanismo proteccionista. Robert Zoellick, "aconsejó" no plantear la supresión del mecanismo estadounidense de *dumping* ya que ello dificultaría alcanzar un acuerdo.

Por otro lado, Regina Vargo, explicitó que los EE.UU., "no quieren ver eliminadas" sus normas *antidumping* considerándolas "muy importantes para las compañías y los trabajadores norteamericanos".<sup>212</sup> Es un abierto doble *standard*, el resto del mundo no puede proteger determinadas actividades, pero los norteamericanos sí. En los EE.UU., cada vez que un producto sobrepasa determinado nivel de ventas surge la posibilidad concreta de una acusación de *dumping*.

8. *Política de competencia.* Desmantelamiento de los monopolios nacionales para garantizar que los beneficios del proceso de liberalización no sean perjudicados por prácticas comerciales anti-competitivas. Los países centroamericanos deberían disolver sus empresas estatales, pues son calificadas como monopolios, y conceder a las empresas multinacionales el derecho de entrar en el país; es decir, destruir las empresas nacionales y establecer un nuevo monopolio privado, ahora protegido por la nueva legislación. Las políticas de "flexibilización laboral" reducirán aún más los derechos laborales, particularmente a la organización y al reclamo.
9. *Solución de controversias.* Derecho de las transnacionales de enjuiciar a los países en tribunales internacionales privados. En el CAFTA se tiene contemplado que los inversionistas privados pasen a gozar del derecho a demandar a los gobiernos nacionales ante tribunales internacionales privados y secretos, basándose en el alegato de que las leyes y regulaciones impuestas por los gobiernos estarían impidiendo sus ganancias. Por lo tanto, este poder de arbitraje internacional substituirá las legislaciones nacionales. Para tal fin se tiene que fundar un mecanismo justo, transparente y eficaz para la resolución de disputas entre los países del CAFTA y crear maneras de facilitar y fomentar la utilización del arbitraje

---

<sup>211</sup> Alejandro Nadal, **Revocación de patente que reafirma distorsiones**, *La Jornada*, México DF, miércoles, 19 de febrero de 2003.

<sup>212</sup> Hugo Fazio, **El ALCA y los sistemas financieros**, *Rebelión*, 3 de diciembre de 2001.

y otros mecanismos alternativos de solución de las disputas. Este tribunal decide si la práctica o política de un país es un “obstáculo para el comercio” y ordena eliminar la práctica o política agresora. Un país podrá anular leyes, políticas y programas internos de otro país: la soberanía queda sujeta a la relación de fuerzas. Leyes de los países latinoamericanos sobre salud, seguridad alimentaria, medio ambiente, derechos laborales, podrán ser eliminadas en la solución de controversias presentadas por otros países. No se reconoce ningún papel a la sociedad civil y a los actores sociales en la solución de los conflictos.

A menudo, la clave de los discursos está en los silencios. Hay varios temas estratégicos que se quedan fuera de los tratamientos explícitos del CAFTA, aunque sin duda están subyacentes y sufrirán sus impactos, son tópicos de gran importancia social y económica para los pueblos, pero que los gobiernos no los asumen como tales: la deuda externa y los flujos financieros, derechos humanos, ambiente, trabajo, migración, la soberanía, la democracia y el papel del Estado, los derechos culturales y de género, incluyendo los derechos colectivos de los pueblos y nacionalidades indígenas.

Mientras tanto, los EE.UU., no renuncian a la política de subsidios para la agricultura, ni a otras medidas proteccionistas que consideren necesarias. El TLC busca intensificar los tres componentes fundamentales que orientaron las políticas de ajuste estructural de la globalización neoliberal en las últimas décadas:<sup>213</sup>

- *Liberalización*: se trata de radicalizar la liberalización de los mercados de bienes, servicios, inversiones, derechos de propiedad intelectual y de eliminar los aranceles a la importación y los subsidios a la producción interna. No se advierte una liberalización comercial integral sino sólo en tecnología y comunicaciones y no en agricultura.
- *Desregulación*: se busca reducir al mínimo las funciones del Estado de regular y conducir una estrategia de desarrollo nacional, eliminando todas las restricciones a los operadores del mercado, fundamentalmente transnacionales. En lo laboral, por ejemplo, la experiencia del NAFTA ha demostrado cómo los derechos laborales más básicos y los intereses de las trabajadoras han sido erosionados por estos acuerdos de libre comercio. Las trabajadoras de las maquilas en México tienen salarios por debajo del mínimo, jornadas laborales de más de 12 horas, ausencia de amparo legal, limitación de la acción gremial, condiciones insalubres de trabajo, trabajo infantil.
- *Privatización*: se impulsa un proceso radical de eliminación de la propiedad pública. No es difícil adivinar que ese triple proceso, que ya ha causado grandes estragos políticos, económicos, sociales y ambientales en el país, empuja a la desintegración de la economía nacional y del resto de las economías centroamericanas, frente al poder de los EE.UU., y de sus transnacionales. Coloca a nuestros estados nacionales al servicio de esos intereses imperialistas supranacionales. Alimenta a la fiera de la competencia para atraer inversiones a nuestros países sobre la base de mano de obra abundante y barata y de la desregulación salvaje del mercado laboral y del ambiente.

Frente a estos desafíos de envergadura histórica para las naciones centroamericanas, el gobierno de Bolaños ha puesto la “negociación” en manos de un equipo de neoliberales, reclutado en el INCAE, que elogia sin medida los beneficios que obtendría Nicaragua

---

<sup>213</sup> José Merino del Río, *Un tratado cargado de cadenas*, *Rebelión*, 13 de diciembre de 2002.

con la firma de un Tratado de Libre Comercio de Centroamérica con los EE.UU. De nada sirven las experiencias negativas de veinte años de recetas de ajuste neoliberal en América Latina y sus resultados: más hambre, más desigualdad, más exclusión, más desempleo, más corrupción. El equipo “negociador” designado sostiene que el problema es que la dosis recetada es insuficiente: el TLC con los EE.UU., obligará, por fin, a Nicaragua a avanzar sin complejos por la senda de la privatización, la desregulación y la liberalización: que ha convertido el eslogan del “libre comercio” en acto de fe y arma de conquista al servicio de las transnacionales norteamericanas y de los círculos de negocios nacionales que piensan salir beneficiados por el CAFTA.

Centroamérica participa de los procesos de integración en bloque que imponen los EE.UU., en su estrategia continental. Ahí están el CAFTA o el Plan Puebla-Panamá, preparando el camino para una futura Área de Libre Comercio de las Américas (ALCA), en tanto mecanismos de homogenización regional. En esta lógica se inscribe el Tratado de Libre Comercio de Centroamérica con Estados Unidos (CAFTA).<sup>214</sup>

Pese a que la “zanahoria” del Tratado sea para las élites de los países centroamericanos la promesa del acceso de su producción al importante mercado estadounidense, lo cierto es que en los hechos las barreras aduaneras o para-arancelarias que vienen manteniendo los EE.UU., con muchos productos latinoamericanos, no auguran nada positivo para las exportaciones de la región. Por el contrario los subsidios agrícolas del país del Norte, que se obstina en mantener, aparecen como el contra-argumento más evidente de que las ventajas circularán unidireccionalmente y con una indudable orientación hacia el Norte.

De firmarse el CAFTA, enfrenarán los países centroamericanos ante las “enormes asimetrías de tamaño y nivel de desarrollo entre los países participantes” y relacionar su éxito o fracaso con la posibilidad de que nuestros países conserven márgenes de flexibilidad para fomentar el desarrollo productivo a fin de aumentar la competitividad y manejar la cuenta de capitales como instrumento de regulación macroeconómica. Por otro lado, para superar las mencionadas asimetrías sería necesario crear “fondos de cohesión o de integración”, así como establecer la movilidad internacional de la mano de obra centroamericana.

De firmarse el CAFTA en las actuales condiciones el impacto negativo será para toda la sociedad centroamericana en los aspectos siguientes: 1) la quiebra masiva de la mayoría de productores rurales, tradicionales y *modernos*, 2) la pérdida de cientos de miles de empleos en el campo, 3) el incremento de carteras vencidas y quebranto de los mercados financieros rurales, 4) el agravamiento de la pobreza rural (y urbana), 5) la pérdida definitiva de la seguridad alimentaria, 6) la inminencia de hambrunas en diversas regiones, 7) la estampida migratoria del campo a las ciudades y a los EE.UU., 8) el ulterior deterioro de las estructuras sociales en las comunidades rurales, 9) el consiguiente peligro de inestabilidad social e ingobernabilidad, entre otros.

Es importante destacar que hay diversos segmentos empresariales que consideran al CAFTA no propiamente como una oportunidad, sino como una amenaza. Este es el caso de los pequeños y medianos productores industriales, que trabajan principalmente para el mercado interno. Este es el caso de los productores agropecuarios volcados hacia el mercado interno (frijoleros, maizeros, lecheros, etcétera). Muchos temen que la creación

---

<sup>214</sup> Marcelo Colussi, **Centroamérica en la economía estadounidense**, *La Insignia*, 2 de mayo de 2003.

del libre comercio en el escenario de fuertes desigualdades económicas y tecnológicas pueda profundizar aún más la brecha que separa la economía centroamericana de la estadounidense.

De acuerdo con estos sectores productivos, antes de iniciar un proceso de desgravamen sería necesario una fuerte inversión para elevar la productividad de los productos agropecuarios centroamericanos, sin lo cual inevitablemente éstos serán reemplazados por los productos norteamericanos.

Perderemos sectores enteros de la producción agropecuaria; ratificaremos la pérdida de la seguridad alimentaria; se desnacionalizarán áreas enteras como los servicios públicos domiciliarios, la educación y la salud; nuestros países se convertirán aun más en un coto de caza para los capitales especulativos; el Estado quedará maniatado; renunciaremos al crecimiento por medio del fortalecimiento del mercado interno. En suma, el imperio del mercado. Se consolidará el reino de la barbarie y todo ello gracias no a una decisión soberana del país sino a un tratado internacional que fortalece un modelo de desarrollo que ya ha significado una debacle en los catorce años de aplicación desde la apertura económica.

El CAFTA debiera de ser el gran debate de este país. El que no entienda esto, no entiende nada. En Nicaragua debemos hablar permanentemente de este tema, porque no puede suceder lo mismo que con la apertura neoliberal en 1990, que prácticamente se hizo a las escondidas. Nos intentan tranquilizar diciéndonos que la clave es saber negociar, que no nos preocupemos, que los linces que mandamos como negociadores nos resuelven el problema, que confiemos en ellos.

Pero lo más grave es que ya están tomadas las decisiones cruciales. El ministro me explica que mientras no se termine de negociar, no hay nada negociado. Pero yo le he respondido: ministro, ya están tomadas unas decisiones absolutamente inaceptables y ustedes están casadas con ellas. Son decisiones tan dañinas para el sector agropecuario que ningún país medianamente soberano y mínimamente digno podría aceptarlas en ninguna negociación. ¿Cuáles son? Primero, el acuerdo tiene que estar negociado, sí o sí, para finales del año 2003. Y me pregunto: ¿si no hay acuerdo quién decide, Centroamérica o los EE.UU.? Y segundo, habrá, sí o sí, aranceles cero en el año 2015, lo que quiere decir que, en la mejor negociación del mundo y con los linces tan feroces que tenemos, lo máximo que se lograría es que nos arruináremos apenas en el 2015. En buena medida, la negociación consiste, en ordenar la quiebra: quiénes se quiebran en 2006, quiénes en 2008 y quiénes en 2011. Y los “ganadores” se quebrarán en el año 2015. Así está planteada la situación, señor ministro. Esa es la triste realidad.

Además, la negociación está amarrada a los acuerdos internacionales. Queda claro que estamos negociando el CAFTA sometidos al FMI y a los acuerdos previos impuestos por el gobierno de los EE.UU. a Centroamérica. Con el CAFTA nos pasa lo mismo que con la Junta Directiva del Banco Central: se jactan de ser independientes hasta del Presidente de la República. Es una autonomía que los pone por encima de todo, pero por debajo del FMI. Lo mismo ocurre con la negociación del CAFTA. Es un proceso lleno de condiciones.

El CAFTA pretende darle a nuestros países más neoliberalismo, pero además, hacerlo irreversible convirtiéndolo en un compromiso jurídico internacional. Lo que se negocia

ahora en el CAFTA no es más que la codificación de los principios esenciales neoliberales para convertirlos en normativa internacional. Por ejemplo, los llamados “requisitos de desempeño”, que no son otra cosa que un código de prohibiciones dictado por las empresas privadas para maniatar a los estados hasta asegurar su total irrelevancia.

En el sector de la agricultura es obvio que los EE.UU., pretenden penetrar en el mercado regional sin levantar el proteccionismo del suyo, provocar la ruina de campesinos y estimular una competencia entre los países centroamericanos que, sin mecanismos de coordinación de políticas agropecuarias, conduzca a minar la integración regional.

En las negociaciones del CAFTA siguen sin respuesta el problema del desempleo, la caída del salario real, la informatización y precarización del trabajo que la política neoliberal ha exacerbado. En las negociaciones del CAFTA siguen repitiéndose la inviolable libertad de movimiento de las mercancías y el capital, mientras que la política migratoria estadounidense se hace cada vez más xenófoba y restrictiva al movimiento de la fuerza de trabajo. En la negociación del CAFTA se ignora la situación de la mujer, colocada en un peldaño aun inferior en cuanto a empleo y recibiendo el impacto negativo multiplicado de las políticas de libre comercio e inversión de capital. Nada hay que asegure a las mujeres la protección de sus derechos laborales, civiles, reproductivos, sexuales y humanos.

### **Principales Asimetrías del CAFTA**

Tanto la negociación actual, como un futuro acuerdo del CAFTA, son profundamente asimétricas. Implican por un lado a los EE.UU., la economía más grande del mundo, con las economías centroamericanas, mucho menores. La asimetría también se observa en la propia negociación arancelaria, donde las naciones de Centro América deberán reducir sus aranceles y protecciones, de hecho ya muy bajas, sin saberse cuáles serán las contrapartidas de los EE.UU., en rubros claves como el agroalimentario. La misma asimetría se repite en otras cuestiones, como la pretensión de Washington de mantener sus mecanismos de *antidumping* o de expandir sus exigencias en patentes.

Estas asimetrías no están contempladas en la negociación por mecanismos que amparen a las naciones centroamericanas. No se han conformado mecanismos políticos para lidiar con la enorme disparidad entre las naciones negociantes. El CAFTA tal como se propone es además un proceso de articulación entre países que genera subordinación. No tiene como contrabalance un proceso de integración en otras esferas, como la política, cultural, etcétera. No existen, ni están previstos, procesos de equivalencia en planos no económicos, especialmente la libre circulación de mano de obra.

El CAFTA impulsa un acuerdo sin instrumentos de cooperación, carente de tratamiento especial para las economías más vulnerables, y no sólo no toma en cuenta los esquemas de integración centroamericanos, sino que los debilita mediante una convocatoria estelar. Aunque las negociaciones no están exentas de dificultades y de disensos, es cada vez más claro que el acuerdo se proyecta como un importante factor sobre el devenir no sólo económico de Centro América.

El CAFTA es mucho más que un acuerdo comercial, de liberalización, de entrada y salida de mercancías. Muchos temas apenas ahora se discuten en las negociaciones de la

OMC, como por ejemplo: inversión, energía, papel del Estado, compras gubernamentales, servicios y el sector agropecuario que ningún país desarrollado lo ha liberado de subsidios.

En Centroamérica el modelo neoliberal se fue imponiendo por vía de las políticas de ajuste estructural del Banco Mundial (BM) y el FMI. El instrumento fue la deuda externa. Los préstamos y donaciones se condicionaban a ciertas políticas o programas económicos. Las cartas de intenciones firmadas no eran otra cosa que la imposición de una estrategia económica de corte neoliberal y las medidas para ir transformando a los países. Sin embargo, después de muchos años de ajustes estructurales y su fracaso de resolver los principales problemas se han desprestigiado y mostraron los límites de seguir con la misma táctica económica.

El Tratado de Libre Comercio (TLC) con EE.UU. busca, en el fondo, convertir en ley supranacional el modelo neoliberal y con ello ser una especie de seguro contra cambios políticos democráticos que se pueden producir en la región, como por ejemplo en El Salvador y Nicaragua. El TLC va a delimitar a los Estados centroamericanos lo que pueden o no pueden hacer en el futuro. En adelante las decisiones fundamentales de la política y estrategias económicas de nuestros países ya no corresponderán a las instituciones de cada país, se busca fijarlas en el CAFTA.

El CAFTA sacará del ámbito de las instituciones de cada país centroamericano la orientación de la economía. La democracia y las elecciones tendrán cada vez menos que ver con las necesidades estratégicas de la vida económica de los países, con el nivel de vida de la gente, con su posibilidad de tener empleo, de mantener el derecho a la educación, a la salud, el agua potable, etcétera. Todo lo que tiene que ver con los derechos sociales ya no se decidirá por los que eligen.

Los gobiernos centroamericanos han concebido el CAFTA como el elemento central de su estrategia económica. La estrategia es y seguirá siendo exactamente la receta del FMI y del BM, siguiendo los diez puntos del “Consenso de Washington”: crecer sobre la base de la demanda externa (exportar) y el impulso de la inversión extranjera. En su lógica el crecimiento generará empleos y permitirá disminuir la pobreza. El CAFTA trata de transformarse en una ley que establezca la política y determine la orientación económica de los países centroamericanos.

Al entrar, en las condiciones actuales, en una relación como el CAFTA los países centroamericanos están perdidos. Progresivamente van a ir perdiendo, en primer lugar poder de decisión en sus propias economías al punto que no van a poder decidir dónde invertir, qué es lo más productivo para invertir porque se lo va a ir indicando el comercio internacional y las empresas transnacionales. Entonces el camino de Centroamérica en un CAFTA es la especialización. Lo peor que le puede pasar: cada uno especializado en algo, frente a un país que produce todo. Y especializado quiere decir además, dividirnos entre nosotros.

Es decir, que el espacio de la competencia se amplía. Se amplía la competencia entre desiguales. Se amplía además el espacio de circulación de los capitales norteamericanos, por supuesto, de las empresas transnacionales, que si en este momento eligen dónde ubicarse según la posibilidad que le plantean los espacios regionales donde los benefician los acuerdos económicos de integración, con la instalación del CAFTA,

ALCA y NAFTA o TLCAN van a poder elegir entre toda América Latina. Entonces vamos a competir entre nosotros para ver cuáles de esas empresas transnacionales se viene para nuestro país, a ver quién le da más prebendas a las empresas transnacionales, quién obtiene, endeudándose, como siempre, más capital para competir entre nosotros mismos.

Desde antes de la firma del CAFTA las relaciones comerciales se caracterizan por múltiples asimetrías, que puede explicar las desventajas desde antes de la firma del Tratado. Si no se crea un mecanismo por el cual el país más rico pueda ayudar a los más pobres, como la UE ayudó a España, Grecia, Portugal e Irlanda a adquirir una infraestructura para que se volvieran competitivos, la economía más fuerte, la norteamericana, tiende a subordinar a las economías más débiles (las centroamericanas). Entre las principales asimetrías:

- 1- **Asimetrías en la dotación de recursos naturales, niveles tecnológicos, capitalización de productores, capital humano, educación, infraestructuras y subsidios.** El PIB de todos los países centroamericanos en conjunto es 180 veces menor que el PIB de los EE.UU. La experiencia histórica muestra que la integración comercial planteada sobre bases tan desiguales, conduce a la concentración de beneficios en los países desarrollados y a la absorción de costos por parte de los países más pobres.<sup>215</sup> El país más grande, solo por serlo, ya saca provecho del acuerdo. Por eso es que la UE tuvo que invertir muchos recursos en Portugal, Grecia, Irlanda y España, para que esos países que estaban retrasados alcancen un equilibrio relativo con las demás naciones del grupo.
- 2- **Mala negociación del TLC con los EE.UU.** Al no tener en cuenta la experiencia del TLC entre México y los Estados Unidos y Canadá. Muchas de las definiciones que se intentan protocolizar en el CAFTA van más allá de lo estipulado en los tratados que dieron origen a la OMC y reflejan el interés norteamericano de arrancar a las naciones centroamericanas lo que no pudieron obtener de los otros países del mundo que defendieron con mayor vehemencia sus intereses. Un caso típico de esto son las normas en materia de inversiones, cuyo intento de aplicarlas a Europa, hace algunos años, suscitó escándalos que condujeron a un masivo rechazo europeo de lo que en ese entonces se llamó Acuerdo Multilateral de Inversiones (AMI), el cual concedía todas las ventajas a las multinacionales en detrimento de los derechos de los Estados nacionales. El CAFTA reedita estas estipulaciones con aún más garantías para los inversionistas extranjeros.
- 3- **Desigualdad Jurídica.** Los EE.UU. están negociando un *Free Trade Agreement*, un Acuerdo de Libre Comercio, mientras que Centro América está negociando un Tratado; de ello se pueden derivar consecuencias negativas para su revisión, como en el caso de México.
- 4- **Los EE.UU., disponen de mayor capacidad de negociación.** Tienen equipos de negociadores en tres niveles: OMC, ALCA y CAFTA. Mientras que la mayoría de los equipos negociadores de Centro América son improvisados y de reciente data. Los EE.UU., llegan a cada ronda de negociación con un ejército de expertos financiados por las multinacionales, mientras los países centroamericanos llegan divididos, con posiciones inseguras, sin consensos internos, sin saber qué deben defender y con la amarga certeza de que entregarán a la voracidad del libre mercado

---

<sup>215</sup> **El ALCA hará hincapié a Bolivia**, *El Grano de Arena*, Correo de Información ATTAC N°165, lunes 11 de noviembre de 2002.

ramas enteras de una producción que no han sabido defender en los últimos 12 años de neoliberalismo.

- 5- **Asimetría de la Información.** De ese modo se designa la situación en que una de las partes involucradas en una relación comercial está en inferioridad de condiciones en cuanto a la información sobre la materia negociada. Los Tratados de Libre Comercio (TLC) existentes se han negociados sobre la base teórica en que la información de las partes involucradas es perfecta, cuando el libre mercado se caracteriza por la imperfección. La economía de mercado se caracteriza por la imperfección de la información, con graves consecuencias en el desarrollo de las economías a escala mundial. Por eso, los TLC que se han aplicado es una ficción porque ignora fenómenos importantes como el desempleo.

El temario es amplio y no se refiere exclusivamente a los aspectos comerciales. Los flujos de capital, las garantías a la inversión extranjera, los mecanismos para la solución de controversias, la propiedad intelectual y las compras estatales ocupan un papel central y son igual o más importantes que los aspectos comerciales, ya que la desgravación y disminución de aranceles de la década pasada ya avanzó el camino de la liberación comercial. En la década pasada, los países centroamericanos se vieron inundados de mercaderías norteamericanas, tanto productos industriales como agrarios, que dejaron en la ruina al agro y a la industria en toda la región.

- 6- **Subsidios Agrícolas.** Los productores agrícolas de los EE.UU. reciben subsidios que representan un valor promedio equivalente al 33 por ciento del valor de la producción agropecuaria norteamericana.<sup>216</sup> Según las cifras del Ministerio de Agricultura de los EE.UU., hasta mayo de 2002, la subvención que recibían los agricultores norteamericanos alcanzaba la cifra de US\$19,000 millones de dólares anuales. Con la nueva ley la subvención anual asciende a US\$32,000 millones de dólares anuales. Los japoneses apoyan a su sector agrícola en US\$30,000 millones dólares anuales; sin embargo, todavía menos que la UE que gasta unos US\$60,000 millones de dólares anuales.<sup>217</sup>
- 7- **Asimetría en la productividad agrícola.** En las negociaciones en curso no se toma en cuenta, por ejemplo, que la productividad de un trabajador agrícola de los EE.UU., es de 18 veces mayor (US\$39,000) que la de un trabajador en México (US\$2,164), según datos del Banco Mundial. Esa relación asimétrica es mucho más desigual en relación con un trabajador centroamericano.
- 8- **Balanza Comercial deficitaria.** Nicaragua tiene una balanza comercial crónicamente deficitaria, con una tendencia a crecer desde el momento que entre en vigor el CAFTA. La capacidad de producir y comerciar es mucho mayor para los EE.UU., que para Nicaragua. Las enormes diferencias de tamaño y poder impiden una negociación comercial equilibrada, que eviten la profundización del déficit comercial crónico. Raramente se reconoce que el grueso de los actuales envíos nicaragüenses a los EE.UU., tiene un arancel de 0 por ciento o muy bajo, mientras que las importaciones norteamericanas tienen un arancel mayor. Por lo cual, la desgravación inmediata favorece mucho más a estas últimas que a las exportaciones centroamericanas. Centroamérica queda así expuesta a recibir una ola de importaciones, la que desplazará a importantes producciones locales, sobre todo en la agricultura y la pequeña industria. Con ello aumentarán los déficits comerciales.

---

<sup>216</sup> CUESTAAM, **Desastroso impacto del TLCAN en el sector agroalimentario: es urgente una Posición del Legislativo para su Revisión.**

<sup>217</sup> Susanne Gratius, **El proyecto ALCA visto desde Europa**, Fundación Friedrich Ebert, Santiago de Chile, octubre de 2002, p.8.

- 9- **Pérdida de la soberanía alimentaria.** Los datos muestran que Centro América está poco a poco perdiendo su soberanía alimentaria, por una mayor dependencia de las importaciones extra-regionales, generando una gran fuga de divisas. Sólo en granos y oleaginosas Nicaragua importa el 23 por ciento del total de sus importaciones, y año tras año crece la dependencia alimentaria.
- 10- **Consolidar la hegemonía norteamericana.** El CAFTA, es un proceso para asentar mucho más las bases de la hegemonía norteamericana en la región centroamericana. Les damos todos los beneficios a las empresas norteamericanas y así los EE.UU., pueden manejar libremente las condiciones económicas y políticas en que nos vamos a relacionar con él. Los EE.UU., tienen una participación de cerca del 99.4 por ciento del PIB de todos los países signatarios del CAFTA. Centroamérica representa apenas el 0.6 por ciento del PIB total. De este modo, el CAFTA es primordialmente un proyecto de liderazgo político de los EE.UU., y sólo en un tercer o cuarto lugar una aspiración económica.
- 11- **Pequeña Industria ausente de las negociaciones.** Un sector ausente en la construcción de la posición de negociadora de Centroamérica es el empresariado de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa, PYMES, responsable del 57.71 por ciento de la generación de empleo urbano nacional; mientras que en los EE.UU., el sector empresarial sí se encuentra representado. De acuerdo con el MIFIC se clasifican como Micro, Pequeña y Mediana Empresa a aproximadamente 153,519 PYMES.<sup>218</sup> La inmensa mayoría de las PYMES viven del mercado interno, en el que deberán enfrentar una competencia mayor y con productos a precios inferiores a los propios. Este hecho incrementará la pérdida de plazas de trabajo y aumento del desempleo estructural.
- 12- **Reforzará las actuales ventajas comparativas.** En vez de proporcionar a mercados y diversificar la oferta exportadora, el CAFTA sólo reforzará nuestras actuales ventajas comparativas, basadas en materias primas, recursos naturales y productos pecuarios, con bajo valor agregado. Esta estrategia, implementada por muchos años, ha significado una mayor injerencia de las empresas transnacionales extranjeras —especialmente norteamericanas— en áreas estratégicas del país, más desempleo e incremento de la desigualdad social.
- 13- **Asimetría en la competitividad.** En Centro América el sector agroalimentario en su conjunto tiene una competitividad negativa en relación con los EE.UU., por los subsidios que reciben los productores estadounidenses. En muchos productos, las importaciones norteamericanas han desplazados a los productores locales, aumentando el desempleo en el campo. Esta situación tiende a agravarse con el CAFTA.
- De acuerdo con un estudio sobre la competitividad global en 75 países del mundo, el resultado demuestra, para los años 2001-2002, que los EE.UU., tienen una competitividad enormemente mayor que todos los países centroamericanos. El país centroamericano mejor situado es Costa Rica que se encuentra en el puesto 35 y el peor es Nicaragua que se sitúa en lugar 73 de los 75 países investigados. Los resultados lo podemos ver en el cuadro siguiente:

---

<sup>218</sup> Ministerio de Fomento, Industria y Comercio (MIFIC), **La PYME en Nicaragua**, Mimeografiado, Managua, Nicaragua, marzo de 2001, p.4.

### Índices de Competitividad Global de Centroamérica y Estados Unidos

	Posición en el Índice de competitividad de crecimiento	Posición en el Índice de competitividad actual o micro-económica
Estados Unidos	2/75	2/75
Costa Rica	35/75	50/75
El Salvador	58/75	64/75
Guatemala	66/75	69/75
Honduras	70/75	74/75
Nicaragua	73/75	71/75

**Fuente:** The Global Competitiveness Report 2001-2002.

Por todos los elementos anteriores, no hay ninguna duda que el CAFTA provocará transformaciones drásticas y profundas en la agricultura centroamericana. A pesar de que la opción de vida para la gran mayoría de los miles de productores del campo va a ser afectada, los gobiernos centroamericanos no han consultado a los pequeños y medianos productores de maiceros, sojeros, frijoleros, arroceros, paperos, porcicultores, ganaderos, etcétera.

En virtud del papel estratégico de la agricultura como fuente generadora de empleo, productora de alimentos, de importancia para la protección del medio ambiente, por sus implicaciones sociales y culturales, etcétera; y en virtud de que no existen fondos de compensación para paliar los efectos negativos del CAFTA; en virtud de que nunca el presupuesto asignado en cada país centroamericano será suficiente para hacer competitivo al sector frente a la agricultura del país con la economía más importante del mundo; es necesario que el gobierno cambie su estrategia de negociación, que incorpore a representantes de los defensores de la soberanía alimentaria.

Casi nunca se dice que en el acceso a los mercados estadounidenses son más relevantes las barreras no arancelarias que los propios aranceles (dado que son muy bajos en promedio) y que la reducción de estos últimos en el CAFTA está sujeta a ciertas cuotas. En rigor, una de las grandes barreras al libre comercio con ese país son los gigantescos apoyos y subsidios que entrega el gobierno de Bush tanto a productores como exportadores. Es cierto que tras el acuerdo se podrá tener un mayor acceso a dicho mercado, pero también es verdad que las exportaciones centroamericanas tendrán que seguir enfrentando una competencia con fuerte apoyo estatal en sectores claves (agricultura) o que nuestra producción local deberá competir con importaciones norteamericanas altamente subsidiadas (agricultura).

A ello se agrega el mantenimiento del mecanismo “*anti-dumping*”, que es usado recurrentemente por el gobierno estadounidense y que ha pasado a convertirse en el principal mecanismo de protección. Ni los subsidios ni las medidas “*anti-dumping*” están en la mesa de negociaciones. Por lo demás, los EE.UU., basado cada vez más en el unilateralismo, se reserva el derecho a exigir derechos específicos a algunas exportaciones, aplicar medidas sanitarias a productos frescos e imponer exigencias de seguridad y protección del medio ambiente, entre otras.

El CAFTA asegura que el libre comercio pleno nunca podrá ocurrir, pero hay muchas cuestiones que quedan fuera de las negociaciones. El CAFTA no dice nada de la libre movilidad de los trabajadores. Por otra parte, un acuerdo basado en la “reciprocidad” entre dos países que son profundamente asimétricos, no puede generar lógicamente un acuerdo equilibrado con beneficios simétricos.

El CAFTA no provocará grandes impactos económicos para los EE.UU., como lo mencionó el diario Washington Post, al decir que “este tipo de acuerdo es insignificante”. Proyectaba que el PIB de los EE.UU., aumentaría en términos absolutos apenas 0,004 por ciento. En el contexto de las negociaciones del CAFTA, nadie podría dudar, entonces, que este acuerdo bilateral tiene más que nada un interés político: cómo Centroamérica puede aportar a la estrategia norteamericana para América Latina. Todo se reduce a convertir a Centroamérica en región plataforma y jugar un rol divisionista en Latinoamérica, a cambio de un poco más de acceso a Centroamérica al mercado norteamericano.

El Ejecutivo no escucha, no ve ni oye, y dice que las negociaciones van por buen camino pero las mantiene en secreto. Si las negociaciones se mantienen de la manera que hasta se han desarrollado, los ganadores no serán más de mil productores, frente a decenas de miles de perdedores.

El CAFTA tiene una verdad oculta que muchos de los políticos ni siquiera saben de lo que hay detrás de los tratados de libre comercio. ¿Cuál es la verdad oculta? Básicamente es que los países que siguen las reglas de la OMC de hecho renuncian a su autonomía nacional. Dentro de los reglamentos de la OMC, cualquier ley nacional que exista que resulte un problema para el comercio de cualquier gran empresa, el país debe supeditar sus leyes propias nacionales a los intereses de la empresa dictado por la OMC. Eso prima por sobre todos los esfuerzos que los ciudadanos de un país han hecho para lograr cualquier hecho digno para superarse. Si eso resulta que es un tropiezo para una libre inversión o para un libre proceso de comercio, el país tiene que ajustar sus leyes a eso.

¿El gobierno y los políticos están ciegos ante esa realidad? Hay algo que es verdaderamente insólito. Después de la Ronda de Uruguay, cuando se aprobó la creación de la OMC, el documento que era de 700 páginas, nadie nunca lo leyó. Ni uno de los miembros del Parlamento ha leído el documento. Le aseguro que ninguno de nuestros políticos es la excepción. Estas son cosas que se aceptan, como está sucediendo con el CAFTA, se celebran, generan entusiasmo sobre la base de declaraciones epidérmicas, sin que nadie se haya metido al fondo del asunto. Esto es un caso patológico, es una enfermedad colectiva muy difícil de explicar.

¿Son irresponsables los gobiernos centroamericanos al decirle a los empresarios que si no se preparan para el CAFTA van a morir porque van a quedar por fuera de la negociación? Esas son las frases hechas. Pero los políticos que dicen eso ni siquiera han leído los documentos de los TLC existentes, que además están escritos a propósito de la manera más complicada para que nadie los entienda. Hay que buscar profesionales especializados para que los traduzcan, y si es que encuentran un ejemplar que es una de las cosas más difíciles de conseguir. El dogma neoliberal dice que el libre comercio es bueno y mientras más libre mejor y todos seremos felices si nos lanzamos al libre comercio. Aclaro que no soy enemigo del libre comercio sino de la forma como se pretende imponer, por encima de los intereses nacionales. Esto es un proceso antidemocrático.

La sociedad nicaragüense tiene ya la experiencia acumulada en los procesos de apertura anteriores (programa de ajuste estructural), que nos han instalado en el país el desempleo, la desindustrialización, la pérdida de derechos laborales, la crisis casi

permanente, donde tenemos economistas gubernamentales que un día dicen una cosa y al otro día, cuando ven la cifra, tienen que decir: “no, no era la recuperación”; todos los días hablan de que ya la recesión económica se supera, y al otro día, una cifra de impuestos o de comercio exterior, lo refuta; la política económica neoliberal nos ha sumido en una crisis casi continua. En la crisis no todos pierden, por el contrario, las crisis son momentos donde el sistema económico puede recomponer para crecer nuevamente.

### **Política Comercial de los EE.UU.**

Los EE.UU., emergieron como una potencia industrial luego de la Segunda Guerra Mundial, sobre todo frente a la destrucción del aparato productivo registrada en Japón y en los países europeos en el transcurso de la guerra.

Los EE.UU., mientras tanto, a distancia geográfica del escenario de la guerra, consolidaron su superioridad industrial. Y confiado en esa condición, promovió la liberalización comercial en las sucesivas rondas de negociaciones comerciales que se realizaron al interior del Acuerdo General de Aranceles Aduaneros y Comercio (GATT), <sup>219</sup> ejerciendo en ese sentido el liderazgo en la promoción de la desgravación arancelaria.

En 1949, esto es en la inmediata posguerra, los EE.UU., tenían una balanza comercial positiva en todos los grupos de productos, excepto en petróleo crudo y parcialmente refinado. Desde 1960, esta situación empezó a cambiar. Los aparatos productivos de Europa y Japón comenzaron a despegar, debido a las políticas instrumentadas por los gobiernos para impulsar el crecimiento y el empleo, y que contaron con el apoyo norteamericano mediante el Plan Marshall y las condiciones favorables en que Alemania renegoció su deuda externa.

En efecto, mediante el Plan Marshall, los EE.UU., realizaron transferencias financieras a los países europeos y a Japón, para apoyar la reconstrucción de su economía; y en la renegociación de la deuda externa alemana, los países acreedores se comprometieron, entre otras medidas, a facilitarle la obtención de un superávit comercial, como condición para que pueda cubrir el servicio de la deuda externa, que en ningún caso debía superar el 5 por ciento de los ingresos por exportaciones.

Los acreedores estuvieron conscientes de que Alemania sólo podría pagar su deuda externa si contaba con capacidad productiva y con capacidad de pago, razón por la que contribuyeron a la reconstrucción de su aparato productivo y le aseguraron un superávit comercial que le posibilite contar con excedentes de divisas con las cuales pagar el servicio de la deuda e irla reduciendo.

Los productores norteamericanos fueron perdiendo competitividad a medida que mejoraba la capacidad productiva de Europa y Japón, en los años cincuenta y sesenta; y de los países asiáticos en desarrollo, desde fines de los años setenta en adelante.

A esta situación contribuía la vigencia de la convertibilidad del dólar en oro, que imposibilitaba la devaluación del dólar frente al oro y en consecuencia frente a las

---

<sup>219</sup> Institución creada, en 1947, por el Tratado firmado por 23 países con el objetivo de promover el libre comercio internacional y la reducción de las tarifas aduaneras.

monedas de los socios comerciales europeos y japoneses. El deterioro de la competitividad fue especialmente marcado en las industrias del calzado, acero, textiles y vestido, industria automotriz, industria química, y en la industria de productos electrónicos.

Los productores locales estadounidenses amenazados por la competencia de productos importados exigieron protección, y los EE.UU., fueron en consecuencia, abandonando el libre comercio y volviéndose proteccionista en los sectores en los que iba perdiendo competitividad, mientras continuaba promoviendo el libre comercio fuera de su territorio nacional. Desde la Ronda Kennedy, en los años sesenta, se registró una presión en el Congreso norteamericano por la protección a la industria del acero, del calzado y de los productos electrónicos.

Comenzó para los EE.UU. el déficit comercial en industrias específicas, como el calzado y la industria textil desde 1960, pero fue en 1971 cuando registró por primera vez en la posguerra un déficit comercial en el conjunto de la balanza comercial. El presidente Richard Nixon declaró entonces la inconvertibilidad del dólar en oro, debido a que la Reserva Federal había ido perdiendo las reservas de oro como resultado de la salida de capitales registrada en los años sesenta (para financiar el gasto militar asociado a las guerras de Corea y Vietnam, pero también por la inversión extranjera directa de norteamericanos en el resto del mundo), a lo que se añadió el déficit comercial desde 1971.

El dólar se devaluó entonces, por primera vez en la posguerra frente a las monedas de sus socios comerciales, y el gobierno impuso una sobretasa arancelaria a todas las importaciones, tratando de corregir el déficit comercial. Desde entonces, las monedas flotan entre ellas y a pesar de todas las medidas adoptadas por los EE.UU., para corregir su balanza comercial, la misma se ha ido deteriorando, dando lugar a que los EE.UU., cuenten actualmente con el déficit comercial y la deuda externa más grandes del mundo.

Por supuesto, los EE.UU., es un país cuya deuda externa está denominada en su propia moneda y su poder de emisión de moneda internacional le ha permitido incurrir en déficit comerciales y aumentar el saldo de su deuda externa, sin necesidad de realizar los ajustes que se imponen a las economías de los países en desarrollo endeudados, que pagan el servicio de su deuda externa en una moneda, de la que solamente pueden aprovisionarse basándose en el aumento de las exportaciones o al mayor ingreso de capital extranjero como inversión o como deuda externa.

Los EE.UU., no necesitan aplicar un ajuste recesivo, para generar los excedentes que le permitan servir su deuda, ni renegociarla para reducir su peso. Simplemente debe dejar que el dólar se devalúe y sus acreedores de manera automática e involuntaria le perdonan una parte de la deuda.

Pero la devaluación del dólar da lugar en forma automática a la reevaluación de las monedas de sus socios comerciales, con la consecuente pérdida de competitividad de los productores de dichos países en el mercado mundial. Esta es la razón por la que no es posible corregir el déficit comercial norteamericano basándose en una devaluación indefinida del dólar, dado el doble carácter de la economía norteamericana que constituye al mismo tiempo, el principal país deudor y el mercado más grande del mundo: 19.0 por ciento de las importaciones mundiales se dirigen a los EE.UU.,

ascendiendo a un monto aproximado de 1,260 millones de dólares en 2001, seguido a distancia por Alemania, que importa el 7.5 por ciento del total mundial, equivalente a 502 mil millones.

Para que los EE.UU., logren transformar su déficit comercial en superávit, sus socios comerciales actualmente superavitarios, tendrían que transformarse en deficitarios. Para tratar de resolver su déficit comercial, los EE.UU., han venido aplicando en las últimas décadas, una política comercial que combina el proteccionismo en sectores en los que ha ido perdiendo competitividad, con la promoción del libre comercio en el resto del mundo para sus productos, en particular en sectores en los que es altamente competitivo: las industrias intensivas en conocimientos y los servicios. Un juego doble para proteger lo suyo: poner freno a la entrada de lo ajeno en su territorio e imponer la libertad de entrada de lo suyo a territorio ajeno.

Estas presiones proteccionistas se han reflejado en las sucesivas reformas a las leyes de comercio de los EE.UU. Así, desde la Ley de Comercio de 1974, en donde se incluyó la denominada sección 301, por la cual los EE.UU., imponen sanciones decididas de manera unilateral a los socios comerciales que, a su juicio, afecten la posición comercial de los EE.UU., sin recurrir a los procedimientos establecidos en las instancias multilaterales.

Los EE.UU., han recurrido en forma creciente a la acusación de “*dumping*” definido de manera arbitraria, a la imposición de cuotas y a una variedad de instrumentos legales con propósitos proteccionistas. El nuevo proteccionismo dio lugar a que, a medida que se iban reduciendo los aranceles respecto a los vigentes en la inmediata posguerra, se iban creando medidas no arancelarias, que actuaban como obstáculos invisibles al comercio.

Las sucesivas reformas introducidas en la Ley de Comercio de los EE.UU., han reforzado el neoproteccionismo estadounidense, como ya se dijo, en sectores en los que los EE.UU., han ido perdiendo competitividad mientras, en forma simultánea, han promovido la apertura de mercados para sus productos, mediante negociaciones comerciales bilaterales, regionales y multilaterales; pero sobre todo, en el caso de los países en desarrollo, mediante la condicionalidad de los organismos multilaterales de crédito: Banco Mundial, y en especial, del Fondo Monetario Internacional.

La instancia de negociación en el ámbito regional, —como la propuesta del CAFTA—, constituye en consecuencia, solamente una de las instancias a través de las cuales, los EE.UU., persiguen sus objetivos comerciales. Esto significa que con el CAFTA los EE.UU., continuarán persiguiendo sus objetivos comerciales, recurriendo a todas las instancias y mecanismos a su disposición. La vía más fácil hasta ahora, ha sido la imposición de condiciones a través del FMI, dada la absoluta sumisión de los gobiernos locales frente a dicho organismo.

A través del FMI, el gobierno de los EE.UU., ha venido imponiendo de manera unilateral sus condiciones a los países que han firmado acuerdos, sin necesidad de emprender en una negociación bilateral ni multilateral. Los condicionamientos del FMI se han ido ampliando desde la búsqueda de generación de excedentes en el campo fiscal, para garantizar el pago del servicio de la deuda externa —que ha pasado a constituir la máxima prioridad en el manejo de la política económica de los países en los

que el FMI interviene— hasta el campo de la política comercial y de inversiones extranjeras.

No hay un solo país desarrollado del mundo que no tenga como base fundamental de su economía la protección de su agricultura, la producción del agro y la autosuficiencia de alimentos básicos. Los EE.UU., tienen la capacidad de alimentar a su población sin importar un solo dólar, el día que las condiciones se lo impongan. Por eso le queda fácil emplear a sus habitantes en industria y servicios, porque no necesita sino el uno por ciento de ocupación en la actividad económica agropecuaria.

Una de las principales debilidades de Japón es su dificultad para mantener la autosuficiencia alimenticia en un territorio superpoblado y estrecho. Por el contrario, la nueva estrella de la economía mundial que es China, con un crecimiento económico entre el 7 y el 12 por ciento durante los últimos treinta años, consiguió alimentar su inmensa población de más de mil doscientos millones de habitantes como base de su desarrollo económico. El verdadero desarrollo económico de los EE.UU., a partir de la segunda mitad del siglo XIX, se hizo con la agricultura y la ganadería en la conquista del oeste para que sirviera de cimiento a su portentoso ascenso industrial de la primera mitad del siglo XX.

Sobre las intenciones de los EE.UU., en las negociaciones del CAFTA no debe quedar ninguna duda. En el artículo primero de la ley de Promoción de Autoridad Comercial (*Trade Promotion Authority* o la llamada *Fast Track*), mediante la cual se le dan facultades extraordinarias al presidente Bush para negociar tratados comerciales sin el control del Congreso, se dice: “La expansión del comercio internacional es vital para la seguridad nacional de los Estados Unidos. El comercio exterior es un elemento crítico para el crecimiento económico, el poderío y el liderazgo de los Estados Unidos. La seguridad nacional de los Estados Unidos depende de su seguridad económica... Los acuerdos comerciales deben maximizar las oportunidades de los sectores más importantes de la economía (norteamericana)”.<sup>220</sup>

Por ejemplo, en el TPA, se establecieron restricciones en cuanto a las negociaciones de productos agrícolas sensibles, asentando que “antes que los negociadores ofrezcan una reducción arancelaria para un producto agrícola sensible a las importaciones tendrán que consultar con los comités comerciales de la Cámara de Representantes y el Senado y los comités agrícolas de ambas cámaras, además de considerar estudios e informes adicionales sobre los probables efectos”. A pesar de dicha restricción, que afecta a todos los países centroamericanos, ningún gobierno ha expresado reservas en las negociaciones en curso.

Otro tema que presenta dificultades para Centroamérica es el comercio de textiles y prendas de vestir, sobre el cual se establece que el presidente norteamericano lleve a cabo una evaluación de cualquier diferencia entre los EE.UU. y los socios comerciales en materia de aranceles consolidados y otras directrices. El *lobby* de los industriales fue enfático al referirse a acuerdos previos con el Ejecutivo en torno a detener el cronograma de eliminación de los cupos establecidos en la Ronda Uruguay; realizar una agresiva campaña para abrir los mercados externos; y aplicar estrictamente las actuales leyes comerciales en materia textil. Un hecho particular fue la presentación de una

---

<sup>220</sup> <http://fpc.state.gov/documents/organization/12409.pdf>

moción que modifica las normas de origen establecidas en la Iniciativa de la Cuenca del Caribe para este tipo de productos, proponiéndose un “Acuerdo Complementario”, en virtud del cual los procedimientos de tinte y acabado de los géneros estadounidenses deben realizarse en Estados Unidos.

Planteo una pregunta: ¿Puede los EE.UU., eliminar todas las barreras, arancelarias y no arancelarias para su agricultura como está exigiéndolo la sociedad civil en el CAFTA? Mi convencimiento teórico es que no lo puede hacer. Pero, además, no lo pueden hacer los demás países desarrollados que hacen parte de la OMC. ¿Entonces, por qué promueven, impulsan y exigen un tratado de liberación arancelaria en la agricultura? Porque tienen el poder para incumplirlo.

Es posible que los EE.UU., liberen los aranceles, es posible. Pero las ayudas internas a los productos agrícolas, las barreras no arancelarias de todo tipo, las miles de formas de protección disimulada, pero efectiva, con su poder económico, encontrará la manera de mantenerlas, disimularlas y enmascararlas. Para ellos es un problema de “seguridad nacional”. A ello se añade la posibilidad, que se le abre con el Tratado, de inundar con sus excedentes agrícolas a los países signatarios del CAFTA.

La esencia del desarrollo económico de Centroamérica, es radicalmente diferente a la economía de los EE.UU., y de los demás países ricos del mundo. Ellos pueden basar su actividad económica en el comercio, porque tienen asegurada la producción agrícola e industrial. Nosotros, no. Tenemos que asegurar la producción nacional para el mercado interno, no importa si es ineficiente o no, por la necesidad de una autosuficiencia alimentaria. El modelo chino de cincuenta años enseña que es posible asegurar la producción de autosuficiencia relativa que le dé una base firme al comercio.

El CAFTA significa concretamente la implementación de un tipo de agricultura que aniquilará una gran parte de los cultivos de consumo interno, lo que conducirá a la ruina de millones de familias campesinas y pondrá en situación de riesgo la soberanía alimentaria. El modelo del CAFTA se apoya en la gran propiedad-empresa dedicada al monocultivo en gran escala con vistas a la agroindustria, y en la utilización de métodos de cultivo y tecnologías tendientes a la superexplotación de la tierra. Esto está concatenado también con la biotecnología, la manipulación genética de las semillas, la biodiversidad y el tema de las patentes.

En las décadas que siguieron a la segunda guerra mundial, al mismo tiempo que la economía mundial presentaba el mayor ritmo de crecimiento de la historia, la economía norteamericana tenía tasas de crecimiento del producto interno menores que otras zonas desarrolladas del mundo y perdía terreno en su participación en los mercados internacionales, expresión de sus problemas de productividad y competitividad. En esos mismos momentos, Europa crecía con el proceso de consolidación de su mercado interior y Japón lograba elevadas tasas de crecimiento y trabajaba por la creación de un área económica en el sudeste asiático.

El centro de la política comercial norteamericana desde la segunda guerra mundial había apuntado a lograr crecientes liberalizaciones del comercio mundial a través de las Rondas de Negociación que se realizaban en el GATT (*General Agreement on Tariffs and Trade*). Es decir, negociaciones globales, en el ámbito de la economía mundial. Esta estrategia en los últimos años presenta crecientes dificultades para profundizarse.

Esta situación lo llevó a realizar ajustes en su política comercial. A partir de 1989, comenzó a negociar Tratados bilaterales de libre comercio (Israel, Jordania, Canadá, México, Singapur, Chile y, ahora, Centroamérica). Es decir, que sin abandonar su política en la OMC, los EE.UU., desarrollan una política de acuerdos bi o multilaterales con el objetivo de formar áreas de comercio preferencial.

Como dijimos anteriormente, desde el fin de la Segunda Guerra Mundial, los EE.UU. habían impulsado en forma permanente una reducción de aranceles, en particular de los productos industriales. Su posición de privilegio en la producción y el comercio mundial le permitían, si desaparecían las barreras al comercio, ampliar sus mercados externos. Las sucesivas Rondas del GATT fueron escenarios de este proceso de desgravación que sería parte de la mundialización de la economía.

A partir de mediados de la década de los ochenta del siglo pasado, los avances en esta estrategia son cada vez más lentos y dificultosos. Esto no los lleva a abandonar esa estrategia, pero sí a buscar su complementación con otras iniciativas. Además de esta estrategia en la OMC, comienza a promover acuerdos comerciales con algunas regiones y países con los cuales establece un vínculo comercial privilegiado. Y en esta estrategia debe ubicarse el CAFTA, es decir, como un intento de consolidar a Centro América como una zona de comercio e inversiones privilegiada para los capitales norteamericanos.

¿Por qué Centro América y por qué en este momento? En primer lugar hay factores económicos derivados de la historia. Los EE.UU., es el país con mayores inversiones y con importantes vínculos en la región. Pero además, por dos razones adicionales. La primera es que en el mundo van quedando cada vez menos regiones que no participen de un proceso de integración comercial con uno o varios países de los más desarrollados del mundo. El segundo es que Centro América, después de los años de guerras civiles y de aplicación del ajuste estructural para pagar la deuda externa que la CEPAL denominó “la década perdida”, comenzó a tener un crecimiento positivo lo cual la hizo más atractiva comercial y económicamente.

Y ¿por qué en ese momento? Porque los tiempos corren en su contra. En los años noventa del siglo pasado, los países centroamericanos firmaron un conjunto de acuerdos de libre comercio con otros países, que de consolidarse, en términos de otorgar preferencias a los países participantes en ellos, podían llegar a ser un problema para la expansión del comercio norteamericano en la región. Dado que el objetivo de los acuerdos comerciales es liberalizar el comercio entre los miembros, si los EE.UU. no forman parte de los mismos, sus productores quedan en una posición competitiva desventajosa en esos mercados.

Los exportadores norteamericanos perciben el creciente costo de la no-participación de los EE.UU., en esos acuerdos comerciales. Es a partir de esta visión que el gobierno norteamericano insiste en acelerar los plazos para la construcción del CAFTA. Toda postergación, mientras paralelamente avanza la liberalización de los otros acuerdos comerciales, implica una desventaja para los productores norteamericanos.

En conclusión, la estrategia estadounidense en el CAFTA resulta de valorar que si bien su política comercial había funcionado en las décadas anteriores, el retraso que estaba sufriendo los EE.UU., a escala mundial, exigían su complementación con nuevos

acuerdos bi o multilaterales. Centro América es en este momento una zona económicamente atractiva para las empresas norteamericanas, por lo tanto, un socio comercial posible. Pero la concreción de un acuerdo debía hacerse en el menor tiempo posible, pues si se consolidaban los acuerdos regionales que ya estaban en curso, sin duda se dificultaría el ingreso de la producción norteamericana.

### Política Agrícola de los Estados Unidos

Se conoce como *dumping* la práctica de vender productos a precios por debajo del costo de producción. Las exportaciones agrícolas estadounidenses podrían abrir las puertas a un extensivo *dumping* por parte de los EE.UU., que es la fuente principal de los productos agrícolas con precio artificialmente disminuido en los mercados mundiales. Los subsidios agrícolas estadounidenses son el sostén de un mercado de los productos agrícolas sumamente distorsionado que ha reducido los ingresos de los granjeros en los EE.UU., y de los campesinos en todo el mundo.

El gobierno norteamericano mantenía un precio de garantía para el mercado doméstico mediante un programa de créditos. En 1996 puso fin a este modelo y ahora los precios pueden caer hasta el nivel que las transnacionales agrícolas estén dispuestas a pagar. En vez de tasas de crédito, el gobierno estadounidense recurre ahora al pago de ingresos suplementarios como forma de subsidiar la agricultura. El precio doméstico estadounidense de los principales productos como trigo, maíz, algodón, arroz y soya, siempre ha afectado los precios mundiales en vista del enorme volumen de las exportaciones de ese país.

Cuando uno se pregunta: ¿cómo pueden producir a costo tan bajo?. La respuesta es: no pueden. Un análisis del Instituto de Políticas de Agricultura y Comercio descubrió que producir maíz en 2001 costó en promedio al campesino estadounidense 3.41 dólares por búshel (medida inglesa de capacidad equivalente a 35.239 litros). Esta cifra no incluye ganancia, aunque sí un costo conservador de transporte y manejo de 54 centavos de dólar por búshel. Ese año, el maíz se vendió en ese país a unos 2.10 dólares por búshel y en el mercado internacional a 2.28 por búshel. El margen de *dumping* —la diferencia entre los costos de producción y el precio final de exportación— era de 25 por ciento en 2001, ligeramente abajo del 31 por ciento prevaleciente en los dos años anteriores.<sup>221</sup>

Cuando se dice a los campesinos que deben producir maíz barato para exportación, uno se pregunta: ¿quién exporta el grano? Los granjeros no lo exportan; los países, en general, tampoco. Según investigaciones de la Universidad de Missouri, 82 por ciento de las exportaciones estadounidenses de maíz son hechas por *Cargill*, *Archer Daniels Midland* y *Zen Noh* (firma japonesa que participa con un porcentaje relativamente pequeño). Estas mismas compañías dominan el mercado global del maíz.

Para asegurar un suministro fluido y abundante de productos agrícolas baratos, se pagan miles de millones de dólares de los programas alimentarios y agrícolas de apoyo social a los campesinos. Los mayores beneficios de estos programas van a las altamente concentradas agro-empresas, que pueden comprar los cultivos a precios bajos y logran exportarlos vendiendo más barato que los productores de otros países. Y se supone que

---

<sup>221</sup> Mark Ritchie, **Donde nunca brilla la luz**, *La Jornada*, México DF, sábado 14 de diciembre de 2002.

los productores centroamericanos, al igual que los de todo el mundo en desarrollo, deben competir con semejantes gigantes globales.

El Profesor de Agricultura Neil E. Harl de Iowa State University. (Ames, Iowa) declaró que “en el año 2000 más del 50 por ciento del ingreso neto de las fincas vino del apoyo gubernamental y se espera algo similar en el presente año (2001). El año pasado (2000) el Estado pagó un récord de US\$28.000 millones de dólares directos que no eran tan altos desde los años 80’s”.<sup>222</sup>

El contexto internacional no es de liberalización, pero sí de creciente proteccionismo comercial. En mayo de 2002, los EE.UU., decidieron aumentar los subsidios a sus agricultores, reduciendo así la competitividad de los productos agrícolas importados. Esto afecta a los sectores exportadores de los países atrasados, como los centroamericanos.<sup>223</sup>

Los subsidios al agro de los EE.UU., provocarán una baja artificial de los precios internacionales de los *commodities*, reducirán importaciones de bienes primarios centroamericanos desde los países desarrollados y darán más competitividad mundial a los productos industriales estadounidenses, cuyas empresas tendrán insumos más baratos.

Por ejemplo, el agro mexicano ha entrado en crisis y la producción nacional de cultivos como el maíz y el frijol, para el mercado interno, podrían sufrir una merma importante. La producción agropecuaria no alcanza a abastecer la demanda interna, desde 1990 crece a 1.6 por ciento anual mientras que la tasa poblacional lo hace a 1.8 por ciento. México ya no tiene soberanía alimentaria. Importa 95 por ciento de la soya de consumo y la dependencia en arroz llega a 58.5 por ciento, en trigo al 49 por ciento, en maíz a 25 por ciento y el frijol —aunque la compra oficial es baja— entra de manera ilegal. Además la superficie cosechada de granos básicos pasó de 13.3 millones de hectáreas en 1990 a 11.9 millones en el 2000.<sup>224</sup> Este es el panorama al que se enfrentarán los agricultores centroamericanos, a partir de la promulgación de la *Farm Bill* (Ley Agrícola), que incrementó para los próximos años hasta 80 por ciento los subsidios anteriores, en vez de bajarlos.<sup>225</sup>

En los EE.UU., los subsidios agrícolas se iniciaron en forma regular durante la depresión económica de 1930 y su objetivo fue evitar la falta de alimentos y la quiebra masiva de los agricultores del país. Recién en 1996 se buscó erradicar esta práctica, aunque cada año; desde 1998, el Congreso destina fuertes sumas de dinero en calidad de subsidios. Esta nueva ley elimina la de 1996, que buscaba hacer de la agricultura menos dependiente del subsidio oficial y más cercano al espíritu de libre competencia.

Los subsidios de la *Farm Bill* se concentran en cinco productos (trigo, maíz, algodón, arroz, soya). Además, crea nuevos subsidios para productos como lana, miel, lentejas,

---

<sup>222</sup> The New York Times, abril 29 de 2001, sección 3, p.5.

<sup>223</sup> Altamiro Borges e Joao Pedro Stedile, **Impactos da ALCA na Agricultura**, *La Insignia*, viernes 2 de noviembre de 2001.

<sup>224</sup> Karina Avilés, **Desaparecerá el agro mexicano está década si no se revisa el TLC**, *Rebelión*, viernes 30 de agosto de 2002.

<sup>225</sup> Carlos Montero, **Efecto en América Latina de nuevos subsidios al agro de EE.UU.**, *Rebelión*, miércoles 29 de mayo de 2002.

garbanzo y cacahuates. Para los productos lácteos y el azúcar los apoyos se canalizan a través de aranceles, cuotas y regulaciones sobre precios, y son los consumidores (no los contribuyentes) quienes acaban pagando la factura en forma de precios más altos. En total, con estas ayudas, los apoyos totales a la agricultura estadounidense excederán los 452 mil millones de dólares en la próxima década.<sup>226</sup>

Al aumentar dramáticamente los subsidios en los EE.UU., los precios de los productos bajan y por lo tanto los productos agrícolas de otros países tienen menos posibilidades de competir. Los países pobres o menos desarrollados, como los centroamericanos, cuya economía depende de la agricultura, y que buscan vender a los EE.UU., tienen ahora reducidas sus posibilidades de crecimiento.

En junio de 2002, durante la Reunión Cumbre de la Alimentación, patrocinada por las Naciones Unidas, varios representantes de países de África y Asia criticaron duramente lo que llamaron el proteccionismo norteamericano.<sup>227</sup> Los países en desarrollo, sostienen que tales subsidios deforman la competencia en el comercio y son un obstáculo para el desarrollo de su agricultura y piden la reducción de un millón de dólares diarios a los subsidios con que los países industrializados protegen su propia agricultura.<sup>228</sup>

El vicepresidente del Banco Mundial, Ian Johnson, pidió en Johannesburgo (África del Sur) el fin de los subsidios agrícolas en los países más avanzados al subrayar que este punto es vital para el desarrollo. Dijo que no se debería permitir el gasto de 350 mil millones de euros que todos los años se dedica a esta práctica que sólo beneficia a los consumidores y productores del mundo rico y constituye un despilfarro del dinero del contribuyente que resulta en unos precios irrealistas y un sistema tributario ineficiente de los productos que dañan el medio ambiente.<sup>229</sup>

El debilitamiento de la competitividad de los EE.UU., ha llevado a las decisiones unilaterales de imponer nuevos aranceles y de aumentar los subsidios existentes mientras se exhorta vigorosamente al resto del mundo a eliminar sus subsidios y a reducir sus aranceles.<sup>230</sup> La Administración Bush es probablemente el régimen más proteccionista de la historia reciente, al fijar aranceles proteccionistas para textiles, la industria maderera, la agricultura y otros productos, mientras aumenta los subsidios agrícolas e impone cuotas para las importaciones.

Mientras los EE.UU., protegen a sus productores, a los supuestos asociados centroamericanos les obligan a liberalizar sus mercados. A la mayor potencia comercial de América, le interesa la “libertad comercial”, y la “igualdad de derechos”, pues con ellas predominan y someten a los asociados a las reglas que le favorecen. Es la ley del más fuerte, el darwinismo comercial, coherente con el darwinismo social que se refuerza en las relaciones de producción capitalista.

---

<sup>226</sup> Alejandro Nadal, **Subsidios agrícolas: más allá de la parodia**, *La Jornada*, México DF, miércoles 15 de mayo del 2002.

<sup>227</sup> Eduardo Stanley, **Ley Agrícola de EE.UU.: regalo electoral**, *La Insignia*, 19 de julio de 2002.

<sup>228</sup> **Exigen a países industrializados reducir los subsidios a la agricultura, en la Cumbre de la Tierra**, *La Jornada*, México DF, miércoles 28 de agosto de 2002.

<sup>229</sup> **El Banco Mundial pide el fin de los subsidios agrícolas en los países ricos**, *El País*, Madrid, España, martes 27 de agosto de 2002.

<sup>230</sup> *Financial Times*, London, England, July 26, 2002, p.1.

Pero para los otros países del continente, en particular aquellos de Centroamérica, esta libertad es una trampa, y la igualdad de derechos se basa en la desigualdad de condiciones en el punto de partida. Dar derechos iguales a socios desiguales es beneficiar al más fuerte y perjudicar a los ya perjudicados.<sup>231</sup> Con el CAFTA no se va a beneficiar los mercados internos ni la creación de espacios de preferenciales para los centroamericanos, sino que el gran objetivo de las élites es insertarse en las corrientes de comercio y de flujos de capitales donde ellos salen ganando.<sup>232</sup>

El CAFTA no beneficiará a los países centroamericanos mientras se prolonga una relación injusta, mientras los EE.UU., no levanten las barreras que imponen a las importaciones de los productos agrícolas. Los EE.UU., no están dispuestos a eliminar los generosos subsidios que dan a su agricultura, ni la restricción de ingreso a su mercado de productos como la carne y el azúcar. Sería justo que antes de seguir adelante en las negociaciones se resuelvan los desequilibrios existentes.

El CAFTA es el medio para forzar a los países centroamericanos a abrirse a los productos norteamericanos. La competencia asimétrica puede tener consecuencias desastrosas, tanto sociales como económicas. Por ejemplo, los agricultores pobres centroamericanos no pueden competir con los bienes agrícolas altamente subsidiados de los EE.UU. El resultado va a ser para muchas personas la pérdida del empleo, la pobreza y para algunos países, posiblemente, el caos social y político.

La nueva política agrícola estadounidense distorsiona más los precios de los alimentos, frustra la innovación, limita la diversidad de los productos y subsidia a un grupo selecto de agricultores a un enorme costo público. Sus características proteccionistas inherentes contradicen los esfuerzos de los discursos de Washington por reducir el proteccionismo en otros países y ganar acceso a nuevos mercados.

La nueva ley agrícola revierte por completo la *Ley de Libertad Agrícola de 1996*, de eliminar los subsidios y dejar que el mercado dictara los precios y los niveles de producción. Las principales disposiciones de la *Ley Agrícola de 2002* incluyen:<sup>233</sup>

- **Subsidios:** aumenta los subsidios a los grandes productores de algodón y granos, que alcanza un tope de 360 mil dólares por agricultor por año. No obstante, la ley contempla que se puede superar ese límite. La mayor parte de los fondos subvencionarán a los granjeros ricos e ineficientes. Tres por ciento de las granjas recibirán dos tercios de los subsidios.
- **Pagos por conservación:** destina 17 mil millones de dólares en un período de diez años a la preservación de tierras agrícolas y pantanosas, la mejora de la calidad del agua y la conservación del suelo en las granjas.
- **Cupones alimentarios:** aumenta los vales de comida para las familias trabajadoras de bajos ingresos y restaura el derecho de los inmigrantes documentados a recibirlos.
- **Programa lechero:** crea un nuevo programa nacional de un mil 300 millones de dólares. Mientras la Unión Europea otorga un subsidio que equivale a 2.2 dólares

---

<sup>231</sup> Alberto Acosa, ¡El ALCA es un verdadero suicidio!, Diario *Hoy*, Quito, Ecuador, 3 de julio de 2002.

<sup>232</sup> Dajalma Cremonese, ALCA para pocos, *La Insignia*, sábado 31 de agosto de 2002.

<sup>233</sup> Joseph Stiglitz, La nueva ley agrícola y sus implicaciones para los mercados mundiales, *Revista del Sur*, n.º 129-130, Instituto del Tercer Mundo, Montevideo, Uruguay, julio-agosto de 2002.

por cada vaca al día, mientras que la mitad de la población del mundo vive con menos de dos dólares diarios.<sup>234</sup>

- **Etiquetado de alimentos:** establece que, a partir de 2004, todo el pescado y la carne que se vendan en los EE.UU., deberán llevar etiquetas que indiquen el país de origen.

Los agricultores de sólo seis estados (Iowa, Illinois, Texas, Kansas, Nebraska y Minnesota) recibirán casi la mitad de los subsidios, la mayoría de los cuales se destinarán al maíz, el trigo, el algodón, el arroz y la soya, y a productos protegidos como la leche, el azúcar y el maní. En los estados donde no se cultiva ninguno de esos productos, los granjeros no tendrán suerte. Por ejemplo, en California, apenas el nueve por ciento de los agricultores recibirá subsidios; en Florida, ocho por ciento, y en Nueva Jersey, siete por ciento.

Además, la *Ley Agrícola de 2002* asestó un duro golpe a los pequeños agricultores estadounidenses, porque los subsidios propuestos no mejorarán la condición de los propietarios de superficies pequeñas y medianas de tierra cultivable, y los fondos para programas de conservación para pequeños granjeros disminuyeron en cinco mil millones de dólares. La granja familiar tiende a desaparecer, y la nueva ley no hace nada por recuperarla. Grandes agricultores y terratenientes ausentes de sus tierras recibieron millones de dólares en subvenciones que utilizaron para comprar pequeñas granjas familiares, a las que el programa de subsidios supuestamente iba a ayudar.

Los EE.UU., están entre los principales exportadores de trigo. En el período 2000-2001, vendieron más de 24 millones de toneladas, casi un cuarto del total mundial de las exportaciones de trigo. Los subsidios propuestos en la nueva ley agrícola sin duda aumentarán la producción, y por tanto el excedente exportable. Eso deprimirá más los precios internacionales del trigo y acabarán con las exportaciones de aquellos países que no puedan subsidiar a sus productores.

En cuanto al arroz, los EE.UU., representan el doce por ciento de las exportaciones mundiales, un porcentaje lo suficientemente importante para afectar los precios internacionales. En el período 2001-2002, exportó 2.8 millones de toneladas de arroz, 50 mil toneladas más que el año anterior.

También se prevé que la producción de maíz aumente en 11 millones de toneladas en el período 2002-2003, porque los cultivadores de ese producto serán unos de los principales beneficiarios de la nueva ley agrícola. Las exportaciones de maíz en el período 2001-2002 sumaron 49 millones de toneladas, y se espera que aumente en 4.5 millones de toneladas.

Las exportaciones de grano grueso llegarán a 99 millones de toneladas este año, con lo que los EE.UU., tendrán el 60 por ciento del mercado mundial. Además, tiene el 47 por ciento de las exportaciones mundiales de soya, o sea, 27.8 millones de toneladas de un total de 59 millones.

Los EE.UU., producen cerca del 20 por ciento del algodón mundial, en el período 2001-2002 exportaron 11 millones de fardos (de 216 kilogramos cada uno), frente a un total

---

<sup>234</sup> **La economía mundial funciona como un “Robin Hood” al revés, dicen en el FSM** *La Jornada*, México DF, domingo 26 de enero de 2003.

mundial de exportaciones de 29.3 millones de fardos. Los precios internacionales bajarán frente a cualquier incremento futuro del excedente de exportación sobre la base de los subsidios, porque los EE.UU., son actores claves en el mercado mundial del algodón.

Resulta evidente que, en todos los cultivos que recibieron un aumento de los subsidios en virtud de la nueva ley agrícola, los EE.UU., tienen una porción importante de las exportaciones mundiales. Por lo tanto, cualquier cambio en la producción y en los excedentes de exportación de esos productos afectará su disponibilidad y por consiguiente sus precios en el mercado internacional.

Aunque los países industrializados destacan, insistentemente, las ventajas que los países en desarrollo obtendrían en el sector agrícola una vez que aquéllos eliminaran los subsidios, con el fin de estimularlos a incorporarse a la OMC, lo cierto es que las naciones ricas encontraron nuevas formas de aumentar sus subvenciones agrícolas, ignorando o pasando por alto las normas de la organización multilateral.

#### Principales Objetivos de la Negociación Comercial para los EE.UU.

La Trade Promotion Authority (TPA), legislación que ha dado la luz verde para que el gobierno de los EE.UU. reinicie las negociaciones de los tratados de libre comercio en el ámbito bilateral con Chile y Singapur, en el ámbito hemisférico en el ALCA, en el ámbito regional con Centroamérica y en el ámbito multilateral en el seno de la OMC. Para Centroamérica esto significa en términos concretos la posibilidad de iniciar las negociaciones para la suscripción de un TLC con los EE.UU.<sup>235</sup>

Es importante tener claro el marco legal que ha impuesto el Congreso de los EE.UU., al Presidente norteamericano, concretamente al Representante Comercial de los EE.UU., (US Trade Representative-USTR), Robert Zoellick, previo a la negociación de cualquier TLC.

El Plan Estratégico del USTR para los años fiscales 1997-2002 expresa la conveniencia de recurrir a los acuerdos plurilaterales y regionales para incentivar a los países en desarrollo a adoptar las normas y regulaciones que los EE.UU., desean que se implementen en todos los países.<sup>236</sup>

La Ley Comercial del 2002, HR 3009 y su título XXII el TPA, estipulan entre otros, los objetivos y limitaciones del Presidente para negociar los Acuerdos de Libre Comercio, concretamente señala el objetivo de expandir la oportunidad es de mercado para los EE.UU., obtener condiciones más justas y de apertura, reduciendo o eliminando las barreras arancelarias o no arancelarias y cualquier otra práctica gubernamental de otro socio comercial que pueda disminuir las oportunidades comerciales para las

---

<sup>235</sup> Álvaro Sarmiento, *¿Qué quiere los Estados Unidos de Centro América en el CAFTA?*, *Moneda*, Periódico Financiero, Edición N°66, Guatemala, semana del 19 al 23 de agosto de 2002.

<sup>236</sup> Patricia Rodríguez H., *¿Con quién negociamos? La estrategia comercial de los Estados Unidos en los últimos 20 años*, FUNPDEM, San José, Costa Rica, marzo de 2003, p.62.

exportaciones de los EE.UU. El mandato recibido por el Representante Comercial se centra en los puntos siguientes:<sup>237</sup>

- 1- Comercio de Servicios.** Reducir o eliminar las barreras y obstáculos al comercio internacional de servicios, así como otros aspectos regulatorios que impiden dar trato nacional y acceso a mercados o que restringen el establecimiento de presencia comercial.
- 2- Inversión Extranjera.** i) Reducir las barreras artificiales o distorsiones a la inversión extranjera, a través de la eliminación de cualquier excepción al principio de Trato Nacional. ii) Liberalizar las transferencias de fondos relacionados con las inversiones, reduciendo o eliminando los requisitos de desempeño, a la obligatoriedad para la transferencia de tecnología y cualquier otra barrera poco razonable para el establecimiento y la operación de las inversiones. iii) Establecer estándares relativos a la expropiación y la compensación sobre expropiación. iv) Mecanismos para resolver disputas sobre inversiones y la eliminación de demandas judiciales sin fundamentos.
- 3- Propiedad Intelectual.** i) Promover la adecuada y efectiva protección de los derechos de propiedad intelectual. ii) Asegurar la pronta y completa implementación de los acuerdos de Propiedad Intelectual de la OMC. iii) Proveer una sólida protección a las tecnologías emergentes y a los nuevos métodos para la transmisión y distribución de productos. iv) Asegurar que los estándares de protección y su cumplimiento sean consistentes con el desarrollo tecnológico.
- 4- Transparencia.** i) Incrementar sustancialmente el acceso del público a la información relativa a los procesos de apertura comercial y Acuerdos de Libre Comercio. ii) Brindar acceso y apertura al público sobre los procesos, procedimientos, informes y cualquier información relativa a los mecanismos de solución de diferencias comerciales e inversiones. iii) Luchar contra la corrupción; iv) Los principales objetivos de los Estados Unidos respecto al uso de dinero u otros valores para influenciar actos, decisiones u omisiones de funcionarios gubernamentales para asegurar ventajas injustas en el comercio son: a) Obtener estándares y mecanismos de cumplimiento, aplicables a personas de cualquier nacionalidad. b) Asegurar que estos estándares no se conviertan en desventaja comparativa para los norteamericanos en el comercio internacional.
- 5- Prácticas Regulatorias.** i) Establecer mecanismos para promover la transparencia en los sistemas, reglas y regulaciones relativos a las compras y contrataciones gubernamentales. ii) Asegurar que las regulaciones están fundamentadas en aspectos científicos, análisis de costo beneficios y otras evidencias objetivas.
- 6- Comercio Electrónico.** i) Asegurar que las actuales obligaciones, reglas, disciplinas y compromisos en la OMC se aplican al comercio electrónico. ii) Asegurar que los bienes y servicios comercializados electrónicamente reciben un trato no menos favorable que el recibido si se comercializaran físicamente. iii) Extender la actual moratoria de la OMC para gravar las transmisiones electrónicas.
- 7- Comercio de productos Agrícolas.** i) Obtener oportunidades competitivas para la exportación de productos agrícolas estadounidenses. ii) Reducir o eliminar cualquier obstáculo arancelario o no arancelario (cuotas) que disminuyan las oportunidades de mercado para las exportaciones de los EE.UU. iii) Brindar un período razonable de ajuste a los productos agrícolas con mucha sensibilidad ante las importaciones de

---

<sup>237</sup> Departamento de Estado de los Estados Unidos / Oficina de Programas de Información Internacional, **EEUU adelantará negociaciones acuerdo comercio con Centroamérica**, Servicio Noticioso desde Washington, 22 de agosto de 2002.

otros socios comerciales. iv) Reducir o eliminar los subsidios que disminuyen las oportunidades de mercado a las exportaciones agrícolas norteamericanas o que injustamente distorsionan los mercados agrícolas en detrimento de los EE.UU.; v) Fomentar la preservación de los programas de apoyo interno a las familias y a las comunidades agrícolas, pero que no se convierten en distorsiones al comercio internacional. vi) Eliminación de todas aquellas políticas gubernamentales que provocan sobreproducción en detrimento de los precios internacionales. vii) Eliminación de restricciones comerciales o requerimientos comerciales como el etiquetado que afectan especialmente a las nuevas tecnologías, incluso la biotecnología. viii) Eliminar cualquier restricción sanitaria o fitosanitaria injustificada, incluida las que no se fundamentan en principios científicos y que contravienen los principios de la OMC.

**8- Normas Laborales y Medioambiente.** El TLC debe asegurar que los miembros del mismo cumplan fielmente todas las normas laborales y de medioambiente. Los acuerdos comerciales deben promover el respeto de los derechos laborales y de los derechos de los niños en consistencia con los estándares centrales de la Organización Internacional del Trabajo; o derecho de asociación, organizarse y negociar colectivamente, prohibición para la utilización de trabajo forzoso, establecimiento de edad mínima para el empleo de menores y condiciones aceptables de trabajo respecto al salario mínimo, horas de trabajo y salud ocupacional.

**9- Negociación sobre Textiles.** Antes de comenzar negociaciones comerciales directamente relacionadas con los textiles y confección, el Presidente debe hacer consultas con la Comisión de Medios y Arbitrios de la Cámara de Representantes y con el Comité de Finanzas del Senado para definir la conveniencia de disminuir los aranceles a estos productos.

### Comercio entre Estados Unidos y Centroamérica

En el marco del comercio mundial de mercancías, los EE.UU., son el principal proveedor, tanto por el lado de las exportaciones como de las importaciones. Según el Informe Anual de 2001 de la OMC; en el año 2000, los EE.UU., se ubicó como el primer exportador del mundo, exportando mercancías por un valor de 782 mil millones de dólares, lo que representó el 12 por ciento de las exportaciones totales mundiales. Por el lado de las importaciones, este país importó 1,258 miles de millones de dólares, equivalente al 19 por ciento de las importaciones mundiales.

Por su parte, Centroamérica exportó mercancías por un valor total de 11 mil millones de dólares e importó 18 mil millones lo que representa el 0.2 por ciento y 0.3 por ciento del volumen de las exportaciones e importaciones mundiales totales, respectivamente. Los datos anteriores muestran que el intercambio comercial de los EE.UU., con el mundo es 70 veces superior al de Centroamérica.

Respecto al comercio mundial de servicios, las cifras son similares a las de mercancías, pues Estados Unidos es tanto el primer proveedor como importador de los mismos, teniendo una participación del 19 por ciento en las exportaciones y 14 por ciento de las importaciones totales en el comercio mundial de servicios. En este caso, Centroamérica prácticamente aparece con 0 por ciento de participación debido a su escaso nivel de producción de los mismos. En el ámbito latinoamericano únicamente México y Brasil tienen alguna participación relevante en el comercio mundial de servicios.

**Principales socios comerciales de Centroamérica.** De acuerdo con las cifras de la USITC (*United States International Trade Commission*), durante el año 2001, los EE.UU., exportaron al mundo US\$731 mil millones, e importó US\$1,140 mil millones. Sus principales compradores y proveedores fueron los países integrantes del NAFTA (Canadá y México), ya que representaron el 36 por ciento de sus exportaciones y 30 por ciento de sus importaciones, respectivamente, seguidos de Japón, Inglaterra y China. Como socio comercial, Centroamérica representa, para los Estados Unidos, únicamente el 1.2 por ciento de sus exportaciones y el 1 por ciento de sus importaciones.

Respecto al comercio de los países centroamericanos con el mundo, se observa que los EE.UU., son su principal socio comercial, representando casi la mitad de su comercio total, seguido por los propios países centroamericanos (comercio intra-regional) y después por los países que conforman la Unión Europea (UE), México, Japón, Canadá y los países del Pacto Andino.

**Principales socios comerciales de Centroamérica, 2000**  
(en millones de dólares)

País o Región	Exportaciones	%	Importaciones	%
Estados Unidos	4,820	42.9	8,070	41.7
Centroamérica	2,550	22.7	2,810	14.5
Unión Europea	1,900	16.9	1,650	8.5
México	260	2.3	1,440	7.5
Japón	180	1.6	1,430	7.4
Canadá	130	1.2	710	3.7
Pacto Andino	100	0.9	250	1.3
Otros Países	1,300	15.4	2,980	11.5
Total Mundo	11,240	100.0	19,340	100.0

Fuente: SIECA, 2002

Para los países de Centroamérica, desde hace muchos años, los EE.UU., son el socio comercial más importante. Las cifras estadísticas de la United States International Trade Commission —USITC—, durante el período analizado (1992-2001), la balanza comercial de Centroamérica con EE.UU., fue favorable, es decir, se exporta más de lo que se importa.

Durante 2001, las exportaciones totales de Centroamérica hacia Estados Unidos alcanzaron los US\$11,090 millones y las importaciones desde ese país US\$9,024 millones, lo que implica un incremento del 485 por ciento con respecto a 1992 en el caso de las exportaciones y de 255 por ciento las importaciones.

Muchos sectores sociales cuestionan los supuestos beneficios que traerían los acuerdos de liberalización comercial para la reducción de la pobreza y de las desigualdades. Consideran que, para volverse competitivo en un contexto de liberalización comercial y atraso económico, lo único que Centroamérica tendría que ofrecer, como ventaja competitiva, sería los bajos salarios y una casi inexistente regulación ambiental y derechos sociales. Argumentan que el CAFTA aumentará aún más entre los EE.UU., y Centroamérica, y que también tenderán a aumentar las desigualdades entre los países centroamericanos y al interior de los mismos países, ya que con el CAFTA habrá algunos ganadores y muchos perdedores en cada economía nacional.

## Importancia de la relación comercial Estados Unidos – Centroamérica

Desde el punto de vista de los EE.UU., en el ámbito mundial, Centroamérica tiene una importancia comercial bastante reducida. En 2001, del total de sus importaciones provenientes de todo el mundo (US\$1,142 miles de millones) únicamente el 0.97 por ciento (11.8 mil millones de dólares incluyendo la maquila) provenían de Centroamérica, mientras que de sus exportaciones totales (US\$731 mil millones) únicamente el 1.16 por ciento (8.8 mil millones de dólares) fue con destino a Centroamérica.<sup>238</sup> La economía centroamericana es veinte veces más pequeña que la de la ciudad de Nueva York.

**Estructura de Comercio de Estados Unidos por bloque de países 2000**

Destino de las Exportaciones	%	Origen de las Importaciones	%
NAFTA	37.13	NAFTA	36.14
Unión Europea	21.11	Unión Europea	18.06
Japón	8.30	Japón	12.03
América del Sur	4.68	América Latina	4.15
Centroamérica	1.16	Centroamérica	0.97

Fuente: <http://dataweb.usitc.gov>

En la lista de principales socios comerciales de los EE.UU., para 2001 (suma del valor de las importaciones más las exportaciones), los países de Centroamérica ocupaban los puestos siguientes: Honduras (39), Costa Rica (40), Guatemala (44), El Salvador (48) y Nicaragua (71). Centroamérica en su conjunto ocuparía el puesto 18.

Por otra parte, de las exportaciones de los EE.UU., al mundo, el 8 por ciento va hacia América Latina, mientras que el 6 por ciento de sus importaciones proviene de esta región. De las exportaciones que van hacia el continente Americano y El Caribe, únicamente el 3.5 por ciento de las mismas se dirigen a Centroamérica y de las importaciones un 2.8 por ciento de las mismas proviene de los países de la región.

No obstante lo anterior, comercialmente Centroamérica tiene cierta importancia relativa si se compara con otros países de la región americana. Por ejemplo en 2001, las importaciones centroamericanas desde los EE.UU., con un 16.0 por ciento de importaciones latinoamericanas, ocuparon el segundo lugar en las importaciones norteamericanas después de Brasil (27 por ciento), superando a países como Venezuela (excluyendo el petróleo), República Dominicana, la región del Caribe, Argentina, Colombia y Chile.

Por el lado de las exportaciones latinoamericanas, el principal exportador de la región hacia los EE.UU., es Venezuela, seguido de Brasil. Centroamérica ocupó el tercer lugar con el 16.4 por ciento del total. Este monto equivale al 76 por ciento de las exportaciones efectuadas por Brasil y supera a las exportaciones de países como Colombia, República Dominicana, la región del Caribe, Chile y Argentina.

El análisis de las cifras anteriores implican que dentro del contexto comercial del hemisferio occidental, Centroamérica tiene un peso relativo en la relación con los EE.UU. Se podría decir que a pesar de ser un mercado pequeño tiene cierta importancia

<sup>238</sup> Embajada de los Estados Unidos en Nicaragua. Nota de Prensa del 17 de enero de 2002.

relativa en el ámbito continental, aunque no deja de ser un mercado marginal a escala mundial.

Por otra parte, durante los últimos años, EE.UU., ha comerciado con los países de Centroamérica 1.5 veces más de lo que comercia con toda Europa del Este. Esta importancia relativa es una de las razones económicas por las que a EE.UU., le interesa firmar un TLC con Centroamérica.

Es importante tener presente que desde la década de los ochenta, las relaciones comerciales de Centroamérica con los EE.UU., han estado guiadas por las preferencias otorgadas a través de la Iniciativa de la Cuenca del Caribe (ICC). A pesar del carácter temporal y unilateral de la misma, durante la última década (1990-2001), el intercambio comercial pasó de US\$5,670 millones en 1990 a poco más de US\$19,800 millones en 2001, lo que representa una expansión de casi 3 veces en once años.

### **Inversión Directa de los Estados Unidos en Centroamérica**

En el 2002, por segundo año consecutivo, el flujo mundial de Inversión Extranjera Directa (IED) registró una importante retracción. En efecto, después de haber experimentado, en el 2001, la mayor caída en tres décadas (-50.74 por ciento) al pasar de 1,492 miles de millones a 735 miles de millones de dólares; la IED volvió a disminuir en 2002, esta vez en (-27.35 por ciento), al contraerse a 534 miles de millones de dólares. Siendo China el que encabeza la lista de los países receptores de IED del mundo, con lo cual los EE.UU., pasan al segundo lugar.

Las entradas netas de IED a los EE.UU., han sufrido una contracción importante en los dos últimos años, al pasar de 301 miles de millones de dólares en el 2000 a 124 miles de millones en el 2001 (una caída de -58.8 por ciento con relación a 2000) y volvió a disminuir en el 2002 a 44 miles de millones de dólares (una disminución de -64.52 por ciento con relación a 2001 y de -85.38 por ciento con relación a 2000).

En el 2001, la región que recibe más IED es la Unión Europea (UE) con el 43.94 por ciento (323 miles de millones de dólares) de las entradas netas mundiales. La región de Asia y el Pacífico, recibió el 13.88 por ciento (102 miles de millones de dólares). América Latina y el Caribe alcanzaron el 11.42 por ciento (84 miles de millones de dólares); África solo recibió el 2.31 por ciento (17 miles de millones de dólares). El peso relativo de Centroamérica es insignificante al recibir 1.5 miles de millones de dólares, o sea el 0.20 por ciento de las entradas netas de IED a escala mundial.

Esta contracción es consecuencia directa de cuatro factores principales: las fuertes caídas de los índices bursátiles en todas las plazas financieras del mundo, que abarataron el valor de las operaciones de fusión y adquisiciones; la disminución del número de transacciones transfronterizas, que había sido un importante componente de la IED durante el auge de los años noventa; la restricción del acceso al financiamiento para las empresas que se agravó después de las quiebras y escándalos contables de algunas corporaciones transnacionales; la desaceleración de la actividad económica mundial, expresada en la caída del comercio mundial de mercancías; y la recesión de la economía estadounidense, motor principal del crecimiento económico internacional en la década de los noventa del siglo pasado.

A su vez, estos factores están asociados al fin de un período de expansión transitorio de diversos sectores productivos, especialmente vinculados a las industrias de las comunicaciones y de la informática, cuyo dinamismo había impulsado el crecimiento económico mundial en los últimos años.

En 2002, la IED destinada a América Latina y el Caribe registró una caída de 33 por ciento con respecto a la de 2001, al bajar de 84,000 millones de dólares a 56,687 millones de dólares, cifra que se encuentra por debajo del promedio del segundo quinquenio de la década pasada. La caída de los flujos de capitales hacia la región latinoamericana fue proporcionalmente mayor que la registrada en el ámbito mundial. Así, no sólo persiste en la región una tendencia declinante por tercer año consecutivo, sino que se acelera fuertemente el ritmo de la caída, que había sido de 12.6 por ciento en 2000 y de 11.0 por ciento en el 2001.

Distribución de las Entradas Netas de Inversión Extranjera Directa 1996-2002  
(en miles de millones de dólares)

Países / Años	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002
Total Mundial	386	478	694	1,088	1,492	735	534
Estados Unidos	84	103	174	283	301	124	44
% Peso de EE.UU. / Mundial	21.76	21.54	25.07	26.01	20.17	16.87	8.24
América Latina y el Caribe	50	73	85	108	94	84	57
% Peso de AL-Caribe /Mundial	12.95	15.27	12.25	9.92	6.30	11.42	10.67
China	40	44	44	40	41	47	50
% Peso de China / Mundial	10.36	9.20	6.34	3.68	2.75	6.39	9.36
Europa Central y Oriental	14	19	23	25	27	27	27
% Peso de Europa Centro Oriental / Mundial	3.62	3.97	3.31	2.30	1.81	3.67	5.05
África	6	11	9	13	9	17	6
% Peso de África / Mundial	1.55	2.30	1.30	1.19	0.60	2.31	1.12
Centroamérica	0.7	0.8	2.4	1.5	1.3	1.5	1.3
% Peso de Centroamérica / Mundial	0.18	0.16	0.35	0.14	0.09	0.20	0.24

**Fuente:** Elaborado basándose en el documento: CEPAL, **La Inversión Extranjera en América Latina y el Caribe. Informe 2002**, Naciones Unidas, Santiago de Chile, marzo de 2003, p.23. Cuadro I.1.

Estas tendencias mundiales repercutieron sobre los flujos de IED hacia América Latina y el Caribe, que en 2002 siguieron registrando, por tercer año consecutivo, una línea descendente. En los años noventa, cuando las empresas extranjeras dirigieron hacia la región, prevalecían, en contexto internacional condiciones muy distintas a las que comenzaron a manifestarse desde el año 2000. En el período 1990-1995, el flujo de IED alcanzó la cifra de 22 miles de millones de dólares anuales. Saltando en 1996 a 50 miles de millones hasta llegar a su punto máximo en 1999 al recibir 108 miles de millones de dólares. A partir de entonces ha ido descendiendo hasta llegar, en el 2002, a 57 miles de millones de dólares.

El ingreso de la IED en Centroamérica se restableció a partir de 1991 y desde entonces mantuvo un ritmo de crecimiento. Los únicos años en que disminuyó, en relación con el año anterior, fueron 1994, 2000 y 2002. Centroamérica ha tenido un comportamiento un poco diferente al resto de América Latina. Por ejemplo, en el 2002, las IED en América Latina cayeron en un 33 por ciento con relación al 2001, mientras que en Centroamérica tuvo una contracción del 8.38 por ciento.

Centro América: Entrada Netas de Inversión Extranjera Directa 1990-2002  
(en millones de dólares)

Países	1990-94	1995-99	1999	2000	2001	2002
América Latina y el Caribe	18,308	69,518	108,030	94,438	84,013	56,687
Centro América	385	1,154	1,528	1,358	1,505	1,379
% Peso de Centroamérica en AL	2.10	1.66	1.41	1.43	1.79	2.43
Costa Rica	222	481	620	408	454	642
% Peso de Costa Rica en CA	57.66	41.68	40.57	30.04	30.16	46.55
El Salvador	15	282	216	173	268	278
% Peso de El Salvador en CA	3.89	24.43	14.13	12.74	17.80	20.16
Honduras	41	120	237	282	195	179
% Peso de Honduras en CA	10.64	10.40	15.51	20.76	12.95	12.98
Guatemala	88	213	155	230	456	110
% Peso de Guatemala en CA	22.85	18.45	10.14	16.93	30.30	7.98
Nicaragua	19	166	300	265	132	170
% Peso de Nicaragua en CA	4.93	14.38	19.63	19.51	8.77	12.33

Fuente: Elaborado basándose en el documento: CEPAL, **La Inversión Extranjera en América Latina y el Caribe. Informe 2002**, Naciones Unidas, Santiago de Chile, marzo de 2003, p.13 y 28. Cuadros 1 y I.2.

Los flujos de capitales hacia Centroamérica han tenido varias características: i) Entre 1991 y 2002 se incrementó en 258.18 por ciento. ii) Entre 1991 y 1998 tuvo una tendencia hacia el incremento (salvo 1994), lo que se tradujo en un crecimiento de 535.24 por ciento. iii) A partir de 1999 la tendencia ha sido a decrecimiento y al estancamiento a niveles altos y se mantuvo alrededor de los niveles alcanzados entre 1995 y 1999, en comparación al período 1990-1994. El mantenimiento se debió, fundamentalmente, porque las empresas transnacionales ligadas a la industria maquiladora de exportación redujeron sus inversiones en el marco de recesión internacional y al agotamiento del proceso de privatización de las empresas públicas. iv) En el período 1991-2002, el país que recibe mayores flujos de capitales acumulados es Costa Rica, seguido por Guatemala, El Salvador, Honduras y Nicaragua.

En el caso de Nicaragua el comportamiento de los flujos de la entrada neta de capital ha tenido el comportamiento siguiente: i) Entre 1991-1994 oscila entre los 40 y 42 millones de dólares. ii) Entre 1995 y 1999 se produce un incremento de cuatro veces al pasar de 75 a 300 millones de dólares. iii) Del 2000 al 2001 desciende en comparación a 1999, descendiendo un 66 por ciento. iv) En 2002 volvió a ascender hasta llegar 170 millones de dólares, lo que significa un incremento de 28.78 por ciento en comparación al año 2001.

Nicaragua: Flujo de la Inversión Extranjera Directa 1991-2002  
(en millones de dólares)

	1991	1992	1993	1994	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002
Nicaragua	42	42	40	40	75	97	173	184	300	265	132	170

Fuentes: Elaborado basándose en los documentos: a) CEPAL, **La Inversión Extranjera en América Latina y el Caribe. Informe 2002**, Naciones Unidas, Santiago de Chile, marzo de 2003, p.13 y 28. Cuadros 1 y I.2. b) CEPAL, **Balance Preliminar de las economías de América Latina y el Caribe 2000**, Naciones Unidas, Santiago de Chile, diciembre 2000.

A pesar del incremento importante de las IED en Nicaragua, el incremento del empleo no ha tenido los mismos incrementos. De acuerdo con los datos INSS, publicados por el

Banco Central, el incremento de los trabajadores asegurados activos es marginal; al pasar de 261,439 personas en 1990 a 315, 487 trabajadores en diciembre de 2002. Lo que significa un incremento bruto de 54,048 trabajadores en 13 años, dando un incremento promedio anual de 4,158 trabajadores.<sup>239</sup>

Por otro lado, al analizar la generación de empleos en las Zonas Francas Industriales durante el período 1992-2002, se observa que su aporte al empleo tampoco ha sido significativo. En 1992, las 8 empresas, existentes a la época, generaban 1,003 empleos directos y exportaban 2, 992.5 miles de dólares. Para diciembre de 2002, el número de empresas eran 54 generaron 38,414 empleos directos y exportaron 332.002.5 miles de dólares.<sup>240</sup> Esto quiere decir, que durante cada año, como promedio se crearon 3,492 puestos de trabajo en la zona franca. Por otro lado, en 1992, cada trabajador de la zona franca generaba materiales por el orden de los 2,984 dólares y en el 2002, la productividad del trabajo, por trabajador, se había incrementado a 8,643 dólares.

En América Latina y el Caribe, la importancia de la inversión extranjera directa en la formación de capital bruto pasó del 5.2 por ciento en el período 1988-1993 al 8.8 por ciento en 1994 y al 16.6 por ciento en 1998. En Centroamérica, el aumento más importante fue en El Salvador al pasar de 1.7 por ciento en 1988-1993 al 44 por ciento en 1998; le siguen en Nicaragua y Costa Rica con un 25.8 por ciento y 24.4 por ciento respectivamente.<sup>241</sup>

Centroamérica: IED como % de la Formación Bruta de Capital Fijo 1988-1998<sup>242</sup>

	1988-1993 (promedio anual)	1994	1995	1996	1997	1998
América Latina y el Caribe	5.2	8.8	9.3	12.3	16.2	16.6
Costa Rica	13.9	18.1	19.5	26.4	25.8	24.4
El Salvador	1.7	---	2.1	-0.3	0.6	44.0
Guatemala	10.3	3.5	3.3	3.7	3.1	20.7
Honduras	5.8	4.3	7.3	9.5	10.8	6.4
Nicaragua	9.5	10.0	16.7	18.1	27.0	25.8

Fuente: UNCTAD, *World Investment Report 2000*, Geneva, Suiza, 2000, p.310 a 312.

En Nicaragua, la distribución sectorial de las IED se presenta, en el período 2000-2002, en un 97 por ciento del monto total en los sectores siguientes: energético 55 por ciento; zonas francas 16 por ciento; telecomunicaciones 12 por ciento; turismo 9 por ciento e industria 5 por ciento.<sup>243</sup>

Otro indicador importante de la relación comercial entre los EE.UU., y Centroamérica lo determinan los flujos de inversión hacia la región. A pesar de que Centroamérica

<sup>239</sup> Banco Central de Nicaragua, *Indicadores Económicos Enero 2003*, Volumen IX, Número 1, BCN, Managua, Nicaragua, mayo de 2003, p.46.

<sup>240</sup> Banco Central de Nicaragua, *Indicadores Económicos Enero 2003*, p.22.

<sup>241</sup> Noemí López y Eva Acevedo, *Las Inversiones Extranjeras y el Tratado de Libre Comercio con Estados Unidos (CAFTA)*, Maestría en Desarrollo Rural, Universidad Centroamericana, Managua, Nicaragua, agosto de 2003, p.6.

<sup>242</sup> Las cifras de este cuadro constituyen un indicador de la magnitud de la IED, aunque ésta no sea necesariamente parte de la parte de la formación bruta de capital fijo. Por ejemplo, la compra de una empresa ya existente es inversión extranjera directa y no es formación bruta de capital fijo.

<sup>243</sup> Noemí López y Eva Acevedo, *Las Inversiones Extranjeras y el Tratado de Libre Comercio con Estados Unidos (CAFTA)*, p.7.

tiene una relativamente buena actuación comercial comparada con otros países de la región, los flujos de inversiones de este país hacia la región representan una minúscula fracción.

### **Inversión Directa de los Estados Unidos** (en millones de dólares)

País	1995	1999	2000	2001
Brasil	23,000	37,383	39,033	36,317
México	14,000	32,888	37,332	52,168
Centro América	1,731	4,114	4,743	3,958
Latinoamérica y Caribe		237,748	251,863	269,550
Mundial		1,173,122	1,293,431	1,381,674

**Fuente:** 1995: Robles, Edgar A., SIECA, 1998; 1999-2001: Bureau of Economic Analysis, 2002.

En el 2001, la Inversión Directa de los EE.UU., en Centroamérica representó únicamente el 1.5 por ciento del total invertido en Latinoamérica y el Caribe, un 7.6 por ciento de lo que invirtió en México y un 11 por ciento de lo que invirtió en Brasil. A escala mundial, ésta constituyó únicamente un 0.4 por ciento de la misma.

Según un estudio publicado por SIECA, algunas de las causas de los bajos niveles en los flujos de inversión hacia Centroamérica podrían ser: a) Un mercado con poco potencial (38.7 millones de habitantes (2003) con poco poder adquisitivo). b) Un desarrollo industrial débil comparado con otros países. Nosotros agregaríamos a estas causas de los bajos niveles de flujos de inversión hacia la región centroamericana un contexto institucional débil, ya que no es un atractivo para el inversionista la falta de seguridad jurídica y en las instituciones.

España ha invertido 80,400 millones de euros en dicha región latinoamericana entre 1992 y 2001, la mitad de la inversión realizada por la UE y una cifra cercana a los 97,700 millones de euros que ha invertido los EE.UU., en el mismo período. Se trata, al mismo tiempo, de una gran oportunidad, ya que la potencialidad de crecimiento del mercado de América Latina es mucho mayor que la de la UE, puesto que su población se incrementara más del doble que la de la UE dentro de 50 años, pero también de un enorme riesgo relativo, ya que dicha región se ha mostrado altamente inestable y, además, la economía española es sólo el 8.9 por ciento de la de la UE y el 8.3 por ciento de la de los EE.UU., medidos sus respectivos PIB en términos de poder adquisitivo.<sup>244</sup>

### **Exportaciones e Importaciones Globales de Centroamérica**

Durante la última década, las exportaciones de Centroamérica se han diversificado. Para finales de la década de los ochenta los principales productos de exportación eran agrícolas, especialmente café y banano, que acaparaban cerca del 45 por ciento del total de exportaciones hacia los EE.UU. Sin embargo, a partir de 1989 éstos empezaron a declinar, representando en 2001 el 12 por ciento del total de las exportaciones, siendo desplazados en parte por los productos no tradicionales.

<sup>244</sup> Guillermo de la Dehesa, **Radiografía de la apuesta española**, *El País*, Suplemento Negocios, Madrid, España, domingo 18 de mayo de 2003.

En los últimos dos años (2000 y 2001), cerca del 80 por ciento de los productos exportados por Centroamérica hacia los EE.UU., se concentró en cinco categorías que son: a) Prendas y accesorios de vestir (maquila especialmente). b) Frutas comestibles (bananos, cítricos, melones, sandías). c) Café y otras especies (cardamomo, té, otros). d) Máquinas, aparatos y materiales eléctricos y sus partes. e) Pescados, crustáceos, moluscos (camarones y langostas).

**CENTROAMÉRICA 1999-2002. EVOLUCIÓN DEL COMERCIO TOTAL**  
(en miles de pesos centroamericanos no incluye maquila)

Países / Años	1999	2000	2001	2002
<b>EXPORTACIONES – FOB</b>				
Total	11,626,967	11,511,725	10,185,305	10,492,478
Guatemala	2,460,441	2,699,034	2,412,559	2,310,721
El Salvador	1,176,645	1,332,317	1,213,527	1,240,945
Honduras	1,164,400	1,322,205	1,311,187	1,507,982
Nicaragua	509,148	629,351	532,243	641,005
Costa Rica	6,316,333	5,528,818	4,715,789	4,791,825
<b>IMPORTACIONES – CIF</b>				
Total	18,111,453	18,800,919	20,518,120	21,725,374
Guatemala	4,559,974	5,171,403	5,606,602	6,003,962
El Salvador	3,140,020	3,794,774	3,865,807	3,943,452
Honduras	2,676,101	2,884,799	2,997,079	3,092,561
Nicaragua	1,723,068	1,720,629	1,774,847	1,803,946
Costa Rica	6,012,290	5,229,314	6,273,785	6,881,453

**Fuente:** SIECA/ Dirección General de Tecnologías de Información, sobre la base de la información proporcionada por cada país.

En el año 2001, el rubro más importante de las exportaciones centroamericanas hacia los EE.UU., lo constituyeron las prendas de vestir y sus accesorios con un valor de US\$6,835 millones, representando cerca del 62 por ciento del total de exportaciones hacia ese país, seguido por las frutas comestibles con un 8.7 por ciento del total y con un valor de US\$ 966 millones; en tercer lugar por las máquinas, aparatos y material eléctrico y sus partes con un 5.3 por ciento del total. El café y otras especies ocuparon el cuarto lugar y representó únicamente el 3.5 por ciento del total de las exportaciones.

El rubro de prendas de vestir fue el más importante para todos y cada uno de los países centroamericanos, representando entre el 62 por ciento y el 87 por ciento de las exportaciones a los EE.UU., excepto para Costa Rica, para el que constituyó el 27 por ciento de las mismas. Para el Salvador representó más del 86 por ciento de sus exportaciones totales hacia los EE.UU.

**Principales productos importados desde los EE.UU.:** con respecto a las importaciones de Centroamérica provenientes de los EE.UU., el principal rubro también lo constituyen las prendas y accesorios (cremalleras, cierres, hebillas, botones) de vestir con un monto de US\$1,315 millones fundamentalmente para las maquilas, representando casi el 15 por ciento del total de las mismas. Le siguen las máquinas, aparatos y artefactos mecánicos; y las máquinas, aparatos y material eléctrico representando un 9.5 por ciento y 9.3 por ciento, respectivamente.

**Principales productos exportados a los EE.UU.:** la cantidad de las exportaciones de Centroamérica que tiene como destino a los EE.UU., bajó en 2002 con relación a 1999.

Los principales son: café, bananas o plátanos, frutas tropicales (piñas, melones, sandías), mariscos (camarones, langostinos, langostas, pescados), azúcar, carne bovina deshuesada, madera, etcétera.<sup>245</sup>

Durante las décadas de los años setenta y ochenta, como una manera de ayudar a los países pobres a salir del estancamiento económico y del subdesarrollo, los miembros de la Conferencia de las Naciones Unidas para el Comercio y el Desarrollo (UNCTAD por sus siglas en inglés) negociaron que los países industrializados otorgaran un acceso comercial privilegiado con concesiones a los países en vías de desarrollo. En este marco, los EE.UU., otorgaron a Centroamérica estos beneficios principalmente mediante el Sistema Generalizado de Preferencias (SGP) y la Iniciativa para la Cuenca del Caribe (ICC). En el 2001 otorgó el sistema conocido como CBTPA, que incluye algunos productos textiles, que no estaban incluidos en los esquemas anteriores.

En términos absolutos la implementación de la ICC ha sido beneficiosa para Centroamérica, ya que según algunas estadísticas las exportaciones hacia los EE.UU., aumentaron en cada país aproximadamente un 300 por ciento desde la década de los ochenta.

A pesar de que dentro de estos acuerdos nunca se ha incluido al sector textil y confección (el rubro que más se perjudica a los países de la ICC), aunque existió un programa especial (Niveles de Acceso Garantizados) para textiles y prendas de vestir que garantiza el acceso al mercado para ropa confeccionada en países de la ICC con hilados de origen norteamericano. Así, las exportaciones centroamericanas en este rubro pasaron de US\$164 millones en 1985 a US\$1,705 millones en 1992 y a US\$ 6,835 millones de dólares en 2001.

A pesar de los beneficios otorgados mediante los sistemas preferenciales, durante los últimos seis años (1996-2001) la mayor parte de las exportaciones centroamericanas hacia los EE.UU., fueron enviadas sin hacer uso de éstos beneficios. Entre 1996 y 2000, el 85 por ciento del total de exportaciones (en promedio) fue exportado de esta manera (sin hacer uso de las preferencias), el 14 por ciento ingresó bajo el programa de la ICC y el 1 por ciento bajo el SGP.

En 2001, con la entrada en vigencia del CBTPA se incluyó aquí la mayor parte de la exportación de prendas de vestir (maquila), por lo que el porcentaje de productos exportados utilizando los programas preferenciales subió a 42.2 por ciento, de los cuales el CBTPA, representó el 31 por ciento, la ICC el 10.5 por ciento y el SGP el 1.2 por ciento. Actualmente, cerca del 80 por ciento de los productos centroamericanos entran a los EE.UU., con aranceles menores al 5 por ciento, pero otras partidas como la carne de bovino, lácteos, maní, azúcar, tabaco y textiles pagan impuestos hasta un 35 por ciento.

### **La importancia del CAFTA para Estados Unidos**

La nueva doctrina de seguridad de los EE.UU., está basada en la supremacía militar y la expansión global del libre comercio. Convertida en doctrina oficial en el mes de septiembre de 2002, esa estrategia de seguridad nacional estadounidense reafirmó que, en un comienzo, el CAFTA es un punto focal de cara al objetivo de crear en el 2005 el

---

<sup>245</sup> Instituto de Investigaciones y Consultoría Económicas y Sociales, **Aspectos del CAFTA en la Economía de Nicaragua**, Mimeografiado, Managua, Nicaragua, 2003, p.15.

ALCA. El CAFTA es un componente más en la estrategia norteamericana de dominación sobre América Latina y el Caribe, y tiene presente al menos cinco factores estructurales:<sup>246</sup>

- 1) La voluntad de excluir la influencia y/o presencia de cualquier competidor global que pudiera poner en peligro la primacía de los EE.UU., como potencia preponderante en la región centroamericana tanto en lo económico como en lo político y militar.
- 2) La conquista de posiciones preferenciales para el comercio de los EE.UU., con la región y para las inversiones de corporaciones multinacionales norteamericanas y, en consecuencia, el rechazo de cualquier proyecto que intente liberar a algún país del pesado fardo de la dependencia económica.
- 3) El profundo menosprecio por la identidad cultural y nacional centroamericana.
- 4) El uso unilateral de la coerción y la fuerza como instrumentos preferidos de política para el logro de sus fines.
- 5) El CAFTA no es un tratado comercial, sino fundamentalmente de garantías para la libre circulación y protección de los capitales e inversiones norteamericanas. Por ejemplo, sin necesidad de este tratado, ya el comercio se realizaba libremente pues Nicaragua es una de las economías más abiertas del mundo. El arancel promedio pagado por los productos centroamericanos al ingresar a los EE.UU., ya es muy bajo. Por eso es altamente dudoso que el comercio crezca sustancialmente. La razón de fondo del CAFTA es la seguridad y protección para las inversiones norteamericanas en Centroamérica.

El valor global de las relaciones comerciales entre la economía estadounidense y la centroamericana es aproximadamente unos 20 mil millones de dólares anuales, cifra que no representa, precisamente, una cantidad como para ser considerada “prioridad de primera línea”. ¿Por qué esta decisión de Washington entonces? ¿Por qué Centroamérica?

El ALCA está complicado y ya está en marcha el Plan Puebla-Panamá (PPP) con la perspectiva de inversiones multimillonarias para crear el corredor mesoamericano que facilite a las transnacionales norteamericanas la conquista de los recursos de la región. El PPP abre el camino a las empresas transnacionales para que accedan a la mayor riqueza biológica de la región, con la creación de infraestructura, industria y comercio.<sup>247</sup> Centroamérica se convierte así en territorio de expansión natural del Tratado de Libre Comercio que ya vincula a Canadá, EE.UU., y México.

Los EE.UU., necesitan un marco jurídico de un TLC que subordine las legislaciones nacionales de cada uno de los países centroamericanos al acuerdo supranacional con los EE.UU., que estimule y garantice los intereses de las empresas transnacionales que operan y operarán en la región, la inmensa mayoría estadounidenses. La vulnerabilidad de los países centroamericanos y el vasallaje de sus actuales gobiernos, son reconocidos por los funcionarios de la administración Bush como elementos que favorecen esa estrategia expansionista del “paso a paso”, para debilitar la oposición al ALCA en el bloque regional del MERCOSUR que encabeza Brasil. El CAFTA pasa a ser así una

---

<sup>246</sup>Pablo Rodas Martín, **Importancia del TLC para EEUU**, *La Nación*, San José, Costa Rica, domingo 9 de febrero de 2003.

<sup>247</sup> Angélica Enciso L., **PPP y el corredor mesoamericano, la otra forma de invasión externa**, *La Jornada*, México DF, domingo 4 de mayo de 2003.

pieza de importancia para imponer los puntos norteamericanos en sus negociaciones con América Latina.

Antes de iniciar las rondas de negociaciones con los países centroamericanos, los EE.UU., anunciaron que solo permitiría ingresar a su mercado las prendas textiles que utilizan únicamente hilos estadounidenses o centroamericanos, esta discrepancia quedó aminorada cuando presentó sus otras expectativas. Se considera este punto como un elemento de negociación para hacer pasar otras demandas más estratégicas.

Los EEUU hicieron saber, también, que quieren incluir en el tratado los productos siguientes: pollo, carne bovina, cerdo, aves, lácteos, miel, huevos, despojos de origen animal, papa, cebolla, tomate, vegetales procesados, arroz, maíz, trigo, harina de maíz, harina de trigo, soya, aceite y grasas vegetales, productos de confitería, alimentos para infantes, conservas de maíz dulce, productos de panadería, jugos de frutas, papas prefritas, cereales de desayuno, cerveza y algodón entre otros. En el campo industrial, todo lo relacionado con tecnología de la información, sector químico, fertilizantes, plásticos, maquinaria agrícola e industrial.

Los EE.UU., también, reiteraron su decisión de que las telecomunicaciones se incluyan en el TLC. Para los negociadores norteamericanos esto no implica necesariamente privatizar, visto la oposición de la sociedad civil costarricense, sino “abrir” las telecomunicaciones en los cinco países de la región “mediante el sistema de interconexiones, es decir, que un operador privado compre el servicio a la institución estatal o privada que lo maneje”.<sup>248</sup>

Por otro lado, los EE.UU., indicaron su interés de desarrollar un acuerdo de cooperación ambiental como un instrumento independiente del CAFTA. Así mismo, los EE.UU., proponen excluir de las negociaciones “toda disposición que obligue a las zonas francas a renunciar a los subsidios de exportación que actualmente reciben”. Es decir, que los estados centroamericanos continuarán exonerando del pago de impuestos a las empresas que operan en las zonas francas.<sup>249</sup> Las principales razones norteamericanas para impulsar el CAFTA son:

- 1- **Reemplazar los aparatos administrativos de la región.** Los EE.UU., no quieren destruir estas naciones sino administrarlas. Terminar con viciadas relaciones productivas en Centroamérica y en su lugar ubicar a las “empresas desarrolladas” que puedan imbricarse con su economía. El sentido práctico de esta estrategia cuenta con la adquisición de decisiones de algunos sectores “nacionales” integrado por paquetes de abogados, técnicos, políticos y funcionarios cuyos precios oscilan entre lo barato y lo baratísimo.
- 2- **Migración.** Centroamérica es una de las regiones que expulsa mayor población hacia los EE.UU. Según estadísticas del US Census Bureau, mientras en 1970 había solo 11.2 centroamericanos por cada 100 mexicanos, en 1990 la proporción había cambiando a 28.4 por cada 100 mexicanos. Mientras en 1970 el 0.88 por ciento de los extranjeros que vivían en los EE.UU., provenían de Centroamérica, en el 2000

---

<sup>248</sup> Diario de Hoy, San Salvador, El Salvador, 05 de abril de 2003.

<sup>249</sup> María, Flórez Estrada, **Juguemos a la ronda...**, *Semanario Universidad*, Año VIII, N°346, San José, Costa Rica, viernes 11 de abril de 2003.

esa cifra había aumentado a 8.31 por ciento.<sup>250</sup> Los centroamericanos fluyeron durante los años ochenta a causa de las guerras civiles que asolaron esos países, pero el flujo no disminuyó una vez que llegó la paz en los años noventa. El principal motivo para migrar es la brecha en los estándares de vida. El TLC ciertamente no parará la migración, pero al menos puede aminorar su ritmo al permitir un aumento en el comercio e inversión.

#### POBLACIÓN DE LOS ESTADOS UNIDOS NACIDA EN EL EXTRANJERO

Región / Años	1970	1980	1990	2000
Mundial	9,619,302	14,079,906	19,767,316	28,379,232
Latinoamérica y Caribe	1,803,970	4,372,487	8,407,837	14,477,496
Latinoamericanos / mundial	18.75%	31.05%	42.53%	51.01%
México	759,711	2,199,221	4,298,014	8,318,174
Mexicanos / latinoamericanos	42.11%	50.29%	51.12%	57.45%
Centroamérica	85,007	278,716	1,018,284	2,358,203
Centroamericanos / latinoamericanos	4.71%	6.37%	12.11%	16.29%

**Fuente:** US Census Bureau, Population División.

3- **Drogas.** La cocaína que se produce en Sudamérica encuentra su vía hacia los EE.UU. a través de Centroamérica o el Caribe. Según el Office of National Drug Control Policy, la producción mundial estimada de cocaína entre Perú, Bolivia y Colombia fluctuó cerca de las 300.000 toneladas métricas desde 1987 a 1994; en 1995, sin embargo, la producción comenzó a subir, y ya para el 2000 se estimaba que superaba las 650.000 toneladas métricas. Los EE.UU., tienen que permitirle a Centroamérica aumentar sus exportaciones de otros productos si se quiere desestimular una colombianización de sus economías.

Sin embargo, sólo el 1.3 por ciento de las ganancias del negocio de drogas se lo llevan los agricultores que se dedican a cultivos clandestinos, lo que equivale a 1,200 millones de euros anuales. Un aumento del 2 por ciento en la ayuda mundial al desarrollo bastaría para compensar el déficit de estos campesinos si prefirieran dedicarse a productos agrícolas legales. Con estos datos, la Junta Internacional de Fiscalización de Estupeficientes (JIFE), dependiente de la ONU, echa por tierra, en el Informe Anual de 2002 presentado en Viena, el mito del narcotráfico como instrumento de prosperidad para los países en desarrollo.

En el mismo período, los EE.UU., gastaron 33,000 millones de dólares anuales (30,561 millones de euros) para la fiscalización de drogas, es decir, 30 veces más de lo que ganaron los agricultores con sus cultivos clandestinos. Si a esto se suma el desembolso de los consumidores de drogas, resulta que Europa y los EE.UU., pagaron en total 44,452 millones de euros anuales por cocaína y 29,635 millones por heroína. Sólo el 1.3 por ciento de este dinero acabó en manos de los cultivadores.<sup>251</sup>

“Lo esencial de los beneficios es percibido por los grupos que se dedican al tráfico en distintos niveles de la cadena de distribución” en los EE.UU., y en Europa, los dos principales “mercados mundiales”, añade la agencia de la ONU con sede en Viena.<sup>252</sup>

<sup>250</sup> Pablo Rodas Martín, **Importancia del TLC para EEUU**, *La Nación*, San José, Costa Rica, domingo 9 de febrero de 2003.

<sup>251</sup> **La ONU cifra en sólo un 1% el dinero de la droga que se llevan los agricultores**, *El País*, Madrid, España, domingo 16 de febrero de 2003.

<sup>252</sup> **Los países consumidores de drogas obtienen el 98% de los beneficios del narcotráfico**, *El Mundo*, Madrid, España, miércoles 26 de febrero de 2003.

- 4- **Seguridad y terrorismo.** Un tema que hasta la fecha no sido incluido en el TLC y que va a ser incluido porque tiene una gran importancia actual para los EE.UU., es la seguridad, las acciones contra el terrorismo y el comercio. El posible incremento del intercambio comercial entre los EE.UU., y Centroamérica significará la implementación de nuevas normas y tecnologías, especialmente, en los puertos y aeropuertos para desarrollar infraestructuras de seguridad, asegurar el flujo eficiente de bienes y garantizar el tránsito seguro de personas.

La *Operación Blindaje de la Libertad* incluye el mercado de todos los alimentos que se consumen en EE UU. El secretario del Departamento de Seguridad Nacional, Tom Ridge, metió esa prioridad entre sus planes de alerta interna ante una posible amenaza antiterrorista. La Administración de Comidas y Medicinas (FDA) ha elaborado una nueva proposición, con exigencia de más reglas y burocracia, para agregar a la ya dura Acta Bioterrorista aprobada en 2001 tras los ataques contra Nueva York y Washington.

La nueva norma exige a todos los exportadores disponer de un agente estable en ese país que se pueda hacer responsable luego, económica y penalmente, de cualquier problema. Esta primera obligación no es un inconveniente mayor para las grandes compañías exportadoras, que normalmente disponen, ya incluso, de empresas establecidas o filiales en los EE.UU. Pero la mayoría de las pequeñas firmas o pequeños productores, que trabajan por temporadas o sobre pedidos ocasionales, no se pueden permitir esos alardes.

La FDA exige, además, más registros y especialmente detallados. Cada empresa productora o productor individual, que fabrique, manufacture o empaquete este tipo de productos debe inscribirse en un registro general, donde debe quedar constancia del domicilio permanente en los EE.UU., de un agente. Y, por otro lado, cada vez que se ejecute un envío, debe volver a registrarse, pero con el detalle más preciso de la carga (qué tipo de lechuga, papaya, pitaya o tomate), su procedencia, peso, precio, destino exacto y cualquier variación.<sup>253</sup>

- 5- **Geo-estratégico.** El TLC con Centroamérica forma parte de la estrategia hemisférica de los EE.UU., para lograr la suscripción del ALCA. Después de la negociación del TLC con Chile, los EE.UU., buscan una negociación rápida con Centroamérica. A continuación, seguramente, vendrá República Dominicana y los países andinos. El mensaje que los EE.UU., estarían enviando al Brasil del presidente Lula, por tanto, sería claro: no hay otra opción sino el ALCA, lo firman o Brasil se irá quedando solo puesto que los EE.UU. negociarán TLC con los demás países de la región. Además, de la misma forma que el CAFTA no es sino un hilo en el tejido estratégico de los EE.UU., para lograr el ALCA, este último no es sino parte de la estrategia de los EE.UU., para presionar a la UE para que se llegue a concretar la Ronda Doha de la OMC. El CAFTA es otra punta de lanza para la imposición del ALCA en el continente americano. Es decir, la estrategia norteamericana se enfoca en la negociación de acuerdos con países individuales y pequeñas regiones, para construir un soporte para proyectos más ambiciosos como el ALCA y para un nuevo acuerdo global en la OMC.
- 6- **Negocio.** Centroamérica —si se excluye a México— en conjunto es uno de los principales socios comerciales de los EE.UU. en Latinoamérica. Según la Office of Trade and Economic Analysis, los EE.UU. exportaron 8,990 millones de dólares a los cinco países en el 2001 (incluyendo maquila), lo cual es casi el 57 por ciento de lo que los EE.UU., exportaron hacia el Brasil durante el mismo año. En relación con

---

<sup>253</sup> EE.UU., **blinda el mercado de los alimentos con reglas antiterroristas**, *El País*, Madrid, España, lunes, 9 de junio de 2003.

importaciones, el peso de Centroamérica es mayor todavía: en el 2001 los EE.UU., importaron 11,085 millones de dólares de los cinco países (incluyendo maquila), que equivale al 77 por ciento de lo que se importó desde Brasil ese mismo año. El TLC con Centroamérica, por tanto, también representa oportunidades de negocio para empresas norteamericanas.

**CENTROAMÉRICA 1999-2001. BALANZA COMERCIAL CON LOS EE.UU.**  
(en miles de dólares no incluye maquila)

Países / Años	1999	2000	2001
<b>EXPORTACIONES</b>			
Total Exportaciones Centroamérica	11,626,967	11,511,725	10,185,305
Exportaciones de Centroamérica con destino a los EE.UU.	5,015,752	4,944,520	3,964,983
% Exportaciones a los EE.UU.	43.1	43.0	38.9
<b>IMPORTACIONES</b>			
Total Importaciones Centroamérica	18,111,453	18,800,919	20,518,120
Importaciones de Centroamérica proveniente de los EE.UU.	7,679,450	7,675,985	8,265,114
% Importaciones de los EE.UU.	42.4	40.8	40.3
<b>BALANZA COMERCIAL</b>			
Comercio Exterior Total	29,738,420	30,312,644	30,703,425
Comercio Exterior con los EE.UU.	12,695,202	12,620,505	12,230,097
% Comercio con los EE.UU.	42.68	41.63	39.83
Saldo Balanza Centroamérica	-6,484,486	-7,289,195	-10,332,815
Saldo Balanza con los EE.UU.	-2,663,698	-2,731,465	-4,300,131

**Fuentes:** Elaborado sobre la base de la información de la SIECA / Dirección General de Tecnologías de Información.

- 7- **Corrupción.** El CAFTA, será la vía por la cual los EE.UU. lograrán consolidar otros objetivos no económicos en la región. La embestida contra la corrupción que ha llevado a la cancelación de visas a ex-funcionarios en Guatemala y al apoyo irrestricto al presidente Bolaños de Nicaragua para enjuiciar al ex-presidente Arnoldo Alemán, podrá afianzarse con el TLC.
- 8- **Comercio con algunos Estados.** De acuerdo con el representante comercial de los EEUU, Robert Zoellick, la importancia de cerrar el acuerdo lo antes posible entre las dos regiones si cuentan con diferencias tan grandes en temas comerciales es fortalecer las relaciones comerciales ya existentes. El comercio entre los EE.UU. y Centroamérica alcanza cifras de unos 20 billones (miles de millones) de dólares entre las dos regiones y el TLC ayudaría a que dicha cifra aumente. Por ejemplo, Centroamérica es el segundo mercado extranjero de la Florida y que Carolina del Norte envía un millón de dólares anuales en textiles a los países del istmo, lo que significa beneficios importantes para las empresas de este sector.<sup>254</sup>
- 9- **Empresas Transnacionales.** También el CAFTA permitirá a las empresas estadounidenses ampliar su cobertura. Para Robert Zoellick, las empresas estadounidenses están en desventaja en la región, ya que los países centroamericanos han negociado acuerdos de libre comercio de los cuales los EE.UU. se encuentra excluido por tratarse de tratados bilaterales. Entre ellos indica los tratados ya suscritos con México, Canadá y Chile. Por lo tanto, "CAFTA dará a las Américas un mejor acceso a los productos y promoverá las exportaciones y

<sup>254</sup> **Inicia proceso de negociación del TLC,** *Moneda*, Periódico Financiero, n.º 84, lunes 13 al viernes 17 de enero de 2003.

trabajos en los Estados Unidos, además ayudará a Centroamérica en su proyecto de desarrollo”, comentó.<sup>255</sup>

**10- Costos de producción.** Regina Vargo, Secretaria Adjunta de Comercio de los EE.UU., para el Hemisferio Occidental, dijo que una de las mayores ventajas que ve dentro del CAFTA es la posibilidad de que Centroamérica le ayude a su país a reducir los costos de producción. “Una de las ventajas es la capacidad de reducir costos a Estados Unidos en procesos de manufactura”, afirmó.<sup>256</sup> Debido a la mano de obra tan barata que posee y que hasta la fecha ha permitido potenciar el crecimiento del sector maquila. Por su parte el Representante de Comercio de los EE.UU., Robert Zoellick, subrayó que el CAFTA será el mejor escudo del que dispondrá la industria textil norteamericana para sobrevivir a la competencia de China, cuando sean eliminadas las tarifas en ese sector, en el año 2004, bajo el Acuerdo Multifibras de la Organización Mundial de Comercio.<sup>257</sup>

**11- Competencia Internacional.** Algunos países latinoamericanos han establecido acuerdos comerciales con la UE y los EE.UU., no quieren quedarse atrás. Por esa razón los EE.UU., han suscrito acuerdos comerciales con Israel, Jordania, México, Singapur, Chile, negocian con Centroamérica y Marruecos y proyecta otros con Australia y el Medio Oriente. El peligro de quedarse por fuera ha hecho que el Japón comience a negociar, también, un TLC con México y en Asia.

Debido que Latinoamérica y el Caribe son un importante mercado de exportación para las empresas norteamericanas, la tendencia de firmar un TLC con la región va a continuar. Se pretende, también, que la región centroamericana se integre a la economía global bajo la hegemonía norteamericana, ya que las construcciones de infraestructuras prevista en el Plan Puebla-Panamá son para vincular la región con las necesidades del comercio y de mercado de las grandes corporaciones estadounidenses, sobre todo las que tienen sede en el este (Atlántico) de los EE.UU., y que tienen necesidad de acceder a los mercados asiáticos en el Pacífico de forma y a menor costo.

Las compañías multinacionales estadounidenses consideran que el CAFTA es un medio para impedir que sus rivales europeas se hagan con los lucrativos recursos centroamericanos en biodiversidad y con partes del mercado de mercancías. Dado el cada vez mayor déficit comercial de los EE.UU., con el resto del mundo,<sup>258</sup> el CAFTA permitirá incrementar los excedentes comerciales y facilitar las transferencias hacia el norte del “dinero sucio” de los corruptos.

**12- Control de la Biodiversidad y Agua.** En el sureste de México y Centroamérica se localiza 11 por ciento de las especies animales y vegetales del planeta, eco-regiones de alta prioridad, bosques secos, humedales y bosques semófilos templados.<sup>259</sup>

La biodiversidad se pierde debido al deterioro y fragmentación del hábitat, a la introducción de especies, la explotación excesiva de plantas, animales y peces, a la contaminación, al cambio climático, a la agricultura intensiva (reducción de las variedades empleadas, plaguicidas) y a las repoblaciones forestales con monocultivos de rápido crecimiento. Los bosques tropicales, que sólo cubren el 7

---

<sup>255</sup> **Inicia proceso de negociación del TLC**, *Moneda*, Periódico Financiero, n.º 84, lunes 13 al viernes 17 de enero de 2003.

<sup>256</sup> Karla Patricia Ramos, **CA ayudará a reducir los costos a EU**, *La Prensa*, San Salvador, El Salvador, 2 de febrero de 2003.

<sup>257</sup> Marcelo Colussi, **Centroamérica en la economía estadounidense**, *La Insignia*, 02 de mayo de 2003.

<sup>258</sup> **Crece el déficit comercial de EE.UU.**, *Rebelión*, 21 de mayo de 2003.

<sup>259</sup> Vandana Shiva, **Hacia una estructura de productividad basada en la biodiversidad**, *Rebelión* 28 de abril de 2003.

por ciento de las tierras emergidas, albergan entre el 50 por ciento y el 90 por ciento del total de las especies.

A las consecuencias indeseables del desarrollo económico, del crecimiento demográfico, de la desigual distribución de la renta y del consumo insostenible de recursos, hay que añadir las causadas por las nuevas biotecnologías y el desarrollo de la ingeniería genética, el reducido espectro de productos agrícolas, forestales y pesqueros comercializados, y las políticas económicas que no atribuyen su debido valor a los recursos. La mayor parte del germoplasma de las especies y variedades agrícolas y ganaderas puede llegar a desaparecer.

El 90 por ciento de la alimentación humana procede, fundamentalmente, de 15 especies de plantas y 8 especies de animales. El arroz, según la FAO, aporta el 26 por ciento de las calorías, el trigo el 23 por ciento y el maíz el 7 por ciento. Las nuevas especies sustituyen a las nativas, uniformizando la agricultura y destruyendo la diversidad genética.

A medida que crece la uniformidad, aumenta la vulnerabilidad. La pérdida de la cosecha de la patata en Irlanda en 1846, la del maíz en los EE.UU., en 1970 o la del trigo en Rusia en 1972, son ejemplos de los peligros de la erosión genética y muestran la necesidad de preservar variedades nativas de las plantas, incluso para crear nuevas variedades mejoradas y resistentes a las plagas. El trigo, hoy cultivado en Canadá, tiene genes procedentes de 14 países y los genes de los pepinos de los EE.UU., proceden de Birmania, India y Corea, genes adquiridos sin ninguna contrapartida económica.

Las multinacionales de los EE.UU., la UE y Japón pretenden obtener gratis, sobre todo en los países del Tercer Mundo, los recursos genéticos, para luego venderlos a precios de usura las semillas, animales o medicamentos obtenidos, sobre la base de la “propiedad intelectual”. La ingeniería genética supondrá la pérdida de miles de variedades de plantas, al cultivarse sólo unas pocas con una alta productividad, por no hablar de otros muchos peligros, agravando los efectos de la revolución verde de las décadas pasadas.<sup>260</sup>

El problema real con las cosechas producidas por manipulación genética es que les permite a las grandes compañías biotecnológicas colocar un candado en la cadena alimentaria. Al patentar los genes y todas las tecnologías asociadas con ellas, las corporaciones están maniobrando a una posición en la cual pueden ejercer un completo control sobre lo que comemos. Esto tiene implicaciones devastadoras para la seguridad alimentaria en países más pobres.<sup>261</sup>

Por otro lado, muchas transnacionales farmacéuticas están haciendo biopiratería en la región latinoamericana y centroamericana, haciendo investigación etnobotánica o que están capacitando a los campesinos, saquean los recursos naturales de las comunidades para extraer biodiversidad bacteriana y patentar cualquier enzima que se aísla y se desarrolle de las bacterias sustraídas. Se están llevando elementos que son propios —y podríamos decir casi exclusivos— de estas regiones, porque esos microorganismos no se pueden reproducir en otros lugares.

La biopiratería consiste en la apropiación por parte de empresas transnacionales —y también algunas instituciones públicas de investigación— de los recursos genéticos y de los conocimientos asociados a ellos, para su privatización y para fines de lucro. Las compañías que se apropian ilegalmente de estos recursos —usualmente vinculadas a la producción agropecuaria o farmacéutica, o ambas— introducen manipulaciones genéticas a los recursos obtenidos y obtienen patentes que

---

<sup>260</sup> José Santamarta, **La crisis de la biodiversidad**, *Rebelión*, 3 de junio de 2001.

<sup>261</sup> George Monbiot, **La guerra oculta de la biotecnología**, *Rebelión*, 21 de noviembre de 2002.

“justifican” derechos de explotación monopólica. El material genético existente en los países centroamericanos constituye para las compañías la materia prima central en sus proyectos. En sus investigaciones de prospección biológica, frecuentemente, obtienen esta información a partir del conocimiento de indígenas y campesinos.

Con el CAFTA se abre las puertas a la biopiratería. Esto coloca a la región centroamericana en una situación bastante delicada porque, cuando hablamos de áreas naturales protegidas o áreas comunitarias protegidas también hablamos de la posibilidad de que en un momento dado sean expropiadas o que puedan ser compradas por empresas transnacionales.

La bioprospección se está volviendo una actividad muy lucrativa para algunas empresas especialistas en la explotación de bacterias y enzimas. Las empresas bioprospectoras dependen de su habilidad para tener acceso a la biodiversidad, controlarla y patentarla. Su objetivo es tener el derecho exclusivo para entrar a una zona de mucha biodiversidad (como la región centroamericana), extraer de ella microbios, bacterias, tejidos vivos, sangre, etcétera; realizar experimentos sobre este material y luego patentar cualquier producto útil resultante.<sup>262</sup>

Las compañías bioprospectoras firman acuerdos, generalmente, con los gobiernos de los países con gran biodiversidad, que suelen incluir alguna compensación monetaria directa, más, a veces, una porción de las regalías que se generen de la explotación comercial de los productos resultantes. Las empresas buscan que los acuerdos les otorguen acceso exclusivo e irrestricto.

Las enzimas son un objetivo especial de atención de parte de estas compañías, ya que en el 99 por ciento de ellas existen microorganismos que no pueden ser cultivados en el laboratorio. Son, especialmente, cotizadas las enzimas "extremófilas" que prosperan en condiciones, especialmente, difíciles (mucho frío, calor o presión atmosférica), por su utilidad en procesos industriales.

Centroamérica contiene el 7 por ciento de las reservas de agua potable del mundo y sabiendo que los EE.UU., son deficitarios en agua potable y se calcula que a partir del año 2010 estarán importando el 18 por ciento de su consumo diario, la privatización de las reservas de agua se transforma en un asunto estratégico para los EE.UU. El mayor acuífero de los EE.UU., el Ogallala, está siendo explotado tan rápido por los agricultores del Midwest que una parte significativa del suministro de aguas subterráneas podría realmente agotarse el año 2010. El Ogallala contiene 407 millones de hectómetros cúbicos de agua, y requeriría unos 6,000 años para volver a llenarse si se secara por completo.<sup>263</sup>

La calidad y accesibilidad del agua plantea un grave problema de escasez económica: el 97.5 por ciento del stock de agua de la Tierra está compuesto por agua salada y solamente el 0.3 por ciento del 2.5 por ciento restante constituye el agua dulce o potable de los ríos y los lagos, que moviliza el “ciclo hidrológico” anual.<sup>264</sup>

El agua se ha convertido en un bien muypreciado y, como tal, el objeto de deseo de las grandes corporaciones multinacionales que pugnan por hacerse de su control. El Oro Azul, según su nueva denominación, se antoja como uno de los negocios más lucrativos de este nuevo siglo. No en vano, el Banco Mundial establece el valor del mercado actual en un billón de dólares, una cantidad todavía insignificante si

---

<sup>262</sup> Aldo González, **La guerra por los microorganismos**, *Rebelión*, 9 de octubre de 2000.

<sup>263</sup> Kyrstal Kyer, **Sed de beneficios del agua**, *Rebelión*, 23 de septiembre de 2002.

<sup>264</sup> José Manuel Naredo, **El agua en el mundo: disponibilidades y problemas**, *Rebelión*, 24 de mayo de 2001.

tenemos en cuenta que de momento las empresas privadas abastecen sólo a un 5 por ciento de la población mundial.<sup>265</sup>

Hay que subrayar que no cabe relacionar la escasez del agua con las entradas por precipitación, pensando que se pueden canalizar en su totalidad hacia los usos: éstas se han de dividir en tres partes, una se evapora en la atmósfera; otra se fija en el suelo, en la vegetación y los organismos que componen la biosfera; y otra es la que va por los cauces y lagos superficiales y subterráneos hacia el mar. Y sólo de esta última parte cabe derivar agua hacia los usos antrópicos, sin agotar cauces o acuíferos, para evitar los daños sociales y ecológicos derivados de su sobreexplotación.<sup>266</sup>

Cada año, la tierra devuelve al mar cerca de 41,000 kilómetros cúbicos de agua, de los cuales 9,000 kilómetros cúbicos son, fácilmente, aprovechables para uso humano. Teóricamente, esa cantidad de agua es suficiente para sustentar cerca de 20,000 millones de personas; sin embargo, en la práctica la disponibilidad varía mucho en virtud de distribuciones desiguales de población y de agua. Por ejemplo, un norteamericano promedio consume 70 veces más agua que un ghanés.<sup>267</sup>

El abastecimiento de agua de calidad no es ya tanto un problema físico, como económico: las técnicas disponibles permiten *fabricar* el agua con la calidad deseada y llevarla al lugar requerido, pero ello entraña unos costos físicos y monetarios que hacen la operación económica y ecológicamente poco recomendable.

El “motor solar” mueve el ciclo hidrológico, al igual que el agua mueve la rueda de un molino: la energía externa del Sol es la que permite recuperar la calidad química (grado de “pureza”, asociado a su capacidad de dilución) y física (elevación en altitud) del agua.

Para que la humanidad obtenga anualmente un flujo de agua similar en calidad y cuota a la que moviliza anualmente el “motor solar”, se requeriría destinar a esta tarea entre 8 y 13 veces la energía que se extrae anualmente en forma de combustibles fósiles, lo que evidencia la insostenibilidad global de este proceder. Por otra parte, cuando ya se han quemado cerca de la mitad de las reservas de petróleo convencional que existían en la corteza terrestre y se sabe que en el siglo XXI desaparecerá la era del petróleo abundante y barato; por lo tanto, no resulta muy prometedor apoyar el futuro del abastecimiento de agua en la desalación del agua del mar realizada a partir del petróleo. Por ejemplo, Arabia Saudita vive de la desalinización. Le es posible porque posee petróleo para costear tal proceso, pero el día que se acabe el petróleo se agotará tal posibilidad.<sup>268</sup>

El flujo *accesible de agua potable* se cifra en poco más de los 10,000 kilómetros cúbicos al año. Aunque la falta de estadísticas solventes del agua potable utilizada ha dado lugar a estimaciones discrepantes, cabe razonablemente cifrar el agua potable utilizada en el año 2000 en más de 5,000 kilómetros cúbicos anuales y si se añade el agua contaminada por los vertidos, se puede pensar que se está ya usando, o deteriorando por los usos, más de la mitad del flujo *accesible de agua potable anual*.<sup>269</sup>

---

<sup>265</sup> Íñigo Herraiz, **Contra la privatización del agua**, *La Insignia*, 10 de marzo de 2002.

<sup>266</sup> **El agua disponible disminuirá en un 25%**, *Rebelión*, 22 de marzo de 2001.

<sup>267</sup> Sebastián Pinheiro, **Cartilla de los recursos hídricos: Un patrimonio de la humanidad**, *La Insignia*, 29 de noviembre de 2002.

<sup>268</sup> **La escasez de agua será el detonante de nuevos conflictos en el Medio Oriente**, *Rebelión*, 16 de octubre de 2002.

<sup>269</sup> Roberto Melville y Claudia Cirelli, **La crisis del agua: sus dimensiones ecológica, cultural y política**, *Rebelión*, 9 de junio de 2000.

El agua figura en la lista de productos de la OMC y del CAFTA como bien comerciable. Algunas de las cláusulas que incluye el CAFTA, suponen para los países que los suscriben aceptan la futura cesión efectiva de sus derechos sobre el agua y que pueden acabar en manos de las grandes corporaciones.

En este “mundo mercancía” hacia el que caminamos amenaza con engullir uno de los últimos reductos de los bienes comunes. Por su carácter indispensable para la vida el agua no puede ser tratado como un producto más. Su conservación requiere de una gestión más eficaz de este recurso, pero también más solidaria. Debemos aprender a no confundir su valor con el precio de mercado, y promover así un consumo más racional que se ajuste a las necesidades reales. El agua es todavía un recurso demasiado barato, especialmente, para los procesos industriales donde se usa en grandes cantidades sin que se haya optimizado su aprovechamiento. Pero los costos del despilfarro de los países ricos no pueden ser trasladados a los países del Tercer Mundo. El agua se ha convertido en un factor de seguridad, y de su reparto igualitario dependerá en buena medida el desenlace de algunos conflictos presentes y el desarrollo de otros en el futuro.

El CAFTA trata de definir una nueva forma de inserción en el mercado global para una región que ha sido simultáneamente el talón de Aquiles y la joya de la corona, en un momento en que el mundo empieza a reconocer en la biodiversidad y el agua un valor planetario.<sup>270</sup>

- 13- **Control del Comercio Exterior.** Las empresas norteamericanas que harán inversiones en Centroamérica buscarán como controlar la mayoría de las importaciones que Centroamérica hace desde EE.UU., y también controlaran gran parte de las exportaciones centroamericanas a los EE.UU. Más allá de la eliminación de las barreras fronterizas y la reducción de aranceles para el comercio de bienes, el Tratado incluirá sectores hasta ahora menos intervenidos como el de los servicios y el de la propiedad intelectual.<sup>271</sup>
- 14- **Disminución de aranceles.** La disminución de los aranceles en los EEUU y en Centroamérica, beneficiará a las empresas nacionales dedicadas a exportar y también a aquellas que usan insumos importados. Pero sin duda los más beneficiados son las empresas norteamericanas que tienen o tendrán filiales en Centroamérica, ya que se ven o verán favorecidas por la disminución y eliminación de los impuestos en Centroamérica a las importaciones que hacen desde los EE.UU., y, fundamentalmente, desde sus casas matrices o de otras filiales.

### **La importancia del CAFTA para Centroamérica**

Los EE.UU., sabe que los empresarios centroamericanos son fácilmente seducidos por el tamaño de su mercado.<sup>272</sup> Por eso, para los empresarios y para quienes participan en su negociación, el TLC con los EE.UU., lo ven como una bendición para el desarrollo de la región centroamericana, debido a que esperan: incremento de las exportaciones y los empleos que producen; maquiladoras y los trabajadores que trabajarán en ellas; inversiones y la industrialización que pueda producir vinculación estrecha con la economía estadounidense.

---

<sup>270</sup> Angélica Enciso L., **PPP y el corredor mesoamericano, la otra forma de invasión externa**, *La Jornada*, México DF, domingo 4 de mayo de 2003.

<sup>271</sup> Armando Vargas Araya, **Ventajas y reto**, *La Nación*, San José, Costa Rica, lunes 27 de mayo de 2002.

<sup>272</sup> Patricia Rodríguez Holkemeyer, **TLC EE.UU., Centroamérica**, *La Nación*, San José, Costa Rica, jueves 4 de julio de 2002.

Los exportadores centroamericanos piensan que un Tratado de Libre Comercio con los EE.UU., proporcionará a Centroamérica las ventajas siguientes: 1-. Seguridad jurídica para no depender de mecanismos unilaterales e instrumentos para combatir el comercio desleal. 2-. Mejora en las condiciones de acceso al mercado estadounidense, especialmente, para los productos que no están incluidos en la Iniciativa de la Cuenca del Caribe (ICC), como la industria textil y la confección. 3-. Eliminación de las barreras arancelarias y no arancelarias que obstaculizan el comercio. 4-. Negociar las normas de origen para que tomen en cuenta toda la cadena productiva. 5-. Establecer mecanismos de cooperación encaminados a mejorar la competitividad de la región. 6-. Estimula el crecimiento económico mediante la atracción de inversiones extranjeras. 7-. Mejores oportunidades para las PYMES. 8-. Mejora las condiciones de comercio de productos como azúcar, cuero, atún y madera, entre otros.

Para los funcionarios de los gobiernos centroamericanos y las elites empresariales el TLC con los EE.UU., puede salvar a Centroamérica de la debacle económico-social. Ellos piensan que el CAFTA beneficiará a los empresarios, aumentará la inversión extranjera y dará más empleo.<sup>273</sup> Sin embargo, sin cooperación técnica y capacitación será imposible lograr los objetivos previstos por el tratado, ya que el libre comercio es insuficiente para facilitar la convergencia en los niveles de ingresos de la población.

Sólo con una sólida y sostenida asistencia técnica podrían asegurarse los beneficios que ofrece el CAFTA. Esta asistencia técnica deberá orientarse a facilitar la integración, a fortalecer la capacidad productiva, a fomentar la competitividad, a estimular las innovaciones y a cooperar en la transferencia tecnológica. Pero los EE.UU., además, dentro de los requisitos fundamentales a cumplir, se deberán encarar, esencialmente, el tratamiento de las asimetrías, de modo que los países más pequeños puedan aprovechar las ventajas que les ofrece un mercado ampliado.

Los gobiernos centroamericanos deben insistir en la importancia de la movilidad de la fuerza laboral no sólo de los trabajadores calificados sino también de los no calificados. Ya que los efectos positivos de la emigración de trabajadores de los países centroamericanos a los EE.UU., por períodos determinados, podrían ser mucho mayores que los derivados de la plena liberalización del comercio de bienes. En el CAFTA el desplazamiento de personas naturales está limitado a integrantes del sector empresarial.

En la Unión Europea se consensuó la necesidad de nivelar los PBI de los Estados que la conformarían sobre la base de la creación de Fondos de Ayuda, otorgados bajo la forma de subsidios a los países cuya media de ingresos estaba por debajo del promedio de los países más industrializados. Fue esta decisión y no la simple eliminación de las barreras aduaneras, sumada a la de facilitar la movilidad laboral lo que permitió alcanzar la convergencia de ingresos y que dista mucho de hallarse contemplada entre las prescripciones del CAFTA.

En esa misma lógica los EE.UU., impulsaron una estrategia de desarrollo, a partir de la década de los cuarenta, en Puerto Rico conocida como “Operación Manos a la Obra” que transformó a la isla de agrícola en una economía manufacturera y de servicios. Esa estrategia se basó en la transferencia de capitales estadounidenses con fines

---

<sup>273</sup> Rigoberto Stewart, **TLC: Consecuencias no deseadas**, *La Nación*, San José, Costa Rica, martes 31 de diciembre de 2002.

inversionistas en industrias de exportación hacia los EE.UU., y la total desgravación de los mismos lo que sumado a la emigración irrestricta de puertorriqueños a los EE.UU., que sumó importantes remesas de dinero y lo que permitió que se alcanzara, en su mejor momento, un crecimiento del PBI per cápita dos veces superior al crecimiento de la población.

Los gobiernos centroamericanos han presentado a la población el CAFTA como una gran oportunidad, afirmando, casi irresponsablemente, que todo va a mejorar para el país y que nadie va a salir perjudicado.<sup>274</sup> Sin haber realizado un análisis, hasta quizás sin siquiera haber leído el documento, el presidente Bolaños asegura que el TLC es sinónimo de “más empleo, más trabajo, más desarrollo, más crecimiento”.

Los EE.UU., contradictoriamente, mantiene y no está dispuesto a renunciar a sus mecanismos atentatorios al libre comercio, como por ejemplo, su legislación “antidumping”. Nosotros no vemos muchos beneficios con el CAFTA. Al contrario, va haber un aumento de la explotación de los recursos naturales y humanos; el empleo formal y de calidad seguirá descendiendo y la industria nacional se verá destruida. El crecimiento y el aumento de empleo que se necesita, hay que analizarlos en la realidad, porque no se van a producir. Se favorece a los capitales multinacionales, los monopolios centroamericanos, no los trabajadores ni a los países.

Desde el punto de vista de los pequeños empresarios hay preocupación por las transnacionales que van a entrar al país en competencia desleal. Además, aseguran que en el país no están dados los requisitos básicos para realizar un TLC en buenas condiciones.<sup>275</sup> Otro aspecto importante, el TLC, no es sólo un Tratado de Libre Comercio, lo principal del tratado es poner sus leyes por encima de las leyes nicaragüenses; en definitiva, lo que va afectar la soberanía nacional.

El Tratado estará por sobre nuestra Constitución, ya que los EE.UU., le otorgan mayor jerarquía que a nuestras leyes nacionales. Por ejemplo, si llegaran a existir disputas respecto a algunos de los puntos que abarca el acuerdo, los norteamericanos pueden demandar al Estado en tribunales extranjeros. Sin embargo, a pesar de la percepción de las dificultades que encierra el proceso de negociación del CAFTA, no puede decirse que exista un verdadero debate nacional sobre sus ventajas y desventajas.

A los mexicanos les prometieron lo mismo que hoy nos ofrecen a nosotros y diez años después, ¿qué pasó?: aumentó la pobreza y el desempleo, no hubo crecimiento importante, depredaron el medio ambiente, no respetaron los derechos indígenas y han maniatado al pueblo mexicano. La firma de este acuerdo nos subordina sin vuelta atrás, a los dictados del mayor imperio del mundo. Sin embargo, para los funcionarios gubernamentales los beneficios serán:

1. **Instrumento de Desarrollo.** La mayoría de los empresarios regionales brindan el total apoyo al CAFTA porque lo consideran un instrumento de desarrollo. El CAFTA es percibido como una vía de consolidación de las reformas estructurales internas. Otros empresarios saben que no se puede competir dentro de un mercado en el que los productores norteamericanos reciben grandes cantidades de subsidios o

---

<sup>274</sup> F. Tomás Dueñas, **TLC con Estados Unidos**, *La Nación*, San José, Costa Rica, 29 de enero de 2003.

<sup>275</sup> Aura Lila Moreno, **Alarma en pequeñas y medianas empresas**, *El Nuevo Diario*, Managua, Nicaragua.

apoyos internos, eliminando, de esta manera, la competitividad real de nuestros bienes y distorsionando precios de los productos agrícolas centroamericanos. En esas condiciones los resultados serán adversos. Por ejemplo, el presidente guatemalteco Alfonso Portillo, expresó en Washington estas palabras: “Somos cinco naciones muy pequeñas negociando con la más poderosa nación del planeta. Lo hacemos para garantizar el bienestar de nuestros pueblos y la seguridad de la región a la que pertenecemos.”<sup>276</sup>

2. **Inversión Extranjera Directa (IED).** Uno de los frutos más importantes del TLC con los EE.UU., será el incremento sustancial de Inversión Extranjera Directa (IED) en los países centroamericanos, fundamentado por el acceso seguro al mercado más grande del mundo y el establecimiento de reglas de juego claras, estables y transparentes para el inversionista y su inversión. La inversión de los EE.UU., en Centroamérica también podría aumentar sustancialmente después de un TLC. En el 2001, las inversiones norteamericanas en Centroamérica sólo llegaron a 3,958 millones de dólares de acuerdo a estadísticas del Bureau of Economic Analysis, lo que representa apenas el 1.5 por ciento de las inversiones totales de los EE.UU., en Latinoamérica. La esperanza de la clase dominante centroamericana es que con el TLC esa cifra fácilmente se podría duplicar.

Sin embargo, las expectativas de importante IED no parecen muy justificadas si se consideran la retracción de capitales extranjeros que se ha producido en los últimos años en el ámbito latinoamericano,<sup>277</sup> como consecuencia del entorno económico internacional desfavorable. La reversión de esta tendencia no es evidente en plazos breves. Por lo tanto, no es nada claro que se vaya a producir un flujo masivo de capitales como en los años noventa que estuvo asociado al proceso de privatizaciones.

Los EE.UU., piensan obtener en las negociaciones del CAFTA una especie de “enclaves o paraísos empresariales” al obtener los siguientes beneficios para las inversiones norteamericanas: la exención de impuestos, mano de obra barata, el control sindical a través de los Ministerios del Trabajo de cada Estado, una infraestructura adecuada financiada por cada Estado para realizar las inversiones, y la no-regulación en materia de salud, higiene y medio ambiente que perjudique la tasa de ganancias de las empresas transnacionales.

Los principales riesgos que corren con las inversiones extranjeras son: que el principal modelo productivo sea la industria maquiladora de exportación; que se produzca solamente un cambio de dueño de muchas empresas y no la creación de empresas nuevas; que no haya mucha integración con las cadenas productivas locales; que no tengan efectos importantes en términos de creación de empleos al no tener una relación directa entre inversión-creación de empleos; que quiebren la mayoría de las pequeñas y medianas industrias locales,<sup>278</sup> produciendo un incremento de personas que trabajan por cuenta propia y una reducción relativa de las personas asalariadas.

3. **Sector agrícola.** La producción agrícola constituye aún uno de los índices principales para la captación de divisas y generación de empleos en la región centroamericana. Las exportaciones agrícolas centroamericanas representan para los

---

<sup>276</sup> *El Diario de Hoy*, San Salvador, El Salvador, 11 de abril de 2003.

<sup>277</sup> CEPAL, **La inversión directa extranjera en América Latina y el Caribe. Informe 2001**, Santiago de Chile, 2002.

<sup>278</sup> En Nicaragua, el 65.5 por ciento de las empresas tienen menos de 5 trabajadores, el 20 por ciento son unipersonales y solamente el 11 por ciento tienen más de 100 trabajadores.

estadounidenses el 4.6 por ciento de sus importaciones agrícolas totales, pese a que la mayoría de éstas entra sin pagar arancel, debido a la ICC.

De los cinco países de la región, Costa Rica es el mayor exportador de productos agrícolas a los EE.UU., al registrar una participación de 1.9 por ciento dentro de los 4.6 por ciento. Guatemala aporta el 1.5 por ciento, Honduras 0.7 por ciento, Nicaragua 0.3 por ciento y le sigue El Salvador, con 0.2 por ciento. Los grandes empresarios agrícolas de la región esperan que el TLC les garantice que sus productos no tendrán restricciones encubiertas para entrar al mercado estadounidense, tales como medidas sanitarias y fitosanitarias imposibles de cumplir.<sup>279</sup>

4. **Unión Aduanera Centroamericana.** En 1960 los países centroamericanos firmaron el tratado de integración económica, en el cual mencionaba ya la posibilidad de que años más tarde pudieran llegar a concretar una unión aduanera. A esta fecha y la unión aduanera aún no se ha materializado. Con el anuncio del CAFTA, los países de la región se fijaron metas y esperan, finalmente, alcanzar la unión aduanera en el 2004. Lo que se busca es eliminar los obstáculos intra regionales al comercio, reducir costos internos —transporte terrestre, demoras aduanales—, avanzar en infraestructura —Internet en banda ancha, carreteras, puertos—, fortalecer el marco legal, crear un entorno más competitivo y modernizar el clima de negocios.
5. **Seguridad Jurídica.** En la actualidad, el 74 por ciento de los productos centroamericanos entran libres de impuestos al mercado estadounidense a través de la denominada Iniciativa de la Cuenca del Caribe (ICC) y del Sistema Generalizado de Preferencias (SGP), ambos mecanismos son de carácter unilateral y pueden ser modificadas por los EE.UU. en el momento que más les convenga. Claramente este tipo de relaciones comerciales, al no ser previsibles introduce inseguridad, y falta de certeza jurídica, situación que puede evitarse contando con un mecanismo jurídico bilateral como el CAFTA, por otro lado, el Tratado introduce disciplinas comerciales que hacen más costosa (política y económicamente) tomar decisiones contrarias al libre comercio.<sup>280</sup>
6. **Experiencia Mexicana: un espejo cercano.** En privado los negociadores centroamericanos aceptan que los efectos positivos de la experiencia mexicana es irreplicable; sin embargo, tienen la esperanza que producirá un dinamismo en las economías de la región centroamericana.<sup>281</sup> Si bien es muy difícil e inexacto tratar de prever las consecuencias económicas del CAFTA en el largo plazo, se puede tomar como parámetro el resultado que ha tenido para México el TLCAN, donde la economía de un país en vías de desarrollo y cerrada como la mexicana —en el momento de la firma del Tratado—, se toma el riesgo de establecer una zona de libre comercio con la economía más grande del mundo, los EE.UU., y uno de los países más industrializados de occidente, Canadá. El último reporte del TLCAN, indica ganancias netas para los EE.UU., y pérdidas para México. El crecimiento económico de México durante los últimos 9 años ha sido más bien mediocre, la distribución del ingreso se ha vuelto aún más desigual y la dependencia mexicana de la economía estadounidense ha hecho más propensos a padecer pulmonía cuando el

---

<sup>279</sup> **Inicia proceso de negociación del TLC**, *Moneda*, Periódico Financiero, n.º 84, lunes 13 al viernes 17 de enero de 2003.

<sup>280</sup> Wilmer Murillo, **Exportadores externalan apoyo al TLC**, *La República*, San José, Costa Rica, miércoles 29 de enero de 2003.

<sup>281</sup> Pablo Rodas Martín, **Perspectiva: Centroamérica no podrá repetir la experiencia mexicana**, *La Prensa*, Panamá, 9 de marzo de 2003.

vecino del norte pesca un catarro. <sup>282</sup> Por otro lado, en México donde desde la aplicación del TLCAN si bien se produjo un aumento de las maquiladoras y del número de trabajadores, el salario del sector manufacturero cayó de 2.10 dólares en 1994 a 1.90 en 1999, declinando un 20 por ciento en el mencionado período. <sup>283</sup> Algo similar ha ocurrido en Canadá en donde según declaraciones de los obispos canadienses, desde la aplicación del TLCAN “el ingreso del 20 por ciento más pobre de la población disminuyó de 3.8 por ciento a 3.1 por ciento mientras que el ingreso del 20 por ciento más rico aumentó de 41.9 por ciento a 45.2 por ciento.” <sup>284</sup>

7. **Incremento de las exportaciones.** Lo más probable es que las exportaciones crezcan debido al crecimiento de las exportaciones de las empresas maquiladoras, pero el crecimiento de las exportaciones se verá acompañado por un volumen creciente de las importaciones de materias primas de la maquila y de productos manufacturados. La cuestión de fondo es que se reafirma un intercambio de carácter desigual, en la que los EE.UU., tiene todas las de ganar, pues su PIB es 180 veces más grande que el de todo Centroamérica y posee un desarrollo científico, tecnológico y niveles de productividad considerablemente mayores. Intercambiamos productos nuestros primarios con valores decrecientes aunque crezca la producción y el valor de las exportaciones, contra bienes con alto valor agregado y elevado precio.
8. **Fortalecer la Democracia.** El CAFTA brinda un perfecto ejemplo de un “acuerdo de libre comercio” que en realidad mina las libertades democráticas. Los defensores del “libre comercio” mantienen en secreto sus posiciones negociadoras porque tienen mucho que esconder. Si se implementa el CAFTA se erosionarán las normas democráticas claves, tales como los derechos de los trabajadores y la capacidad de legislar en materia medioambiental. La misma experiencia centroamericana indica que los esfuerzos por formar sindicatos en el sector de las maquilas se han enfrentado a una resistencia devastadora por parte de la industria en su conjunto y, en el mejor de los casos, negligencia gubernamental. Los esfuerzos sindicalistas han sido atacados con despidos masivos, intimidación, represalias indiscriminadas contra todos los trabajadores y cierre de plantas. <sup>285</sup>
9. **Incremento del empleo.** Los gobiernos centroamericanos esperan un incremento considerable de las oportunidades de trabajo. Por ejemplo, el ministro Mario Arana en una entrevista al Canal 12 de la Televisión de Nicaragua, <sup>286</sup> expresó que el empleo de la maquila se va a duplicar en los próximos cinco años al pasar de 55 mil empleos actuales a 110 mil empleos. Lo que significa que se espera, en la visión más optimista, un incremento de 11 mil empleos por año, cuando el país requiere crear 80 mil empleos por año para que no se incremente la tasa de desempleo. Por otro lado, los gobierno tendría que vencer la tendencia de los últimos catorce años que los empleos creados han sido de naturaleza temporal.  
Destacamos, como fenómeno relevante en los últimos catorce años, el proceso de pauperización y precarización del empleo, que se expresa en múltiples formas, entre ellas: el empleo a medio tiempo o empleo parcial; el trabajo asalariado a domicilio y

---

<sup>282</sup> Dense Dresser, **TLC lo blanco, lo negro, lo pendiente**, *Revista Proceso*, n.º 1364, México DF, diciembre de 2002.

<sup>283</sup> Susana Merino, **Asimetrías y cooperación en el Área de Libre Comercio de las Américas**, *Argenpress, Info*, Buenos Aires, Argentina, 30 de junio de 2003.

<sup>284</sup> Conferencia Canadiense de Obispos Católicos, **Vendiendo el Futuro**, *ALAI América Latina*, 30 de enero de 2002.

<sup>285</sup> Mark Engler, **El ALCAC: Comercio Libre vs. Democracia**, *Rebelión*, 19 de febrero de 2003.

<sup>286</sup> Entrevista en el Programa de Televisión “Puntos de Vistas” del Canal 12 con el periodista Félix Cisneros el domingo, 3 de agosto de 2003.

pagado por pieza, trabajos “regulares” pero remunerados por la mitad o bien, trabajadores que son pagados por el patrón de acuerdo con el salario mínimo, pero obligándolo a aumentar su jornada de trabajo.<sup>287</sup>

Recorte de los derechos y prestaciones sociales, aumento de la jornada de trabajo, ataque a las formas independientes y autónomas de organización y lucha de los sindicatos, recortes salariales, aumento del personal de confianza y de la fiscalización en las empresas, son otras de tantas formas de precarizar el trabajo y flexibilizarlo para ajustarlo a las necesidades de valorización del capital. El capital y el Estado descubrieron la “clave” para incrementar su tasa de ganancia a costa del trabajador: precarizar el trabajo y remunerarlo por debajo de su valor.<sup>288</sup>

La CEPAL reconoce que: “Tal como lo sugiere la creciente proporción de empleos de baja productividad, la precariedad de las ocupaciones se acentuó durante los años noventa. Desde 1990, la proporción de empleos informales en el área urbana se ha elevado en más de cinco puntos porcentuales, lo que equivale a un crecimiento del sector informal cercano a los 20 millones de personas. Más aún, la proporción de los nuevos empleos absorbidos por el sector informal pasó del 67.3 por ciento en el período 1990-1994 al 70.7 por ciento en el de 1997-1999”.<sup>289</sup>

El sostenido aumento de la población económicamente activa ejerció gran presión sobre la necesidad de crear nuevos empleos. En ese sentido, la demanda de trabajo no logró responder, adecuadamente, al importante crecimiento registrado por la fuerza laboral. A consecuencia de ello, en el decenio de 1990 hubo un considerable aumento del número de desempleados.

10. **Disminución de la pobreza.** Según datos del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) mientras el volumen de las exportaciones mexicanas se ha triplicado y su economía ha mostrado un crecimiento desde 1996, el 20 por ciento de su población con mayores ingresos acaparó prácticamente todos los beneficios de las nuevas condiciones y los índices de la pobreza no han cedido, más bien han crecido, demostrando una vez más que la relación comercio-desarrollo no es, ni remotamente tan rectilínea como lo plantean los apologistas del modelo neoliberal. La falta de estudios sobre el probable impacto socio-económico del CAFTA en las sociedades centroamericanas, sin los cuales, la adhesión a este esquema (de libre comercio) resulta un salto al vacío con los ojos vendados de partes de las élites empresariales, financieras y políticas.<sup>290</sup>

### **Tema agropecuario en el CAFTA**

La historia de la agricultura de los EE.UU. presenta dos fases contradictorias. La de su revolución democrática del siglo XIX y la actual de protección a sus productores y el impulso a políticas neoliberales, recolonizadoras de los países bajo su órbita.

Una referencia la tenemos entre 1860-1863 durante el Gobierno de Abraham Lincoln. En ese entonces, se eliminaron las importaciones de cereales de Europa. El propio Presidente Lincoln se puso del lado de quienes proponían un apoyo gubernamental a la producción en contra de los importadores que defendían la traída del alimento europeo

---

<sup>287</sup> Juan Diego Trejos, **El trabajo decente y el sector informal en los países del istmo centroamericano**, Organización Internacional del Trabajo, San José, Costa Rica, diciembre de 2001.

<sup>288</sup> Adrián Sotelo Valencia, **Empleo y desempleo en el ciclo neoliberal**, *Rebelión*, 5 de septiembre de 2002.

<sup>289</sup> CEPAL, **Panorama social de América Latina 2000-2001**, ONU, Santiago, Chile, p.20-21.

<sup>290</sup> Edith Papp, **El salto al vacío de América Central**, *La Insignia*, 14 de febrero de 2003.

por ser de mejor calidad y de menor costo. El Gobierno norteamericano se orientó en favor de los primeros. Se ocupaban las ricas tierras estadounidenses, se generaba empleo y no salía del país el dinero de las importaciones.<sup>291</sup>

Otra medida fue el *Morrill Act* de 1862 conocida como Ley de los *Land Grant Colleges*, o Colegios de Tierras Donadas por las Municipalidades, que dieron origen a las Universidades. Se basaba en la integración de la enseñanza agrícola con la investigación de los problemas de los productores y la extensión de las soluciones encontradas.

Estas medidas gubernamentales se toman en desarrollo de la vía “farmer” o campesina resultante de la Guerra de Secesión que destruyó el régimen feudal-esclavista del sur. Se dio paso al capitalismo de libre competencia. Se acumularon capitales para la industria, las ciudades y el progreso que sirvió para que este país se convirtiera en una avanzada.

La organización de los agricultores les permitió conquistar políticas gubernamentales acogidas por el Congreso que llevaron a la protección de esa producción estratégica para la industria y la seguridad alimentaria nacional. Además, se impulsaron obras públicas de fomento como electrificación, vías de comunicación, mecanización, riego, conservación del suelo, créditos baratos, control de plagas, enfermedades y malezas, subsidios, comercialización y almacenamiento de los excedentes de la producción, entre otros servicios estatales.

Lo contradictorio se presenta después de la Segunda Guerra Mundial. A partir de entonces, los EE.UU., utilizan sus excedentes de alimentos como un instrumento para quebrar las producciones nacionales de otros países. Ejercen un dominio económico y político sobre las naciones a las que impone sus políticas. Arruina, los esfuerzos realizados por las burguesías nacionales, los trabajadores y los campesinos, a través de sus exportaciones e importaciones de sus productos agrícolas subsidiados.

La estrategia norteamericana de recuperación de su dominio comercial mundial, frente a la competencia europea, está basada en tres ejes: el mercado de armas, las patentes y el agro, especialmente, los granos básicos.<sup>292</sup> Para el agro, adoptó una política de precios bajos, mediante subvenciones a los productores, para que puedan vender por debajo del costo de producción a las grandes multinacionales exportadoras como Cargill y ABM. Al mismo tiempo, presiona para que los demás países abran sus mercados a estos productos.

Las instancias encargadas de lograrlo fueron inicialmente el FMI y el Banco Mundial (BM), con las políticas de ajuste estructural. Pero en los últimos años, los mecanismos para asegurar la apertura de los mercados a los productos norteamericanos son, sobre todo, los acuerdos comerciales internacionales, como el TLCAN, los que se adopten en el marco de la OMC, ALCA y ahora el CAFTA.<sup>293</sup>

Gran parte del pensamiento que domina las negociaciones y discusiones del comercio internacional de los bienes alimenticios se basa en la premisa de la ventaja comparativa. Según esta teoría, el comercio internacional es una herramienta para asegurar la

---

<sup>291</sup> Hernán Pérez Zapata, **EE.UU.: agro protegido**, *Rebelión*, 8 de mayo de 2001.

<sup>292</sup> Sally Burch, **ALCA versus desarrollo en el agro**, *Rebelión*, 31 de octubre de 2002.

<sup>293</sup> Peter Rosset, **ALCA y OMC: un solo frente en la lucha contra la globalización neoliberal**, *La Insignia*, 14 de noviembre de 2002.

distribución eficiente de bienes, permitiendo que el productor con costos más bajos establezca los precios del mercado mundial.

Este modelo considera que los obstáculos al mercado de bienes agropecuarios —tales como los aranceles— y las ventajas desleales —como los subsidios— constituyen impedimentos al libre flujo de bienes y por lo tanto al máximo aprovechamiento del bienestar. Sin embargo, los países negociadores del CAFTA no discutirán temas tales como: subsidios a las exportaciones, programas de apoyo interno, seguridad alimentaria y trato especial a los países atrasados.

El CAFTA y las negociaciones que en el marco del mismo se basan en premisas falsas pues ignoran la concentración del poder del mercado internacional en manos de las grandes empresas agroindustriales. A menos que se aborde el problema de la concentración del mercado en el comercio agrícola transnacional y los intereses de las transnacionales norteamericanas en las negociaciones actuales, no se ayudará a los agricultores centroamericanos ni se promoverá un desarrollo económico de base amplia en Centroamérica.

Un pequeño grupo de grandes empresas de granos —*Cargill, Continental, Louis Dreyfus, Andre y Bunge*— desempeñan un papel central en el sistema alimentario. Estas cinco empresas, que según estimaciones de la UNCTAD en 1986 controlaban el 85 por ciento del comercio mundial de productos agrícolas, siguen siendo dominantes hasta ahora.<sup>294</sup> Cada compañía está presente en decenas de países en todos los continentes. Sus actividades también están diversificadas. Cargill, por ejemplo, posee ahora una enorme unidad de servicios financieros, junto con sus negocios de sal, acero, algodón, semillas y fertilizantes.

Para los comerciantes de granos la ganancia es un porcentaje de las ventas, y cuanto más altos estén los precios, mejor, especialmente si el comerciante controla la oferta de bienes. Pero un alto volumen de ventas a un precio más bajo también es rentable. Y las compañías de granos tienen gran interés en mantener ocupadas las barcazas, automotores y barcos de su propiedad. Por lo tanto, lograr volúmenes mayores puede a veces ser más importante para los segmentos inferiores de las compañías que obtener precios más elevados.

El comercio internacional puede aumentar la opción de productos disponibles para el consumidor, pero no necesariamente entregará esos productos a bajo costo, especialmente en términos locales. Los consumidores siguen atados a los mercados locales, y su poder adquisitivo se mide en monedas locales y no en dólares. La caída de los precios internacionales de los productos básicos no se ha traducido necesariamente en alimentos más baratos para los consumidores.

Por la debilidad política y económica de la mayoría de los agricultores, por la integración vertical del sistema agrícola, y por el hecho de que los “países no comercian, los agricultores no comercian, sólo las transnacionales agroindustriales comercian”, las distorsiones del mercado continuarían alterando la agricultura de los países centroamericanos. El mercado no puede reflejar la demanda de los consumidores que no tienen el poder adquisitivo como para estar presentes en el mercado.

---

<sup>294</sup> Chakravarthi Raghavan, **Acuerdo sobre Agricultura de la OMC. Conversaciones no ayudarán al desarrollo económico**, *Revista Tercer Mundo Económico*, n.º 158, Montevideo, Uruguay, julio de 2002.

Lamentablemente, en las negociaciones en el CAFTA ha puesto un énfasis abrumador en los gobiernos, los agricultores y, en menor grado, los consumidores. Las compañías no están mencionadas en ningún lado.

La mayor parte de la política agrícola está impuesta en nombre de los agricultores y los agricultores son, generalmente, objeto de crítica cuando se cuestionan las políticas agrícolas de los países desarrollados. Sin embargo, los agricultores son el eslabón más débil de la cadena que lleva los alimentos del campo a la mesa. Ellos dependen de industrias muy concentradas para los insumos y la venta de sus productos. Los agricultores de México y de Filipinas, que dependen del maíz para su sustento, no compiten con los agricultores estadounidenses sino con las compañías que exportan el grano a sus mercados, y estas compañías son las principales beneficiarias de la política agraria de los EE.UU.

El comercio agroalimentario latinoamericano sufre una fuerte transnacionalización, por la cual las empresas extranjeras se convierten en un nuevo actor de relevancia. Entre las 500 empresas más grandes de América Latina, las compañías transnacionales aumentaron su participación del 27.0 por ciento (en 1990-1992) al 43.0 por ciento (1998-1999), según la CEPAL. El sector de alimentos y bebidas es el segundo en presencia extranjera (11.0 por ciento de las ventas), por detrás del automovilístico, pero por delante de las telecomunicaciones y el petróleo. Su importancia es todavía mayor si se considera a las empresas de comercialización de alimentos, como Carrefour y Walmart, que también son transnacionales.<sup>295</sup>

La crisis agropecuaria ha golpeado duramente a todos, incluyendo a aquellos que en el pasado disfrutaron de éxitos económicos. Propietarios de fincas cafetaleras en Costa Rica, como cultivadores de arroz en Nicaragua, a los ganaderos hondureños, enfrentan graves problemas de rentabilidad y endeudamiento y hoy se vislumbran coincidencias en algunos reclamos. Estas diferentes situaciones explican en parte las diferentes posiciones gubernamentales frente al CAFTA y varios de los debates nacionales respecto al comercio agropecuario. Es cada vez más común la demanda de medidas de protección desde los grupos rurales más empobrecidos o endeudados, mientras los gobiernos reniegan en nombre de la liberalización de cualquier apoyo.

Las circunstancias agropecuarias latinoamericanas han cambiado, en especial por una diversificación de situaciones. Esta situación cada vez más común está representada por los países centroamericanos que exportan algunos productos, pero deben importar muchos otros. A pesar de esta diversidad, la tendencia es preocupante: el continente latinoamericano en su conjunto ha aumentado sus exportaciones agroalimentarias, pero ha incrementado mucho más las importaciones de alimentos; el índice de dependencia alimentaria subió de 5.2 en 1986-1988 a 11.5 en 1995-1997.<sup>296</sup>

Buena parte de la discusión del CAFTA gira alrededor de los subsidios y protecciones que los EE.UU., destinan al sostenimiento de la agricultura en su país. Estos se manifiestan de diversas formas, ya sea como barreras arancelarias, cuotas subsidios a las exportaciones, apoyos internos a la producción y otras formas indirectas como seguros y

---

<sup>295</sup> Eduardo Gudynas y Gerardo Evia, **Comercio internacional y agricultura latinoamericana Temas recurrentes, objetivos olvidados**, *Revista Tercer Mundo Económico*, n.º 154, Montevideo, Uruguay, marzo de 2002.

<sup>296</sup> Idem.

créditos a las exportaciones. Estas medidas ocasionan graves distorsiones en el comercio internacional de productos agrícolas, vendiéndolos a bajísimo precio en terceros mercados y, por lo tanto, compitiendo deslealmente con la producción centroamericana, mientras que simultáneamente impiden importaciones. En diferentes grados esta situación se observa con la UE, EE.UU., Canadá y Japón.

Sea desde una postura u otra, las protecciones y subsidios que realizan los países desarrollados han centrado los debates entorno a la conveniencia del CAFTA para Centroamérica. Los países ricos gastaron en el 2000, casi mil millones de dólares por día en subsidios. Nadie puede negar que los subsidios a las exportaciones, cuotas y ayudas internas para la agricultura de los países ricos inciden negativamente en las posibilidades de desarrollo de los países centroamericanos.

A pesar de las promesas de reducirlos, en los hechos han aumentado, usualmente apelando a canalizarlos bajo otros rubros. Algunos productos están fuertemente subvencionados; un claro ejemplo son los lácteos, donde la UE brinda enormes subsidios a las exportaciones. Otros están fuertemente regulados por cuotas o restricciones sanitarias (por ejemplo la carne vacuna). Muchas de estas medidas están justificadas en términos ambientales o sociales (como ocurre con el uso del concepto de “multifuncionalidad” por los gobiernos europeos).

Washington justifica su proteccionismo para no perder competitividad frente a los europeos (por supuesto nada dice sobre las presiones internas de sus *farmers* y empresas). La posición norteamericana es particularmente compleja, ya que ataca los subsidios europeos, y a veces respalda a varios países latinoamericanos en ese sentido, pero a la vez mantiene sus propias protecciones internas. En enero de 2002, se dieron a conocer todos los subsidios otorgados por los EE.UU., a sus granjeros, que entre 1996 y 2000 superando los 71,529 millones de dólares, y de manera muy inequitativa (favoreciendo claramente a las grandes empresas agroindustriales, donde el 10 por ciento de las granjas más grandes se llevaron más del 60 por ciento de la asistencia).<sup>297</sup> En la resolución del Congreso para otorgar el permiso de negociación comercial con Centroamérica a George W. Bush, impusieron una larguísima lista de restricciones, entre ellas el mantenimiento de protecciones a los agricultores estadounidenses.

El tema agropecuario se ha constituido en uno de los problemas centrales en las negociaciones del CAFTA. Son evidentes las posiciones contradictorias entre los negociadores, no sólo con los EE.UU., sino también dentro de Centroamérica. Todo el sector es cada vez más sensible a los vaivenes del comercio exterior, los precios internacionales siguen sufriendo amplias fluctuaciones, aunque se mantiene la tendencia a su deterioro.

Los márgenes de acción de los gobiernos centroamericanos están muy acotados, tanto por sus propias posturas de no intervenir, por la carencia de recursos para hacerlo, como por las posiciones que asumen las empresas extranjeras. Hasta ahora las negociaciones comerciales internacionales, especialmente en el marco del CAFTA, acentúan todavía más esa tendencia, ya que cualquier intervención estatal podría ser acusada de distorsión sobre el libre comercio.

---

<sup>297</sup> Idem.

Es comprensible la importancia que se le otorga al sector agropecuario (incluyendo la producción agrícola, ganadera y forestal). Si bien el comercio agropecuario mundial alcanzó apenas el 9 por ciento del comercio mundial de mercancías en 2001, para los países exportadores de productos primarios, como es Centroamérica, la proporción es mucho más alta: 37 por ciento de las exportaciones totales de mercancías.

**COMERCIO ENTRE CENTROAMÉRICA Y LOS ESTADOS UNIDOS (2002)**  
**IMPORTANCIA SECTOR AGROPECUARIO Y AGROINDUSTRIAL**  
(en millones de dólares – FOB)

Exportaciones	Costa Rica	El Salvador	Guatemala	Honduras	Nicaragua
Totales	5,487	1,325	2,699	1,322	629
Agropecuarias	1,815	579	1,580	871	538
% Agropecuaria / Total	33.1	43.7	58.5	65.9	85.5
Agropecuarias a USA	813	210	637	551	223
% Agropecuaria a USA / Agropecuaria Total	44.8	36.3	40.3	63.3	41.4

**Fuente:** Ricardo Monge, **Retos y Oportunidades para los Sectores Agropecuario y Agroindustrial de Centro América ante un Tratado de Libre Comercio con los Estados Unidos**, Estudio elaborado para el Banco Mundial, julio 2003.

El sector agropecuario representa una proporción muy baja de las economías de los países desarrollados. Por ejemplo, sólo representa el 1.4 por ciento del PIB total de los EE.UU.;<sup>298</sup> pero representa el 31.55 por ciento del PIB de Nicaragua en el 2002.<sup>299</sup> Las importaciones agropecuarias que hace los EE.UU. desde Centroamérica representan el 5.1 por ciento de las importaciones agropecuarias totales. Sin embargo, para Centroamérica representan una variación del 36.3 por ciento para El Salvador hasta el 63.3 por ciento para Honduras.

**IMPORTACIONES AGROPECUARIAS DE LOS ESTADOS UNIDOS DESDE CENTROAMÉRICA**  
(en millones de dólares – CIF)

	1989-1992	% Total	1993-1997	% Total	1998-2000	% Total
Costa Rica	581	1.8	812	2.0	1,060	2.0
El Salvador	155	0.5	166	0.4	162	0.3
Guatemala	548	1.7	726	1.8	789	1.5
Honduras	391	1.2	459	1.1	451	0.9
Nicaragua	36	0.1	154	0.4	203	0.4
Centroamérica	1,712	5.4	2,317	5.8	2,664	5.1

**Fuente:** Ricardo Monge, **Retos y Oportunidades para los Sectores Agropecuario y Agroindustrial de Centro América ante un Tratado de Libre Comercio con los Estados Unidos**, Estudio elaborado para el Banco Mundial, julio 2003.

Los países centroamericanos son exportadores de productos agrícolas primarios, pero, al mismo tiempo, importadores de productos primarios y alimentos procesados. Por ejemplo, en Nicaragua, el 20.6 por ciento de las importaciones totales son de productos agropecuarios que se pudieran producir en el país.

<sup>298</sup> Organización Mundial de Comercio, **Informe Anual 2003**, p.23.

<sup>299</sup> Banco Central de Nicaragua, **Indicadores Económicos Diciembre 2002**, BCN, Managua, Nicaragua, p.5.

El sector agropecuario también tiene una enorme importancia social ya que ofrece la alimentación de la población rural y es una de las principales fuentes de empleo local. En Nicaragua, genera más de 600 mil empleos permanentes, lo que equivale a darle empleo al 37.1 por ciento de la Población Económicamente Activa (PEA), lo que significa 10 veces más empleos que todas las empresas regidas por el estatuto de zona franca. Ese papel es todavía más relevante cuando se recuerda que casi el 50 por ciento de población centroamericana vive en el campo, y que el 67.9 por ciento son pobres.<sup>300</sup>

#### NICARAGUA: INDICADORES AGROPECUARIOS

Indicadores	1998	1999	2000	2001
Exportaciones Agropecuarias / Exportación Total	65.1	65.3	67.1	61.3
Importaciones Agropecuarias / Importación Total	18.0	18.3	18.0	20.6
Población Rural / Población Total	45.2	45.0	44.7	44.4
PEA Rural / PEA Total	43.1	42.8	42.5	42.2
Hogares rurales en Pobreza		72.5		
Hogares rurales en Extrema Pobreza		52.0		
Precios de las principales exportaciones Agropecuarias (1995=100)	98.2	83.9	78.5	64.1

**Fuente:** Adolfo José Acevedo Vogl, **Los impactos potenciales del Tratado de Libre Comercio Centroamérica – Estados Unidos en el sector agrícola y la pobreza rural de Nicaragua**, Comité de Servicios de los Amigos Coordinadora Civil, Managua, Nicaragua, mayo 2003, p.2.

Por todos estos factores, la producción agropecuaria es clave desde muchos puntos de vista, tanto al nivel de las economías nacionales por su contribución al ingreso nacional, su participación en las exportaciones, como en las condiciones sociales por ser una fuente importante de empleo en el medio rural. También desempeña una función estratégica en el aseguramiento de la seguridad alimentaria, tanto por el lado de la oferta (productores de alimentos), como fuente de ingreso para la población rural (para tener acceso a ellos).

Las negociaciones del CAFTA pueden afectar sustancialmente todo el patrón de desarrollo agropecuario en la región centroamericana, con impactos sobre el mercado de trabajo, las capacidades de agro industrialización, la disponibilidad de alimentos a escala nacional y en las condiciones de vida en el medio rural. La apuesta del CAFTA es basar el desarrollo de los países en el libre mercado, fortaleciéndolos en el ámbito nacional y asegurándolos a escala internacional, pero de una manera asimétrica, ya que no incluye instrumentos específicos para lidiar con las distintas situaciones que se viven dentro de Centroamérica y de esta región con los EE.UU.

Los principales objetivos enunciados del CAFTA son: la liberalización del comercio regional, reduciendo las barreras arancelarias, eliminar algunos tipos de subsidios, otorgar un mejor acceso a los mercados y establecer un marco armonizado para los controles de calidad sanitario y fitosanitarios.

Los subsidios tienen enormes efectos distorsionantes sobre el comercio agrícola global y es aplicado por los EE.UU., para proteger a sus productores agrícolas. Los subsidios a la agricultura son apoyos económicos que se brindan para permitir mantener la competitividad en el mercado internacional, y pueden ser subsidios a la exportación (otorgados a los exportadores) o medidas de ayuda interna (pagos más o menos directos a los productores rurales). Existen otros tipos de medidas de ayudas como créditos y

<sup>300</sup> PNUD, **Segundo Informe sobre Desarrollo Humano en Centroamérica y Panamá**, p.53.

seguros a la exportación cuyo objetivo es mejorar la competitividad del sector agropecuario norteamericano.

Tal como se viene planteando las negociaciones del CAFTA, los avances en materia de los subsidios agropecuarios dependerán en mucho de los acontecimientos en la OMC, ya que varios temas como los alcances de la liberalización, la propiedad intelectual o las normas de calidad también se discuten en Ginebra (Suiza). Por otro lado, la postura negociadora de los EE.UU., es en buena medida determinada por las negociaciones en la OMC y su competencia con la Unión Europea (UE). Justamente, la falta de avances en la OMC es invocada una y otra vez por los EE.UU., para no dismantelar sus propios subsidios.

Los avances en la liberalización de los subsidios agropecuarios dentro de la OMC aparecen bloqueados, sobre todo porque la UE, los EE.UU., y otros países de la OCDE (por ejemplo, Japón) no acuerdan un programa para dismantelar sus protecciones y ayudas internas. Si el CAFTA avanza por una desregulación asimétrica, donde los países centroamericanos abren todavía más sus mercados internos sin una reducción de la ayuda interna norteamericana a sus productores agropecuarios, seguramente aumentarán las exportaciones agrícolas desde EE.UU., hacia Centroamérica. Los principales afectados serán los sectores productivos-exportadores agropecuarios locales.

Si el CAFTA avanza, los exportadores netos verían mejorar su situación, y en especial los de EE.UU. Los productos norteamericanos podrían inundar toda la región centroamericana, incluso desplazando a otros exportadores. El impacto sobre el desarrollo rural en Centroamérica será enorme, ya que se deprimirá aún más la producción agropecuaria. Asimismo, como producto del incremento de las importaciones de productos norteamericanos, el comercio intra-regional caería, erosionando el proceso de integración en marcha.

En cualquiera de los posibles casos la producción nacional podría ser desplazada. Justamente eso sucedió en México a partir de su ingreso al TLCAN. En México, la producción nacional de maíz fue desplazada por la entrada de maíz subsidiado desde los EE.UU.

Muchas empresas centroamericanas medianas y pequeñas, así como el hacendado, enfrentarán un impacto negativo, sea por desplazamiento en sus posibilidades exportadoras antes compañías más grandes, como por pérdidas dentro de los mercados nacionales.

La liberalización total desencadenará, también, un avance de la frontera agropecuaria, convirtiendo áreas naturales en tierras agropecuarias. Seguramente se pasará, en algunas zonas, a tecnologías más intensivas en agroquímicos y maquinarias. Por lo tanto, los impactos negativos ambientales serán mayores. Por otro lado, el comercio agropecuario enfrenta barreras de diverso tipo y entre ellas se encuentran las barreras sanitarias y fitosanitarias. Los EE.UU., se apuntan a mantenerse dentro de los Acuerdos Sanitarios y Fitosanitarios (SPS) de la OMC y no desea un nuevo régimen al amparo del CAFTA.

La polémica sobre los subsidios cruza todas las negociaciones del CAFTA, pero en especial el capítulo agropecuario. La agricultura es el sector más subsidiado y protegido del comercio internacional; en el 2002 los países ricos subsidiaron a sus productores por

valor de US\$311 mil millones de dólares. Estas medidas incluyen subsidios, créditos a las exportaciones, pagos compensatorios, mecanismos para asegurar precios mínimos a los agricultores, etcétera.

Por eso la Iglesia Católica expresó que una agricultura así subsidiada y protegida significa “una enorme desventaja competitiva para los sectores campesinos de estas naciones pobres (Centroamérica), a quienes, en la eventualidad de realizarse un intercambio en las actuales condiciones no les quedaría opción más que retirarse de los cultivos tradicionales que ha sido su fuente permanente de ingresos”.<sup>301</sup>

Si bien los países ricos han declarado reiteradamente que dismantlarán sus protecciones, en los hechos eso no ha tenido lugar. La UE mantiene una Política Agropecuaria Común que contiene fuertes apoyos y protecciones, no sólo existen barreras para el ingreso de los productos latinoamericanos, sino que Europa compite con sus ventas en terceros mercados.

Los EE.UU., también mantienen fuertes subsidios y protecciones atendiendo los reclamos internos de las empresas agroindustriales norteamericanas, como a la necesidad externa de competir con la UE, buscando como alcanzar los precios de los productos europeos de manera que sus exportaciones agropecuarias puedan ser competitivas.

Por las presiones de los países más pobres, en los últimos años se ha logrado cierto consenso internacional que las exportaciones subsidiadas distorsionan los mercados globales deprimiendo los precios, lo que notoriamente perjudica a los países exportadores que no la aplican, entre ellos los países centroamericanos.

En este contexto, los países pobres reclaman desde la reducción a la eliminación de todos los subsidios. Los EE.UU. acompañan esas demandas cuando se dirigen contra la UE, pero no responden cuando se trata de levantar su propio proteccionismo, condicionando cualquier cambio a los futuros acuerdos en la OMC.

Los EE.UU. mantienen un doble discurso. Dice estar de acuerdo de alcanzar compromisos de eliminación de los subsidios agropecuarios, pero al mismo tiempo desea mantener sus esquemas de ayuda interna para sus productores agropecuarios. Las más recientes declaraciones desde el gobierno de los EE.UU. repiten que si no se logran avances en materia de disminución de las ayudas internas en la OMC, los EE.UU. no negociarán disminuir los subsidios agropecuarios dentro del CAFTA.

Otra contradicción de los EE.UU., es: plantean la reducción a los subsidios mientras acaba de aprobar una nueva ley agrícola, mayo de 2002, que establece un enorme aumento de sus ayudas internas. La nueva ley agrícola de los EE.UU., otorga una suma fabulosa al sector agropecuario: se estima que el subsidio total llegará a 32,000 millones de dólares anuales para los próximos diez años, concentrado en el precio asegurado al productor y, fundamentalmente, para el trigo, maíz, soya, arroz y algodón. Ningún país centroamericano puede competir con esas cifras de subsidio.

---

<sup>301</sup> **Iglesia Católica: EE.UU., empeñado en proteger sus intereses con firma del TLC**, diario *El Tiempo*, Tegucigalpa, Honduras, 23 de junio de 2003.

Estas medidas contribuyen inevitablemente a una mayor baja de los precios internacionales de los productos agrícolas por cuanto seguirá existiendo un estímulo a la producción en EE.UU., aún cuando los precios en el mercado internacional estén deprimidos. Es decir, los subsidios norteamericanos distorsionan el comercio internacional y perjudican el mercado nacional centroamericano.

El sistema de subsidios de los EE.UU., asigna una proporción mayor a aquellos agricultores con altos ingresos, mientras que los de bajos ingresos reciben una mínima parte de la ayuda (el 80 por ciento granjeros reciben solo el 16 por ciento de la ayuda, el resto va a las grandes empresas), y que de hecho termina beneficiando a las grandes compañías. Es decir, esos subsidios son también altamente injustos dentro de la sociedad norteamericana.

El CAFTA no ofrece mecanismos adecuados para lidiar con ninguno de estos problemas. No se incluyen medidas para atacar los subsidios que terminan beneficiando a las corporaciones, ni formas para enfrentar la conformación de oligopolios en el comercio agropecuarios (con comportamiento de “cartel” sobre los precios). En ese sentido son necesarias medidas para atacar las prácticas de *dumping*, regulaciones anti-trust y sobre las competencias entre compañías. En ese caso se debería de comenzar por desactivar la negativa de los EE.UU., a revisar sus mecanismos *anti-dumping*, que tienen efectos altamente distorsionadores y no sirven a objetivos sociales y/o ambientales.

Las condiciones de alimentación en Centroamérica continúan siendo un grave problema; sin embargo, no se contempla dentro del CAFTA medidas para atender ese problema. Tampoco se visualiza el problema de ayuda alimentaria, por sus efectos negativos sobre el mercado interno de cada país. Ello se debe a que los EE.UU., envía a los países pobres donaciones de alimentos o las vende a muy bajo precio; generando una distorsión en los precios en el mercado interno de cada país receptor; al mismo tiempo, sirve de excusa para el gobierno norteamericano compre a sus agricultores esos productos contribuyendo a subsidiarlos. No se ofrecen seguridades sobre el control de calidad de los alimentos donados, una cuestión crítica por los alimentos transgénicos.

Los empresarios y los funcionarios de los gobiernos centroamericanos no han incorporado en la agenda de negociaciones condiciones sociales y ambientales mecanismos que permitan regular la producción y las exportaciones de los productos agropecuarios.

Teniendo presente este contexto, es evidente que la propuesta del CAFTA es profundamente asimétrica. Las diferencias entre los EE.UU., y Centroamérica son enormes, y hasta hoy no hay instrumentos ni mecanismos para amortiguar esa distancia; por el contrario, las normas de inversión, las leyes sobre la propiedad intelectual y la liberalización de los servicios impedirán a los gobiernos centroamericanos instalar regulaciones y mecanismos de amortiguación del impacto que significa el CAFTA en las sociedades de la región.

El CAFTA no incorpora adecuadamente los aspectos sociales y ambientales en el comercio agropecuario. No se establecen mecanismos que articulen el comercio internacional en función de la reducción de la pobreza y de una estrategia nacional para la suficiencia alimentaria. Tampoco se apoya a la investigación y al desarrollo de los

cultivos tradicionales como no tradicionales y no se toma en cuenta las condiciones de trabajo en el medio rural, etcétera. Por último, no se establece ningún mecanismo para establecer una coordinación de política agrícolas entre los países, por lo tanto la tendencia es perpetuar la competencia que se da entre los empresarios centroamericanos.

En las negociaciones del CAFTA se puede vislumbrar las siguientes políticas, las cuales pueden tener las siguientes repercusiones en el sector agropecuario:

1. **Dependencia Alimentaria.** La política de los países centroamericanos tiende a sustituir la Política de Autosuficiencia Alimentaria por una Política de Importaciones Agropecuarias que tendrá como efecto inmediato una ampliación del déficit de la Balanza Comercial Agropecuaria.
2. **Obstáculos al Libre Comercio.** Se mantienen las restricciones no arancelarias, tales como las medidas fitosanitarias y pseudo ambientales, lo cual limitaría el desarrollo del sector agropecuario centroamericano. El TLC con los EE.UU., favorece la libre circulación de bienes, servicios y capitales, pero se niega a incluir a la de las personas.
3. **Ruina de los pequeños y medianos productores.** La liberación de los productos sensibles desde el punto de vista social y seguridad alimentaria (granos básicos), que representa más de tres cuartas partes de las fincas centroamericanas. Además, estos productos juegan un papel crucial dentro del sistema alimentario, ya que son extensamente para autoconsumo y para el engorde de animales.<sup>302</sup>
4. **Reducción en el cultivo de granos básicos.** El número de hectáreas dedicadas al cultivo de los granos básicos en Centroamérica pasó de 2.4 millones en 1978 a 2.5 millones en 2001, lo cual equivale a un aumento del total del 4 por ciento. El crecimiento de la población rural, en el mismo período de tiempo, fue del 55 por ciento. Lo que significa que el promedio de manzanas cultivadas con granos básicos por familia bajó de 1.5 en 1978 a 1.0 en el 2001.<sup>303</sup>
5. **Subsidios.** La política de subsidios de los EE.UU., distorsiona el mercado y pone en desventajas a los productores centroamericanos, fundamentalmente los dedicados para el mercado interno.
6. **Ineficiente capacidad productiva.** La falta de políticas gubernamentales hacia el campo y la competencia desleal que implica la política de subsidio, impiden que los países centroamericanos puedan elevar su capacidad productiva.
7. **El dumping social.** Las actuales exportaciones agropecuarias son competitivas debido a la precarización del empleo, lo que incrementa el número de pobres rurales. El ingreso promedio de los trabajadores en el área rural está muy por debajo del que reciben los trabajadores del área urbana. El ingreso promedio en el área rural es menos de la mitad del correspondiente en el área urbana. Los porcentajes más elevados de la población centroamericana por debajo de la línea de pobreza se encuentran en el medio rural.<sup>304</sup>

Centroamérica muestra signos de retroceso en su seguridad alimentaria como resultado del crecimiento de la industria de la maquila y el consecuente abandono del campo, reveló la Secretaría de Integración Económica Centroamericana (SIECA). De acuerdo

---

<sup>302</sup> PNUD, **Segundo Informe sobre Desarrollo Humano en Centroamérica y Panamá**, p.138.

<sup>303</sup> Idem., p.138.

<sup>304</sup> Idem., p.134 y 135.

con el Informe llamado *Cuentas nacionales*, el sector agropecuario de la región pierde importancia frente al incremento de las maquiladoras

En el rubro agropecuario los números muestran un estancamiento en general. En el caso de Guatemala, la producción agropecuaria respecto del Producto Interno Bruto (PIB) fue de mil 171 millones de dólares en 2001 y de mil 187 millones en 2002, lo que implicó un crecimiento mínimo. En Nicaragua fue de 794 millones en 2001 y de 771 millones el año siguiente, una reducción de 23 millones. En Costa Rica la producción significó mil 252 millones del PIB en 2001, pero para el año pasado se redujo 12 millones y quedó en mil 240.

La SIECA destacó que al mantenerse prácticamente estática la producción en este rubro los más afectados han sido los campesinos, población más involucrada en el sector. La situación prevaleciente en Centroamérica obliga a la región a seguir dependiendo del endeudamiento externo y de la inversión extranjera para poder equilibrar su balanza de pagos.

En 2002 el istmo movió por concepto de exportaciones, tanto entre países de la región como al resto del mundo, alrededor de 10 mil 500 millones de dólares. Pero, las importaciones totales en el mismo año representaron casi el doble de las exportaciones, al ser del orden de 21 mil 700 millones de dólares, lo que evidencia su dependencia y continuo déficit comercial histórico. El documento también revela que hay un incremento en el comercio interregional, ya que pasó de 2 mil 400 millones de dólares en 1999 a 3 mil millones en 2002.<sup>305</sup>

De acuerdo a los datos de la CEPAL,<sup>306</sup> entre 1990 y 2001, la producción de granos básicos (maíz, arroz y frijol) en Centroamérica es cada vez menor y las importaciones se incrementaron aceleradamente en el período señalado. El único país que tuvo un incremento en su producción fue Nicaragua.

En el caso del maíz, en 1990, se producía en Centroamérica 2,746 miles de toneladas métricas (TM<sup>3</sup>) y se importaba 431 miles de TM<sup>3</sup>, esta producción satisfacía el 86.43 por ciento del consumo interno y las importaciones eran el 13.57 por ciento. En 2001, la producción total descendió a 2,731 TM<sup>3</sup> y cubrió solamente el 62.87 por ciento del consumo interno. Las importaciones se incrementaron a 1,613 TM<sup>3</sup> y abastecieron el 37.13 por ciento del consumo total centroamericano. El 82 por ciento de las importaciones centroamericanas provienen de los EE.UU.

Para el período de 1998-2000 el equivalente del subsidio<sup>307</sup> al productor norteamericano de maíz fue del 31 por ciento; es decir, por cada dólar que recibió el agricultor estadounidense 31 centavos provienen de transferencias de los contribuyentes y 69 centavos del valor fue realmente producido en la finca. Esto influye en la distorsión de los precios internacionales.

---

<sup>305</sup> **Centroamérica, con retrocesos en la seguridad alimentaria: SIECA, *La Jornada*, México DF, lunes 24 de marzo de 2003.**

<sup>306</sup> CEPAL, **Istmo Centroamericano: Evolución del Sector Agropecuario, 2001-2002**, Naciones Unidas, México DF, febrero de 2003.

<sup>307</sup> Los subsidios son barreras que impiden la expansión del libre comercio por eso las Rondas de Uruguay y de Doha se realizaron para establecer medidas para reducir los subsidios.

Centroamérica: Producción e Importación de Maíz  
(en miles de toneladas métricas)

	Producción		Importación	
	1990	2001	1990	2001
Costa Rica	66	13	200	503
El Salvador	603	572	31	456
Guatemala	1,293	1,054	119	525
Honduras	562	417	24	110
Nicaragua	222	675	57	19
Centroamérica	2,746	2,731	431	1,613

Fuente: CEPAL, *Istmo Centroamericano: Evolución del Sector Agropecuario 2001-2002*, Naciones Unidas, México DF, febrero de 2003.

En el caso del frijol, en 1990, se producía en Centroamérica 328 mil TM<sup>3</sup> y se importaba 22 mil TM<sup>3</sup>. La producción satisfacía el 93.71 por ciento del consumo interno centroamericano y las importaciones apenas el 6.29 por ciento. Para el año 2001, la producción alcanzó 381 TM<sup>3</sup> (el 89.85 por ciento del consumo interno) y las importaciones subieron a 43 TM<sup>3</sup>, lo cual representaba el 10.15 por ciento del consumo interno total. El 20 por ciento de las importaciones centroamericanas provinieron desde los EE.UU.<sup>308</sup>

Para Nicaragua el frijol es un producto estratégico para la alimentación básica de la población y es una parte importante de los ingresos de los campesinos al comercializar los excedentes. Nicaragua es el mayor productor de frijol de la región.

Centroamérica: Producción e Importación de Frijol  
(en miles de toneladas métricas)

	Producción		Importación	
	1990	2001	1990	2001
Costa Rica	34	16	9	17
El Salvador	53	51	4	18
Guatemala	120	95	2	0
Honduras	62	42	0	5
Nicaragua	59	177	8	3
Centroamérica	328	381	22	43

Fuente: CEPAL, *Istmo Centroamericano: Evolución del Sector Agropecuario 2001-2002*, Naciones Unidas, México DF, febrero de 2003.

En el caso del arroz, en 1990, se importaba el 11.01 por ciento (62 mil TM<sup>3</sup>) del consumo interno total centroamericano y la producción local que ascendía a 501 TM<sup>3</sup> y satisfacía el 88.99 por ciento. Las importaciones, en el 2001, cubrían el 34.58 por ciento (se importaron 295 TM<sup>3</sup>) y la satisfacción del mercado interno por la producción local bajó a 65.42 por ciento del total. El 78 por ciento del arroz importado por Centroamérica vino de los EE.UU.

<sup>308</sup> Sabrina Baires, Laurent Dietsch y Claudia Picado, **Incidenia del CAFTA sobre la agricultura familiar en las zonas secas**, Maestría en Desarrollo Rural, Universidad Centroamericana, agosto de 2003, p.9.

**Centroamérica: Producción e Importación de Arroz**  
(en miles de toneladas métricas)

	Producción		Importación	
	1990	2001	1990	2001
Costa Rica	218	212	0	54
El Salvador	62	38	4	68
Guatemala	45	24	14	45
Honduras	64	10	5	59
Nicaragua	112	274	39	69
Centroamérica	501	558	62	295

**Fuente:** CEPAL, *Istmo Centroamericano: Evolución del Sector Agropecuario 2001-2002*, Naciones Unidas, México DF, febrero de 2003.

En Nicaragua, el 98 por ciento de la producción de maíz y el 100 por ciento de la producción frijol es generada por la agricultura familiar (campesinos asalariados, semicampesinos, campesinos finqueros y finqueros intensivos). La participación de los medianos y grandes productores agrícolas en la producción de granos básicos no alcanza más del 2 por ciento.<sup>309</sup> Estos granos básicos constituyen la base de la alimentación del país. Por lo tanto, sobre ella descansa la clave de la autosuficiencia alimentaria.

El sector agropecuario nicaragüense genera el 42.6 por ciento del empleo nacional aunque contribuye solamente en un 28.1 por ciento del PIB. Esto implica que si bien es cierto es un importante generador de empleos, la productividad de estos empleos y por ende su nivel de remuneración esta en promedio más bajo que el resto de la economía. De allí se desprende la tendencia de migraciones del campo a la ciudad en busca de empleos mejores remunerados.<sup>310</sup>

A partir de los datos anteriores podemos señalar algunas conclusiones para la región centroamericana en el sector de los granos básicos:<sup>311</sup>

- 1- La seguridad alimentaria es cada vez más vulnerable a causa del deterioro de los suelos, la desaparición de la cobertura boscosa y la reducción de la biodiversidad.
- 2- Se ha producido la pérdida de productividad acumulada en la tierra de cultivo de muchas áreas, debido a la degradación de los mismos. Esto, además de afectar la oferta de alimentos, también disminuye el ingreso agrícola y el crecimiento económico.
- 3- La disponibilidad decreciente de alimentos ya esta teniendo efectos en zonas de laderas y del trópico seco de la región sobre la calidad de vida de las poblaciones y las economías locales, con lo que se incrementa la inseguridad alimentaria.
- 4- El sector de granos básicos adolece de serios problemas estructurales relacionados con la inequitativa distribución de la tierra, del acceso a los activos, los servicios y en general a la infraestructura blanda.
- 5- Los rendimientos de Centroamérica, para los años 1998-2000, alcanzan 1.7 toneladas por hectáreas en el maíz, 0.71 toneladas/ha en el frijol y 3.7 toneladas/ha

<sup>309</sup> NITLAPAN, *El Campesino finquero*, Universidad Centroamericana, Managua, Nicaragua, 1996.

<sup>310</sup> Sabrina Baires, Laurent Dietsch y Claudia Picado, *Incidenca del CAFTA sobre la agricultura familiar en las zonas secas*, p.4.

<sup>311</sup> CEPAL, *Istmo Centroamericano: Los retos de la sustentabilidad en granos básicos*, Naciones Unidas, México DF, 27 de mayo de 2003.

- en el arroz.<sup>312</sup> En Nicaragua, el rendimiento es 2.0 toneladas/ha para el maíz, 0.7 para el frijol y de 3.3 para el arroz. Mientras que en los EE.UU. el rendimiento del maíz es de 8.5 toneladas/ha; el rendimiento del frijol es de 1.95 toneladas/ha; y el rendimiento del arroz es de 6.8 toneladas/ha.<sup>313</sup>
- 6- En los períodos de 1980-1985 y 1985-1990, las tasas de crecimiento promedio de la producción centroamericana de granos básicos fueron positivas al alcanzar 1.3 por ciento y 2.0 por ciento respectivamente. Se volvieron negativas en el período 1990-1995 al descender en menos 0.5 por ciento; en el período 1995-2000 la tasa volvió a ser positiva al crecer en un 1.1 por ciento. Sin embargo, las tasas de crecimiento de la población se mantenían alrededor del 2.5 por ciento anual entre los años 1980 y 2000, lo significa que la producción neta de granos básicos por habitante decreció en todo Centroamérica durante los veinte años señalados.<sup>314</sup>
  - 7- La disminución en los rendimientos, el retroceso de las tasas de crecimiento de la producción, la producción extensiva y el estancamiento de la productividad del trabajo en el campo; todos estos elementos han tenido como repercusión un aumento del área cultivada y un avance de la frontera agrícola.
  - 8- El dinamismo de las importaciones netas entre el período de 1980-1985 y 1995-2000 y el peso específico que fueron adquiriendo en la estructura de consumo aparente en Centroamérica fue crecimiento del 9.9 por ciento en 1980 hasta alcanzar el 38.6 por ciento de éste en el 2000, al tiempo que se redujo la tasa de crecimiento de la producción neta nacional.<sup>315</sup>
  - 9- En Centroamérica en general se resiente la ausencia de políticas hacia el agro, que ahora debe tomar en cuenta el enfoque de sustentabilidad, el cual debe de considerar la heterogeneidad de los productores.<sup>316</sup>
  - 10- Los productores de los EE.UU., además de contar con mejor y mayor educación, producen en condiciones de suelo y clima más favorables que los productores centroamericanos, con mejor y más tecnología, mejor acceso a la información y tienen una política de seguros subsidios que les permite manejar mejor el riesgo. En resumen se puede decir que los productores norteamericanos tienen ventajas comparativas lo que les permite que sus productos sean más competitivos.

### **Aspectos negativos del CAFTA para Centroamérica**

El modelo neoliberal tiene muchos componentes: recorte drástico de presupuestos en servicios básicos, privatización de empresas e instituciones estatales, y hasta del agua —y la vida misma—, su centro es la famosa “liberalización del comercio”, porque las grandes empresas de los países del norte tratan de conquistar los mercados del sur.

Desde fines de los años setenta del siglo XX, los EE.UU., buscaron cómo abrir los mercados latinoamericanos, lo que ha significado una presión sobre estos países para

---

<sup>312</sup> CEPAL, **Istmo Centroamericano: Desafíos y oportunidades del Desarrollo Agropecuario Sustentable**, Naciones Unidas, México DF, 29 de julio de 2003, Cuadro 4-A.

<sup>313</sup> CEPAL, **Istmo Centroamericano: Los retos de la sustentabilidad en granos básicos**, p.18.

<sup>314</sup> Idem., cuadro A-11.

<sup>315</sup> Idem., p.15, cuadro 1.

<sup>316</sup> En los Estados Unidos se cuenta desde 1990 con la Ley 101-624 (FACTA), que reconoce como agricultura sustentable aquel sistema integrado de prácticas productivas que tiende a la satisfacción humana de las necesidades en alimentos y fibras; al mejoramiento del medio ambiente y los recursos naturales; al uso eficiente de los recursos no renovables y de las explotaciones; así como a integrar, donde sea posible, los controles y ciclos biológicos; a mantener la viabilidad económica de las explotaciones, y mejorar la calidad de vida de los productores y de la sociedad en su conjunto.

que eliminen todo tipo de barreras a empresas y productos extranjeros: aranceles (impuestos sobre bienes importados), cuotas (límites anuales o mensuales sobre las cantidades de bienes determinados que se pueden importar), contratos preferenciales para la compra de bienes nacionales, y todo subsidio o preferencia que esos gobiernos daban a sus productores nacionales, sean industriales o agrícolas.

Al principio la presión se ejercía mediante la subordinación del Banco Mundial y el FMI a los intereses de los EE.UU., y las transnacionales, utilizando los famosos “ajustes estructurales” para forzar la apertura de los mercados latinoamericanos. Posteriormente la presión pasó al terreno del GATT (Acuerdo General sobre Comercio y Aranceles), convertido ahora en la OMC, y a las negociaciones de acuerdos regionales (TLCAN, ALCA, y ahora CAFTA para Centro América), en las que los EE.UU., se sientan con los gobiernos de los países para presionarlos uno por uno. A pesar del cambio de terreno, la meta ha sido la misma: abrir los mercados para que puedan ser controlados por las corporaciones e inversionistas del primer mundo, especialmente de los EE.UU.

Los EE.UU., buscan lo mismo en todos los países: abrir sus mercados para que las empresas norteamericanas puedan conquistarlos, desplazando a los productores nacionales de sus propios mercados. El resultado siempre será el mismo: mayor desempleo, salarios más bajos, más desplazamiento del campesinado —o sea, un costo social altísimo—, pérdida enorme de la soberanía alimentaria y el retraso total de la búsqueda de un desarrollo económico nacional equitativo con espacio para todos. Hay que entender el TLCAN, el ALCA, la OMC y los acuerdos bilaterales como parte de lo mismo. Los EE.UU., acosan a los gobiernos de cada país, y lo que no puede obtener en las negociaciones del ALCA lo quiere ganar en la OMC, y lo que no puede sacar de ninguno de los dos lo busca con una negociación regional, CAFTA.

Junto a los augurios gubernamentales de que este convenio traerá beneficios de empleo, mayor inversión y aumento en remuneraciones para los trabajadores, agrupaciones independientes señalan que un primer efecto negativo será el aumento del Impuesto General al Valor (IGV) para cubrir las pérdidas fiscales por la baja de impuestos a importaciones.

El CAFTA, también, golpeará a importantes y vastos sectores productivos, como las pequeñas y medianas empresas y los agricultores, lo que generará más desempleo, hará más precarios otros puestos de trabajo y presionará a la baja los sueldos y salarios. Sin embargo, representantes de los exportadores y grandes agricultores se han mostrado complacidos de que ahora habrá condiciones inmejorables para una relación bilateral y comercial amplia y dinámica con los EE.UU.

El diseño del CAFTA, su lógica y los ritmos planteados para su introducción son dictado por los EE.UU. En realidad no ha habido un intento real para proponer ajustes desde una perspectiva centroamericana. Inversiones, patentes, liberalización de los servicios y comercio agotan la propuesta. No se plantean esquemas políticos e institucionales compartidos. Por ningún lado asoman compromisos sociales o ambientales, más allá de los ya contemplados en varios tratados internacionales. El CAFTA es prominentemente una iniciativa de los EE.UU., para mantener su competitividad económica e influencia política en el mundo.

En Europa se incorporaron criterios de equidad; basta recordar los fondos de cohesión y los fondos regionales para apoyar financiera y técnicamente a los países de menor desarrollo relativo para que alcancen el nivel de las naciones más ricas (como sucedió con España, Portugal, Irlanda y Grecia), algo que no asoma por lado alguno en el CAFTA.

El CAFTA no es un modelo de integración equitativa y la región centroamericana entraría en inferioridad de condiciones. Las empresas nacionales no podrán competir con las grandes transnacionales estadounidenses que coparán el mercado. La producción agropecuaria de la región no competirá con la producción norteamericana subsidiada. Cuanto más industrias y productores rurales quiebren, habrá menos lugares de trabajo y más desempleo. Los EE.UU., no están dispuestos a eliminar los subsidios que da a su agricultura, ni la restricción de ingreso a su mercado de nuestros productos.

Los EE.UU., desean a través del CAFTA, eliminar en toda Centroamérica, las tarifas arancelarias y no arancelarias, así como obtener acceso a las compras gubernamentales, y poder realizar inversiones en cualquier sector de las economías centroamericanas. Se quiere la apertura total en sectores estratégicos y en el servicio financieros. Es decir, el CAFTA no solo comprende un área de libre comercio, sino que también están comprendidos los servicios, el sector financiero, las compras gubernamentales y las inversiones. Todo aquello que represente obtención de ganancias para el gran capital norteamericano debe ser liberalizado y desregulado. Este proceso comenzó desde finales de la década de los ochenta del siglo pasado. Lo que se pretende es su institucionalización, su profundización.

Las consecuencias del CAFTA no son sólo significativas por los aspectos económicos, sino también porque ayuda a consolidar de manera sustancial el modelo de economía de mercado que se aplica en Centroamérica. Por otro lado, se hipoteca la economía a los designios y realidades de la economía de los EE.UU. La atadura del sistema comercial y financiero centroamericano y nicaragüense al poder económico estadounidense será mucho mayor y más firme. Los principales aspectos del CAFTA serían:

1. **Reducción de los ingresos del gobierno.** El CAFTA implicará la eliminación de los impuestos a los productos importados de los EE.UU. y la reducción de los ingresos del gobierno que afectará la capacidad del Estado de resolver las ya precarias condiciones sociales de los sectores más vulnerables del país, lo que puede provocar un despido masivo de trabajadores (maestros, enfermeras y otros empleados públicos), menos inversión social, nuevos impuestos al pueblo y mayor endeudamiento externo. La disminución de los ingresos fiscales debido a la eliminación de aranceles en productos que ingresen los países centroamericanos, a partir del segundo semestre de 2004 cuando entre en vigencia el CAFTA. Todo indica que para paliar esa disminución, los gobiernos respectivos pretenden un alza en el Impuesto a General al Valor (IGV).
2. **Maquilización de las sociedades centroamericanas.** Las maquilas se han transformado, en los países centroamericanos, en fuente de riqueza para capitales transnacionales en las zonas francas creadas por gobiernos complacientes. Mano de obra barata y ningún pago de impuestos al país anfitrión es la máxima de estos negocios. Las zonas francas son consideradas como situadas fuera del territorio nacional a efectos fiscales. Las maquilas son empresas subcontratadas y que se instalan en estas zonas de enclaves; se encargan de una parte de la producción textil,

de calzado, aluminio, orfebrería o del tabaco, que luego se exporta al mercado norteamericano.

Las maquiladoras de Guatemala, El Salvador Honduras y Nicaragua emplean más de 200 mil trabajadoras y trabajadores, la gran mayoría mujeres jóvenes que han migrado de las comunidades rurales. La mayor parte de las maquiladoras de Centroamérica se dedican a la industria del vestido, pero también existen algunas de montaje electrónico. Las maquiladoras más grandes son de propiedad coreana, taiwanesa y estadounidense.<sup>317</sup>

La vida de miles de trabajadores transcurre en jornadas de más de 10 horas frente a una máquina, cobrando muy bajos salarios. El 85 por ciento de los empleados son mujeres porque los patronos extranjeros las consideran más sumisas. Bajo amenaza de despido, trabajan sábados y domingos, y están obligados a hacer horas extras, para cumplir las entregas. Proliferan los contratos de menores sin respetar las normas de la Organización Internacional del Trabajo (OIT). Cada protesta es considerada, por los funcionarios estatales, como “un ataque a la inversión extranjera, algo que no favorece el desarrollo del país”.<sup>318</sup>

Las maquiladoras forman parte de una estrategia económica amplia de abrir a los países a la inversión extranjera y a la importación de bienes de consumo. Lo que comenzó como un programa de excepción de impuestos restringido a unas cuantas empresas, se ha convertido en el elemento central de la estrategia económica del gobierno nicaragüense. Las maquilas importan casi todos sus insumos y tecnologías para ensamblar las partes por trabajadoras centroamericanas, y el producto final es reexportado casi sin impuestos. El salario promedio del trabajador mexicano de la maquila es US\$100 dólares a la semana. En Centroamérica, el salario promedio es de alrededor de US\$28 dólares por semana.

Dentro la política de globalización, las maquilas constituyen una de las modalidades preferidas por los países industrializados —especialmente los EE.UU.— para mejorar su competitividad internacional y aprovechar los menores salarios prevalecientes en las naciones menos desarrolladas.

Las maquilas no transfieren tecnología avanzada a los países donde funcionan, ensamblan insumos importados desde la metrópoli para reexportarlos y frecuentemente gozan de exenciones tributarias al localizarse en zonas especiales de exportación; tampoco significan una mejoría de las economías atrasadas y tampoco reducen el desempleo al incrementar la oferta laboral a mayor velocidad. A pesar de todo ello, los países atrasados —incluida Centroamérica— compiten para que se instalen en su territorio.

La utilización de las maquilas, método con más de tres décadas de aplicación en México, no promueve el desarrollo nacional, regional o de las ciudades receptoras de tales empresas. Este resultado no debe sorprender, puesto que la idea de la maquila se basa en el atraso y la mano de obra barata de los países pobres y las regiones más deprimidas del mundo. La pobreza es el sine qua non de la maquila.

La palabra “maquila” se originó en el medioevo español para describir un sistema de moler el trigo en molino ajeno, pagando al molinero con parte de la harina obtenida. También la forma tradicional de producción de azúcar en los ingenios de las Antillas, que en el siglo XIX obtenían su caña de cultivadores llamados colonos; éstos cobraban en azúcar el valor de la caña entregada, de acuerdo con las normas establecidas por los mismos ingenios. La estirpe feudal y semifeudal del vocablo se

---

<sup>317</sup> La mayoría de las trabajadoras de la maquila tienen menos de 25 años, *Rebelión*, 19 de julio de 2003.

<sup>318</sup> Juan Carlos García Fajardo, *El ALCA, maquilas y paraísos fiscales*, *La Insignia*, 4 de mayo de 2002.

remoza con el nuevo uso del término para denotar plantas de ensamblaje que se aprovechan de las míseras condiciones laborales existentes en los países atrasados. A principios de la década del sesenta del siglo XX, comenzó un desplazamiento masivo de operaciones manufactureras por parte de las grandes multinacionales hacia países del Tercer Mundo, escapando de los altos costos de producción y de las bajas tasas de ganancia de las grandes industrias en las metrópolis capitalistas. Con la llegada de las operaciones de ensamblaje y producción de ropa y textiles a la frontera de México y EE.UU., a finales de esa década, se inauguró el reino de las maquilas o maquiladoras en América Latina. Con el Plan Bush (padre) para América Latina, hacia finales de la década de los años ochenta, los EE.UU., trataron de impulsar las economías latinoamericanas hacia la “maquilización” continental, amenazando con reducir sus industrias nacionales a talleres de tercera categoría, salvo las empresas microscópicas o “microempresas”.

En el caso de México, numerosas compañías norteamericanas trasladaron parte de sus operaciones a la zona fronteriza, región que ofrecía varias ventajas, a saber: a) Su cercanía geográfica, que permitía a las corporaciones montar la operación de ensamblaje a pocos kilómetros de las plantas matrices. b) La posibilidad de garantizar la utilización de insumos como el agua y la electricidad más barata de origen mexicana; pero, sobre todo. c) La oportunidad de aprovechar el trabajo barato de cientos de miles de obreras, muchas de ellas adolescentes, que obtienen salarios ínfimos y laboran en condiciones deplorables, en particular por la toxicidad y falta de controles ambientales reinantes en dichas plantas.

Desde aquella época, las industrias de las maquilas en México han permitido a las grandes compañías estadounidenses competir en el mercado internacional, pero no ha resuelto el formidable problema del desempleo y el bienestar ni en la frontera ni en el resto de ese país latinoamericano. Más bien ha traído como consecuencia una enorme inmigración de otras ciudades y de campesinos mexicanos arruinados y de obreros desempleados en busca de trabajo.

Irónicamente, desde un principio el programa de maquiladoras en la frontera mexicana ha sido la negación del llamado “libre comercio”. Ello es así porque las plantas maquiladoras nunca se han propuesto obtener insumos más baratos producidos o vendidos por las compañías mexicanas. Se trata simplemente de trasladar a México, del otro lado de la frontera, insumos producidos en los EE.UU. para tareas de ensamblaje con mano de obra barata. Por esto en México, después de más de treinta años de maquilas, los insumos locales representan sólo 2 por ciento de los utilizados en la industria de la maquila. O sea que la producción tipo maquila funciona aislada del resto de la economía y constituye un enclave sin vínculos significativos con el resto del mercado interno del país, ya que es una producción limitada única y exclusivamente a la exportación. Mientras que la maquila es un manantial de riqueza para los grandes consorcios, este mezquino resultado es poco halagüeño para los países huéspedes.

Los países que alojan la maquila, por su parte, deben contar con una adecuada infraestructura, servicios de agua y energía eléctrica, puertos, telecomunicaciones, carreteras, una legislación laboral que discipline a los trabajadores y obstaculice su lucha reivindicativa, con lo cual se hace un verdadero subsidio al capital extranjero, ya que hay que otorgarle facilidades de las cuales no gozan en muchos casos los inversionistas nacionales, y el Estado termina haciendo gigantescas inversiones que no son costeadas pero sí disfrutadas por el capital foráneo. Por eso, aunque el centro de ellas es la mano de obra barata, no se crean maquilas en lugares insalubres, remotos, incomunicados o sin la mínima infraestructura.

En México ha quedado claro que la maquila avanza en la medida en que la economía nacional se descompone. El programa de maquilas utilizaba veinte mil empleados en 1970. Hasta principios de la década del ochenta el programa creció a trompicones, aumentando y disminuyendo el número de plantas de acuerdo con los altibajos de la economía estadounidense. Cuando comenzó la crisis económica mexicana fue cuando el programa de las maquilas creció. Así pues, luego de la caída del peso mexicano y de la crisis de la deuda de principios de los años ochenta, el número de plantas y de empleos comenzó a crecer.

En los años ochenta y noventa el gran crecimiento de la industria maquiladora en la frontera mexicana se debió en gran medida a la instalación en la región de plantas maquiladoras de origen japonés, surcoreano y europeo, las cuales también se dedicaron a llevar sus insumos a esa zona, ensamblarlos y exportarlos directamente al mercado norteamericano. El TLCAN, incluyó entre sus principales capítulos uno titulado “Reglas de Origen”. En éste se especifica que a partir de cierta fecha sólo se podrían ensamblar en maquiladoras ubicadas en México “insumos domésticos” libres de aranceles. Por domésticos se entendía los producidos en los EE.UU., Canadá o México. Las plantas maquiladoras podrían utilizar otros insumos (se adivina: los provenientes de Japón, Europa), siempre y cuando pagaran elevadas tarifas de importación. El TLCAN simplemente se proponía sacar a Japón y Europa del área, negándoles la posibilidad de utilizar la misma mano de obra explotada por los norteamericanos para exportar sus productos a los EE.UU. Como dijera Henry Kissinger con referencia al TLCAN, “se trata de un arma para combatir a nuestros contrincantes”. En el 2002 comenzaron a regir las Reglas de Origen, la mayor causa de la salida precipitada de numerosas plantas maquiladoras no gringas de la zona y del pronunciado declive del empleo en la región.

La competencia por atraer maquiladoras enfrenta a naciones contra naciones. De esta suerte, varios países de la Cuenca del Caribe y Centroamérica han entrado a competir con México en la atracción de maquilas. Compañías de origen no sólo norteamericano, también algunas provenientes de Corea, Japón, Taiwán y otros países asientan sus maquilas en Haití, Santo Domingo, Guatemala, Honduras, El Salvador y Nicaragua para acceder al mercado estadounidense.

República Dominicana se ha especializado en maquilas dedicadas a producir ropa y todo tipo de confecciones para exportar a los EE.UU. El empleo, mayormente de mujeres jóvenes, ha llegado a más de 150 mil. Por otra parte, los salarios habían disminuido de un promedio de US\$1,33 en 1984 a 56 centavos de dólar en 1997.

Entre 1975 y 1991, la industria nacional de textiles y ropas cayó en El Salvador más del 50 por ciento ante los embates de la competencia permitida con las reglas nuevas del llamado libre comercio. Al mismo tiempo, la industria maquiladora en el mismo ramo creció rápidamente. Como en México, la creación de estos empleos no compensa ni el número ni la remuneración de los empleos desaparecidos, al paso que la nueva “industria” no establece lazos económicos con la economía interna.

La competencia para atraer maquilas forma parte de la competencia general entre países pobres por medio de cambios en la legislación laboral, el comercio externo, el tratamiento del capital extranjero, el manejo de las condiciones ambientales y de los recursos naturales y la diversidad biológica, etcétera.

De esta manera, millones de obreros —y en la maquila, obreras— han sido lanzados a trabajar en industrias domiciliarias, microempresas y maquilas desde los barrios de Puerto Príncipe (Haití) y ciudad Guatemala, pasando por San Pedro de Sula (Honduras) y Sébaco (Nicaragua), donde se producen mercancías que requieren mano de obra para procesos de ensamblaje.

En esta batalla de todos contra todos, organizada por las empresas transnacionales, los países más pobres son los que sufren. La lógica de la maquila es implacable. Un obrero mexicano gana en un día lo que un obrero estadounidense gana en una hora. Y un obrero mexicano gana en ese día lo que un obrero nicaragüense gana en una semana. Cuanto más pobre el país, más “competitivo” para las grandes corporaciones industriales. Para “ganar” en esta competencia es obvio cuál es el camino a escoger: deprimir los salarios y empobrecer la población.

Las maquilas que en este momento abandonan México se están relocalizando mayoritariamente en China, donde obviamente las condiciones de producción son más “flexibles” y “competitivas”. Actualmente existen unas doscientas “zonas francas de exportación” diseminadas por 50 países del Tercer Mundo, las cuales emplean varios millones de obreros, de los cuales 80 por ciento son mujeres entre 16 y 25 años.

La competencia se da no sólo entre países pobres sino también entre regiones dentro de los países. En México algunas empresas maquiladoras comienzan a radicarse en Yucatán, donde la mano de obra es algo más barata que en la frontera. En la medida en que la industria nacional de henequén (vegetal tropical) —centrada en Yucatán— quiebra a consecuencia de la competencia de textiles extranjeros con libre ingreso, más de cincuenta mil empleados de la industria henequenera han sido despedidos en los últimos siete años. Durante el mismo período, maquilas instaladas en la región han proporcionado empleo a dos mil personas. En reciente reportaje del diario “Los Angeles Times” se contaba la historia de un obrero yucateco que labora diez horas diarias en la maquila, ganando un total de US\$28 semanales, lo que no es suficiente ni siquiera para la comida de la familia, la cual vive en una casa de cartón.

Los teóricos de la globalización y el libre comercio repiten incesantemente el concepto de regionalización, junto con el de globalización, y urgen a los países del Tercer Mundo a que diseñen estrategias para reordenar sus territorios y declarar municipios autónomos que les permita —por su propia cuenta e independientemente de las ya de por sí disminuidas reglas laborales, de salud, y ambientales del país— buscar acuerdos aún más onerosos por separado con empresas multinacionales. De esta manera se busca enfrentar municipios contra municipios y naciones contra naciones en una carrera hacia el abismo.

En Centro América numerosos planes de descentralización apuntan hacia este tipo de maligna competencia entre zonas de un mismo país. Y como las políticas de privatización, recorte de servicios públicos y desaparición de servicios estatales han llevado a un enorme crecimiento del desempleo y la miseria, se ofrece como solución a tales problemas instalar maquilas en zonas especiales o en municipios de un país. El caso de México, donde la maquila lleva 36 años operando, revela su ineficacia: hoy el país se encuentra mucho peor en todos los sentidos de lo que estaba en 1967: más desempleo, más pobreza, más insuficiencia alimentaria, menos industria y más deuda.

En el actual modelo, la maquila funciona en el mundo como estandarte de la producción flexible, jugando un papel clave en el incremento de las disparidades entre y dentro de los países atrasados del mundo. La maquila busca, en el mejor de los casos, utilizar modernas tecnologías con una fuerza laboral oprimida y “flexibilizada” al estilo de la del siglo XIX.

3. **Subsidios.** El elevado monto en subsidios <sup>319</sup> con que el Gobierno de los EE.UU., estimula las exportaciones de sus productores es la preocupación de los sectores

---

<sup>319</sup> Marvín Barquero S., **Subsidios condicionan el avance del ALCA**, *La Nación*, San José, Costa Rica, martes 18 de febrero de 2003.

agrícolas de Centroamérica, al igual que la política de imponer barreras no arancelarias. Siendo los EE.UU., el mayor productor y en algunos casos también exportador de muchos de los rubros agrícolas, significaría una competencia inmanejable para las pequeñas economías de la región centroamericana. La carne de cerdo, el pollo y sus derivados, la leche y algunos productos hortícolas como la papa y la cebolla se presentan como los más sensibles dentro de los acuerdos. Pero también será necesario entablar una lucha para que la cuota que actualmente autoriza la ICC en azúcar continúe igual o pueda mejorarse, pues la industria está muy protegida en ese país. En cuanto a carne de res se prevén mejores oportunidades. Los EE.UU., advirtieron desde el año pasado (2002) que la política de subsidios solo se discutirá en la ronda de la OMC.<sup>320</sup>

El nivel de subsidios a la producción lechera en los EE.UU., es muy elevado por lo que resulta difícil alcanzar una negociación. Solo con la aprobación de la ley denominada Farm Bill, que entró a regir a mediados de 2002, el sector de lácteos estadounidense recibirá alrededor de US\$1,500 millones en subvenciones. El Gobierno norteamericano autorizó nueve medidas para incrementar la productividad de los lecheros, tales como la disminución del precio de las materias primas, un 45 por ciento de subsidio al precio del productor, mayores programas de crédito y capacitación e incentivos a la exportación mediante bonos en efectivo. Así por ejemplo, en 1999 fueron aprobados US\$14 mil millones en subsidios a la leche. De este modo, por cada dólar que recibió el productor US\$0.57 provinieron del Gobierno, es decir, fueron subsidiados. Con el Farm Bill (2002) ese porcentaje se incrementó. Los EE.UU., es el mayor productor de leche con un total de 75 millones de toneladas métricas, que representan el 15 por ciento del total mundial.<sup>321</sup>

4. **Ruina de la pequeña y mediana agricultura.** El Tratado también provocará la ruina casi total de la pequeña agricultura nacional y de cientos de pequeños y medianos negocios, que no podrán competir con las gigantescas empresas norteamericanas. La poca tierra de los campesinos y lo que en ella se produce, pasará a ser propiedad de las transnacionales y de sus aliados en el país. La población campesina tendrá que abandonar la tierra, casa, bienes, familias y costumbres, para buscar trabajos mal pagados en maquilas o fuera del país. Ya que los productores centroamericanos no pueden competir dentro de un mercado en el que los productores norteamericanos reciben grandes cantidades de subsidios o apoyos internos, a quienes les resulta fácil exportar bajo estas condiciones a nuestro mercado regional, eliminando de esta manera la competitividad real de nuestras mercancías y distorsionando los precios de los productos agrícolas.<sup>322</sup> Los datos indican que el 34 por ciento del PIB de Nicaragua proviene del sector agropecuario, el cual sería afectado por competencia desleal. En Guatemala el rubro representa el 23 por ciento de su PIB, Honduras el 16 por ciento, 11 por ciento en Costa Rica y El Salvador el 10 por ciento del PIB.<sup>323</sup>
5. **Rompimiento de las cadenas productivas.** A pesar del crecimiento observado por las exportaciones manufactureras en México, se presentó un claro proceso de desindustrialización, de rompimiento de cadenas productivas, altos coeficientes de importación y déficit de comercio exterior crecientes, lo que lo ha colocado en un contexto de alta vulnerabilidad externa y más del comportamiento de la economía de

---

<sup>320</sup> Chakravarthi Raghavan, **Comercio agrícola: los países no se ponen de acuerdo**, *Rebelión*, 17 de marzo de 2003.

<sup>321</sup> **Sector agrícola teme TLC con EE.UU.**, *Terra/La República*, 2 de marzo de 2003.

<sup>322</sup> *Idem*.

<sup>323</sup> Octavio Enríquez, **TLC con EE.UU., nos arrollará**, *El Nuevo Diario*, Managua, Nicaragua.

los EE.UU. Los empresarios locales han pasado a someterse al capital internacional, ya ni siquiera como socios menores, sino como accionistas de los sectores y empresas que antes eran de su propiedad, y en muchos casos, ni eso. Los efectos han sido: destrucción de procesos productivos industriales y agrícolas, de quiebra masiva de empresas, de mayores niveles de concentración, centralización y extranjerización de la producción, de aumento de desempleo, de aumento de la economía informal, de disminuir la presencia del Estado en la elaboración de políticas anticíclicas, de infraestructura y de bienestar social, pasando a subordinarse a los intereses del capital internacional.

6. **Pérdida de la soberanía.** Otro daño del CAFTA será la pérdida casi total de la soberanía, ya que las empresas de los EE.UU., tendrán el derecho legal, por encima de la Constitución de la República, de demandar al Estado ante tribunales privados que operan en secreto, si consideran que alguna medida nacional les afecta sus ganancias.<sup>324</sup> Centroamérica será manejada por las grandes transnacionales y la legislación nacional estará sometida a los convenios internacionales y a los intereses empresariales. Cualquier transnacional que tenga problemas con cualquier Estado podrá enjuiciarlo en los tribunales internacionales.

Hay mucha preocupación en torno a la dimensión política del CAFTA, que tiende a debilitar las democracias de la región centroamericana o a crear mecanismos de solución de controversias que trasladan el poder de decisión a esferas que están por encima de los Estados Nacionales, reduciendo así el margen de autonomía de los países en la formulación de sus políticas públicas. Estos temores se ven reforzados debido a la marginación de los Parlamentos del proceso negociador, más aún si se considera que parte importante de la legislación nacional de cada país centroamericano tiene que ser readeuada para que los países firmen el CAFTA.

7. **Tratado negociado en secreto.** Otra crítica que se ha formulado es que toda la negociación en torno del CAFTA se hace de forma secreta, de espaldas a los sectores productivos, de los trabajadores y de la sociedad, sin que los actores sociales y económicos del país puedan tener acceso a los análisis y a las conclusiones de los distintos capítulos del CAFTA. Entre los negociadores centroamericanos hay mucha resistencia en reconocer que los trabajadores, productores agropecuarios, pequeños empresarios u otros sectores de la sociedad también necesitan ser escuchados para que se pueda realmente construir un interés nacional a partir de los múltiples y diversificados intereses que existen en la sociedad. Las negociaciones son llevadas a cabo casi exclusivamente por los negociadores del poder ejecutivo, teniendo los parlamentos un papel meramente ratificador, al final del ciclo negociador.

Los EE.UU., no aplicarán la política de transparencia que utiliza dentro de sus fronteras en la negociación del CAFTA, y eso fue expresado al cierre de la primera ronda de trabajo. Los cinco países centroamericanos se han comprometido con los EE.UU., a no dar a conocer los textos que se vayan acordando en la negociación. Carlos Sequeira, negociador de Nicaragua, dio el argumento base: “Es como un pacto de sangre, la información va a fluir de forma efectiva y transparente en la medida que le convenga a las partes”. Según agregó, la decisión de no brindar “información privilegiada” es para guardar el equilibrio en el proceso y evitar que los sectores resulten dañados.<sup>325</sup>

---

<sup>324</sup> Pastoral Social-Caritas de Honduras, **Honduras: defendamos al pueblo de un nuevo engaño negociando en secreto el llamado TLC**, *Rebelión*, 3 de abril de 2003.

<sup>325</sup> Karla Patricia Ramos, **CA ayudará a reducir los costos a EU**, *La Prensa*, San Salvador, El Salvador, 2 de febrero de 2003.

8. **Inversiones sobreprotegidas.** Uno de los peligros del CAFTA es que reivindica para las inversiones una protección indiscriminada, despojando a los Estados de su capacidad de intervenir en defensa de los intereses públicos y del medio ambiente. Se prohíbe cualquier control sobre el movimiento de capitales, incluso los especulativos de corto plazo, y permanecen los “requisitos de desempeño”, un código de prohibiciones a los estados nacionales para reducir su capacidad de acción ante las compañías privadas.
- Se pretende aplicar el Capítulo 11 del NAFTA, que establece mecanismos supranacionales secretos de arbitraje para dirimir las controversias, que pasan por encima de las legislaciones nacionales de cada país, y que fue el elemento rechazado del Acuerdo Multilateral de Inversiones (AMI). Eso significa que las compañías pueden demandar a los Estados en caso que consideren que están perdiendo ganancias. Estos reclamos afectan la soberanía de los Estados, la capacidad de proteger legalmente el medio ambiente y la participación democrática del pueblo en un futuro gobierno.
9. **Reglas de Origen.** Los empresarios de zonas francas de Centroamérica son los que han dado mayor impulso a las gestiones para un acuerdo de libre comercio con EE.UU., pero al final podrían sacar muy pocos beneficios de las negociaciones. Los fabricantes de ropa quieren más. Los productores estadounidenses de tela no parecen dispuestos a permitir nuevas concesiones. Los productores de textiles de los EE.UU., proponen copiar en el CAFTA las restricciones que se establecen en la Iniciativa para la Cuenca del Caribe (ICC). La ICC exime de aranceles a la ropa fabricada en Centroamérica con tela e hilo estadounidenses, pero limita la entrada libre de impuestos a las confecciones elaboradas con tela de la región, aún si estas llevan hilo proveniente de los EE.UU. Pero los centroamericanos están en desacuerdo. Si fuera así, el único beneficio que obtendría la industria textil centroamericana con el CAFTA sería la seguridad del esquema de comercio, ya que en la actualidad casi toda la producción de las zonas francas de esa región entra a EE.UU., sin pagar arancel. El Consejo Centroamericano y Caribeño de Textiles y Confecciones (CACTAC) considera como “altamente proteccionista” la posición de los textileros estadounidenses, por tratar de imponer reglas de origen que obligarían a los productores de Centroamérica a utilizar sólo materia prima de EE.UU. Los fabricantes de ropa centroamericanos aspiran lograr en el CAFTA condiciones plenas de libre comercio, es decir, entrada sin aranceles ni cuotas para las prendas de tejido plano y de punto, aunque sea fabricada con telas producidas en la región.<sup>326</sup>
10. **Capital transnacional.** El CAFTA, y esta es su esencia, van a permitir al capital transnacional hacer y deshacer en Centroamérica, ya sea como capital financiero o como capital productivo. Son mecanismos de explotación de la región, disfrazados de acuerdos económicos. A través de los mecanismos del derecho comercial internacional se blanqueará la entrega despojatoria que se ha realizado anteriormente al tratado.
11. **Tratado asimétrico.** También se cuestiona el hecho de que, dadas las capacidades productivas y comerciales de Centroamérica, el CAFTA apenas beneficiaría a algunos reducidos sectores empresariales, principalmente exportadores, sin traer realmente mejoras para el conjunto de la población. La situación asimétrica entre las dos economías, lo que llevaría a mejores condiciones de ganancia a los EE.UU., país que tiene 280 millones de habitantes (mercado que los productores centroamericanos no pueden abarcar totalmente), genera el 25 por ciento del PIB

---

<sup>326</sup> Las negociaciones en el área agrícola pintan muy difíciles: Pocas ventajas para los textileros en los acuerdos con EE.UU., 23 de noviembre de 2002.

mundial y que puede exportar casi 90 mil millones de dólares al mes, cifras disparadas totalmente con relación a Centroamérica (0.2 por ciento del PIB mundial, 38 millones de habitantes, mercado que sí pueden abastecer los consorcios y los empresarios de los EE.UU.).

Hay otros elementos como que los EE.UU., pueden exportar productos manufacturados e industriales y Centroamérica limita su exportación a recursos naturales y materia prima. Los Estados Unidos otorgan subsidios al sector agrícola del orden de los 32 mil millones de dólares anuales y, para tener una idea, según datos de instituciones centroamericanas, el PIB centroamericano es 66 mil millones de dólares. El CAFTA, en vez de proporcionar mayor acceso a mercados y diversificar la oferta exportadora, sólo reforzará nuestras actuales ventajas comparativas, basadas en materias primas y recursos naturales, con bajo valor agregado.

12. **Capital Golondrina.** Permitirá al capital financiero norteamericano de corto plazo, los llamados capitales golondrinas, circular sin ningún tipo de cortapisas, toda vez que los gobiernos centroamericanos se han amarrado las manos pues sólo podrá intervenir a través de lo estipulado en la llamada “cláusulas de desastre”. Elemento este que no resiste ningún análisis, pues la única forma de calificar de “desastroso” un evento es cuando ya ha tenido ocurrencia. Cómo podrán poner en cintura una fuga de capitales desastrosa, es un insondable misterio que ni la Cancillería ni el Ministerio de Hacienda ni la Presidencia podrán explicar en su vida. Es decir, se transforma en inviolable el libre movimiento de capital y mercancías, pero no hay posición de los gobiernos centroamericanos ante la política migratoria estadounidense restrictiva a la movilidad de la mano de obra.
13. **Desventajas comparativas del Mercado.** Desde el siglo XX los elementos del transporte, la gerencia, la administración y las protecciones o los seguros empiezan a tener un peso considerable en los costos generales de producción. A partir de esa época las ventajas comparativas naturales de cada región, de cada país, empiezan a ser reemplazadas por las ventajas comparativas del mercado. Los países de menor capacidad de transporte, de vigilancia y de menor poder diplomático para negociar sus acuerdos comerciales internacionales, demuestran tener para sí en el mercado las peores desventajas comparativas, de la misma manera que internamente algunas regiones han tenido y siguen teniendo sus respectivas desventajas comparativas de producción. Las ventajas comparativas del transporte naval, aéreo y terrestre reemplazaron las ventajas tradicionales de la producción de los bienes *in situ*. La solución para los países pequeños ha sido la contratación de comerciantes o intermediarios internacionales para transportar y distribuir sus mercaderías en los países a donde se exporta, son ellos quienes comienzan a fijar sus condiciones de calidad y precios y, desde entonces, de nada vale poseer un buen trabajador, unas buenas tierras ni una afamada tradición productiva: sólo cuenta poder comerciar en los mercados. El CAFTA, por ejemplo, es una manera de perpetuar esas desventajas comparativas para los países centroamericanos desigualmente dotados para competir en el escenario de los mercados internacionales, carentes, como están, de transporte propio de todo tipo, que es el factor determinante en la formación de las desventajas comparativas del mercado. Sólo comercia favorablemente quien tiene la capacidad de trasladar sus mercaderías hacia el mercado donde van a consumir sus productos.
14. **Tratado no favorable a los países centroamericanos.** Resulta falsa la afirmación de los principales funcionarios del gobierno, de que “el acuerdo será favorable para la región centroamericana y el país, en particular”. No va a beneficiar ni al país ni a los trabajadores por una razón elemental: con la actual estructura de redistribución

del ingreso esto es imposible. Los empresarios y la élite financiera nicaragüense agrupados en el 20 por ciento más rico seguirán quedándose con el 60.5 por ciento de los ingresos.<sup>327</sup> No existen en el proyecto los problemas de las mujeres y de los pueblos indígenas.

15. **Precarizar el empleo.** La aplicación de un tratamiento similar —o recíproco— entre países profundamente diferentes, provocará presiones para precarizar aún más el empleo, con efectos particulares para las mujeres. En vez de proporcionar mayor acceso a mercados y diversificar la oferta exportadora, simplemente reforzará el patrón exportador basado en materias primas y recursos naturales, con poco valor agregado. Esta estrategia, implementada por más de dos décadas, ha significado permanecer sin alternativa los problemas de la desocupación, la caída del salario real, la precarización del empleo y el aumento de la economía informal.<sup>328</sup>
16. **Reducción de los derechos laborales.** El deterioro de las condiciones de vida y trabajo de los obreros es otro resultado previsible del CAFTA. En su afán por atraer inversión extranjera, se desregulará completamente el mercado de trabajo, se reducirá el costo de la mano de obra y se eliminarán las conquistas salariales y sociales. Entre los trabajadores hay el temor de que la inversión extranjera contribuya muy poco en la generación de empleo, tal como ocurrió con la maquila en los años noventa, y por el contrario coadyuven en acrecentar los grados de explotación laboral (salarios más bajos, más horas de trabajo, menos protección social y laboral). La penalización de la protesta social, la prohibición de las huelgas y el debilitamiento de las organizaciones sindicales serían otros ingredientes del CAFTA.
17. **Deficiencias estructurales.** Los sectores empresariales reconocen la existencia de grandes ineficiencias estructurales para competir, en especial sobre costos nacionales asociados a la obsolescencia del parque industrial, la precaria infraestructura de transporte y comunicaciones, así como de ineficiencia macroeconómica, altas tasas de interés y baja disponibilidad de financiamiento de largo plazo.
18. **El Tratado trasciende el comercio de bienes.** El CAFTA ha sido presentado como un acuerdo comercial, relacionado al comercio de bienes. Sin embargo, también brinda garantías para la libre circulación y protección de los capitales e inversiones estadounidenses, porque trasciende los fines exclusivamente económicos, abarcando también los intereses políticos. De este modo, se sienta un precedente para las futuras negociaciones con otros países de América Latina y el Caribe, base para un mayor dominio de las empresas transnacionales estadounidenses. En este contexto, nos preocupan en particular los temas siguientes:
  - **Inversiones:** si bien, es necesario crear mecanismos de regulación a las inversiones extranjeras directas (IED), particularmente estadounidenses, el acuerdo entre los EE.UU., y Centroamérica incluye virtualmente el mismo mecanismo de "inversionista-Estado", que el TLCAN. Este elemento, permite a los inversionistas extranjeros reclamar compensaciones por leyes de interés público, que ponen en peligro sus posibles ganancias. Unas 27 demandas de esta naturaleza han sido presentadas bajo el TLCAN, muchas de las cuales fueron recusaciones a las leyes locales de salud pública y medioambiente. Por otro lado, la experiencia mexicana nos indica que los flujos de inversión estadounidense

---

<sup>327</sup> Oscar-René Vargas, *Once años después del Ajuste*, p.52.

<sup>328</sup> Osvaldo Martínez, *Con el ALCA son superiores los derechos de empresas a los de los pueblos*, *Rebelión* 27 de noviembre de 2002.

han actuado a favor del capital financiero y no del capital productivo. También, nos señala que, los países desarrollados prefieren exportar hacia los países latinoamericanos —una vez que han abierto sus mercados— que realizar inversiones productivas en éstos. Las IED que han fluido a México, no se han traducido en avances del proceso de sustitución de importaciones. La mayoría de ellas ha sido para adquirir sectores estratégicos nacionales y otras para la producción en el mercado externo. El problema es que tal flujo de inversiones ha ido acompañado de un gran crecimiento de importaciones, aumentando ello el coeficiente importado de la producción dirigida tanto al mercado interno, como a exportaciones, lo cual ha generado déficit de comercio exterior creciente.

- **Servicios:** los servicios de la salud, la educación, las pensiones, las jubilaciones y las telecomunicaciones se abrirían al libre juego de la competencia y a la inversión extranjera bajo las condiciones del trato nacional. Es decir, se tratará a los inversionistas extranjeros de forma similar o no menos favorable, que a sus pares locales, públicos o privados. Como el acceso a los recursos de las compañías transnacionales es muy superior al de las empresas centroamericanas, un trato recíproco entre contrapartes desiguales provocará, probablemente, una mayor concentración de recursos en los sectores más lucrativos y dificultará el acceso de los consumidores a precios razonables. El acuerdo también permitirá a las empresas financieras invertir y manejar el sistema de pensiones (AFP) nicaragüense, ya privatizado. No hay que olvidar que los servicios públicos son un derecho constitucional, no un negocio. Los servicios públicos no han de estar sometidos a las leyes del mercado, sino a disposición de los ciudadanos en igualdad social y universalidad.<sup>329</sup>

Los servicios son rentables para el capital privado gracias a las nuevas tecnologías, siempre y cuando se permita que se presten en condiciones de provisión restringida; es decir, con precio libre y sin la obligación de tener que abarcar a todo el mercado nacional, tal y como ha sido tradicional cuando se presta en condición de servicios públicos. Las privatizaciones de los servicios han generado mercados oligopólicos que terminan por elevar los precios, disminuido la calidad, degenerado el empleo y se han dilapidado recursos públicos en los procesos de privatización muy opacos de los que se han beneficiado los grupos económicos más privilegiados, gracias a las decisiones de los propios gobiernos.

El CAFTA pretende, en resumidas cuentas, alcanzar un acuerdo entre los gobiernos centroamericanos para reducir o eliminar las trabas gubernamentales que puedan impedir la privatización de los servicios a favor de las empresas extranjeras transnacionales.

Las consecuencias serían fatales: i) Los gobiernos se verán impedidos de definir políticas públicas en sectores claves para garantizar ciertos servicios básicos a toda la ciudadanía. ii) Desaparecerán las normas gubernamentales que establezcan estándares de calidad y seguridad cuando sean demasiado costosas para el capital privado. iii) Todos los intentos, fallidos hasta ahora, de privatizar el agua potable, encontrarán en el CAFTA, el escenario propicio para hacerlo de obligatoria e irreversible. iv) Los suministradores privados coparán cada vez más el mercado de aquellos que tienen medios propios para pagar el servicio, mientras que se irán desmantelando los servicios a los sectores sociales sin recursos para pagarlos a precios de mercado.

---

<sup>329</sup> Juan Torres López, **El AGCS: la muerte anunciada de los servicios públicos**, *Rebelión*, 11 de marzo de 2003.

Con esa lógica prevemos que las inversiones se dirigen a los sectores que garantizan una inmediata rentabilidad, dejando abandonado el mantenimiento de la infraestructura que conecta a la población con menos recursos.

- **Propiedad Intelectual (TRIPS):** el TLC claramente busca instalar y hacer avanzar los nuevos temas de la OMC, por ejemplo, nuevos compromisos en los derechos de propiedad intelectual. Actualmente, Centroamérica está ajustando su legislación nacional de propiedad intelectual a los compromisos suscritos ante la OMC, es decir, los Aspectos de los Derechos de Propiedad Intelectual relacionados con el Comercio (TRIPS). Una vez concluidos los trámites legislativos de los proyectos que existen en esta materia, Centroamérica quedará con un nivel de protección de los derechos de propiedad intelectual superior a lo suscrito en el TRIPS. Centroamérica aplicaría un régimen de “TRIPS plus”, bajo el cual las patentes se extenderían más tiempo de los veinte años mínimos acordados en aquel tratado y eliminaría las restricciones al ejercicio de las empresas privadas para monopolizar patentes.
- **Salud Pública:** medidas que se contemplan en el CAFTA, socavarán los acuerdos y compromisos que aparecen en la Declaración de Doha, referente a la Salud Pública y los derechos de propiedad intelectual, bajo la cual los miembros de la OMC acordaron que las protecciones de las patentes, no deben prevenir que países miembros tomen medidas para proteger la Salud Pública.

La Declaración de Doha reafirmó el derecho de los países a producir versiones genéricas de medicamentos esenciales, en casos de emergencias de Salud Pública. Sin embargo, en el CAFTA, se piensa restringir la concesión de licencias, más allá de lo previsto en el TRIPS, limitando las excepciones que facilitan la introducción rápida de medicamentos genéricos.

El sistema de patentes de productos permite que los medicamentos se vendan a precios excesivamente altos debido a la ausencia de competencia. La patente otorga protección absoluta al producto patentado. Las patentes de procedimiento, por otro lado, protegen la tecnología y los métodos empleados para la fabricación de un producto. Con estas últimas, se puede fabricar versiones genéricas de los medicamentos mediante procedimientos alternativos, lo cual permite que otros fabricantes compitan. Las patentes a los productos, en cambio, impiden la producción genérica.

El TRIPS, avalado en el CAFTA, que exige patente tanto para los productos como para los procedimientos, permitirá que el dueño de una patente tenga el monopolio sobre la producción y la venta de un medicamento durante el período de vigencia de la patente que, según el Acuerdo, es de un mínimo de 20 años. El propietario puede, por lo tanto, ejercer su monopolio al fijar el precio del producto. Para entender la importancia de la relación entre patentes y precios de los medicamentos hay que tener en cuenta que, según la Organización Mundial de la Salud (OMS), un tercio de la población mundial no tiene acceso a los medicamentos esenciales y la cifra va en aumento. El efecto de las patentes y los monopolios de precios queda demostrado cuando se compara el precio de los productos patentados o de marca con el de los medicamentos genéricos es como promedio cinco veces mayor.<sup>330</sup>

- **Industria Farmacéutica:** además, el CAFTA, prevén derechos a las compañías farmacéuticas, al requerir a los gobiernos, que esperen cinco años antes de

---

<sup>330</sup> Cecilia Oh, **Patentes y monopolio aumentan los precios**, *Revista del Sur*, n.º 119-120, Instituto del Tercer Mundo, Montevideo, Uruguay, septiembre 2001.

permitir que quienes producen los medicamentos genéricos, tengan acceso a sus datos de prueba. Esto, podría conducir a retrasos innecesarios, y potencialmente devastadores, en la producción de medicamentos accesibles con precios razonables. Bajo este acuerdo, la propiedad intelectual también se define como una forma de inversión y como tal, significa que eventuales controversias en la materia de Salud Pública estarían sujetas al mecanismo inversor-estado.

Hasta la fecha, no se han realizado estudios del impacto que podrían tener tales exigencias sobre la Salud Pública. Cabe señalar, la OMS, recomienda evitar la aprobación de una legislación más estricta que las previstas en el TRIPS, para asegurar que tales medidas favorezcan y no empeoren la Salud Pública, ya deteriorada por las continuas privatizaciones y mercantilización del sector.

La OMC autorizó en la reunión de Doha, noviembre de 2001, que los países atrasados no respetaran las leyes de defensa de la propiedad intelectual (patentes) cuando se enfrentaran a una amenaza sanitaria. El problema surge para aquellos gobiernos que no tienen capacidad para fabricar los genéricos, y se enfrentan a posibles sanciones comerciales si intentan comprarlos fuera.

El Gobierno de los EE.UU., no cierra por completo la vía de la fabricación o compra, pero quiere que se limite a una lista reducida de enfermedades infecciosas (SIDA, tuberculosis y malaria, principalmente), lo que dejaría fuera del acuerdo otras patologías (las relacionadas con deshidratación, desnutrición y problemas diarreicos, por ejemplo) que causan gran mortandad. Los países pobres reclaman la capacidad para establecer qué enfermedades son las más peligrosas para ellos. Los EE.UU., impidió, en la reunión de febrero de 2003, que la OMC regulara el acceso a medicamentos más baratos por los países pobres. Impidiendo que los países menos desarrollados compren genéricos o copias a los fabricantes de la India, África del Sur y Brasil.<sup>331</sup>

- **Compras del Sector Público:** el CAFTA no faculta a gobiernos locales o nacionales a considerar criterios “no-comerciales” para conceder contratos para compras del sector público. Esto significa que se les prohibiría dar preferencias, para lograr objetivos sociales o de desarrollo, a empresas con buenas prácticas ambientales o insistir que los contratistas paguen a los trabajadores un salario digno.
- **Género:** el CAFTA omite la necesidad de incluir aspectos de género bajo sus prioridades. No incluirán medidas para asegurar la mejora en los estándares de vida de las mujeres; e igualdad de oportunidades para mujeres y hombres. Tampoco, la necesidad de establecer regulaciones referentes al género y al cumplimiento de compromisos internacionales, particularmente, la Convención contra toda forma de discriminación de las mujeres de las Naciones Unidas y el Plan de Acción de Beijing.
- **Participación Pública:** en el Plan de Acción de la Cumbre de las Américas de Québec, los gobiernos de EE.UU., y los centroamericanos, junto a otros países del hemisferio, se comprometieron a mejorar la transparencia y la participación pública en las negociaciones comerciales. Contrariamente, los procedimientos hasta ahora utilizados han prescindido de las mínimas normas de transparencia establecidas en las negociaciones del CAFTA. Lo concreto, es que hasta la fecha no se ha publicado ningún borrador del CAFTA, los gobiernos de los EE.UU., y

---

<sup>331</sup> EE.UU., impide el acuerdo sobre la venta de fármacos baratos a países pobres, *El País*, Madrid, España, jueves 20 de febrero de 2003.

Centroamérica se han negado a darlos a conocer a la opinión pública de los países involucrados.

### **Conclusiones**

El modelo económico de Nicaragua de los últimos 14 años, con la apertura comercial y la liberalización, ha apuntado hacia el fortalecimiento de algunos segmentos del sector exportador, el capital financiero y empresas grandes. Por eso, un giro en la política económica hacia el mercado interno vendría a contradecir a los neoliberales.

Los funcionarios del equipo negociador del CAFTA, en sus intervenciones públicas, no mencionan sus posibles efectos negativos. Los negociadores parten de la presunción de que el CAFTA permitirá incrementar de manera importante las exportaciones nacionales, posibilitará la generación de un amplio potencial de ventas. El equipo negociador ve también oportunidades para las pequeñas y medianas empresas (PYMES) de atender nichos de mercados específicos, sin señalar cuáles. Es decir, el equipo negociador está enfáticamente a favor de una apertura comercial, considerándola indispensable, aunque sea a expensas de las industrias locales, las que tienen pocas posibilidades de competir en el mercado internacional.

En el sector empresarial existe en general un optimismo, tanto por los mercados de exportación que esperan ver ampliados de manera sustancial, como por el aumento de las inversiones extranjeras que suponen acompañarían el proceso. En los servicios esperan un aumento importante del turismo. Una parte de los empresarios más representativos del país vendieron sus firmas y/o empresas a las transnacionales desde hace algunos años.

A causa de la crisis agropecuaria, que afecta a todos los productores de granos básicos, café y ganaderos, junto con los subsidios que brindan los EE.UU., a sus productores agropecuarios, algunas organizaciones gremiales moderadas parecen tender a radicalizar su oposición. Para algunos de sus dirigentes el CAFTA es un acuerdo comercial que echará a competir a los pobres y exigen un modelo similar al de la Unión Europea (UE), donde se contempló financiamiento para los países más atrasados. En conclusión, la mayoría de los gremios empresariales consideran que el CAFTA les puede proporcionar ciertas oportunidades, pero al mismo tiempo muestran cierta cautela.

Por su parte, el sector servicios financiero, productor de bienes en general no transables, requiere una economía expansiva, piensa que el CAFTA puede crear ese escenario. Las PYMES, que luchan por sobrevivir desde antes, carecen de fuerza política para torcer el rumbo de las negociaciones. Como podemos observar no hay en Centroamérica nada parecido a la burguesía paulista que sustente algún proyecto de nación.

El sindicalismo es probablemente el sector que más se ha preocupado por analizar y discutir las implicancias del CAFTA y ha demandado participación en el ámbito regional, critican al gobierno por la poca voluntad para discutir abiertamente la negociación con la sociedad. En el mundo sindical se percibe al CAFTA como un proceso de virtual colonización económica, ya que se da preponderancia a los beneficios de las empresas transnacionales norteamericanas, lo que se estima traerá como consecuencia efectos negativos para la producción nacional, el empleo y sus trabajadores. Las organizaciones sindicales, en su gran mayoría, rechazan el acuerdo.

Ellas tienen dos evaluaciones: primero, que no hay manera de impedir el CAFTA; segundo, que todavía hay posibilidades de incidencia con los gremios de productores agropecuarios y la pequeña y mediana industria para mejorar los términos de la negociación. Por último, admiten que les falta conocimiento técnico para incidir en los temas complejos.

Al interior de la sociedad civil, existen muy pocas ONG's que participan activamente en los movimientos contra el CAFTA y el ALCA. En los medios académicos y en las universidades se pueden identificar dos posturas. La primera, explican que el CAFTA, como se está negociando hasta ahora, no va a cambiar la desigual distribución de la riqueza. También existe consenso entre ellos que no existen los mecanismos, ni la voluntad política para involucrar a la sociedad civil en las negociaciones; que los principales beneficiados serán las multinacionales y los mayores capitales nacionales. Rechazan que el CAFTA puedan aportar algo para cambiar esta situación y critican la forma secreta en que se da el proceso de negociación.

La perspectiva opuesta a este punto de vista, dentro de la sociedad civil la encabeza el CONPES y algunas ONG's; ellos subrayan que el CAFTA solamente establecen reglas claras evitando futuras arbitrariedades. Aducen que un marco jurídico fijo, las garantías y la seguridad para el comercio exterior, así como una ampliación de mercados son factores positivos, porque implican más posibilidades de comercio. El CAFTA es, según esta interpretación, una estrategia de comercio, no de desarrollo. Para ellos, desarrollo, combate a la pobreza, redistribución de la riqueza, resultan por ende ser tarea de otras políticas económicas, que no deben confundirse con los objetivos de una apertura comercial. El CAFTA es visto como una posibilidad de lograr que haya una mayor prosperidad en Centroamérica.

La Iglesia Católica, en Nicaragua, no se ha pronunciado oficialmente. En países como los centroamericanos, con una población mayoritariamente católica, la Iglesia tiene un papel importante. El CAFTA no ha sido tomado hasta ahora como un objetivo específico para el análisis por parte de la Iglesia. La Conferencia Episcopal de Nicaragua (CEN) ha sido cautelosa en sus apreciaciones sobre el CAFTA. Sin embargo, algunos obispos han criticado el modelo actual de una economía de libre mercado como excluyente. En el exterior, en foros regionales, algunos obispos centroamericanos se han pronunciado sobre el peligro del derrumbe de la producción agraria campesina, la extranjerización de la economía nacional, una creciente dependencia cultural del exterior como el lado negativo del CAFTA y la creciente brecha entre ricos y pobres, pese a la creciente riqueza global.<sup>332</sup>

Para la Iglesia Católica hondureña<sup>333</sup> la propuesta estadounidense dentro del CAFTA no ha tomado en cuenta la enorme asimetría que existe entre ese mercado y los distintos ámbitos comerciales de las naciones centroamericanas pobres, por lo que se deben hacer modificaciones “para evitar que sus efectos no golpeen de manera inmisericorde a quienes conforman los sectores más débiles de la economía”.<sup>334</sup>

---

<sup>332</sup> **El ALCA agravaría la brecha entre ricos y pobres: Obispos**, *La Jornada*, México DF, martes, 18 de febrero de 2003.

<sup>333</sup> **Cardenal hondureño crítica la globalización económica**, *La Nación*, San José, Costa Rica, 23 de junio de 2003.

<sup>334</sup> **Iglesia Católica: EE.UU., empeñado en proteger sus intereses con firma del TLC**, diario *El Tiempo*, Tegucigalpa, Honduras, 23 de junio de 2003.

La mayoría de los medios de comunicación de masas —en particular la televisión— prefieren mostrar las bondades del libre comercio, de las políticas de apertura, y sobre la necesidad de continuar con los lineamientos básicos de la política económica iniciada desde los años noventa. En esa medida, la mayoría de los medios son pro-CAFTA y están a favor de establecer un acuerdo comercial con los EE.UU. Lo que podemos afirmar es que discusión sobre el CAFTA dista mucho de ser una discusión amplia, hasta la fecha se ha quedado limitada a ciertos sectores. La estrategia del gobierno es no extender la discusión al conjunto de los sectores productivos y mucho menos a la sociedad civil ampliada.

No es pensable que la discusión sobre la cuestión del CAFTA vaya a ocupar un lugar destacado en una sociedad centroamericana abrumada por los problemas internos: el estancamiento económico, el desempleo, la inseguridad y una corrupción que desalienta todos los esfuerzos. Mientras el viejo sistema político dedica sus mejores esfuerzos a procurar su supervivencia, cuestiones como el CAFTA seguirán siendo sucesos que acaecerán como sí se trataran de fenómenos naturales.

En las negociaciones del CAFTA los Congresos Centroamericanos son los responsables de ratificar o de rechazar los tratados internacionales que acuerda el poder ejecutivo; sin embargo ningún parlamento está involucrado en los procesos de negociación. También los diputados podrían reclamar su derecho a opinar, porque la desgravación de las mercancías previstas en el acuerdo afecta los ingresos del Estado; y porque asimismo la aprobación de la Ley de Ingresos es principal competencia de los Parlamentos. Hasta la fecha, ha sido prácticamente nula la discusión en las tribunas de la Cámaras de Diputados. El debate sobre los problemas domésticos y sobre las diferentes reformas al Estado, cuenta entre las causas que explican este hecho. Por otro lado, la falta de un equipo de apoyo, que provea a los parlamentarios con información necesaria para poder opinar sobre temas tan complejos como el CAFTA y el ALCA, es otro motivo.

Las consecuencias económicas son heterogéneas según los sectores económicos. Los exportadores piensan que se podría incrementar algunas exportaciones (carne, azúcar, frutas y los no tradicionales en general). El problema de la agricultura es el impacto que las importaciones de alimentos podrían tener sobre los productores de granos básicos y el problema estructural de la dependencia alimentaria que podría perpetuarse.

Con el CAFTA, no vemos la posibilidad de ampliar nuestra inserción en la economía mundial con exportaciones de bienes industriales y servicios. Más bien, en el sector servicios, es predecible una mayor importación, agudizando el déficit estructural del comercio de servicios. Los EE.UU. han puesto mucho énfasis en la liberalización de los servicios financieros, telecomunicaciones, servicios audiovisuales, courier y mensajería.

Hasta la fecha el CAFTA no es un tema de primer interés para la sociedad nicaragüense en general. Entre los sectores más informados acerca del acuerdo, la cautela supera ampliamente al entusiasmo, basándose en la experiencia mexicana después de nueve años de TLC. La experiencia mexicana señala que no se tradujo en prosperidad para la mayoría de la población. Muchos sectores lamentan la falta de mecanismos de compensación o una política activa de nivelación para los países económicamente menos fuertes.

La UE invierte anualmente en la política activa de nivelación —la política de cohesión— alrededor de un tercio de su presupuesto anual, es decir, cerca de 30 mil millones de euros (o bien alrededor de 0.45 por ciento del PIB de la UE). Una parte de las contribuciones de los Estados miembros al presupuesto comunitario de la UE se transfiere hacia las regiones y sectores sociales menos favorecidos.<sup>335</sup> La política de cohesión ha tenido como objetivo lograr una sostenida baja de los costos de transacción y a reforzar la capacidad de las economías más atrasadas para participar de las ventajas de la integración. Esto exige al mismo tiempo crecimiento de la infraestructura, fomento de la educación y apoyo a la inversión privada.

Es importante el carácter distinto que tiene la UE frente a otros bloques económicos regionales. Existe en ella el principio de la solidaridad interna: fondos regionales y de cohesión, financiados por los países más ricos de la UE, han sido destinados a los nuevos países miembros con niveles económicos y sociales más bajos para que pueda sucesivamente alcanzar el mismo nivel como los países más ricos. Algo que brilla por su ausencia en las negociaciones del ALCA y el CAFTA. España, por ejemplo, desde que ingresó, en 1986, a la UE ha recibido transferencias financieras netas no reembolsables con un valor de más de cien mil millones de dólares, y seguirá recibiendo unos tres mil millones de euros anualmente hasta el 2005.<sup>336</sup>

Los gobiernos centroamericanos tienen que negociar sobre las bases de un desarrollo agropecuario sustentable y políticas que aboguen por la promoción y defensa de las industrias pequeñas y medianas. Por otro lado, si en el CAFTA no se establecen mecanismos que permitan combatir la pobreza y por el contrario se mantiene el estado actual de cosas, únicamente serán las empresas multinacionales las que intercambien bienes y decidan que hacer con los países centroamericanos; en estas condiciones los habitantes comunes estarán condenados a ser simples espectadores pasivos y hambrientos.

En las negociaciones del CAFTA no existe un solo punto que proteja de verdad al agro centroamericano. Pero veo al gobierno dedicado a masajear a los gremios, a crearles falsas expectativas y a ilusionarlos con que las cosas se les van a arreglar. No se hagan ilusiones, los norteamericanos ya lo han dicho, ahí están los documentos. El gobierno de Bush no va a bajar los subsidios a su producción agropecuaria. Nosotros suprimimos ya los subsidios y vamos a bajar a cero los aranceles, pero ellos no eliminarán los subsidios. Y la explicación es fácil de entender, y la ha hecho pública la señora Ann Veneman, Secretaria de Agricultura de los Estados Unidos. Ella dice que no pueden bajar los subsidios porque, si lo hacen, los europeos los inundan de comida. Es que en medio de este lío también está metido el viejo continente.

¿En qué radica la contradicción? Entre Canadá y los EE.UU., exportan 100 mil millones de dólares al año en comida. Pero los ocho países europeos exportan 178 mil millones de dólares, muy por encima. Entonces, si los norteamericanos bajan los subsidios, Europa los inunda mediante un sistema de triangulación. En una palabra, no pueden bajar sus subsidios; lo han dicho en todos los tonos. Claro, es posible que hagan

---

<sup>335</sup> Christian Weise, **La política de cohesión de la Unión Europea. ¿Un modelo a seguir por un ALCA futuro?**, Fundación Friedrich Ebert, Santiago de Chile, febrero de 2003, p.2.

<sup>336</sup> Hans-Ulrich Büniger, **¿Qué gana Washington con la ampliación de la UE?**, *La Insignia*, 26 de julio de 2003.

demagogia y traten de despistar incautos, pero no hay que perder de vista lo que se está moviendo.

Otro argumento del neoliberalismo es que los países se desarrollan exportando. Eso no es así, y voy a explicar por qué. Cuando la tecnocracia afirma que un país pobre se desarrolla es exportando, lo que está sugiriendo, implícitamente, es que lo hace sacrificando el mercado interno. Exportar sí tiene importancia, no lo voy a negar; pero no es la panacea que nos quiere mostrar los neoliberales. Lo que realmente distingue a los países desarrollados de los atrasados, es que los primeros —todos, sin excepción, llámense EE.UU., Alemania, Francia o Japón— han logrado crear un vigorosísimo mercado interno estimulando la capacidad de compra de sus nacionales. Pero a pesar de que los ciudadanos norteamericanos consumen mucho, los monopolios producen en tanta cantidad que ya su gente no es capaz de comprarles todo lo que producen. Lo que exportan entonces son sus excedentes. En nuestro país sucede lo contrario: se nos dice que exportemos en vez de fortalecer la capacidad de compra de los nacionales, y esto es supremamente grave.

Cualquier política económica no es neutra, ninguna política económica es neutra, siempre hay ganadores, es decir, los beneficiarios de la política, y perdedores, los que quedan marginados de ella. Lo que el gobierno defiende no es una política de ganadora, sino de suma cero. Lo que unos ganan, otros lo pierden. El debate crucial es entonces quién pierde de entrada: el que pierde es el interés nacional, que, entre otras cosas, verá desaparecer el sector agropecuario y la industria, lo poco que de él queda. Es, en síntesis, una contradicción entre el interés nacional y el interés extranjero.

Esto lo que explica la teoría de la inevitabilidad del CAFTA que manejan los negociadores. En Centroamérica se volvió común oír decir a los neoliberales que el CAFTA es inevitable. Es la gran carta de la tecnocracia que impulsa el Tratado. ¿De dónde salió la teoría? Obvio que es la posición oficial del gobierno de EE.UU. ¡Y cómo no va a serlo, si los que salen ganando son ellos!

Mi pregunta es: ¿por qué se volvió teoría oficial también en Centroamérica? En Centroamérica hay 200 transnacionales poderosísimas cuyos ejecutivos sostienen que el CAFTA es inevitable y cuyos empleados —les pagan para eso— repiten como loros que el CAFTA es inevitable. Los importadores de comida remachan como papagayos que el CAFTA es inevitable. Los banqueros que intermedian la deuda externa cacarean que el CAFTA es inevitable. La tecnocracia neoliberal, así lo recitan porque, además, si no lo hacen no los llevan después a los altos cargos en el FMI y el Banco Mundial, a la burocracia internacional de alto nivel. Las agencias de publicidad y las que pautan en los grandes medios de comunicación son casi todas transnacionales, y vociferan como loritos que el CAFTA es inevitable.

En suma, la posición de la inevitabilidad, que es la del gobierno de Bush, se transmite aquí merced al inmenso poder que los EE.UU., ha adquirido en Centroamérica. Los exportadores también hablan medrosos de inevitabilidad, porque temen que los norteamericanos les corten las exportaciones. Uno oye a los empresarios del azúcar afirmando que, así se quiebren muchos y se arruine el país, lo único que importa es que a ellos los estadounidenses les compren el azúcar.

Entonces hago aquí una pregunta: ¿se trata de un chantaje? ¿Si no entramos al CAFTA, los norteamericanos no nos compran el café, no nos compran la carne? ¿No es eso una extorsión? Si queremos vender café en los EE.UU., que los norteamericanos no pueden producir, ¿estamos obligados a importar de los EE.UU., el arroz que sí podemos producir en nuestro territorio? ¿Para vender la carne en Miami, tenemos que acabar con la leche? Ellos nos exigen que importemos arroz, maíz, trigo, a costa de destruir el agro nacional, y a cambio nos permiten que les exportemos lo que los enriquece a ellos, puesto que el gran negocio del café en el mundo, por ejemplo, es para los intermediarios, no para los productores. En la industria de café gana más el gobierno de los EE.UU., por los impuestos que cobra que los países productores, los países pobres centroamericanos. Ellos, por los impuestos, reciben 27 por ciento del precio final; nosotros, por nuestra producción, recibimos menos de 10 por ciento de ese precio.

Finalmente, la teoría de la inevitabilidad también la repiten los desinformados y los temerosos, que saben que lo dicho aquí es cierto pero piensan que desafiar a los EE.UU., es empresa demasiado difícil.

En virtud de estos elementos con consecuencias predecibles, el gobierno debería de impulsar los aspectos siguientes:

- Declarar una suspensión de la firma y la continuidad de las negociaciones con los países centroamericanos para elaborar una Estrategia Comercial Común para, posteriormente, negociar con los EE.UU.
- Un Plan Estratégico para un Desarrollo Integral basado en las potencialidades nacionales y sustentado en la generación de un sistema de competitividad laboral y empresarial pública y privada. Este plan estratégico presupone impulsar desde el estado la investigación científica y tecnológicas que fortalezcan nuestras ventajas comparativas y competitivas y la valorización del mercado interno, como elemento dinámico de la economía.
- El sistema de competitividad presupone un plan de capacitación para el sistema productivo y programas tecnológicos y crédito para fortalecer a los pequeños productores.
- El impulso a políticas locales orientadas a garantizar la seguridad alimentaria y hacer énfasis en los procesos productivos en manos de los campesinos y los pequeños productores agropecuarios.
- Introducir en las negociaciones con los EE.UU. la aprobación de un fondo especial de 100 millones de dólares anuales, por tres años, para apoyar el Bono Alimentario Campesino que permita combatir el hambre en Nicaragua.
- Impulsar un conjunto de medidas en el campo jurídico y legislativo en los aspectos siguientes:
  - Proteger la fuerza laboral empleada en las empresas transnacionales en términos de seguridad social, estabilidad y capacitación. Dado que el CAFTA podría aumentar el número de cesantes debiera de introducirse un Acuerdo Social para ayudarlos en la cesantía o en la informalidad, evitando de esa forma el “dumping social”.
  - Proteger en el ámbito regional un sistema de derechos colectivos de propiedad intelectual.
  - Impulsar el reconocimiento internacional por servicios ambientales y de biodiversidad.

- Fortalecer la información y la participación de la sociedad civil con relación a las negociaciones del CAFTA, por ejemplo, incorporando a sus representantes en los grupos de negociación.

Managua, viernes 15 de agosto de 2003.

## LIBROS PUBLICADOS DEL MISMO AUTOR

1. **Nicaragua: La crisis de la dictadura**, Editorial El Caballito, México DF, México, junio de 1978, 126 páginas. (Agotado).
2. **Elecciones en Nicaragua. Análisis socio-político**, Fundación Manolo Morales, Managua, Nicaragua, septiembre de 1989, 168 páginas. (Agotado).
3. **La Intervención norteamericana y sus consecuencias. Nicaragua 1910-1925**, Centro de Investigación y Desarrollo Ecotextura, Managua, Nicaragua, octubre de 1989, 251 páginas. (Agotado).
4. **Nicaragua: Partidos políticos y la búsqueda de un nuevo modelo**, Centro de Investigación y Desarrollo Ecotextura, Managua, Nicaragua, enero de 1990, 203 páginas. (Agotado).
5. **La revolución que inició el progreso. Nicaragua 1893-1909**, Centro de Investigación y Desarrollo Ecotextura, Managua, Nicaragua, abril de 1990, 278 páginas. (Agotado).
6. **Nicaragua nach dem Regierungswechsel. Bilanz und Perspektiven** (Nicaragua después de la derrota electoral. Balance y Perspectivas), Edition Nahua, Wuppertal, República federal de Alemania, september 1990, 78 páginas. (Agotado).
7. **Adónde va Nicaragua. Perspectivas de una revolución latinoamericana**, Ediciones Nicarao, Managua, Nicaragua, febrero de 1991, 346 páginas. (Agotado).
8. **Nicaragua: desafíos y opciones**, Fondo de las Naciones Unidas para Desarrollo (UNICEF-Nicaragua), Managua, Nicaragua, abril de 1992, 234 páginas. (Agotado).
9. **Nicaragua: un país de niños y mujeres**, Fondo de las Naciones Unidas para Desarrollo (UNICEF-Nicaragua), Managua, Nicaragua, mayo de 1992, 104 páginas. (Agotado).
10. **Nicaragua: entre el laberinto y la esperanza**, Ediciones Nicarao, Managua, Nicaragua, diciembre de 1993, 324 páginas. (Agotado).
11. **Sandino: Floreció al filo de la espada. Nicaragua 1926-1939**, Centro de Estudios de la Realidad Nacional-Nicaragua (CEREN) y Centro Nicaragüense de Escritores (CNE), Managua, Nicaragua, mayo de 1995, 530 páginas. (Agotado).
12. **Pobreza en Nicaragua: un abismo que se agranda**, Instituto de Investigación y Desarrollo Humanístico (IDEHU) de la Universidad Politécnica de Nicaragua (IPOLI), Managua, Nicaragua, dos ediciones publicadas en agosto de 1998 y septiembre de 1999, 196 páginas. (agotado)
13. **Nicaragua: después del Mitch...¿qué?**, Centro de Estudios de la Realidad Nacional-Nicaragua (CEREN) y Centro Nicaragüense de Escritores (CNE), Managua, Nicaragua, dos ediciones publicadas en marzo y noviembre de 1999, 188 páginas.
14. **El Síndrome de Pedrarias. Cultura Política en Nicaragua**, publicación del Centro de Estudios de la Realidad Nacional, Managua, Nicaragua, dos ediciones publicadas en julio de 1999 y septiembre del 2000, 220 páginas.
15. **El Sandinismo: veinte años después**, Centro Nicaragüense de Escritores, Managua, Nicaragua, octubre de 1999, 232 páginas. (Agotado).
16. **Círculos del Infierno. Corrupción, dinero y poder**, Foro Democrático y del Centro de Estudios de la Realidad Nacional-Nicaragua (CEREN), Managua, Nicaragua, junio del 2000, 305 páginas.
17. **Historia del Siglo XX Nicaragua Tomo I**, Centro de Estudios de la Realidad Nacional-Nicaragua (CEREN), Managua, Nicaragua, enero 2001, 276 páginas.
18. **Historia del Siglo XX Nicaragua Tomo II**, Centro de Estudios de la Realidad Nacional-Nicaragua (CEREN), Managua, Nicaragua, enero 2001, 256 páginas.

19. **Historia del Siglo XX Nicaragua Tomo III**, Centro de Estudios de la Realidad Nacional-Nicaragua (CEREN), Managua, Nicaragua, enero 2001, 534 páginas.
20. **Once años después del Ajuste** Centro de Estudios de la Realidad Nacional-Nicaragua (CEREN), Managua, Nicaragua, tres ediciones publicadas en marzo, septiembre y octubre 2001, 207 páginas. (Agotado).
21. **¿Qué es el ALCA? Globalización, Estados Unidos y América Latina**, Centro de Estudios de la Realidad Nacional-Nicaragua (CEREN), Managua, Nicaragua, dos ediciones publicadas en noviembre de 2002 y marzo de 2003, 191 páginas.
22. **¿Qué es el CAFTA? Un tratado en desiguales. Centroamérica – Estados Unidos**, Universidad Politécnica de Nicaragua (IPOLI), Managua, Nicaragua, septiembre de 2003.

#### CO-AUTOR DE LOS SIGUIENTES LIBROS

1. **Nicaragua: reforma o revolución**, tres tomos, Universidad Centroamericana (UCA), Managua, Nicaragua, 1978.
2. **Dando razón a nuestra esperanza. Los cristianos latinoamericanos frente a la crisis del socialismo y la derrota sandinista**, Ediciones Nicarao, Managua, Nicaragua, abril de 1991, 146 páginas.
3. **La lucha sindical y la conciencia de clase en México y Nicaragua**, Fundación Friedrich Ebert, Managua, Nicaragua, 1992, 77 páginas.
4. **Hacia un acuerdo nacional contra la pobreza**, Instituto Nicaragüense de Estudios Socio-Políticos y de la Fundación Korad Adenauer, Managua, Nicaragua, mayo de 1993, 89 páginas.
5. **Para una salida nacional a la crisis**, Talleres Inversiones Papeleras, Managua, Nicaragua, noviembre de 1994, 100 páginas.
6. **Nicaragua: gobernabilidad democrática y reconversión militar**, Centro de Estudios Estratégicos de Nicaragua y del Instituto Nacional Demócrata para Asuntos Internacionales, Managua, Nicaragua, marzo de 1996, 200 páginas.
7. **Desafíos de la sociedad civil: pobreza, corrupción y desarrollo**, Foro Democrático, Managua, Nicaragua, junio de 1998, 98 páginas.
8. **El costo del Ajuste**, Foro Democrático, Managua, Nicaragua, diciembre de 1998, 137 páginas.
9. **El debate contemporáneo**, Facultad de Ciencias de la Comunicación de la Universidad Centroamericana, Managua, Nicaragua, abril de 1999, 147 páginas.
10. **Nicaragua frente al nuevo siglo. Aportes a la democracia**, Foro Democrático, Managua, Nicaragua, octubre de 1999, 387 páginas.
11. **El huracán que desnudó a Nicaragua**, Foro Democrático, Managua, Nicaragua, octubre de 1999, 125 páginas.
12. **La transformación en Nicaragua: Políticas y Estrategias**, Facultad de Ciencias de la Comunicación de la Universidad Centroamericana, Managua, Nicaragua, marzo de 2000, 180 páginas.
13. **Gobernabilidad Democrática y Seguridad Ciudadana en Centroamérica: El caso de Nicaragua**, Coordinadora Regional de Investigaciones Económicas y Sociales, Managua, Nicaragua, junio de 2000, 196 páginas.
14. **Globalización, trabajo y movimiento sindical**, Fundación Paz y Solidaridad, Madrid, España, 2001, 157 páginas.
15. **La Democracia y sus Desafíos en Nicaragua**, Fundación Friedrich Ebert y Universidad Politécnica de Nicaragua, Managua, Nicaragua, septiembre de 2001, 245 páginas.

16. **Irak: un mar de mentiras**, Ediciones Olivum, Madrid, España, marzo de 2003, 224 páginas.
17. **La Guerra contra Irak**, Centro de Estudios de la Realidad Nacional-Nicaragua (CEREN), Managua, Nicaragua, abril de 2003, 222 páginas.